BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.784

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

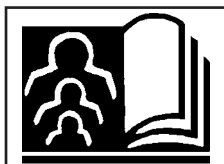
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCION JURIDICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Damián Espinosa, argentino, soltero, nacido el 11/4/37, comerciante, DNI 4.207.507, domic. calle El Lazo s/nro. Barrio Santa Brígida, Campana, Pcia. de Bs. As.; Viviana Sandra Mercedes Mauger De La Branniere, argentina, casada, nacida el 16/12/59, comerciante, DNI 13.610.612, domic. Lavalle 2420, piso, séptimo, Capital Federal. 2) 24/11/97. 3) ACCION JURIDICA S.A. 4) Av. Santa Fe 1780, oficina 204, de Cap. Fed. 5) La prestación de servicios de Asistencia jurídica y legal, a través de profesionales del derecho habilitados a tal fin, mediante evacuación de consultas, asesoramiento y asistencia legal integral en todos los supuestos judiciales y extrajudiciales. La organización y/o administración de la prestación de los servicios aludidos a través de sistemas prepagos, mediante afiliaciones individuales, familiares o colectivas, de organismos, instituciones, sociedades o empresas públicas o privadas. La representación y el ejercicio de mandatos de entidades de análogos objetos radicadas en el país o en el extranjero. 6) 99 años d/inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: de 1 a 5 miembros, Duración: 3 ejercicios. Directores: Presidente: Viviana Sandra Mercedes Mauger De La Branniere. Director suplente: Víctor Damián Espinosa; Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/año.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu
Nº 136.013

AGUICIT

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J.: 8/9/1982, Nº 5666 Lº 96 Tº A de S.A. Inst. Privado 25/11/97. Asamblea Extraordinaria 3/11/97 se resolvió: Aumentar el capital social a la suma de $ 380.000; fijar la sede legal en calle Montevideo Nº 497 Piso 5º; Plazo de duración: 99 años. Objeto social: Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactara. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros, podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción en la industria maderera, profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias, y reglamentos, y dedicarse a la comercialización, importación y exportación, compraventa, representación y consignación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la industria de la madera, forestadora y de la construcción, por cuenta propia o de terceros. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen toda las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso Público. Agropecuarias: Toda clase de operaciones agrícola ganadera, mediante la explotación de campos, cría, y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura, y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación y fraccionamiento de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, importación y exportación. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Administración: mínimo 1 y máximo de 5 directores titulares, por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Julio Martín Aguilar, Director Suplente: Julio Ariel Aguilar.

Apoderado - Taverna
Nº 74.995

ALERTNESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 82 del 20/11/97. Accionistas: Jorge Terrado, 72 años, argentino, casado, empresario, LE 3.253.174, Elflein 2701 San Isidro; Mary Ediht Teresita Paulina Sachetto, 64 años, argentina, casada, empresaria DNI 6.116.372, Elflein 2701 San Isidro. Denominación: "ALERTNESS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, leasing, financiación de equipamientos de electrónica, seguridad electrónica, monitoreo telefónico e inalámbrico, equipos generales para seguridad, elementos de seguridad, prácticas de tiro, radios, elementos técnicos de capacitación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 8. Representación: presidente o vicepresidente o dos directores en forma conjunta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Terrado, Vicepresidente: Mary Ediht Teresita Paulina Sachetto, Director suplente: Marcelo Andrés Terrado. Sede social: Miravé 2769, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.964

ALL FLAGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/11/97 Claudio José Roccatagliata, nacido el 5/3/62, DNI 16.171.306; Mónica Beatriz García, nacida el 7/7/63 DNI 16.677.794, domiciliados en Cossio 7171; Marcos Roccatagliata, nacido el 4/12/23, italiano, CIPF 4.492.234 y Antonia Lidia Salvati nacida el 23/12/33, LC 3.168.116, domiciliados en Boquerón 6930; Alberto Marcos Roccatagliata nacido el 19/7/55, DNI 11.734.308 y Vivian Beatriz San Martín, nacida el 4/2/59, DNI 12.927.832, domiciliados en Ventura Bosch 6475; todos casados, argentinos, excepto el indicado, vecinos de esta ciudad, constituyeron "ALL FLAGS S.A.". Su duración es de 99 años. Tiene por objeto: a) Comerciales: Explotación de edificios por multipropiedad o sistema de tiempo compartido, bares, confiterías, organización de espectáculos públicos y privados, de confrontaciones deportivas, promoción de películas, shows, bailables, exposiciones, conferencias, explotación de negocios cinematográficos y teatrales y de cualquier tipo y, en general, todos los negocios y servicios turísticos y de hotelería en los edificios que se comercializan por tiempo compartido; b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa y permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, alquiler de locales, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y por el sistema de multipropiedad o tiempo compartido bajo cualquiera de las configuraciones jurídicas que éste puede adoptar; c) Constructivas: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal y de multipropiedad o tiempo compartido, construcción de viviendas sean públicas o privadas y reparación de edificios de todo tipo. d) Mandatos y servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones relacionados con sus anteriores objetos sociales ya descritos. El capital social es de $ 12.000. La administración está a cargo de un directorio entre 1 y 9, con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Alberto Marcos Roccatagliata; Vicepresidente: Claudio José Roccatagliata, Directores titulares: Mónica Beatriz García, Vivian Beatriz San Martín, Marcos Roccatagliata y Antonia Lidia Salvati; Director suplente: Néstor Salvador Roccatagliata. Domicilio: Av. Juan Bautista Alberdi 7500, Capital.

Apoderado - Oscar González
Nº 75.041

ALPRO OBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Escritura Pública del 18/11/97. 2) Jorge Carlos Rossomando, argentino, nacido 15/1/56. DNI 12.009.498, casado, comerciante, domicilio Alberdi Nº 3476, San Andrés, Gral. San Martín, Bs. As.; Oscar Hugo Prioletta, argentino, nacido 15/9/61 DNI 14.439.709, casado, comerciante, domicilio Catamarca Nº 4045, V. Ballester, Gral. San Martín, Bs. As. y José Eduardo Rodríguez, argentino, nacido 14/3/54, DNI 11.066.408, casado, comerciante, domiciliado en French Nº 1933, V. Maipú, Gral. San Martín, Bs. As. 3) ALPRO OBRAS S.A. 4) Concordia Nº 5475, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguiente actividades; a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles o industriales, remodelación, decoración y refacción de las mismas, participación en obras públicas, construcciones y montajes industriales de todo tipo y estudio y construcción de hormigón armado. b) Importación y exportación: de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, en especial materias primas, materiales, productos semi-elaborados y productos terminados relacionados con la actividad descripta en el punto a), c) Comercial e industrial: mediante la comercialización y fabricación de máquinas y materiales vinculados a la construcción, sus repuestos y anexos, venta y colocación de tabiquería. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. e) Mandatos y servicios: por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. f) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, apícolas y de granja, ya sea propios o de terceros. g) Financiera: realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. h) Transporte: de mercaderías propias o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Jorge Carlos Rossomando; Vicepresidente: Oscar Hugo Prioletta y Director Suplente: José Eduardo Rodríguez. 11) 31/8 de c/año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 136.055

ARQUITECTURA EN MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 3433 del 18/11/97. 2) Sergio Daniel Zegen, arg., casado, industrial, DNI 11.849.963, de 41 años de edad, domiciliado en Alfredo Bufano 2189, Capital, Roberto Gabriel Zegen, arg., divorciado, industrial, DNI 14.563.520, de 36 años de edad, domiciliado en Báez 562 Capital y Leja Farber, arg., casada, comerciante, DNI 16.226.182, de 69 años de edad, domiciliada en Juan A. García 2386, Capital. 3) ARQUITECTURA EN MUEBLES S.A. 4) Belgrano 2263, Capital. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Objeto: A) Comerciales: Compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, accesorios para el hogar, oficinas y comercio, en especial la venta, importación y exportación de placares e interiores de los mismos, ebanistería, muebles de cocina y baño a medida o standard. B) Financieras: Mediante el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociaciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Directorio: Presidente: Sergio Daniel Zegen; Vicepresidente: Roberto Gabriel Zegen; Director Suplente: Leja Farber. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Miguel Héctor Golab
Nº 136.043

ATLANTIS LINEAS AEREAS

SOCIEDAD ANONIMA

2. Esc. 21/11/97. Daniel Gerardo Llera, cas., 27/7/53, piloto de aeronave, DNI 10.751.854, Cardoso 379, CF; Oscar Eduardo Lester, cas. 19/9/50, piloto de aeronave, LE 8.368.643, E. Madero 70, Vte. López; Alejandro José Robinson, argentino, solt. 11/2/61, comerc., DNI 14.564.609, Pumacahua 33, CF; Ernesto Rodolfo Montaña, cas., 15/6/24, comerciante, DNI 4.213.593, Yerbal 901, 4º D 3, todos args. ATLANTIS LINEAS AEREAS S. A. 4. Av. de Mayo 749, 6º dto. 58 CF. 5. Transporte: Transporte aéreo de cargas y/o pasajeros, nacional o internacional en aeronaves propias, de terceros, arrendadas y/o por leasing; fumigaciones, fotografía aérea, publicidad y eventos deportivos. Reparación y mantenimiento de aeronaves, venta y alquiler de aeronaves y equipos. Asesoramiento e instrucción: a nivel nacional e interna a empresas, organismos y entidades diversas estatales o privadas. El entrenamiento, capacitación y dictado de cursos. Auditoría: control y revisión de aeronaves equipos repuestos, software. Representaciones: en el país y en el exterior de otra u otras sociedades locales o extranjeras, privadas o estatales, sus servicios, productos o mercaderías, promoción y/o comercialización. Financieras: excl. operaciones en la Ley de Ent. Finan. Importación y exportación. Turismo en forma direc. y/o por intermediación en la reserva, locación o prestación de servicios en y por cualquier medio de arrendamiento, reserva y/o explotación de hoteles y servicios conexos en el país y/o en el extranjero. La organización, intermediación y venta de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, charters, cruceros o similares. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o durante su permanencia en el país y/o la prestación de servicios de guías turísticas y la recepción y despacho de equipajes. La representación de agencias turísticas, hoteles y otros servicios conexos al turismo. Correo: aéreo, terrestre y/o mercaderías. 6. 99 años. 7. $ 20.000. 8. 3 a 12 dir. 3 años. Presidente Daniel Gerardo Llera, Vice Oscar Eduardo Lester. Dtor. Titular Alejandro José Robinson. Dtor. Suplente Ernesto Rodolfo Montaña. 9. Pres. del Dir. o Vice en forma indist. 10. 31/12.

Escribana - Silvia I. Ceraso
Nº 136.047

AVDA. JUAN B. ALBERDI 337

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Alegre, Carlos Alberto arg. 51 años, casado, comerc., L.E. 7.816.537, domic. en Gaspar Campos 426, Cap., Tudela, María Dolores, arg., casad., comerc. L.C. 5.469.391, domic. Gaspar Campos 426, Cap. y Geraci Salvador Horacio Marcelo, arg., 25 años, soltero, comerc., DNI 22.810.436, domic. Avda. Juan Bautista Alberdi 218, Cap. Fed. 2) Denominación: "AVDA. JUAN B. ALBERDI 337 S.A.". 3) Domicilio: Avda. Juan B. Alberdi 337 Cap. Fed. 4) Constitución: Esc. del 20/11/97. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada terceros, la realización de las siguientes actividades: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, públicas o privadas, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo, mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8. Representante legal, Presidente o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Prescinde la sindicatura conf. art. 284 ley 19.550. 10) Directorio: Presidente Alegre, Carlos Alberto, Vice Presidente, Tudela María Dolores, Director Suplente: Geraci, Salvador Horacio Marcelo. 11) Cierre de ejercicio: 30/9 c/año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

Escribana - María Concepción García
Nº 135.981

BEC CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 464, Fº 1376; Bs. As. 20/11/97; Alejandro Américo Altilio, 10/7/61, DNI 14.386.074; Liliana Clara Erba de Altilio, 2/12/61, DNI 12.491.649, ambos arg., casados, contadores, ambos en Lavalle 534, 5º , CF; 99 años; Consultora: Prestar servicios de consultoría, asesoramiento, elaboración de proyectos y organización de programas y/o estudios sobre temas referentes a cuestiones políticas, sociológicas, jurídicas, tributarias, contables, financieras, comerciales de marketing (mercadeo), de recursos humanos, educaciones, comunicaciones, ambientales, aplicacionales tecnológicas, científicas, informáticas y energéticas. La presente mención no es taxativa sino que incluye todas las temáticas directamente relacionadas con las cuestiones planteadas. El objeto social podrá ser efectuado para Municipios, Provincias, Estado Nacional, Entidades autárquicas y autónomas, de los estados provinciales y/o nacional, Naciones Unidas y sus organismos, entidades multilaterales como Aladi, Bid, Bco. Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organismos Multilaterales, Comunidad Económica Europea, Nafta, Mercosur y entidades privadas. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales, comercialización de prendas bancarias, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera concurso público. Mandataria: El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de empresas nacionales o extranjeras. Importadora y exportadora: Importar y exportar toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse, siempre que se trate de bienes cuya comercialización permitan las leyes en vigencia; 31/12; $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1 V c/u; Alejandro A. Atilio: 8400 acc., Liliana C. Erba de Altilio: 3600 acc.; Pte.: Alejandro Américo Altilio; Dirs. S.: Liliana Clara Erba de Altilio; Sede: Lavalle 534, 5º de Capital Federal.

Autorizado - Carlos Martín Lufrano
Nº 136.015

BIVAC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. de Registro 1.641.202. Se hace saber por un día que por Esc. Nº 702, fecha 18/11/97, Reg. 137, Capital, la sociedad "BIVAC ARGENTINA S.A.", Leandro N. Alem 712, 2º piso, Cap., en cumplimiento de lo resuelto por Asamblea del 7/11/97 modificó el régimen de representación legal, y uso de la firma social, que ahora corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta, reformando en tal sentido el artículo 8º del estatuto.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 135.997

BLANCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Oscar Osvaldo Nosti, argentino, nacido el 4 de febrero de 1939, casado en segundas núpcias con Nélida Olga Savoy, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 4.279.370, con domicilio en la calle Franklin Delano Roosevelt número 4921, de esta Ciudad; Norma Clara Massoni, argentina, viuda de sus primeras núpcias de Ronaldo Nicolás Lucci, comerciante, nacida el 29 de noviembre de 1925, con Libreta Cívica número 0.112.776, domiciliada en Cochrane 2513 de esta ciudad; Enrique Raik, argentino, nacido el 1 de febrero de 1931, comerciante, divorciado en sus primeras núpcias de Camila Menéndez, hijo de Salomón Raik y Amelia Joaquín, con documento nacional de identidad número 4.348.541, domiciliado en la calle Montevideo 1938, sexto piso, departamento C, de esta ciudad; Silvio Eduardo Schachter, argentino, arquitecto, nacido el 22 de octubre de 1952, casado en segundas núpcias con Gladys Viviana Bustos, con documento nacional de identidad número 10.746.174, domiciliado en la Avenida Alvarez Thomas 3527, noveno piso, departamento C, de esta ciudad; José Guelman, argentino, empresario, nacido el 6 de septiembre de 1937, casado en primeras núpcias con María Fryszberg, con Documento nacional de identidad número 5.614.078, domiciliado en Monteagudo 596, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires; Raúl Guelman, argentino, empresario, nacido el 24 de septiembre de 1934, casado en primeras núpcias con Lía Tenenbaum, con Libreta de Enrolamiento número 5.597.450, domiciliado en la Calle 91 número 760, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires; Alicia Esther Rodríguez, argentina, comerciante, nacida el 2 de junio de 1939, casada en primeras núpcias con Osvaldo Manuel Herrero, con documento nacional de identidad número 2.506.583, domiciliada en José León Cabezón 2852, de esta ciudad; Francisco José Vanecek, argentino, ingeniero, nacido el 16 de diciembre de 1960, casado en primeras nupcias con Alejandra Patricia Gurewitsch, con documento nacional de identidad número 14.375.384, domiciliado en Chacabuco 2220, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) 24 de noviembre 1997, folio 1898, Reg. 81 de Capital. 3) "BLANCAN S.A.". 4) Triunvirato 4135, cuarto piso, departamento "58", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: compra, venta y construcción de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, como asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de arquitectura, como así también la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 500.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares con mandato por 1 ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. Se designa el primer directorio: Presidente: León Schachter. Vicepresidente: Francisco José Vanecek. Directores suplentes: Enrique Raik y José Guelman. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31 de julio.

Autorizado - Carlos Hernán Báez
Nº 136.024

CAMPO GRANDE CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 367 del 20/11/97. Accionistas: Lidia Josefina Ferrari, 69 años, argentina, viuda, ama de casa, LC: 1.994.019, Colón 320 Escobar, Ana María Casanova, 43 años, argentina, casada, abogada, DNI: 11.236.933, Eugenia Tapia de Cruz 1432 Escobar, Sergio Hugo Cruz, 45 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 10.081.434, Saavedra 689 Campana. Denominación: "CAMPO GRANDE CLUB DE CAMPO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Proporcionar a sus asociados un lugar apropiado para la práctica de toda clase de deportes, otras actividades afines, constituir un centro de esparcimiento cultural y social, la prestación de los servicios generales a la comunidad del Club conforme lo especifica el reglamento interno. b) Promover, organizar, administrar, reglamentar y mantener el club de campo Campo Grande. c) Establecer el régimen jurídico dominial, la constitución de servidumbres, ejercitar los derechos y atribuciones para interponer las acciones reparatorias, revocatorias, de preferencia y toda otra que haga al mantenimiento del orden y consecución de los fines del Club de Campo Campo Grande. d) Administrar servicios de limpieza, recolección de residuos, seguridad, mantenimiento, saneamiento ambiental, alumbrado, infraestructura de la entidad y todo otro servicio o elemento complementario necesario para el cumplimiento de los fines previstos en el inc. b del Art. 1º del Dec. 9404/86 de la Provincia de Buenos Aires. Para el cumplimiento del objeto y en virtud del Art. 64 Inc. "d" de la Ley 8912/77 de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto determina que el área común de esparcimiento y el área de viviendas deben guardar una mutua e indisoluble relación funcional y jurídica, será condición esencial que los propietarios de las parcelas destinadas al uso exclusivo y excluyente de residencial, coparticipen del mantenimiento y desarrollo fijándose que la distribución de las cargas comunes determinadas por la administración se prorratearán entre los lotes vendidos, que se incorporan al club de campo, quedando CAMPO GRANDE CLUB DE CAMPO S.A. investida a través de su directorio para expedir los títulos ejecutivos de deuda. Capital: $ 16.800. Administración: mínimo 2 máximo 9. Representación: presidente o vicepre-

sidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Ana María Casanova; Vicepresidente: Sergio Hugo Cruz; Director suplente: Lidia Josefina Ferrari; Síndico titular: José Luis Misenta; Síndico suplente: Marina Luján Burgos. Sede social: Esmeralda 486 2º "F" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.965

CENTRAL PARK PRODUCTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Celina Margarita Amadeo, argentina, nació 20/11/52, casada, comerciante, DNI: 10.662.062; Raúl Anastasio Lecouna, argentino, nacio 26/4/42, casado, comerciante, LE: 4.737.383; Marcelo Octavio Amadeo, argentino, nacio 15/11/49, casado, comerciante, LE: 8.206.728; todos domiciliados en Virrey del Pino 1502 Capital. 2) 19/11/97. 3) CENTRAL PARK PRODUCTIONS S.A. 4) Callao 220 P 3º "D" Capital. 5) A producciones de televisión: Televisión por cable, cine, radio, F.M. o A.M., publicitarias, artísticas y discográficas, elaboración de video tapes, importación y distribución de dichos elementos, instrumental y maquinarias, relacionados con esa actividad, contrataciones artísticas, organización de espectáculos, obras de teatros, publicidad en todas sus formas y medios y la comercialización en el país o en el extranjero de sus propias producciones así como las producciones del mismo género realizadas por terceros, emisión o recepción satelital a nivel nacional e internacional. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Raúl Anastasio Lecouana; Vicepresidente: María Celina Margarita Amadeo; Director suplente: Marcelo Octavio Amadeo, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 75.016

CEUPESA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 19.9.96; protocolizada por Escritura 72 del 8.5.97; dispuso: 1. Designar 3 directores titulares y un suplente; Titulares: Pedro Luis Rivero Segura; Roberta Matisic de Rivero Segura y Victoria Augusta Rivero Segura de Manterola; Suplente: Ricardo Jorge Manterola; 2) Se suprimió la Sindicatura; 3) Se modificó la liquidación social: antes por la Sindicatura; ahora: Directorio o por el liquidador designado por Asamblea. Por ello, se dispuso la modificación de los arts.: 11º; 15º y 16º de los Estatutos Sociales.

Presidente - Pedro Luis Rivero Segura
Nº 74.982

COMPANIA ARGENTINA DE SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 6/9/89, No. 5840, Libro 107 Tomo A de S.A. Por Esc. Nº 168 del 28/10/97, Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/9/97 se aumenta el capital social de $ 1 a $ 100.000, se emiten 99.999 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, modificándose la redacción del Art. 4º del estatuto de este modo: Artículo cuarto: El capital social es de pesos cien mil, representado por cien mil acciones, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.559.

Apoderada - María Celia Mascheroni
Nº 74.990

CONNORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Antonio Carlos Marques De Almeida, nacido 1/5/57, DNI 12.937.800 Avda. Pte. Perón 4225, José C. Paz; Carlos Alberto Suárez, nacido 14/10/41, L.E. 4.585.628, Pueyrredón 1690, José C. Paz; argentinos, casados, comerciantes. 2) 20/11/97. 3) CONNORTE S.A. 4) Avda. Callao 21, Bs. Aires. 5) compraventa, importación, exportación, consignación, envasamiento, fraccionamiento y distribución de comestibles, en todas sus formas, viveres secos y frescos, lácteos, bebidas con o sin alcohol, forrajería, carbón, leña, artículos de limpieza, bazar, menaje, perfumería y artículos para el confort del hogar. 6) 99 años desde inscripción Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Antonio Carlos Marques De Almeida. Director suplente: Carlos Alberto Suárez. 2 años. El presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 75.017

CONSTRUCTORA ANGEL D'ELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 163 del 19/11/97, Fº 347, Reg. Notarial 1800 Cap. Fed. Sede social: Simbrón 4312 Cap. Fed. Socios: José Liscovsky, LE 5.807.473, nacido el 19/11/38, casado en primeras núpcias con Berta Marro, y Gastón Diego Liscovsky, soltero, nacido el 3/2/72, DNI 22.406.945, ambos, argentinos, comerciantes, domiciliados Helguera 3331, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros, celebrar contratos de locación. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Inversora y Financiera: Mediante aportes de capital para operaciones e inversiones realizadas o a realizarse, financiamientos, préstamos hipotecarios, préstamos personales a particulares y empresas, otorgar créditos personales y en general para la financiación de la compra y venta de todo tipo de bienes, pagaderos en cuotas o a término, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar financiaciones, inversiones y operaciones de crédito en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas en las cuales se requiera el concurso del ahorro público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares. El término de su elección es de tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Presidente: José Liscovsky. Director suplente: Gastón Diego Liscovsky.

Escribano - Julio A. Polonsky
Nº 75.014

CONSTRUCTORA LOS TAPIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Harguinteguy, arg. 4-12-1951, casado, comerciante, LE. 8.631.856; Susana Mónica D Ambrosio Breuning, arg. casa 29-4-1955, abogada, DNI. 11.546.673, ambos dom. Centenera 460 - Cap. y Marta Elizabeth Chela, arg. nac. 15-8-1964, solt. abogada DNI. 17.036.346, dom. P. Lacasa 169, Tapiales. 2) 26-9-1997. 3) CONSTRUCTORA LOS TAPIALES S.A. 4) Centenera 460 - Cap. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamiento, urbanización, loteos, construcciones e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal y la explotación de estudios de arquitectura. II) La explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos relacionados con la industria automotriz. III) La fabricación, montaje, armado, distribución y comercialización de automóviles, camiones, motonetas tractores, máquinas viales, y/o vehículos con tracción propia, de cualquier naturaleza, y/o clase que sea, así como repuestos y accesorios. IV) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de los contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su insc. 7) 12.000 pesos repres. por 12.000 acc. ord. al port. no endos. de 1$v.n.c/u. y 1 voto c/u. 8) Un direc. de 1 a 4 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo de presidente o del vice en su caso. 10) 31-12 de c/año. 11) Presidente; Susana Mónica D Ambrosio Breuning. Vicepresidente: Juan Carlos Harguinteguy. Director suplente; Marta Elizabeth Chela.

Autorizada - Dora S. Esmoris
Nº 135.995

CREATIVIDAD INMOBILIARIA (C.I.S.A.)

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 667, Fº 2734, Reg. 1337, Cap. Fed. Ricardo Martín Blinder, arg., n. 17/8/61, cas., arquitecto, DNI: 14.610.655, dom. Báez 476, Cap. y Sergio Gustavo Gorelik, arg., n. 22/12/60, solt., arquitecto, DNI: 14.337.052, dom. Humberto 1º 985, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, la construcción, compra, venta, permuta, loteo, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la realización de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal 13.512 y sus reglamentaciones complementarias, realización de obras civiles de infraestructura y de arquitectura e ingeniería, dirección, administración y ejecución de proyectos. Construcción y reparación de edificio para vivienda, oficinas y/o establecimientos industriales. Construcción directa o medio de licitaciones públicas o privadas, trabajos de infraestructura relacionados con el tendido de cables de electricidad y de cañerías de gas, reparación, refacción y decoración de inmuebles, comercialización de sus materiales, equipos y bienes afines atinentes a la industria de la construcción. Arrendamiento, explotación, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, subdivisión de tierras y urbanización. Importación y exportación: De productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. Financiera: Mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales, créditos, saldos de venta con o sin garantías hipotecarias. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cap.: $ 12.000, repr. p/1.200 acc. de val. nom. $ 10 c/u c/der. a 1 voto por acción. Adm.: mín. 2, máx. 10 por 3 ejerc. Presc. de sindicatura. Cierre: 30/06. Pres. Sergio Gustavo Gorelik, dir. supl.: Ricardo Martín Blinder. Sede social: Humberto 1º 985, 1º, Cap. Fed.

Escribana - Lidia Dvoskin
Nº 135.977

DABRA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro I.G.J. Nº 1.521.327. Modificación de estatutos sociales. Aumento de capital: Por Esc. Nº 158, de fecha 5/11/97, ante la Esc. de Tres de Febrero: Lucía C. Patrono, Registro Nº 35, al folio 536. La resolución fue aprobada por Asamblea extraordinaria del 10/9/97, Acta Nº 14. Con carácter de unánime. 2) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2520, 5º "E", Cap. Fed. 3) Capital social: Se aumenta a la suma de $ 1.000.000, el que estará representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y un peso valor nominal cada una. 4) Modificación del estatuto social: Ampliación del objeto social y modificación de la fecha de cierre. 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y negociación en todas sus formas de artículos de vestir para el deporte, turismo del hogar, textiles y afines, en todos su s tipos y formas y al otorgamiento de licencias o franquicias de cualquier índole y naturaleza; Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos elaborados o no, de la industria textil, agrícola, del caucho, materiales plásticos y sintéticos, productos químicos y mecánicos que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas; Inmobiliarias: Realizar todo tipo de construcciones y adquirir, enajenar, permutar, locar o arrendar, explotar y administrar toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los correspondientes al régimen de propiedad horizontal y toda clase de derechos reales o personales relativos a los mismos, ya fueren sociedades particulares, del Estado o propios; Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones, agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas y efectuar préstamo de dinero a particulares, sociedades o empresas comerciales, industriales, de transporte, de servicios, de créditos, o de cualquier actividad, constituida o a constituirse, en el país o en el exterior; efectuar operaciones de crédito directo o indirecto, con o sin garantías reales o personales o prendarias, comprar, vender, prendar o de cualquier manera negociar títulos, acciones, debentures, obligaciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio o crédito; financiar o descontar documentos de sociedades o empresas de cualquier índole y negociar créditos o derechos de toda especie; otorgar y aceptar garantías reales o personales; otorgar y constituir avales y fianzas a favor de terceras personas, físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en general realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación en vigencia, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público; Mandataria: mediante la realización por cuenta de terceros de mandatos de cualquier índole, relacionadas con las actividades que desarrolla la sociedad. 5) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de c/año. 6) Dirección y administración: Estará a cargo de un directorio. Compuesto de 1 a 7 miembros titulares, con mandatos por un ejercicio, fijados por la Asamblea, quien deberá designar suplentes. 7) Fiscalización: Prescinde de sindicatura.

Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 136.007

DEKAENY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. del 19/11/97, Fº 3259, Reg. 351, Cap. Fed., se constituyó una S. A. Socios: Juan Alberto Etcheverrito Zerboni, casado, uruguayo, nacido el 13/6/1943, Con. Púb. Ced. Ident. urug. 967.878-1, domiciliado en Maipú 535, 9º p., Cap. Fed. y María Fernanda Baigún, soltera, arg., nacida el 10/11/1969, DNI. 21.155.869, Con. Púb. domiciliada en Uruguay 1392, 9º p. Cap. Fed. Nombre-Domicilio: "DEKAENY S.A." Maipú 535, 9º p. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto dedicarse a las siguientes operaciones: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro, celebrar contratos de "Leasing" de acuerdo a la Ley 24.441, sus modificaciones y/o complementarias. Financieras: Dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real, personal o constitución de prenda, a corto o largo plazo, efectuar inversiones, aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que la ley vigente permita y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, activos y pasivos; comprar, vender y negociar títulos y otros valores mobiliarios y recibir, entregar transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra forma permitida por la Ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en cualquier otra que requiera el concurso público. Mandato: Representaciones, mandatos, gestiones comerciales, agencias, comisiones, consignaciones, intermediaciones, promoción y gestiones de negocios, mercados comerciales para sí o para terceros y administración de bienes, capitales y empresas. Capital. $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables, $ 1 c/u y 1 voto por acción. Administración. Directorio integrado por 2 mínimo y 5 máximo; pudiendo designar suplentes. Duración un ejercicio. Representación y uso de firma: Presidente o Vicepresidente, indis. Fiscalización: Prescinde. 9) Ejercicio Social: 31/diciembre. Directo-

rio: Presidente: Juan Alberto Etcheverrito Zerboin, Vicepresidente: María Fernanda Baigun. Directora Suplente: María Beatríz Villalba.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 42.297

DIAGNOIMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 365 del 20/11/97. Accionistas: Clara Beatriz Groba, 67 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 3.342.952, Gervasio Pavón 3825 Ituzaingó: Carlos Luis Martínez, 39 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 13.236.125, Lacarra 3724 Castelar. Denominación: "DIAGNOIMAGEN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Prestación de servicios médicos, farmacéuticos y de diagnóstico. b) Comercial: Comercialización y explotación del equipamiento necesario para prestar los servicios mencionados. c) Inmobiliaria. d) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Carlos Luis Martínez, Director suplente: Clara Beatríz Groba. Sede social: Godoy Cruz 2985 4º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.970

DISTRIBUIDORA JORPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 360 del 14/11/97. Accionistas: Jorge Carlos Racigh, 29 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 20.144.706, Estado de Israel 3685 Villa de Mayo; Graciela Alejandra Racigh, 26 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 21.997.304, Rawson 3763 Villa de Mayo; Pedro Francisco Osuna, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.992.712, Ona 1092 Tigre; María Florencia Osuna, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 24.669.382, Santa María 2999 Tigre. Denominación: "DISTRIBUIDORA JORPE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: de muebles, maquinarias y rodados, sus partes, repuestos y accesorios, equipos, materiales y productos para el hogar, eléctricos, electrónicos y electromecánicos artículos de tocador, limpieza, perfumería, bebidas, productos alimenticios y derivados de las industrias del caucho, plástico, papelera, editorial, textil, metalúrgica, del cuero, del vidrio y maderera. Agropecuaria. Alimenticia. Servicios. Inmobiliaria. Constructora. Financiera. Importadora y Exportadora. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Pedro Francisco Osuna, Director suplente: Jorge Carlos Racigh. Sede social: Viamonte 1481 4º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.968

DISTRIBUIDORA PEZZALI

SOCIEDAD ANONIMA

(Insp. Nº 4487, L 116 T "A"). Por AGE de fecha 31/5/95 y ratificatorias de fecha 20/10/97 y 27/10/97, se procedió a fijar la fecha de cierre de ejercicio el 31/12 cada año. Reformó art. 15.

Autorizado - Rubén H. Marcolini
Nº 75.001

EL REPOSO

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima Insc. 10/10/1996 Nº 9880 Libro 119, Tomo A S.A. Hace saber que por Esc. del 11/11/1997 ante la Esc. M. Crespo modifica y amplía el objeto social de la sig. forma: Tercero: La Soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones financieras; la recepción y otorgamiento de préstamos con garantía, fianza y avales; constitución de prendas, hipotecas por obligaciones propias o de terceros; aportación de capital a sociedades existentes o a constituirse, realización de transacciones financieras, mediante la compraventa y/o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, Bonos externos de la República Argentina, utilización de los beneficios de las Leyes que tengan por objeto la promoción de la industria, utilizando dichos beneficios como titular o mediante la participación de terceros, en ambos casos con la extensión y limitación que las leyes, decretos y reglamentos autoricen. Inversiones en inmuebles rurales o urbanos. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 135.996

EL TALISMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 20/11/97, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al Fº 1319 del Registro 1132 de Capital, se constituyó EL TALISMAN S.A. Socios: Melina Sandra Huerín, nacida el 22/4/63, D.N.I. 16.055.475, Eduardo Daniel Epstein, nacido el 4/4/61, D.N.I. 14.418.163, domiciliados en Juan B. Justo 1850, Beccar, Pcia. Buenos Aires y Eduardo Héctor Durante, nacido el 18/11/57, D.N.I. 13.404.429, domiciliado en México 2569 Capital, argentinos, casados, médicos. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A) Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agrícolas, ganaderos, ictícolas, avícolas y forestales.- B) Industrial: Mediante la elaboración de productos primarios de su explotación agropecuaria.- C) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos elaborados o no, agrícolas, ganaderos ictícolas, avícolas y forestales. D) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. E) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamo destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas la operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el registro de Créditos Prendarios. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Administración: Está a cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación: presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Epstein; Vicepresidente: Eduardo Héctor Durante; Director Suplente: Melina Sandra Huerín. Se fijó el domicilio en México 2569 de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 135.990

ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura 398, Fº 1829, Rº 118, se constituyó la sociedad ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES INTEGRADOS S.A. Socios: José Giner Olcina, español, nac. el 16/2/35, DNI 93.335.326, casado, comerciante, dom. en Av. Las Heras 2919, 13º, Cap. Fed. y Horacio Gonzalo Pallas, arg., nac. el 3/2/58, DNI 12.753.121, casado, comerciante, dom. en Azopardo 2018, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; Fecha del Instrumento de Constitución: 13/11/97; Denominación: "ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES INTEGRADOS S.A."; Domicilio: Av. Las Heras 2919, 13º, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, formando uniones transitorias u otros esquemas societarios legalmente autorizados, las sig. actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de predios propios o arrendados de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y forestales, granjas, haras y cabañas; cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos y forestaciones de todo tipo. Industrial: Mediante la industrialización de productos agropecuarios, fabricación, transformación, elaboración, comercialización, distribución y transporte de todo tipo de productos agropecuarios, derivados y afines. Explotación de establecimientos mataderos y frigoríficos, faenamiento de ganado mayor y menor, matarife abastecedor, industrialización de carnes y subproductos, chacinados, aves y productos del mar, así como la industria de conserva de los mismos y de vegetales. Consignataria: Mediante la realización de representaciones, comisiones, actividad de consignaciones, mandatos, relacionados con los rubros antes mencionados. Comerciales: Mediante la compraventa de hacienda y demás productos agropecuarios, derivados y afines de todo tipo, compraventa de subproductos de origen agrícola-ganadero y frutos del mar, todos ellos en forma primaria o con procesos industriales incorporados. Compraventa de carnes de todo tipo. Explotación de locales comerciales de todo tipo. Compraventa de patentes de invención y marcas de fábrica. Compraventa de máquinas y herramientas. Exportadora e Importadora: Mediante la realización de operaciones de importación y exportación de los productos que hacen a su objeto. Importación y exportación de máquinas y afines. Importación de bienes de uso relacionados con su objeto. Inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles comerciales, industriales, campos, viviendas particulares, arrendamientos. Gastronómicas: Mediante la realización en locales propios o alquilados de emprendimientos gastronómicos de todo tipo. Financieras: Mediante la compraventa de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios, dar fianzas o cauciones que tengan que ver con el giro de la empresa. Obtención u otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantía, a corto o largo plazo. Otorgar avales, endosar, avalar giros, cheques, warrants, conocimientos, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real y demás operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. A todos los efectos mencionados en el presente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Plazo de Duración: 99 años; Capital: $ 12.000; Administración y Representación: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Presidente: José Giner Olcina; Vicepresidente: Horacio Gonzalo Pallas; Director Titular: Claudio Norberto Giner Battistutta; Director Suplente: Ricardo Raúl Reyes, Duración: 2 ejercicios; Fiscalización; Prescinde; Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 75.039

GASSUR

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.594.132) Insc. 8/8/94 Nº 7840 Lº 115 Tº A S.A. La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 13/11/97 resolvió Aumentar el Capital a la suma de $ 14.492.514 representado por 14.492.514 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto; y Modificar el Art. 4º del Estatuto, así: "Capital y Acciones. Artículo 4º: El capital social es de $ 14.492.514 representado por 14.492.514 de acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Cada aumento del capital debe ser elevado a escritura pública. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de acciones en las emisiones que la sociedad realice, en proporción a sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de este derecho en el plazo establecido en el artículo 194 de la ley 19.550". Esc. Nº 602, Fº 21.562, Reg. 249.

Escribano Público - Francisco J. del Castillo
Nº 74.987

ILLIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 436 del 2/10/97 se constituyó la sociedad: 1) ILLIHUE S.A. 2) Av. San Juan 3825, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Osvaldo Francisco Mazzotta, casado, arg., 71 años, empresario, C.I. 2.310.547, Av. San Juan 3825, Cap.; Daniel Ernesto Rodríguez, casado, arg., 36 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.407.851, Jorge Luis Borges 137, Cipolletti, Pcia. Río Negro y Matilde Elisabeth Encabo, casada, arg., 38 años, D.N.I. Nº 12.789.464, Jorge L. Borges 1737, Cipolletti, Pcia. Río Negro, comerciante. 5) Objeto: a) Mediante la construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y en gral. la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. b) Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones y mandatos de cualquier naturaleza, importación y exportación. c) Efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, obtención de préstamos, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso. d) Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y ganaderos. f) Prestación de servicios en gral., asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 a 5 titulares, eligiéndose igual o menor Nº de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Osvaldo Francisco Mazzotta y Director Suplente: Daniel Ernesto Rodríguez.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 136.061

INDOSUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 7/10/97 se modificó la denominación y se reformó el Art. 1º, así: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ S.A. y es continuadora de INDOSUEZ S.A. su domicilio legal estará en la ciudad de Buenos Aires". Esc. Nº 600 Fº 2557 Registro 249. Inscripción 15/1/90, Nº 189, Lº 107 Tº a S.A.

Escribano - Francisco J. del Castillo
Nº 74.986

INTRABANK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 729 del 24/11/97. Socios: Rodrigo Fabián Ferreiros, argentino, nació el 8/3/67, soltero, empleado, DNI 18.110.890, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 1080, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Juan José Rimoli, argentino, nació el 31/5/60, casado, empresario, DNI 13.867.176, domiciliado en Tierra del Fuego 1911, Mar de Ajó, Provincia de Buenos Aires; Rubén Oscar Martinoli, argentino, nació el 13/9/52, casado, comerciante, DNI 10.562.316, domiciliado en Catamarca y Corrientes, Lucila del Mar, Partido La Costa, Provincia de Buenos Aires; Carlos Subirol, argentino, nacido el 28/3/53, casado, abogado, DNI 10.659.826, domiciliado en la calle 2 número 1266, Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) otorgar créditos hipotecarios; b) originar y transferir carteras hipotecarias pudiendo actuar como sociedades fiduciaria en los términos de la Ley 24.441; c) Tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa, permuta y/o donación, los inmuebles asiento de dichos emprendimientos afectándolos en garantía y realizando cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de vivienda resultantes. A este último fin podrán asimismo celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441; d) prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria; e) adquirir las unidades de vivienda resultantes de los emprendimientos constructivos financiados, siempre y cuando mantengan la finalidad de vivienda familiar, pudiendo a tal fin constituirse en prestataria. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá celebrar los convenios y/o escrituras públicas que fueren menester, asumiendo plenamente las funciones y obligaciones establecidas para las Sociedades Originantes en las operatorias implementadas por el Banco Hipotecario Nacional y/o cualquier otra denominación que el mismo adopte con motivo de su proceso de privatización. La Sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la Re-

pública o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la Sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital Social: 150.000. Dirección y administración: directorio integrado por 1 mínimo de 3 a 10 titulares reelegibles, por término de 1 ejercicio. Cláusula Especial: Será necesario el consentimiento de la mitad más uno de los miembros del Directorio para adoptar resolución en cualesquiera de los siguientes temas: a) Determinación de las políticas básicas referidas al manejo de los negocios sociales; b) Compra, creación o constitución de cualquier derecho de garantía o venta o transferencia de inmuebles, títulos valores o equipamiento fundamental para la sociedad; c) Transacciones relativas a los bienes de propiedad de la Sociedad; d) Préstamos, garantías, inversiones o cualquier otra operación financiera de importancia para la Sociedad; y e) Las operaciones que deban ser aprobadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Fiscalización: síndico titular por el término de 1 ejercicio, pudiendo designarse un suplente por igual término. Cierre ejercicio: 31/10. Directorio y Sindicatura: Presidente: Rodrigo Fabián Ferreiros. Vicepresidente; Juan José Rimoli. Director Titular: Rubén Oscar Martinoli. Directores Suplentes: Carlos Subirol, María Fernanda Fiamberti, Daniela Carolina González, Adriana Elsa Dascanto, y Graciela Miriam Randone. Síndico Titular Marina Graciela González. Síndico Suplente: Daniel Mauricio Patuto. Sede social: Lavalle 1454, 1º 20, Capital Federal.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 135.968

KADURIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teófilo Cohen, DNI 21.486.487, nacido el 11/3/70, casado; y Diego Ignacio Bellina, DNI 22.061.638, nacido el 15/4/71, solt.; ambos arg., comerciantes, dom. en Venezuela 3449, Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 24/11/97. 3) KADURIM S.A. 4) Venezuela 3449, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, importar, exportar, comercializar, distribuir, reciclar y fabricar productos: de regalería, ferretería, bazar, juguetería, textiles, golosinas; y sus afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 10 años de su insc. en la IGJ. 7) $ 15.000, div. en 15.000 acciones, de $ 1 valor nominal c/u, integradas en un 25%. 8) Adm. 1 a 5 directores e igual o menor núm. de suplentes: Presidente: Teófilo Cohen; Director suplente: Diego Ignacio Bellina; duración 3 ejerc.; se prescinde de sindicatura. 9) Presidente del directorio y Vicepresidente en su caso. 10) 30/9.

Presidente - Teófilo Cohen
Nº 75.029

LA AMERICANA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. Nº 172, Fo. 457, fecha: 20/11/97. Socios: Gustavo Daniel Baza, arg., nac. 7/1/69, 28 años, solt., Comerciante, DNI 20.639.157, dom. Boquerón 580, L. de Zamora; Clara Modesta Albarellos, arg., nac. 11/1/36, 61 años, solt., Comerciante, DNI 2.323.638, dom. J. B. Alberdi 1876, PB, "D" Cap. Fed. Denominación: LA AMERICANA DEL SUR S.A. Domicilio: Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde la fecha contrato. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero: Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, industrialización, elaboración, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas; explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, comidas rápidas, hoteles y moteles y cualquier actividad de comercialización relativa a la comercialización aludida. De mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de productos comestibles; Exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, productos, elaborados o semielaborados, envasados o no. Capital social: $ 12.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 120, valor nominal c/u y con der. a 1 voto por acción. Dirección: A cargo de un Directorio integrado por un mín. de 2 y un máx. de 5, con mandato de 3 años, siendo reelegibles. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/4 de c/año. Sede social: Montes de Oca 969, 9º A, Cap. Fed. Integración: suscripto totalmente e integrado el 25% en acc. ord., nominativas no endosables y con der. a 1 voto por acc. y de valor nominal $ 120 c/u, Gustavo Daniel Baza: 95 acc.; Clara Modesta Albarellos, 5 acc. Directorio: Presidente: Gustavo Daniel Baza. Vicepresidente: Clara Modesta Albarellos. Director Suplente: Celestino Ares, DNI 4.810.593, arg., comerciante, 66 años, cas. dom. Montes de Oca 969 9º A Cap. Fed.

Notaria - M. de los Angeles Fernández
Nº 74.993

LA DURÉE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Púb. Nº 739, Fº 2626, del 10/11/97, otorgada ante el Reg. 391 de la Cap. Fed., se constituyó la Sociedad Anónima LA DURÉE S.A.; 1) Socios: Julio Hojman, argentino, casado, empresario, C.I. 1.895.738, nacido el 26 de agosto de 1924, con domicilio en la calle Brasil número 731, Capital Federal, Norah Haydée Garfunkel de Hojman, argentina, casada, empresaria, C.I. 2.500.231, nacida el 22 de noviembre de 1932, con domicilio en la calle Brasil número 731, Capital Federal 2) Denominación: "LA DURÉE S.A."; 3) Domicilio: Brasil 731, Capital Federal; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: De inversión: participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionistas o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales; realizar todo tipo de aportes o inversiones, incluyendo bienes muebles o inmuebles; otorgar y tomar préstamos, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediante o largo plazo; otorgar avales, fianzas como así también constituir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento, y otorgar otras garantías sean personales o reales; realizar transacciones y compra-venta de títulos valores, cotizados en bolsas o mercados de valores o no. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Financieras: La participación mediante aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes bajo este contrato; 5) El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por un año. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes; 8) La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente; 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, impedimento, o incapacidad del Presidente corresponderá al Vicepresidente, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos. Presidente: Julio Hojman, Vicepresidente: Norah Haydée Garfunkel de Hojman, Director Titular: Alberto Rafael Hojman, Director Suplente: Enrique Otero, Síndico Titular: Dr. Enrique Garrido, Síndico Suplente: Dr. Germán Ferrarazzo; 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Marina Klein
Nº 135.986

LANDMARK INVESTMENTS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: LANDMARK INVESTMENTS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A. Socios: 1) Santiago Alejandro Stewart, arg., casado, 55 años, Lic. en Adm. de Empresas, LE 4.397.714, dom. Av. Alvear 1491, 20º "A", Cap. Fed.; 2) Alejandro Alfredo Shaw, arg., viudo, 54 años, Economista, LE 4.417.218, dom. en Av. del Libertador 4408 12º, Cap. Fed.; 3) Pedro Eugenio Reynal, arg., casado, 41 años, Lic. en Adm. de Empresas, DNI 12.076.888, dom. Av. del Libertador 2112, 5º, Cap. Fed.; y 4) Enrique Matías García Guevara, arg., soltero, 30 años, Lic. en Adm. de Empresas, DNI 18.557.936 dom. en Av. Corrientes 316, 3º of. 361, Cap. Fed. Fecha del instrumento de constitución: 17/11/97. Domicilio: Lavalle 190, 8º A, Cap. Fed. Objeto social: Desempeñarse como directora, administradora y promotora de fondos comunes de inversión, de acuerdo con las pautas y modalidades previstas por la ley 24.083, sus normas reglamentarias y modificatorias. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto y que sean necesarios para su mejor cumplimiento, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos no se encuentren prohibidos por las leyes. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 50.000. Administración: Presidente: Santiago Alejandro Stewart, Vicepresidente: Alejandro Alfredo Shaw. Director Titular: Pedro Eugenio Reynal. Directores Suplentes: Luis Ramón Freixas Pinto, Fernando Ernesto Martínez de Hoz y Agustín Federico Milberg. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Comisión Fiscalizadora. Síndicos Titulares: Rubén Osvaldo Mosi, Violeta Raquel Maresca y Santiago José Mignone. Síndicos Suplentes: Corina Inés Pando, Ryuiti Asiya y Ignacio Javier Casas Rúa. Duración en los cargos: un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso: Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 135.975

LESTONAC

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: 1) Javier Alberto D'Ippolito, arg., 29/1/77, soltero, D.N.I. Nº comerciante. Rodrigo Alberto D'Ippolito, brasilero, 21/9/79, soltero, DNI 92.923.260, Comerciante, ambos dom. Arenales 1645, 2º, Cap. Fed. 2) 24/11/97. 3) "LESTONAC S.A.". 4) Tucumán 1619, Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cta. ppia. y/o de 3ros. o asoc. a 3os. a: a) Comunicaciones: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, locación, leasing, comodato, consignación, armado, reparación, diseño, fabricación, ensamble de equipos de comunicaciones, fijos, móviles, portátiles, personales y sus accesorios. b) Importación y exportación: Toda clase de bienes y productos aprobados por las leyes vigentes. c) Computación: compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, locación, leasing, comodato, reparación, diseño, fabricación, armado, ensamble de artículos electrónicos, de informática y computación, sus respectivas partes, piezas, subconjuntos y programas, accesorios y repuestos. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescindencia. Presidente: Javier Alberto D'Ippolito. Dir. Sup.: Rodrigo Alberto D'Ippolito. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejerc.: 31/7 de c/año.

Escribana - Adriana E. Tissera
Nº 136.003

LOWE REFRIGERACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 21/11/97 ante Guillermo J. Kent, al Fº 1069, Reg. 1180, Cap. Fed., Gerald Lowe, casado, nacido el 26/2/46 con Pasaporte Irlandés Nº M104054, domiciliado en 101 Ballynahinch Road, Irlanda, y Ronan Boyd Lowe, soltero, nacido el 25/9/73, con Pasaporte del Mercado Común Europeo Nº 014831038, domiciliado en Juncal 1177, 4º "A", Cap. Federal, ambos irlandeses del norte, comerciantes, constituyeron "LOWE REFRIGERACION S.A.", duración 99 años desde inscripción. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la elaboración, compra, venta, distribución alquiler, importación, exportación y representación de equipos y aparatos, en especial vinculados con la refrigeración, ya sean de uso industrial, comercial y/o doméstico. Capital Social: $ 12.000.- La administración está a cargo de un directorio integrado por 1 a 7 titulares con cargos reelegibles cada 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Sede Social: Lavalle Nº 1672, 7º "38", Capital Federal. Presidente: Gerald Lowe; Vicepresidente: Heather Jones; Director Titular: Ronan Boyd Lowe y Directora Suplente: Nélida Romero Acosta. Presentes Heather Jones, irlandesa del norte, soltera, nacida el 26/6/73, comerciante, Pasaporte Británico Nº L 712014F, domiciliada en Juncal nº 1177 4º "A" Cap. Fed. y Nélida Romero Acosta, paraguaya, soltera, nacida el 7/11/59, empleada con DNI 92.641.095, domiciliada en Salta Nº 297 2º "F" Capital Federal. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.

Escribano - Guillermo Julián Kent
Nº 74.939

MENNING CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Kurt Manfred Menning, alemán, nac. 12/10/55, comerciante, DNI 92.349.806, soltero, domic. Ciudad de la Paz 965, Piso 8, "B", Cap. y María del Carmen Taibo, arg., soltera, Contadora Pública Nacional, nac. 23/2/47, DNI 5.594.249, domic. Ciudad de la Paz 965, Piso 8, B, Cap. 2) Inst. Púb. Esc. Nº 162 del 20/11/97; Fo. 566 Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635, de Cap. 3) MENNING CORPORATION S.A.". 4) Sede social: Carlos Pellegrini 1063, Piso 10, "B", Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, transporte, consignación y en general la comercialización y demás transacciones auxiliares, de productos, subproductos y derivados de la actividad agropecuaria y forestal, así como de los derivados de la transformación, elaboración e industrialización de los mismos; de los productos de la industria alimenticia e insumos para la actividad agropecuaria. b) Industrial: La industrialización de productos, subproductos, derivados e insumos de la actividad agropecuaria en general. c) Financiera: La realización de las operaciones financieras necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto comercial, industrial, mandatario e inversor. Efectuar toda clase de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con personas físicas y/o jurídicas, del país o del extranjero, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público, pudiendo actuar en la constitución, extinción, cesión o transferencia de prendas, hipotecas, otorgar fianzas, avales, garantías, reales o personales o cualquier otro derecho real. d) Mandataria: LLevar a cabo gestiones de negocios, comisión de manatos en general, representaciones, consignaciones, asesoramiento de y para empresas nacionales y/o extranjeras. e) Inversora: Operaciones de inversión por el aporte y/o inversión de capitales en bienes, y/o en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades; la adquisición de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal; valores mobiliarios, títulos públicos, como así también la adquisición e intervención de participaciones accionarias en otras sociedades nacionales y/o extranjeras o su constitución, en el país o en el extranjero, estando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000.- acciones nominativas no endosables de $ 100.- v/n. c/u con derecho a 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejerc. 9) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías, art. 243 y 244 Ley 19.550. 12) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Director titular: Presidente: Kurt Manfred Menning. Director Suplente: María del Carmen Taibo.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 136.004

MICROTASK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Cavaldo Singman, argentino, casado, comerciante, 11/5/47, D.N.I 7.594.722 Altolaguirre 2121, p. 1º A, Cap. Fed.; Daniel Orlando Pignolo, argentino, 5/6/55, casado, comerciante, D.N.I. 11.385.862, Directorio 4079,

p. 9 Dto. 101, Cap. Fed.; José Enrique Lobo Guissoni, argentino, soltero, comerciante, 27/9/50, DNI 18.635.246, Bogotá 2314, p. 7º, Dep. 31, Cap. Fed. 2) Esc. 118 del 24/11/1997. 3) MICROTASK S. A. 4) Sede: Corrientes 2565, p. 10 ofic. 5, Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Importación, Exportación, y Comercialización, de equipos, productos y servicios de: computación, comunicación, electrónicos, medicinales, automotriz, textiles, marroquinería, maquinarias, herramientas, alimentos y materias primas e insumos en general. b) Explotación de proyectos agropecuarios, inmobiliarios, industriales en zonas francas y aduaneras especiales; c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales o personales, a empresas y sociedades existentes o a crearse. d) Servicios postales internacional o nacional. Importación y Exportación. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital $ 12.000.- representado por 12000 acc. ordinarias nominativas no endosables 1 voto cada una valor nominal $ 1.- cada acción. 8) Suscripción: 4000 acc. dada socio. 9) Cierre ejercicio: 30/11. 10) Directorio: Presidente José Enrique Lobo Guissoni; Director suplente: Melina Singman. 11) 3 ejercicios.

Abogada - Alejandra Patricia Verón
Nº 136.037

MP ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Sociedad "MP ELECTRONICS S.A." se constituyó el 5/11/97: 1) Roberto Juan Servetto, 29/12/41, L.E. 5.187.899, domiciliado en 9 de julio 745, Río Grande, Prov. Tierra del Fuego y Ana Rosa Mangipinto, nacida el 21/5/60, DNI 14.564.240, domiciliada en Sargento Cabral 2669, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. ambos argentinos, casados, empresarios; 2) 20 años. 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Industrial: Fabricación de equipos y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos. B) Comerciales: Compra, venta de equipos y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, y mecánicos, como también compra y venta de componentes y repuestos. C) Importación y exportación: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías. D) Financiera de Inversión Tomar participaciones en otras sociedades, cpra.-vta. de acciones etc. E) Mandatos y servicios. Realización de toda clase de mandatos, comisiones etc. 4) $ 12.000; 5) 31 de octubre; 6) Presidente: Miguel Angel José Pulicari (2 ejercicios); Vice-presidente: Roberto Juan Servetto, Director Suplente: Ana Rosa Mangipinto, 7) Ventura Bosch 6.375.

Autorizado - Roberto Servetto
Nº 136.089

PAMPA INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/6/97 cambio su denominación Por "BAGUAL INVESTMENT S.A." reformando el art. 1º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 136.030

PIELES KOTSIKAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. 77 del 11/11/97 se protocolizó Act. Asambl Extraordinaria Nº 14 del 29/7/97 la que resuelve: 1) Cambio Domc. a Suipacha 881 de Cap. Fed. 2) Aumento de Capital a $ 20.794 y emisión de 20.794 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y de 1 voto por acción. 3) Aumento gtía. de directores a $ 200 c/u. 4) Ratifica Prescindencia de Sindicatura, aceptación de gestión de síndicos. 5) Designación de Director Titular y Suplente. 6) Reformulación arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 12º del estatuto social. Capital: $ 20.794 y se representan en 20.794 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto p/acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor nro. de suplentes; todos por 2 ejercicios; mientras prescinda sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente del Directorio o al Vicepres. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cuando quedara comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley, anualmente la asamblea deberá elegir Sind. Titular y Sup. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. La Sociedad. Esc. Jorge Luis Vitángeli. Registro Notarial 1780 de Capital Federal. Matrícula: 4399, Te.: 953-1693.

Autorizada - Rosaria Petruzzi
Nº 75.055

PLACARES UNIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 3434 del 18-11-97. 2) Maximo Zegen, arg., casado, industrial, LE. 4.497.314, de 66 años de edad, domiciliado en Juan A. García 2386 Capital, Jorge Eduardo Zegen, arg., casado, industrial, DNI 14.867.917, de 35 años de edad, domiciliado en Sánchez 1791 Capital y Leja Farber, arg., casada, comerciante, DNI. 16.226.182, de 69 años de edad, domiciliada en Juan A. García 2386 Capital. 3) PLACARES UNIDOS S.A. 4) Pueyrredón 924 9 D. Capital. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Objeto: A) Industriales: Mediante la fabricación, diseño, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, accesorios para el hogar, oficinas y comercio, en especial la fabricación y venta, importación y exportación de placares e interiores de los mismos, fabricación de ebanistería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, la elaboración de chapas, terciados tableros macizos, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y todo otro elemento de carpintería de obra. B) Financieras: Mediante el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociaciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Directorio: Presidente: Maximo Zegen. Vicepresidente: Jorge Eduardo Zegen director suplente: Leja Farber. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Apoderado -Miguel Héctor Golab
Nº 136.044

R.A. FINANCIAL INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 366 del 20/11/97. Accionistas: Marcelo Eugenio Faure, 36 años, argentino, soltero, comerciante, Pasaporte argentino: 10.731.929, Av. Corrientes 818 13º "1311" Capital; Gladys Mabel Macchiaroli, 37 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 14.009.169, Camarones 2613 Capital. Denominación: "R.A. FINANCIAL INVESTMENT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Realizar operaciones financieras, mediante aportes o inversiones de capitales para operaciones realizadas o a realizarse; compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito. Otorgamiento de préstamos; realizar financiaciones y operaciones de crédito. Concesión de créditos y préstamos personales, operaciones de créditos hipotecarios. Realizar operaciones financieras en general excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y las que requieran el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Eugenio Faure, director suplente: Gladys Mabel Macchiaroli. Sede social: Jorge Newbery 1550 9º "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.969

RAMAK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 368 del 21/11/97. Accionistas: Olga Gorenstein, 37 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 13.808.137, Pavón 2557 P.B. "5" Capital; Angel Antonio Rizzetto, 41 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 12.624.827, José Hernández 2080 4º "B" Capital. Denominación: "RAMAK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Publicidad. b) Marketing: Servicios de venta por cuenta de terceros de todo servicio, producto y sistema posible de ser comercializado por el sistema de servicio de venta telefónica. Comercializacion y marketing de productos, representaciones comerciales, asesoría de comercialización y marketing. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Angel Antonio Rizzetto, Director suplente: Olga Gorenstein. Sede social: José Hernández 2080 4º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.967

SANTOS Y ANTONIO DOMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 10/4/75, Nº 785, Lº 83, Fº 76 E.S.A. Por Asam. Gral. Ext. Unán. del 10/10/97 se prescinde sindicatura, direc. 1 a 7 por 3 ejerc. Pte: Santos Eugenio Domina; Direc. sup.: Mario Raúl Domina. Se refor. arts. 8, 9, 11, 16.

Autorizado - D. Salandin
Nº 75.052

SERVERNET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Lorenzo 18/5/47 LE 4.614.406 Ingeniero Riobamba 950 6º X, Norberto Francisco Lema 11/8/45 empresario DNI 4.534.714 Montes de Oca 446 1º A y Mariano César Furmento ingeniero DNI 16.582.125 14/11/63 Senillosa 45 8º, todos argentinos y casados. Constituida el 13/11/97 domicilio Perú 345 8º Duración 99 años Capital $ 12.000 Cierre 31/12 Objeto: Compra venta alquiler leasing importación distribución consignación y representación de productos de software para computación. Servicios de asesoramiento. Dirección y administraión de 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Presidente: Mariano César Furmento, Vicepresidente: Diego Alberto Lorenzo y director suplente Diego Hernán Juárez.

Presidente - Mariano César Furmento
Nº 135.964

TESTAI

SOCIEDAD ANONIMA

Registro I.G.J. Nº 9.114. Modificación de estatutos sociales. Aumento de capital: Por Esc. Nº 159, de fecha 5/11/97, ante la Esc. de Tres de Febrero: Lucía C. Patrono, Registro Nº 35, al folio 544. La resolución fue aprobada en Asamblea Extraordinaria 10/9/97, Acta Nº 14, con carácter de unánime. 2) Domicilio: Av. Corrientes 536, Cap. Fed. 3) Capital social: se aumenta a la suma de $ 1.000.000, el que estará representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y un peso valor nominal cada una. 4) Modificación del estatuto social: Ampliación del objeto social y modificación de la fecha de cierre. 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta importación, exportación, distribución y negociación en todas sus formas de artículos de vestir para el deporte, turismo del hogar, textiles y afines, en todos sus tipos y formas y al otorgamiento de licencias o franquicias de cualquier índole y naturaleza; Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos elaborados o no, de la industria textil, agrícola, del caucho, materiales plásticos y sintéticos, productos químicos y mecánicos que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas; Inmobiliarias: Realizar todo tipo de construcciones y adquirir, enajenar, permutar, locar o arrendar, explotar y administrar toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los correspondientes al régimen de propiedad horizontal y toda clase de derechos reales o personales relativos a los mismos, ya fueren sociedades particulares, del Estado o propios; Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones, agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas y efectuar préstamo de dinero a particulares, sociedades o empresas comerciales, industriales, de transporte, de servicios, de créditos, o de cualquier actividad, constituida o a constituirse, en el país o en el exterior; efectuar operaciones de crédito directo o indirecto, con o sin garantías reales o personales o prendarias, comprar, vender, prendar o de cualquier manera negociar títulos, acciones, debentures, obligaciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio o crédito; financiar o descontar documentos de sociedades o empresas de cualquier índole y negociar créditos o derechos de toda especie; otorgar y aceptar garantías reales o personales; otorgar y constituir avales y fianzas a favor de terceras personas, físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en general realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación en vigencia, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público; Mandataria: Mediante la realización por cuenta de terceros de mandatos de cualquier índole, relacionadas con las actividades que desarrolla la sociedad. 5) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de c/año. 6) Dirección y administración: Estará a cargo de un Directorio. Compuesto de 1 a 7 miembros titulares, con mandatos por un ejercicio, fijados por la Asamblea, quien deberá designar suplentes. 7) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.

Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 136.006

TODOLUZ

S.A.C.I.F

Nº 1969 Lo. 71 de S.A. En Asamblea de fecha 5-6-97, la sociedad resolvió reformar el estatuto, aumentando el capital, prescindir de la sindicatura y reordenar el estatuto. Capital: $ 100.000.

Autorizado - Durán Costa
Nº 136.083

TRAVEL CONNECTIONS - Conexiones De Viajes

S.A.C. y F.

Esc. Púb. 12-11-97. Reg. 1323 Cap. Fed. Acta Asamblea Gral. Extraord. Unánime 30-6-97 resolvió modificar su estatuto en los arts. 4, 8, 9. Aumento del capital social de $ 0,01 a $ 200.000 por capitalización saldo parcial de la cuenta ajuste del capital por $ 49.999,99 y aportes irrevocables para futuro aumento de cap. por $ 150.000. Valor nominal $ 1 c/u acciones nominativas no endosables. Los directores deben prestar garantía de $ 1.000 c/u en dinero efectivo. Prescindencia de la sindicatura. Sede social en San Martín 969 Cap. Fed.

Escribana - Susana Lea Soriano
Nº 136.063

VERTRAUEN AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 20.5.95, Nº 3809, Lº 116, Tº A. Por escritura del 10.11.97 protocolización del acta de asamblea del 14.4.97 la sociedad aumentó el capital a $ 312.000 modificando el artículo 4º; por la nominatividad de las acciones se modificó el artículo 5º, se designó nuevo Directorio así: Presidente José Luis Ruffolo, Vicepresidente Roberto Alvaro Ohanessian, director suplente Roberto Daniel Pirrone. Se cambió la sede social a Av. Belgrano 225, piso 10º, "B", Cap. Fed.

Apoderado - Oscar González
Nº 75.040

YACIMIENTOS DE TOSCA GONZALEZ CATAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/11/97 reforma art. 11º fijando la representación legal al presidente y vicepresidente en forma indistinta.

Presidente - Rodolfo Ricci
Nº 135.962

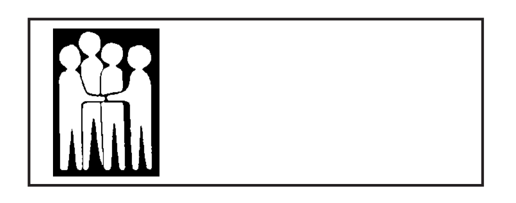
YUGAK

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

No. I.G.P.J.: 911101. Comunica que por escritura No. 2590 del 20/11/97, ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 14889 del Registro Notarial 453, de acuerdo a lo dispuesto por Asamblea Extraordinario del 10/11/97, se elevó el capital de $ 0,01 a $ 15.000 y se modificó el art. 4o. en la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de quince mil pesos, representado por quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso cada una

y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 136.038



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AILEMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Víctor Rodríguez, argentino, 17/9/1964, casado, comerciante, DNI 16.996.767, Vincenzo Pamparoro, italiano, 28/7/1963, casado, empresario, Pasaporte Italiano 393901 K, domiciliados en Avenida Amancio Alcorta 3326, Capital; 2) 21 de noviembre de 1997; 3) AILEMP S.R.L.; 4) Avenida Amancio Alcorta 3326; 5) Importación, exportación, representación y comercialización de repuestos, partes de carrocería, autopartes, accesorios, pinturas, lubricantes, aceites, neumáticos y motores para camiones, automóviles y todo tipo de vehículos. 6) 20 años. 7) $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1.- valor nominal y un voto, suscriben partes iguales; 8) Gerente: Jorge Víctor Rodríguez; 9) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. 10) 31 de Diciembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 75.053

APTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 26/11/87, Nº 7506, Lº 88 SRL. Por doc. priv. del 20/11/97 cede su cuota Luis Aquilino Hierro a Diego Julián Greco, arg., soltero, estudiante, DNI 23.100.028, 25 años, L.S. Peña 2762, Martínez Prov. Bs. As. Se fija la duración en 30 años desde 26/11/87, el capital social en $ 40.000.- y la sede social en Lidoro Quinteros 1432, Cap. Se reforman arts. 1º, 2º y 5º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 75.050

BRUNO BREDAHL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 11/11/96, los Sres. Zulema Hermelinda Pafundo de Migliano, Susana Nilda Migliano de Guidolin, Gladys Migliano de Russo y Mario Francisco Bruno vendieron, cedieron y transfirieron a Pablo Víctor Dacosta, arg., nac. 9/6/69, comerciante, cas. 1º c/ Karina Alejandra Serrudo, DNI 20.879.483, dom. Rivadavia Nº 3991, P 10º "86", de Cap. Fed.; las 33.232 cuotas que tienen y les corresponde en "BRUNO BREDAHL S.R.L."; y los Sres. Magdalena Oliveri de Bruno, Viviana Amneris Guillermina Bruno y Adrián Javier Marcelo Bruno vendieron, cedieron y transfirieron a Julio César Russi, arg., nac. 10/2/36, comerciante, soltero, DNI 4.170.509, dom. Rivadavia Nº 3991, P 10º "86", de Cap. Fed.; las 25.196 cuotas que tienen y les corresponden en "BRUNO BREDAHL S.R.L.", todas las cuotas de valor nominal de $ 0,01 cada cuota. Las renuncias como Gerentes de los Sres. Magdalena Oliveri de Bruno y Mario Francisco Bruno, se encuentran en poder de la Sociedad, según cartas de fechas 30/9/95 y 31/8/95, respectivamente. Los Sres. Julio César Russi y Pablo Víctor Dacosta, en su calidad de únicos socios resolvieron designar Gerentes a Julio César Russi y Pablo Víctor Dacosta, por el plazo de duración de la Sociedad, quienes aceptan los cargos.

Escribano - Hugo Daniel Hadis
Nº 136.050

COUNTRY BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de COUNTRY BUILDING S.R.L.. 1) Calicchio, César Augusto, nacido el 20/8/59, DNI 13.654.071; Casado, domiciliado en Videla 1085, Ituzaingó y Rodríguez Fontela Guillermo Martín, nacido el 20/9/75, DNI 24.880.378, soltero, domiciliado en P. Rojas 612, Ituzaingó;ambos argentinos y comerciantes. 2) Fecha: 11/11/97. 3) Denominación: COUNTRY BUILDING S.R.L. 4) Domicilio: Artigas 1161 1 "A", Capital Federal. 5) Objeto: A) Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materia primas y productos afines a la construcción. B) Adquisición, venta, permuta, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos o rurales; efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de valor nominal $ 10 cada una. 8) y 9) La administración y representación estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 75.005

DIBARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5-7-93 Nº 5077 Lº 98 S.R.L. Que por documento privado del 20 de noviembre de 1997, Luis Alberto Espezzano, cedió a Raquel Haydée Di Marco, las 5 cuotas de $ 100 cada una que tenía en DIBARES S.R.L. se modificó el art. 3º. Capital $ 1.500 dividido en 15 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas e integradas por los socios Raquel Haydee Di Marco: 10 cuotas y Stella Maris Bruno de Barrera: 5 cuotas.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 135.992

DROGUERIA TOTALFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.. Socios: Josefina Gutiérrez, 75 años, francesa, viuda, comerciante, domicilio en Vilela 4030 Capital Federal. CI Nº 4532704 Pol. Fed., y Graciela Beatriz Silenzi, 47 años, argentina, casada, comerciante, domicilio Juramento 5455 - Capital Federal, DNI Nº 6.487.289. Fecha instrumento de constitución: 20 de noviembre de 1997. Denominación: DROGUERIA TOTALFARMA S.R.L. Domicilio social: Avenida Ricardo Balbín 3732 - Capital Federal. Objeto social: Droguería, comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de productos medicinales y afines y accesorios para farmacia. Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el R.P. de C. Capital Social: $ 20.000 (veinte mil pesos) dividido en 200 (doscientas) cuotas de $ 100 (cien pesos) cada una, suscriptas por Josefina Gutiérrez 100 (cien) cuotas y Graciela Beatriz Silenzi 100 (cien) cuotas integrando en efectivo el 25 % del capital social y el 75 % dentro de los dos años. Administración y representación legal: Gerente Enrique Castiñeira, 66 años, argentino, divorciado, contador público, domicilio en Avellaneda 297, 6º piso, Dpto. A - Florida, Prov. de Buenos Aires, LE Nº 4.068.803. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Gerente - Enrique Castiñeira
Nº 136.035

EL MAYORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/11/97. Socios: Aurora del Rosario Chervaz, 44 años, argentina, casada, contadora, DNI 10.875.558, Morelos 721 Capital; Carlos Manuel Castro, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.640.156, Hoffman 2454 Paraná, Entre Ríos; Ernesto Bartolomé Pintos, 49 años, argentino, casado, productor, LE 5.886.635, Moisés Lebenshon 3266 Paraná, Entre Ríos. Denominación: "EL MAYORAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Realización de actividades de explotaciones agrícolas ganaderas. b) Compra de ganado en pie para su engorde y venta. c) Adquirir y/o arrendar campos, chacras, granjas y afines con destino a invernada y cría. d) Elaboración e industrialización primaria de la producción agrícola-ganadera y su comercialización. e) Instalar lo necesario para la conservación, transformación y venta de los productos mencionados. f) Representaciones y Mandatos. g) Comercialización de productos del reino animal o vegetal. Capital: $ 2.100. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Av. Corrientes 534 5º "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.972

EL RINCONCITO DE SAN JUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 17/11/97. Instrumento privado. 1) José María Sánchez, DNI 11.837.353, argentino, 20/4/155, casado, comerciante, Del Casse 2790; Alicia Beatríz Figueroa, argentina, DNI 17.355.521, 17/10/64, soltera, comerciante, Rivera Indarte 1135, Cap. Fed.; José Luis Escobar, argentino, DNI 20.603.842, 28/4/69, comerciante, casado, La Carolina, sn, esq. Mendoza, F. Varela; Hugo Alberto Ríos, DNI 17.118.478, arg., casado, 24/4/65, Olavarría 3042, Pacheco, P. Bs. As.; Rito Gregorio Escobar, arg., 11.4831.834 24/12/61, casado, comerciante, Elizalde 2624, Pacheco, P. Bs. As.; Natalia Alejandra Rodríguez Chacon, Arg., DNI 25.231.861, 18/3/76, soltera, comerc., Julián Alvarez 1449, 10, b, Cap. Fed.; Hugo de Falco, arg., DNI 4.045.074, 3/10/28, casado, contador, Carlos A. López 4264, Cap. Fed. 2) Av. San Juan 2194, Cap. Fed. 3) 50 años d/inscripción; 4) Gastronomía: La explotación comercial en todas sus formas de todo tipo de locales y/o establecimientos gastronómicos, restaurantes, confiterías, rotiserías, kioscos, buffets, salones de fiesta, clubes, parrillas, pollerías, pizzerías, heladerías, cafeterías, salones de té, locales bailables con servicios gastronómico y análogos; 5) 12.000 $ dividido en 12000 cuotas de 1 $ c/u, suscripto: Natalia Rodríguez y Hugo de Falco suscriben 3000 cuotas c/u; los demás socios suscriben 1200 cuotas c/1; 6) integran 25% en efectivo, saldo 1 año d/fecha inscripción. 7) Administración, representación y uso firma social a cargo Alicia B. Figueroa, Hugo A. Ríos y Hugo De Falco, en carácter de gerentes con uso indistinto firma social. 8) Cierre Ej. 31/10 c/año.

Abogado - Roberto E. Semino
Nº 136.040

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS VULCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICATORIA

Se rectifica Publicación 133485 del 6-11-97: los tres socios actuales ceden 2375 cuotas c/u a Néstor Luis Zapata, domiciliado en Fragata Pte. Sarmiento 2004, Dpto. 1º "A" C. Fed. Inscrip. 20-3-96 Nº 1959, Libro 104 de SRL.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 136.005

FADEPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa la desvinculación como sucio del señor Boris Harfin mediante la venta de sus cuotas partes efectuada por instrumento privado de fecha 30 de noviembre de 1991 al señor Luis Angel Masoli (1.240 cuotas) y a la señora María Guerrieri de Masoli (10 cuotas), quedando por lo tanto la integración en Luis Angel Masoli 2.490 cuotas y la señora María Guerrieri de Masoli 10 cuotas. Socio Gerente: actuará como tal el señor Luis Angel Masoli D.N.I. 10.360.354.

Autorizado - Roberto E. Prunes
Nº 135.982

FARMACIA RECONQUISTA 1000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 218 del 5/11/97 Fº 482 Reg. 1465 Cap. Mario Pedro Bresso cede 500 cuotas de $ 1. Valor nominal cada una de "FARMACIA RECONQUISTA 1000 S.R.L." a favor de Miguel Angel Meloni, arg., L.E. 5.410.878, nac. 2/4/49, casado, comerciante, domic. Boedo 1824, Villa Adelina, San Isidro, Prov. Bs. As. El cedente renuncia a su cargo de gerente. Gerentes: Stella Maris Bresso y Miguel Angel Meloni, indistintamente.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
Nº 135.993

FRUTASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Inst. privado del 24/11/97. 2) Socios: Carlos Antonio Martínez, arg., cas., nac. 3/2/60, empresario, DNI 13.779.198, dom. Chacra número 28, Allen, Pcia. Río Negro; Mercedes Alcira Fernández, arg., solt., nac. 30/10/50, comerciante, DNI 10.763.062, dom. Arenales Nº 1844 Cap. Fed.; Pablo Mario Zappa, arg., solt., nac. 13/1/72, DNI 22.322.278, dom. Las Heras Nº 2665, Lomas del Millón, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Julián Federico Ramírez, arg., cas., nac. 12/1/54, abogado, DNI 10.795.982, dom. Viamonte Nº 2663, 9º 27, Cap. Fed. 3) Denominación: FRUTASUR SRL. 4) Domicilio: Dr. Aranguren Nº 2373, Cap. Fed. 5) Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceros, a la siguientes operaciones: a) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, y maquinarias, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. b) Agropecuaria: compra, venta, explotación y administración de chacras y campos, en las distintas actividades de la agricultura, fruticultura y ganadería. Para la realización del objeto, la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen por fin de facilitar o proteger los negocios sociales; efectuar operaciones que consideró necesarias con los bancos, públicos, privados o mixtos, y con las compañías financieras; o efectuar cualquier actos jurídicos tendiente a la realización del objeto social. 7) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1. 8) Administración y representación: a cargo del socio Carlos Antonio Martínez en calidad de gerente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Autorizada - María Eugenia Fernández
Nº 136.027

GROUPE IMAGE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 14/11/97. Socios: Isaac Grinberg, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.960.957, Acoyte 1429 7º "C" Capital; Analía Inés Rezk, 28 años, argentina, soltera, diseñadora industrial, DNI: 21.072. 199, Debenedetti 1340 2º "7" La Lucila. Denominación: "GROUPE IMAGE ARGENTINA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Producción, y comercialización de diseño industrial, gráfico y asistido por computadora. b) Asesoramiento, diseño, equipamiento, producción y venta de materiales, equipos y artículos para decoración de negocios, locales comerciales y oficinas; y su reforma. c) Construcción y armado de stands. d) Explotación comercial del negocio de organización de eventos, ferias, congresos y exposiciones. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Acoyte 1429 7º "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.974

HUINMUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 13/12/89, Nº 7626, Lº 92 SRL. Por doc. priv. del 30/11/95 renuncian a la gerencia Mabel Amanda Ricco de Seoane, Noemí Alicia Míguez de Suárez y por complementario del 29/9/97 renuncia Agusto Mario Ricco. Se prorroga duración fijándola en 20 años desde 13/12/89. Ceden la totalidad de sus cuotas Agusto Mario Ricco y Mabel Amanda Ricco de Seoane. Se reforma arts. 3, 4 y 5.

Autorizado - D. Salandín
Nº 75.049

INTERMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/11/97. Socios: Rubén Augusto Crupi, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.400.226, Miranda 5689 Capital; Guillermo Pablo Llansa, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.432.904, Escobar 2621 Capital. Denominación: "INTERMEDIC S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Médicas: Prestación de servicios médicos y odontológicos, análisis clínicos, radiológicos y de internación; terapias recuperatorias y tratamientos preventivos de salud estética corporal. b) Comerciales: creación de un sistema de medicina prepaga, afiliación, abono o todo medio de contratación aprobado por la autoridad competente; adquirir, instalar, arrendar y explotar establecimientos asistenciales, clínicas y/o sanatorios. c) Constructora: d) Mandatarias. Capital: $ 2.000. Administración: Guillermo Pablo Llansa. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Av. Caseros 3247 11º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.975

INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 30/10/96 Nº 295 Lº 106 S.R.L. Por instrumento privado del 1/9/97, Reg. 277 Cap. Fed. el Sr. Sebastián Cordero, argentino, DNI 20.184.926 se desvincula de la sociedad y renuncia a la gerencia, vendiendo la totalidad de sus cuotas en la siguiente forma: al socio Sergio Manuel Rodríguez, argentino, DNI 18.491.945, 700 cuotas y a Manuel Rodríguez Pérez 100 cuotas, quien así se incorpora a la sociedad. La Gerencia será ejercida exclusivamente por Sergio Manuel Rodríguez; y se constituye nuevo domicilio legal y administrativo en Lavalle 437, 3º "A", Cap. Fed.

Abogado - Horacio Cortés Salvagno
Nº 136.057

KALIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo I.G.J. 1.634.240. Por instrumento privado del 19/11/97 Gustavo Gabriel Casado cedió sus 510 cuotas a favor de Rafael Alberto Caronzo DNI 20.025.875, casado —en trámite de divorcio—, comerciante, nacido el 19/2/68, por la suma de $ 1.275, y Santiago Germán Parrotta cedió 340 a favor de Rafael Alberto Caronzo por la suma de $ 850, y sus restantes 150 cuotas a favor de Antonio Caronzo DNI 4.849.797, casado, comerciante, nacido el 22/4/36, por la suma de $ 375. Domicilio de ambos compradores: Backmas 115 de Don Bosco, Prov. de Bs. As. Se aceptó la renuncia del gerente Gustavo Gabriel Casado. Se designó socio gerente a Rafael Alberto Caronzo. Se modificó la cláusula del contrato social a fin de denunciar a los nuevos titulares de las cuotas. Aumento del capital social: por mayoría. Publicación por un día.

Abogado - Sergio Daniel Albornoz
Nº 135.966

LOS ARANDANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bs. As., 17-11-97. Socios: Laura Estela Fernandez, arg. nac. 2/8/62, soltera, abogada, D.N.I. 17.072.182, B. Matienzo 1831, 9º "G", Cap. Fed.; Rubén Roberto Goldwasser, arg., nac. 15/11/54, casado, comerciante, D.N.I. 11.534.502, Gabriela Mistral 3237, Cap. Fed. y Daniel Alberto Vajnenko, arg., nac. 29/11/53, casado, contador público, D.N.I. 10.832.953, Gabriela Mistral 3239, Cap. Fed., constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada. Art. 1 Denominación "LOS ARANDANOS S.R.L.". Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Art. 2 Objeto: por cuenta propia y/o asociada a terceros, y/o por cuenta de terceros, a actividades: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigri; y agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, aromáticas, especias, tabacaleras, yerbateras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución; instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización de los productos de dicha explotación. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Art. 3 Capital: $90.000, div 9000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, totalmente suscritas: Laura Estela Fernández 3.000 cuotas, Rubén Roberto Goldwasser 3000 cuotas, y Daniel Alberto Vajnenko 3000 cuotas. Se integra el 25 % en efectivo. Plazo integración del saldo: 2 años, a contar desde la inscripción. Art. 4 Duración: 99 años, a contar desde la inscripción. Art. 5 Administración: Tres gerentes, en forma indistinta. Duración: el término de la sociedad. Representación legal y uso de la firma social: Conjuntamente a cargo de la socia Laura Estela Fernández y uno cualquiera de los otros dos socios, sea el Sr. Rubén Roberto Goldwasser o el Sr. Daniel Alverto Vajnenko. Art. 6 Resoluciones sociales: como mínimo con el voto de la socia Laura Estela Fernández y cualquiera de los otros dos socios, sea el Sr. Rubén Roberto Goldwasser o el Sr. Daniel Alberto Vajnenko, en forma conjunta. Art. 7 Cuotas libremente transmisibles, art. 152 ley 19.550. Art. 8 Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Art. 9 Destino de utilidades: a) el 5 % fondo de reserva legal, hasta el 20 % del capital; b) Retribución de los gerentes; y c) el remanente se distribuirá entre los socios. Art. 10 Liquidación: por los gerentes, en la forma dispuesta por el art. 5to. del estatuto, o por la persona que designen los socios. Sede social: Olazábal 5201, P.B. "A", Capital Federal. Se designa gerentes a los socios Daniel Alberto Vajnenko, Rubén Roberto Goldwasser y Laura Estela Fernández; aceptan la designación, y constituyen domicilios especiales en la sede social.

Autorizada - Gabriela Geirola
Nº 74.821

LUBRITOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 17/11/97. 1) Pelaez Juan, DNI 6.751.285, arg., sol., com., nac. 21/2/34 y Pellegrino José L., DNI 11.036.427, arg., sol., com., nac. 6/6/53, ambos dom. en Uruguay 610, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Dom: Viamonte 1660 Cap. 3) Dur: 99 años. 4) Objeto: a) la compraventa de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores; b) la explotación de un minimercado de comestibles y bebidas y artículos de kiosco. 5) Cap: $ 2.000. 6) Cierre ej 31/12 c/año. 7) Adm. y rep.: Gtes. 8) Gtes. desig.: Juan Pelaez y José L. Pellegrino.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 135.963

MANOS COMUNICACION INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 139 del 21/11/97, folio 362, Registro Not. 1686 de Cap. Fed., se instrumentó la cesión de cuotas, modificación de artículo 4º y nombramiento de gerente Alejandro Héctor Solla, arg., nac. el 11/1/55, empresario, casado, DNI 11.768.158, dom. Carlos Calvo 2117 piso 5º A Cap. Fed., cesionario de 150 cuotas de pesos diez valor nominal cada una del cedente y anterior gerente Alberto Hugo Emaldi, quien cesa en el cargo. Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 3000 dividido en 300 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios e integradas en un 25 %. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de 1 año.

Escribano - Horacio Teitelbaum
Nº 74.953

MEGMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-11-97 Andrés Nelson Gasparini, argentino, soltero, comerciante, 26 años, D.N.I. 22.144.168, Estanislao del Campo 1433, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Nelso Enrique Gasparini, argentino, casado, comerciante, 57 años, L.E. 4.569.940, Estanislao del Campo 1433, Tigre, Pcia. de Bs. As. Dom. social: 25 de Mayo Nº 786, 7º piso Oficina 47, Capital Federal, plazo: 99 años, Obj: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, fabricación, representación, montaje, transformación y reparación de maquinarias, autos, colectivos, camiones, máquinas viales y todo lo que tenga tracción; tractores, rodados, acoplados, la compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, de vehículos de todo tipo, su importación y exportación. Transformación, reparación, fabricación y torneado de las piezas metálicas en los rubros de matricería y tornería en general. Mandatos y franquicias: Tomar y otorgar, en el país y en el exterior el ejercicio de representaciones, mandatos y otros mecanismos de mercadotecnia, comisiones, estudios, proyectos asesoramientos e investigaciones, de todo tipo de intermediación; atención técnica, informes, desarrollos de ramas de promoción. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requieren el concurso público. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Cap.: $ 10.000 Adm: Los socios en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado, actuando éstos en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/3.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 74.996

NEWPOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 20/10/1997, Nº 317, Fº 844, Reg. 766, Cap. Fed. (1) Jorge Daniel Gómez, argentino, 14/11/1968, casado 1º con Isabel Muñoz González, D.N.I. 20.567.756, empleado, dom. calle Atlántida, casa 16, ciudad y provincia del Neuquén y José Fernando Finkelstein, argentino, 18/12/1965, casado 1º con María Viviana Puerari, D.N.I. 17.472.955, empresario, dom. calle Talero 658, ciudad y provincia del Neuquén. (2) 20/11/97. 3) Viamonte 1365, P. 6º "C", Cap. Fed. (4) NEWPOST S.R.L. (5) objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: transporte de cargas por automotor y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías productos elaborados, semielaborados y materias primas y realizar las siguientes actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados couriers o empresa de couriers, y toda otra actividad asimilada o asimilable. (6) 99 años desde la inscripción. (7) $ 4.000. (8) Gerentes, los 2 socios, con actuación individual e indistinta. (9) Dos gerentes con actuación individual e indistinta. (10) 30 de junio de cada año. Gerentes: Jorge Daniel Gómez y José Fernando Finkelstein.

Escribano - Jorge H. Buffoni Almeida
Nº 74.944

OSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-11-97; Karina Casanova Pettigrew, argentina, casada, comerciante, 31 años, DNI 17.709.783, Giribone 3354, Dpto. 4, Capital; Carlos Víctor Godin, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI 12.290.756, Alberdi 3190, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Federico Maldonado del Río, argentino, soltero, comerciante, 21 años,

DNI 25.251.480, Haedo 1828, Beccar,Pcia. Bs. As.; Sede social: Moldes 2517, piso 4º Dpto. A, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Constructora e inmobiliaria: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country club, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicos, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda otra clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Industrial y comercial: mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación de materias primas, materiales, herramientas, puertas, ventanas, cerramientos metálicos, planchas, lingotes y perfiles de hierro, de maquinarias destinadas a la industria de la construcción. Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionada con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cap.: $ 10.000; Adm.: Gerente: el socio Carlos Víctor Godi; Cierre ejercicio: 31-10.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 74.994

O.S.E.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de O.S.E.D. S.R.L. Se hace saber por un día que: 1) López Anahí Lila, nacida el 12/3/60, DNI 14.017.200, docente, domiciliada en Santa Teresa 3995, Morón y López Graciela, nacida el 17/6/63, DNI 16.519.720, empleada, domiciliada en Fray Cayetano Rodríguez 1143, Capital Federal, ambas argentinas, solteras. 2) Fecha: 20/11/97. 3) Denominación: "O.S.E.D. S.R.L.". 4) Domicilio: Fray Cayetano Rodríguez 1143, Capital Federal. 5) Objeto: a) A la capacitación de profesores de gimnasia y profesionales relacionados a todo tipo de deportes. b) A la realización de eventos y espectáculos relacionados con la actividad deportiva. c) A la compra y comercialización de todo tipo de elementos relacionados con la práctica deportiva. 6) Plazo: 50 años desde su inscripción en el R.P. de C. 7) capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una. 8) y 9) La administración y representación estará a cargo de López Anahí Lila. 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Digiácovo Vanesa
Nº 75.004

PUERTO CARILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 21/11/97. Sede social: Esmeralda 1385 p. 1º "H" Cap. Fed. Socios: Julio César Nepomiachi, comerciante, nacido el 6/6/43, L.E. Nº 4.409.794, con domicilio en Av. Del Libertador 2785 p. 10º "E", Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As.; y Fernando González Saborido, empleado, nacido el 6/1/67, D.N.I. Nº 18.397.114, con domicilio en Av. Elcano 3235, piso 5º depto "56", Cap. Fed., ambos argentinos, solteros. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta por mayor y/o menor, importación, exportación, comercialización, distribución y fraccionamiento de productos de gastronomía, comidas y bebidas. Explotación de restaurantes, bares y afines. Explotación de piletas de natación e instalaciones de deportes y esparcimiento. Explotación de locales bailables y afines; b) Industriales: Fabricación de productos y subproductos de la gastronomía, comidas y bebidas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Plazo de duración: 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Capital: $ 4.000. Gerentes: Julio César Nepomiachi y Fernando González Saborido.

Abogado - Emilio O. Manganiello
Nº 75.013

REVISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas sociales: Por instrumento privado del 14/08/98, la socia Teresita Del Niño Jesús Berraz cede, vende y transfiere 5.000 cuotas, a un valor de $ 50.000, a favor de Patricia Mabel Suárez. Modificación de la gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, que ejercerán su función en forma conjunta, separada, alternativa e indistintamente por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Se modifica la cláusula quinta del contrato social. Modificación del domicilio social: Se establece la sede de la sociedad en la calle Libertad Nº 836, piso 2º, Oficina "37 Bis" de Capital Federal. Se designa gerente a la socia Patricia Mabel Suarez.

Abogada - Silvina Rosana Pajko
Nº 135.973

RICH HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número ochocientos noventa y uno, de fecha 16 de julio de 1997, pasada por ante la escribana Mónica C. Urresti: 1) el Sr. Alberto González vende, cede y transfiere al Sr. Esteban Rubén Kordich, diez cuotas sociales. 2) Don Esteban Rubén Kordich dona gratuitamente a sus hijos, Gabriel Esteban Kordich, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de abril de 1964 con D.N.I. 16.895.271 domiciliado en la calle Bulnes 1274, Buenos Aires, y Marcela Kordich argentina, casada, comerciante, nacida el 21 de julio de 1962 con D.N.I. 16.225.732, domiciliada en la Av. Córdoba 3431, 1er piso "A" Buenos Aires, en partes iguales las mencionadas cuotas sociales. Por escritura número mil dieciocho, de fecha 12 de agosto de 1997, pasada por ante la escribana Mónica C. Urresti: 1) Don Esteban Rubén Kordich cede y transfiere en forma gratuita a sus hijos Gabriel Esteban Kordich y Marcela Kordich setecientos cuarenta cuotas que tiene y posee, en partes iguales. 2) Se fija la duración de la sociedad en noventa y nueve años a partir del 1ro. de octubre de 1962. 3) En lo sucesivo el capital social queda representado por 1500 cuotas de 10 pesos ley valor nominal cada una, totalmente integradas y suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Esteban Kordich: 750 cuotas, don Gabriel Esteban Kordich: 375 cuotas, doña Marcela Kordich: 375 cuotas.

Abogado - Claudio A. J. Cholakian
Nº 135.998

SUPER LINEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

En la edición del 6 de noviembre de 1997, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: "...totalmente suscriptas e integradas por los socios....Elisa Kraina Levín..."

DEBE DECIR: "...totalmente suscriptas e integradas por los socios....Elisa Karina Levín..."

Nº 133.416

SEA EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 07/11/97 Socios. Colette Catherine Françoise Uytterhoeven, y/o Colette Leblanc, Francesa, comerciante, casada, Pasaporte Nº 95LD23742, domiciliada en La Pampa Nº 3148 de Capital, nació el 23/10/55; Bruno Alexandre Pierre Pons, Francés, comerciante, casado, Pasaporte Nº 96RE51071, domiciliado en La Pampa Nº 3148 de Capital, nació el 17/10/61. Duración 10 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos de farmacia y perfumería, cosméticos accesorios y afines. Capital $ 3.000. Administración a cargo La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma indistinta, los cuales quedan designados como socios gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. Ejercicio social el 30 de junio de cada año. Sede Social La Pampa Nº 3148 Capital

Autorizada - Clelia N. Pullesi
Nº 75.023

SERCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Contrato Social inscripto conjuntamente con aclaratoria en la IGJ el 10/11/83, bajo el Nro. 6093, Libro 84 de SRL). Por escrituras del 5/8/97, folios 1456 y 1460 Reg. Not. 93 Cap. Fed., la sociedad "SERCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha resuelto por unanimidad: a) Complementaria de reconducción: Por esc. del 22/5/95, folio 630 Ewf 93 Cap., los socios otorgaron la reconducción de la sociedad. En virtud de la observación formulada por la IGJ, lo subsanan dejando redactado el artículo segundo del Contrato social de la sig, manera: "El plazo de duración de la sociedad, la que continúa funcionando por reconducción, es de quince años desde la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia". b) Cesión de cuotas: El socio Luis Ernesto Svidler cede y transfiere a los socios Herberto Oscar Svidler y Elbio Martín Svidler, por partes iguales, las 4 cuotas de capital de las que es titular en la sociedad, por el precio de $ 600. El cedente renunció a su cargo de gerente y se ratificaron en sus cargos los socios restantes. c) Aumento de capital: Se aumentó el capital de Pesos Argentinos 20.000, hoy $ 0,002 a la suma de $ 3.000. Se reformó el artículo cuarto de la sig. manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil dividido en tres mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Herberto Oscar Svidler novecientas cuotas, Bernardo Zuzenberg seiscientas cuotas, Elbio Martín Svidler novecientas cuotas y César Rolando Svidler seiscientas cuotas. Las cuotas se integran totalmente en dinero efectivo".

Escribana - Raquel N. G. Ludmer
Nº 135.969

SERVICIOS GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la denominación correcta es "C & H SERVICIOS GRAFICOS S.R.L." en complementaria a la publicación del 24/11/97 recibo Nº 135824.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 136.042

SOFTIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por instrumento privado del 11/97, de la sociedad denominada: "SOFTIME S.R.L.". Socios: Carlos Miguel Petronacci, 32 años, D.N.I. 17.367.174, domiciliado en Goya 793, Piso 6º, Dto. A, Bs. As.; Fabio Adrián Forconi, 32 años, D.N.I. 17.331.443, domiciliado en Goffins 161 de Morón; César Adolfo Nanni, 34 años, D.N.I. 16.895.501, domiciliado en Juan Ramírez Velazco Nº 468 Piso 2º Buenos Aires, todos argentinos, casados, Analistas de sistemas y Programador el tercero. Domicilio social: Sánchez de Bustamante Nº 68, Piso 2º, ofc. 24 Buenos Aires; Objeto: Informática: Mediante la comercialización, reparación, importación y/o exportación de sistemas, programas y/o equipos de computación e informática. Podrá asimismo comprar y vender toda clase de muebles, útiles e implementos conexos y accesorios de los equipos de informática. Podrá realizar asimismo servicios de diseño, instalación, desarrollo, verificación, puesta en funcionamiento, armado, ensamblado, reparación e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y mecanismos. La organización y desarrollo de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamientos de datos y control de proceso; y en general cursos de administración de empresas, idiomas, etc. El asesoramiento para la organización de empresas mediante el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos. Además podrá realizar tareas de procesamiento electrónico de datos su programación, registro y archivo. Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias mediante la compraventa, administración, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Constructora: Podrá dedicarse a la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas a través de contrataciones directas o de licitaciones. La construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, asi como también el estudio, proyecto dirección y/o ejecución de obras con la intervención profesionales en la materia. El proyecto, construcción, montaje, instalación, decoración y amoblamiento de predios feriales, exposiciones, oficinas convenciones y estructuras de exhibición. Capital: $ 4.500. Dividido en 15 cuotas de $ 300. Administración, representación y uso de la firma social: tres Gerentes designados Carlos M. Petronacci; César A. Nanni; Fabio A. Forconi, por el término de duración de la sociedad en forma individual e indistinta. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Su duración será 99 años.

Abogada - Analía Miloni Widmer
Nº 136.012

SONIDOVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-11-97; Norberto Manuel Caudet, argentino, casado, Ingeniero electrónico, 46 años. LE 8.539.217, Boedo 1998, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Fernanda Madotto, italiana, casada, Profesora de inglés, 46 años, DNI 93.198.748, Boedo 1998, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Sede social: Suipacha 756, piso 1º "A", Capital; Plazo 90 años Industrial: Por la producción elaboración, transformación, armado y fabricación de todo tipo de artículos y sistemas electrónicos de audio, televisión, fotografía, telefonía, computación hasta llegar a productos finales o bien cualquiera de sus piezas, repuestos y accesorios; Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, representación, mandatos, explotación de marcas, patentes y diseños de todo lo relacionado directamente con el objeto industrial, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Servicios: Por la prestación de asesoramiento integral, instalación y mantenimiento de equipos, procesamiento de datos y técnicas digitales y todo otro servicio que se relaciones con el objeto. Para ello la sociedad requerirá la participación de profesionales inscriptos en las matrículas correspondientes, cuando los servicios deban ser prestados por profesionales con título habilitante. Financiera: mediante el aporte de capitales, para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamos en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones. Quedan exluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cap.: $ 4.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 74.997

SUPERMERCADO ANDREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 200 del 18/11/97, fº 568 Reg. 3, San Martín. Socios: Angel Rafael Costantini, arg. nac. 18/03/39, comerc. DNI 5044388, cas. dom. M. Pedraza 2025 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Erica Sonia Costantini, arg. nac. 08/03/72, comerc. DNI 22653776, sol. dom. M. Pedraza 2025 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Andrea Silvana Costantini, arg. nac. 21/01/68, comerc. DNI 20010796, cas. dom. J. C. Crotto 7744 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Hernán Diego Giacobino, arg. nac. 28/10/66, com. DNI, 18222550, cas. dom. J. C. Crotto 7744 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Denominación: "SUPERMERCADO ANDREA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: La explotación de supermercado, carnicería, verdulería, y comidas para llevar: La compraventa, permuta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no, relacionados con la industrialización y comercialización de productos de la alimentación, limpieza, cosméticos, electricidad, insecticida, raticida, textil, indumentaria, bazar, vajillas, cotillón, ropa de blanco, productos para el hogar, electrodomésticos. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de ope-

raciones inmobiliarias. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital: $ 6000,00 dividido mil cuotas de $ 10 c/u, con dcho. a un voto c/u. Administración, representación, y uso de la firma social a cargo de cualesquiera de los socios indistintamente: Gerentes: Los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Sede: Dolores 721 Capital Federal.

Escribano, Leonardo Javier Melchiori
Nº 136.033

TECNO LIQUID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TECNO LIQUID S.R.L. por documento privado del 15-2-1997 don Ariel Baltasar Gajani DNI 23.371.299, argentino, soltero, DNI 23.371.299 dom. Argerich 1437 Hurlingham. Prov. Bs. As., cede sus cincuenta cuotas sociales de cien pesos cada una a favor de sus co-socios Guillermo Enrique González Naya, argentino, C.P.N. María Angélica Herrero, dom. O'Higgins 2233 2º Cap. Fed. y José Antonio D'Angelis DNI 11.420.752, argentino C.P.N. Olga Cabral, comerciante, dom. Debussey 2665, Hurlingham, Prov. Bs. As., por partes iguales. Asimismo se cambia el domicilio social reemplazando el de O'Higgins 2233 2º Cap. Fed. por el de Ciudad de la Paz 1461 "2º" 11 Cap. Fed. Código Postal 1426. Se mantienen las mismas cláusulas con excepción que el uso de la firma social estará a cargo de los dos socios restantes en forma conjunta.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 135.974

TRANSPORTE PARQUE HERMOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20 de Noviembre de 1997, Avalos Julio Nicasio vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales 750 al Sr. Labur Pablo Marcos (h.), la Sra. Luján María Concepción vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales 750 de la siguiente manera, 250 al Sr. Labur Marcos Pablo, 250 a la Sra. Martínez Ana María, 250 al Sr. Labur Pablo Marcos (h.). Avalos Julio Nicasio renuncia a la gerencia. Labur Marcos Pablo acepta el cargo de gerente.

Autorizado - Julio Avalos
Nº 136.088

TRAVAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 18/11/97. 1) Oscar C. Ciotti, DNI 4256068, div. Ing. Civil nac. 6/12/37; y María C. Cepeda, DNI 16834290, arg. sol. Abogada, nac. 8/1/63, ambos con dom. en Gurruchaga 2085, PB "A" Cap. 2) Dom. Gurruchaga 2085, P.B. "A" Cap. 3) Dur: 99 años. 4) Objeto: a) construcción de obras civiles, públicas o privadas; b) compraventa de inmuebles, importación, exportación de equipos industriales; c) asesoramiento técnico-financiero de obras. 5) Cap. $ 110.000, 6) Cierre ej 31/12 c/año. 7) Adm. y rep. Gerentes. 8) Gtes. desig.: María C. Cepeda y Oscar C. Ciotti.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 135.967

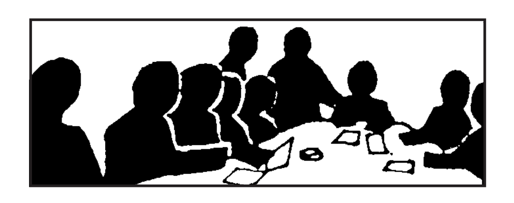
UMA PRODUCCIONES EDUCATIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/11/97. Socios: Nick Douglas Stareselsky, estadounidense, casado, del 28/9/68, DNI 92.350.333, comerciante, domiciliado en Zapata 121, Cap. Fed.; Miriam Ester Flomembaum, argentina, casada, del 13/10/69, DNI 24.140.387, comerciante, domiciliada en Zapata 121, Cap. Fed.; y Mari Schuartzman, paraguaya, viuda, del 13/3/33, DNI 93.474.487, comerciante, domiciliada en Coronel Antonio Susini 2120, piso 1 dpto. "3", de Cap. Fed.; Domicilio social: Zapata 121, de Cap. Fed.; Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J.. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Todo tipo de producción, organización, comercialización y realización de eventos musicales, artísticos, deportivos, culturales, empresariales, comerciales, exposiciones, gastronómicos, benéficos (con y sin fines de lucro); b) Todo tipo de producción, organización, comercialización y realización de programas para televisión abierta y/o por cable y/o para video y/o radiales y/o gráfica y/o cinematográfica; c) Promoción, comercialización y distribución de productos y/o servicios en y a través de cualquier tipo de eventos y/o programas y por intermedio de todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; d) Difusión de publicidad y propaganda, pública o privada, por medios masivos de comunicación, sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, pasacalles, impresos, videos, cinematográficos, computarizados y/o cualquier otro medio idóneo; e) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compra, leasing, permuta, venta de espacios físicos o de tiempo, para publicidad de cualquier tipo o especie que pueda recibirse en forma audible, gustativa, olfativa, táctil o visual; f) Prestación de servicios de asesoramiento, capacitación, consulta, marketing, investigación y/o ejecución de proyectos para lanzamiento y/o comercialización de todo tipo de productos; g) Industrialización, comercialización, importación y exportación de materiales didácticos, juegos y juguetes, regalos empresariales, libros, revistas y publicaciones en general; h) Actividades inmobiliarias, mediante la compra venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones o financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; i) Representaciones: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. En tal carácter la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 1.000. Administración: Nick Douglas Stareselsky, gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre

Autorizado - Diego Martín Indij
Nº 74.976

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFINSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Vigésima primera Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizar el 17 de diciembre de 1997, a las 16 horas, en Santiago del Estero 315 piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio 1997.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Remuneración al Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y a los Síndicos.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
5º) Designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Director - Héctor C. Agüero
e. 28/11 Nº 135.910 v. 4/12/97

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO Enseñanza Espiritual

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO - ENSEÑANZA ESPIRITUAL, convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la Sede Central Mundial, Av. Rivadavia 4260, Buenos Aires, el 20 de diciembre de 1997, a las 18 horas en primera, y una hora después en segunda convocatorias, de conformidad con lo establecido en los artículos 37º, 38º, 39º y 40º del Estatuto y 16º del Reglamento General de la Asociación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados Activos presentes para aprobar y suscribir el acta.
2º) Lectura y consideración del acta de la asamblea general extraordinaria anterior.
3º) Aprobar y aceptar la compra de lo siguiente:
Los derechos y acciones sobre la sucesión intestada de D. Segundo Gonzalo Rueda Gallegos, que comprenden el inmueble edificado sobre el lote Nº 7B de la manzana 20, urbanización La Estrada, carrera 63 # 68-65/63, cédula catastral Nº 686321 de Bogotá, Colombia, en la suma de pesos colombianos veintiséis millones ($col. 26.000.000).
4º) Aprobar y aceptar la permuta del siguiente inmueble:
Lote Nº 17 de la manzana 394 ubicado en el Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral Circ. V; Secc. H: manz. 394; parcela 17; por el lote de terreno designado por el Nº 20 de la misma manzana, Nomenclatura catastral Circ. V; Sec. H. manz. 394, parcela 20.
5º) Aprobar la venta de los siguientes inmuebles:
a) Dos departamentos ubicados en Gral. Paz 1471, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura catastral Circ. II; Secc. J; manz. 13, parcela 19.
b) Inmueble Av. Urquiza 240, Benito Juárez. Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral Circ. 01; Secc. B, manz. 18/a, parcela 14.
c) Inmueble calle Güemes 184, Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral Circ. 18; Secc. E; manz. 37/d, parcela 12/b.
6º) Autorizar al Presidente y Secretario de la Comisión Directiva para que suscriban por sí o por poderes otorgados a terceros, las respectivas escrituras traslativas de dominio y todo otro documento público o privado que fuera necesario para el cumplimiento del mandato a que se refieren los puntos 3º a 5º precedentes. El Presidente.
Vicepresidente 1º - María Del C. C. de Argibay
e. 28/11 Nº 135.852 v. 4/12/97

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO Enseñanza Espiritual

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO - Enseñanza Espiritual, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Central Mundial, Av. Rivadavia 4260, Buenos Aires, el 20 de diciembre de 1997, a las 19 horas en primera, y una hora después en segunda convocatorias, de conformidad con lo establecido en los artículos 23º, 24º, 25º, 38º, 39º, 40º y 42º del Estatuto y 17º del Reglamento General de la Asociación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados Activos presentes para aprobar y suscribir el acta.
2º) Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de fondos, Anexos, Cuadros y Notas complementarios e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al 73º ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1997.
4º) Designación de cuatro asociados Activos para integrar la Junta Escrutadora, en su caso.
5º) Elección de siete socios Activos, por el término de dos años, para ocupar los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Vocales titulares 1º, 2º y 6º.
6º) Elección de diez socios Activos, por el término de un año, para ocupar los siguientes cargos de la C. Directiva: Vicepresidente Segundo, Secretario, Protesorero, vocal titular 5º y Vocales Suplentes 1º a 6º.
7º) Elección de dos socios Activos, por el término de dos años, para ocupar los cargos de miembros Titulares del Organo de Fiscalización.
8º) Elección de dos socios Activos, por el término de un año, para ocupar los cargos de miembros Suplentes del Organo de Fiscalización. El Presidente.
Vicepresidente - María Del C. C. de Argibay
e. 28/11 Nº 135.853 v. 4/12/97

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORRO MUTUO Y CULTURA INACYM C.F. Nº 7.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los estatutos se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 29 de diciembre de 1997 a las 19 horas en A. Alsina 1465 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
2º) Aprobación de la venta de la propiedad Chile 1953/55 C.F.
3º) Autorización al Consejo Directivo para Efectuar inversiones con cargo a rendir cuenta en la próxima Asamblea General Ordinaria (exclusivo para inmuebles).
Secretario - Pablo C. Boccia

Se recuerda a los señores asociados las disposiciones estatutarias y legales relacionadas con la realización de Asambleas s/art. 34 y 4 de los estatutos.
e. 28/11 Nº 135.909 v. 28/11/97

ASOCIACION MUTUAL DE CRECIMIENTO ARGENTINO (A.M.D.C.A.) Mat. INACYM Nº 1883

CONVOCATORIA

Conforme a las condiciones estatutarias vigentes, tal como lo establece el art. 19 inc. C del Estatuto Social, el Consejo Directivo resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 29 de diciembre de 1997, a las 19 hs., en la sede social de la entidad sita en la Av. Independencia 1425 Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la destitución del presidente de la comisión directiva.
4º) Ratificación de los restantes miembros de la comisión directiva y conformación de la misma.
5º) Ratificación de los miembros de la comisión fiscalizadora y conformación de la misma.
6º) Elección de dos miembros titulares y tres suplentes de la comisión directiva, y dos miembros titulares y tres suplentes de la comisión fiscalizadora.
7º) Consideración para su aprobación de las Memorias y balances generales, cuentas de gastos y recursos e informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los períodos cerrados el 30/6/96 y 30/6/97.
8º) Consideración para su aprobación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica de la Mutual.
9º) Refrendar el importe de la cuota social.
10º) Consideración para su aprobación de cuestiones relativas a la implementación y concreción de planes de la Comisión de Vivienda de la Mutual.
Presidente interino - Luis Antonio De Martino
Secretaria - Julia Rosa Solari

NOTA: La presente asamblea se realizará luego de una tolerancia de treinta minutos sea cual fuere el número de asociados presentes.
e. 28/11 Nº 74.930 v. 28/11/97

ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES Registro Mutual Nº 200 C.F.

CONVOCATORIA

Asociados: Conforme a lo establecido en el Artículo Nº 39 del Estatuto Social de la ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES, Registro Mutual Nº 200, convócase a elecciones de autoridades de la entidad en todos los cargos, por el término de mandato, a saber: Presidente - Vicepresidente - Secretario - Prosecretario - Tesorero - Protesorero - 5 vocales titulares - 4 vocales suplentes - Organo de Fiscalización: 3 miembros titulares - 1 miembro suplente.
Dicho acto se realizará el día 29 de diciembre de 1997, de 08:00 a 20:00 horas, en la calle Honduras 4068 de esta Capital. Las listas de candidatos se recepcionarán en nuestra Sede Social hasta el día 12 de Diciembre de 1997 a las 20:00 horas; momento en que quedará constituida la Junta Electoral, que será conformada de la Siguiente manera: Dos (2) miembros de la Comisión Directiva: uno (1) por el Organo de Fiscalización y, uno (1) representante de cada una de las listas oficializadas.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Presidente - Julio G. Alvarez
Tesorero - Luis Alberto Pereyra
Secretaria - Marta O. M. de Cantero

NOTA: Para poder participar en el acto eleccionario, serán condiciones indispensables:
A) Ser socio activo.
B) Estar al día con tesorería.
C) Tener un año de antigüedad como socio.
e. 28/11 Nº 135.807 v. 2/12/97

ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES Registro Mutual Nº 200 C.F.

CONVOCATORIA

Asociados: Conforme a lo establecido en el artículo Nº 27 del Estatuto Social de la ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES, Registro Mutual Nº 200, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1997 a las 21,00 horas, a realizarse en la calle Honduras 4068 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos de Recursos del Período comprendido entre el 1º de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Presidente - Julio G. Alvarez
Tesorero - Luis Alberto Pereyra
Secretaria - Marta O. M. de Cantero

NOTA: Para poder participar en la Asamblea General Ordinaria, serán requisitos indispensables:
a) Ser socio activo.
b) Estar al día con tesorería.
c) Tener un año de antigüedad como socio.
e. 28/11 Nº 135.808 v. 2/12/97

ASOCIACION MUTUAL UNION (A.M.U.) Matrícula C.F. Nº 504

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL UNION convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/12/1997 a las 11 Hs. en la sede de la calle Castro Nº 1471 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 31/8/1997.
4º) Consideración de la reglamentación para brindar servicios Médicos, Odontológicos y de Farmacia.
5º) Consideración de la creación de Filiales.
6º) Consideración de la compra y/o alquiler de inmueble para el funcionamiento Mutual.
7º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Presidente - Arturo M. Paradela
e. 28/11 Nº 135.887 v. 28/11/97

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA

CONVOCATORIA

Pers. Jurídica 1332. Estimado consocio: En cumplimiento de disposiciones estatutarias, comunicamos a usted que la H.C.D. en su reunión del 22/10/ 97, a resuelto convocar a: Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 1997, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones.
3º) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio 1996/1997.
4º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de las autoridades que correspondan.
6º) Consideración de la cuota social.
7º) Aceptaciones de donaciones.
- Asimismo, para día 12 de diciembre, a las 21 horas, se convoca a:
Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente de Asamblea.
2º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
3º) Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a institucio-

nes bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.

Buenos Aires, octubre 30 de 1997.

Secretario - Jaime Juan Fiszman
Presidente - Isaac Rapaport

- Nos permitimos recordar a usted, que si a la hora anunciada para las Asambleas, no se encontrara la mitad más uno con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (art. 68).

- Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 1996/1997.

e. 28/11 Nº 135.864 v. 28/11/97

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 21 de noviembre de 1997, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1997, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad, sita en Bartolomé Mitre 480, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social y reforma del artículo 24º del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director Titular - Alfredo López Estévez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el dia 16 de diciembre de 1997, en Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.

e. 28/11 Nº 136.056 v. 4/12/97

"C"

C.I.N.B.A. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre del corriente año, a las 10,30 horas en la calle Av. Rivadavia 4585 - 1º Piso, Salón de la Confitería Bremen, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997.

3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 30 de septiembre de 1997.

4º) Consideración de las remuneraciones de los Sres. Directores, titulares como suplentes, incluidos los Directores que cumplen tareas técnico-administrativas y, a la comisión Fiscalizadora, tanto titulares como suplentes y, del director suplente renunciante en Acta de Directorio del día 9 de mayo de 1997 que cumplió tareas técnico-administrativas, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de septiembre de 1997 el cual arrojó utilidad en exceso de $ 33.384, del límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades, acrecentando conforme el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.

5º) Consideración de la Renuncia presentada por el director Suplente Lic. Stephen Charles Morley.

6º) Aprobación de la gestión del Director Suplente saliente.

7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación del número de Directores Titulares Suplentes y su elección.

9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1997. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1997.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Presidente - Ernesto O. Celman

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de diciembre de 1997, en la sede social de la calle Don Bosco 3672 - 2º piso, Capital Federal, de 9 a 13 horas. Quienes deberán acompañar de la Caja de Valores la constancia de titularidad emitida por la misma.

e. 28/11 Nº 135.746 v. 4/12/97

CLINICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

CONVOCATORIA

El Directorio, en su reunión del 10/11/97, resolvió convocar a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 17/12/97, a las 20 hs. en Las Heras 2223, 7º A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 31/8/97.

2º) Remuneración del Directorio y pago de dividendos a los accionistas.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Saliva

e. 28/11 Nº 135.917 v. 4/12/97

CLUB ATLETICO HURACAN

UNICA CONVOCATORIA - COMICIOS GENERALES

Señor Asociado:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 49 de los Estatutos, para informarle que la Comisión Directiva, conforme a lo determinado por el Artículo Nº 42, resolvió llamar a elecciones de Representantes de Socios para el día domingo 14 de diciembre de 1997, a los efectos de elegir: 80 Representantes Titulares y 40 Suplentes a los fines de formar parte de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias por el término de 3 (tres) años (conforme Artículos 51, 52 y 53).

Buenos Aires, noviembre de 1997.

Presidente - Juan J. Zanola
Secretario General - Ricardo Ravale

NOTA: La elección se efectuará el día indicado, en la Sede Social, Av. Caseros 3159, Capital, funcionando las mesas receptoras de votos de 09:00 a 21:00 hs. (artículo Nº 50 de los Estatutos). Para poder votar se requiere: Carnet Social con recibo del mes de noviembre de 1997, por lo menos, Documento de Identidad (Cédula, expedida por la Policía Federal o Provincial, Libreta de Enrolamiento o Cívica, Documento Nacional de Identidad). Se aclara que la Junta Electoral resolvió que la totalidad de los Asociados votarán con Libreta de Enrolamiento o Cívica y/o Documento Nacional de Identidad.

De los Estatutos:

Artículo Nº 42: El gobierno de la Institución reside en todos los Socios, Activos, Vitalicios y Protectores, mayores de 18 años, con 3 años de antigüedad, el pago de sus cuotas al día, quienes lo transmiten por el voto directo y secreto, en comicios ordinarios o extraordinarios a la Asamblea de Representantes y a la Comisión Directiva.

Artículo Nº 25: Los Asociados, por el hecho de serlo, hallándose al corriente en el pago de las cuotas sociales y no estando comprendidos en el Artículo Nº 34 (Socios Sancionados), tienen derecho: a) De voto, siempre que tengan más de 3 años de antigüedad en las categorías de protectores o activos o fueren socios vitalicios.

e. 28/11 Nº 135.918 v. 28/11/97

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del Club de Pescadores en su artículo 39º, inciso 1º y artículo 44º inciso g; convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1997 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.

3º) Elección de Vicepresidente 2º por dos años en reemplazo del Sr. Ricardo Maestri, del Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Juan José Annovelli, de siete Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Carlos Saint Paul, Pablo Caruso, Carlos Diego, Ralph Groves, Roberto O. Sarmiento, Roberto Sarmiento y Julio Bragulat. De cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Luis Spandonari, Horacio Masini Villafañe, Fernando Caletti, Jorge Limido y un cargo vacante. Asimismo de tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Sres. Juan Carlos Raco, Jorge Luis Martínez y Ricardo Carca y un miembro del Jurado de Honor por tres años por haber un cargo vacante.

4º) Tratamiento de la Memoria Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de octubre de 1996 al 30 de septiembre de 1997.

5º) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (Art. 14 inciso b y art. 72 inciso c del Estatuto Social).

6º) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de enero de 1998 (Art. 14 inciso c) y Art. 72 inciso c del Estatuto Social).

7º) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Presidente - Héctor D. Borzone

Como de costumbre y dada la importancia de la realización de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 68º del Estatuto, la Asamblea se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.

e. 28/11 Nº 135.896 v. 2/12/97

CLUB SIRIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Consocio: Invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Ayacucho 1496, Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997 a las 20,00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 58 cerrado el 30 de setiembre de 1997.

2º) Elección de 9 (nueve) miembros titulares por 2 (dos) años.

3º) Elección de 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares por un año.

4º) Elección de 3 (tres) Miembros Suplentes de la Comisión Directiva por un año.

5º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.

Rogándole puntual asistencia, lo saludamos muy atentamente.

Buenos Aieres, noviembre de 1997.

Presidente - Jorge Haddad
Secretario General - Rolando Nazur

Art. 44º: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias quedarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en caso de no obtenerse quórum, funcionará válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, con un número no menos del veinte por ciento de los socios con derecho a voto. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Quedan excluidos de estas disposiciones, las Asambleas Extraordinarias especialmente convocadas para modificar los Estatutos (Art. 45º) que funcionarán con el quórum propio que ellos mismos establecen.

e. 28/11 Nº 135.855 v. 28/11/97

"E"

EL GRIFO DE ORO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EL GRIFO DE ORO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectuarse en su sede social Cerrito 28 Capital Federal a las 18 hs. el día 16 de diciembre de 1997 a los efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación establecida en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 Balance cerrado el 31 de agosto de 1997.

2º) Aprobación de las gestiones y Remuneraciones de Directores y Síndicos.

3º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

4º) Elección de 2 accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Presidente - Benito Martínez

e. 28/11 Nº 74.836 v. 4/12/97

EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a aquellos Asociados de EL HOGAR OBRERO, COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA., que satisfagan los requisitos establecidos en la Nota A al pie de la presente convocatoria, a participar en la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de diciembre de 1997 a las 9 horas en el auditorio sito en la calle Armenia Nº 1366, tercer piso, Capital Federal. Esta convocatoria se efectúa de conformidad con: 1) Lo establecido en: a) Los Arts. Nº 29, Nº 48 y Nº 49 de la Ley de Cooperativas Nº 20.337, b) los Arts. Nº 11, Nº 26 y Nº 47 del Estatuto de 1985 y sus posteriores reformas efectuadas por las Asambleas Extraordinarias del 18 de setiembre de 1993, del 12 de agosto de 1995 y del 24 de agosto de 1996, aprobadas e inscriptas en el Registro Nacional de Cooperativas según resoluciones del INAC Nº 88 de 1994 y Nº 1865 de 1995, y del INACyM Nº 934 de 1996, respectivamente, y c) el Reglamento de Asambleas aprobado e inscripto en el Registro Nacional de Cooperativas según resolución del INAC Nº 889 de 1994. 2) Lo resuelto por el Consejo de Administración en sus sesiones del 27/8/97 (Acta Nº 4539), del 24/9/97 (Acta Nº 4542) y del 29/10/97 (Acta Nº 4545). La Asamblea tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea (ver la Nota B al pie de la presente convocatoria).

2º) Propuesta y elección, por la Asamblea de dos Asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

3º) Propuesta y elección, por la Asamblea, de tres Asociados para integrar la Comisión de Credenciales, quienes se abocarán inmediatamente a la elaboración del despacho mencionado en el punto 4º.

4º) Consideración del despacho de la Comisión de Credenciales e inicio del plazo de una hora para la prestación al Secretario de la Asamblea de las listas completas de candidatos para ocupar los cargos de Consejeros Titulares y Consejeros Suplentes mencionados en el punto 8º.

5º) Propuesta y elección, por la Asamblea, de tres Asociados para integrar cada una de las siguientes Comisiones: a) Aspectos Contextuales y Concursales, b) Aspectos Operativos, y c) Aspectos Institucionales, las que se abocarán inmediatamente a la elaboración de los despachos mencionados en el punto 9º (ver la Nota C al pie de la presente convocatoria).

6º) Organización del proceso de votación: a) determinación por la Asamblea, de la cantidad de mesas receptoras y escrutadoras de votos, b) designación, por el Presidente de la Asamblea, de un miembro del Consejo de Administración para integrar cada una de dichas mesas, c) propuesta y elección, por la Asamblea, de tres Asociados para integrar cada una de dichas mesas, y de tres Asociados para integrar la Comisión Revisora de Votos.

7º) Vencido el plazo mencionado en el punto 4º, consideración del despacho del Secretario, conjuntamente con la Comisión de Credenciales, sobre las listas de candidatos a Consejeros mencionadas en dicho punto.

8º) Apertura de la votación para la elección de: a) dos Consejeros Titulares por tres años atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Alejandro Alberto Caffoz y Juan Carlos Garegnani, b) tres Consejeros Suplentes por un año atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Omar Osvaldo Mariani, Eduardo Pablo Rodríguez y Rubén Francisco Zampino.

9º) Consideración de los despachos de las Comisiones mencionadas en el Punto 5º para la aprobación de los siguientes temas, correspondientes al Ejercicio Nº 108 cerrado el 31 de julio de 1997: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos, b) Informes del Auditor Externo y del Síndico, c) Gestión del Consejo de Administración y d) Procedimiento aplicado en la absorción del quebranto.

10º) Consideración del contenido de los documentos EHO/068/97 y EHO/072/97, apro-

bados por acta del Consejo de Administración Nº 4530 del 28/5/97.

11º) Autorización al Consejo de Administración para asignar tareas específicas y para determinar honorarios a algunos de sus miembros y/o algunos de los síndicos.

12º) Autorización al Consejo de Administración para no integrar, si así lo considerase oportuno, las Comisiones Internas establecidas por el Art. 31º del Estatuto.

13º) Cierre de la votación para la elección de los Consejeros mencionada en el Punto 8º, escrutinio, revisión de votos y proclamación de resultados.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Presidente - Rubén Emilio Zeida

NOTA:

a) Requisitos para participar en la Asamblea General Ordinaria: a) Antigüedad: ser asociado reempadronado o haber ingresado hasta el 31 de julio de 1996 inclusive. b) Cuota Social de diez pesos: haberla integrado totalmente o haber comenzado su integración hasta el día 9 de diciembre de 1997 a las 18 horas en el domicilio legal de la Cooperativa, Av. La Plata 543, primer piso, Capital Federal y c) Credencial: solicitar y retirarla hasta la fecha y hora y en el lugar indicados en el punto precedente.

B) De conformidad con lo establecido en el Art. Nº 28 del Estatuto y en el Art. Nº 15 del Reglamento de Asambleas, se dará inicio a la Asamblea, cualquiera fuese el número de Asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados en condiciones de participar en la misma.

C) Por no haberse desarrollado durante el Ejercicio 108º las actividades relacionadas con las Comisiones de Consumo, Edificación, Educación Cooperativa, Préstamos y Producción, mencionadas en el Art. 17º del Reglamento de Asambleas, las mismas no serán integradas.

e. 28/11 Nº 135.403 v. 2/12/97

"F"

FLIGHT BUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FLIGHT BUS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 20 hs. en Primera Convocatoria y 21 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la gestión del Director María Cristina Noce y decisión de remoción.
3º) Consideración de la situación del Director Miguel Angel Ricardo Denegri.
4º) Designación de Directores para completar el período.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la L.S.C., con determinación de las pautas del mismo y mecánica de integración.
6º) Consideración de la situación de los Síndicos Viviana Coelho y Francisco José Gallina.
7º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
8º) Modificación del artículo Cuarto de los Estatutos sociales.

Buenos Aires, noviembre de 1997.

Presidente - Luis Conrado Lúpori

e. 28/11 Nº 135.878 v. 4/12/97

"G"

GINOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1997, a las 17.30 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997. Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vice-presidente - Manuel P. Boente Carrera

e. 28/11 Nº 135.847 v. 4/12/97

GUADALHORCE
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de diciembre de 1997 a las 15 horas, en Paraguay 781, 2º p. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al 12º Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión y elección de Directores por el término de 2 años.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Criterio a adoptar con relación a los muebles y enseres de propiedad de la sociedad en poder de los socios.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.

Presidente - Omar Guillermo Tossi

e. 28/11 Nº 42.268 v. 4/12/97

"L"

LINEA 10
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expediente Nº 220292/54790. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1997, a las 20:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1997 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 20.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 1997.
7º) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades. El Directorio.

Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

e. 28/11 Nº 135.885 v. 4/12/97

LINEA 17
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expediente Nº 220295/54791. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1997, a las 18:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1997 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 20.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

e. 28/11 Nº 135.884 v. 4/12/97

"M"

MARGEL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1997, a las 16.30 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997. Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

e. 28/11 Nº 135.845 v. 4/12/97

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1997 a las 11 horas, en calle Suipacha Nº 570, 3er. piso "B" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997;
2º) Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico;
4º) Remuneración a Directores y síndico;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Fernando Cuello

e. 28/11 Nº 135.871 v. 4/12/97

"S"

S. ANDO Y CIA.
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1997 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-97.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Keikichi Utsumi

e. 28/11 Nº 135.945 v. 4/12/97

S.I.S.A. SERVICIOS INTERNACIONALES
S.A.
Registro Nº 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997, a las 10 horas y 11 horas respectivamente en Lafayette 579 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio, determinación de las remuneraciones del directorio y honorarios al síndico.
5º) Elección de los síndicos titular y suplente.
6º) Designación de nuevo directorio.

Vicepresidente - Mario J. Freije González

e. 28/11 Nº 42.267 v. 4/12/97

"T

TERMOQUAR
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en la sede social de 15 de Noviembre 1423 de esta Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las cuentas particulares de los Sres. Accionistas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Emilio A. Fernández

e. 28/11 Nº 135.830 v. 4/12/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Adelina Nieves Miquel DNI 0.669.837, domicilio en Suárez 1516, Cap. Fed. transfiere el local (Librería-Kiosco y Afines) sito en AV. SAN JUAN 602, Cap. Fed. a Noemí Estela Helguera DNI 3.551.973, domicilio Perú 1216, Capital. Libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Suárez 1516, Capital.

e. 28/11 Nº 135.799 v. 4/12/97

"C"

Se comunica que a partir del próximo 5 de diciembre de 1997, Coal Multi Neddle S.A., con domicilio en Cóndor 2754, transfiere el local sito en la calle CASTAÑON Nº 3681/85, Cap. Fed. que funciona con el rubro de "Taller de preparación y acabado de fibras sintéticas ya elaboradas, para acolchados", autorizado por expte. Nº I/4340/83/M.C.B.A. del 15/3/83. Comprador Acrofill S.R.L. con domicilio en Tucumán 971, 4º piso, dto. 6. Reclamos de ley en Castañon Nº 3681/85. Cap. Interviene Sr. Julián Ernesto Martire, D.N.I. 23.464.583, por solicitud certificada por medio de acta Nº 029, libro de requerimiento Nº 34 del 1/9/97.

e. 28/11 Nº 74.391 v. 4/12/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPE
Sociedad Anónima

(Insc. 2/4/62, Nº 614, Fº 153, L. 55, Tº A). La Asamblea del 20/6/97 designó Directora Su-

plente a Laura Teresa Altierri, quien aceptó el cargo.

Escribano - Germán Horacio Rubio (h.)

e. 28/11 Nº 135.881 v. 28/11/97

AMDEK ARGENTINA
Sociedad Anónima

Nro. IGJ.: 7123 libro 115 tomo A de S. A. Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 19 de febrero de 1997, la sociedad aceptó la renuncia a su cargo de Presidente al Sr. Pablo Esteban González y su cargo de director Suplente a la Srta. Alba María del Lujan de Tanti, nombrándose asimismo y en ese acto al Sr. Alejandro Daniel González como Presidente de la Sociedad y al Sr. Daniel Darío Domínguez como Director Suplente.

Presidente - Alejandro Daniel González

e. 28/11 Nº 135.893 v. 28/11/97

AMDEK ARGENTINA
Sociedad Anónima

Nro. IGJ: 7123 libro 115 Tomo A de S. A. Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 11 de noviembre de 1997, la sociedad acepto la renuncia a su cargo de Presidente al Sr. Alejandro Daniel González y a su cargo de Director Suplente al Sr. Daniel Darío Dominguez, nombrándose asimismo y en ese acto al Sr. Daniel Darío Domínguez como Presidente de la Sociedad y a la Srta. Gladys Estela Noemí Viola como Director Suplente.

Presidente - Daniel Darío Domínguez

e. 28/11 Nº 135.894 v. 28/11/97

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (el "Banco") celebrada el 6 de octubre de 1997 y por el Directorio del Banco en su reunión del 23 de octubre de 1997, se hace saber a los Accionistas que el Banco ofrece en suscripción un total de 25.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una, con derecho a un voto por acción (las "Acciones Ofrecidas"), según las condiciones que se indican a continuación.

1. El período de suscripción preferente comenzará el día 3/12/97 a las 10 horas y finalizará el día 12/12/97 a las 14 horas (el "Período de Suscripción Preferente"). Dicho período podrá ser extendido por el Banco mediante comunicación a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para su publicación en el Boletín Diario de dicha Asociación.

2. El ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las Acciones Ofrecidas deberá ser ejercido por los titulares mediante presentación del formulario correspondiente en la Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Buenos Aires o en sus sucursales en el interior del país.

3. Las Acciones Ofrecidas representan el 16,9540422% del capital social del Banco a la fecha y tendrán iguales condiciones y los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación.

4. Las Acciones Ofrecidas podrán ser suscriptas por los titulares del derecho de preferencia al precio de suscripción que fije le Banco de conformidad con el mecanismo que se describe en el punto 6 del presente, en proporción a sus respectivas tenencias al momento de la suscripción, correspondiéndoles una Acción Ofrecida por cada 5.8982984 acciones actualmente en circulación. A tal efecto, juntamente con la cantidad de acciones ofrecidas que deseen suscribir, deberán indicar el precio de suscripción al que estén dispuestos a suscribir dichas acciones, o no indicar precio alguno y obligarse a suscribir dichas acciones al Precio de Suscripción que finalmente fije el Banco de conformidad con el mecanismo que se describe en el punto 6 del presente y del prospecto de emisión.

5. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones Ofrecidas no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente en proporción al número de Acciones Ofrecidas suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia. A tal fin, los accionistas deberán indicar en el formulario de suscripción la cantidad de Acciones Ofrecidas que deseen suscribir en ejercicio del derecho de acrecer y el precio de suscripción al que estén dispuestos a ejercer dicho derecho, el cual será el igual al que indicarán para la suscripción de Acciones Ofrecidas en ejercicio de sus derecho de preferencia, o no indicar precio alguno y obligarse a suscribir dichas Acciones Ofrecidas al Precio de Suscripción que finalmente fije el Directorio del Banco. El Banco informará a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") para su publicación en el Boletín Diario de dicha Asociación, dentro de los dos días hábiles siguientes a la finalización del Período de Suscripción Preferente, la cantidad de Acciones Ofrecidas a adjudicarse a los accionistas que ejercieron en término su derecho de acrecer.

6. El precio de suscripción de las Acciones Ofrecidas será el que resulte de sumar a su valor nominal ($ 1.-) la prima de emisión que el Directorio fije dentro de un rango comprendido entre un mínimo del 85% y un máximo del 115% del promedio ponderado por volúmenes de negociación de las cotizaciones registradas en la BCBA durante los 5 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores al día de fijación del precio de suscripción (el "Precio de Suscripción), todo ello en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 6 de octubre de 1997. En ejercicio de dichas facultades, en su reunión del 23 de octubre de 1997 el Directorio ha fijado la siguiente metodología para la determinación del Precio de Suscripción: con una anticipación de tres días hábiles al comienzo del Período de Suscripción Preferente, el Banco informará la BCBA para su publicación en el Boletín Diario de dicha Asociación el precio de referencia inicial no vinculante (el "Precio de Referencia Inicial"), el cual será determinado teniendo en cuenta el precio ponderado por volúmenes de negociación de las acciones del Banco en la BCBA en los días inmediatos anteriores y las condiciones generales del mercado. Dicho Precio de Referencia Inicial podrá ser modificado por el Banco durante el Período de Suscripción Preferente teniendo en cuenta (i) la evolución del precio de cotización de las acciones del Banco en la BCBA y (ii) las indicaciones de precio recibidas por parte de los accionistas al momento del ejercicio de sus derechos de preferencia, en cuyo caso el Banco informará dicha modificación en forma inmediata a la BCBA para su publicación en el Boletín Diario de dicha Asociación.

Inmediatamente después de finalizado el Período de Suscripción Preferente y no más tarde del inicio de operaciones bursátiles del primer día hábil siguiente, el Banco determinará el Precio de suscripción de las Acciones Ofrecidas teniendo en cuenta (i) el Precio de Referencia Inicial informado, (ii) la evolución del precio ponderado por volúmenes de negociación de la acción del Banco en la BCBA durante el Período de Suscripción Preferente y (iii) las indicaciones de precio recibidas de parte de los accionistas al momento de ejercer sus derechos de preferencia y acrecer. El Precio de Suscripción así determinado regirá para todas las Acciones Ofrecidas suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente, con prescindencia del precio de referencia informado durante dicho período. En ningún caso la prima correspondiente al Precio de suscripción podrá ser inferior o superior a los parámetros antes mencionados que fueran fijados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 6 de octubre de 1997. Dicho Precio de Suscripción será informado por el Banco a la BCBA para ser publicado en el Boletín Diario de dicha Asociación.

7. Las Acciones Ofrecidas deberán integrarse en pesos al contado en dinero en efectivo dentro de los tres días hábiles contados a partir del último día del Período de Suscripción Preferente. A los efectos de la integración de las Acciones Ofrecidas se considerará como "día hábil" a cualquier día en el que los bancos operen normalmente en toda su actividad en la ciudad de Buenos Aires.

8. Las Acciones Ofrecidas suscriptas serán acreditadas dentro del primer día hábil siguiente al vencimiento del plazo antes indicado para su integración, en las cuentas en Caja de Valores S.A.. que los accionistas indiquen o en la cuenta correspondiente del Libro de Registro de Acciones del Banco llevado por Caja de Valores S.A., sujeto a la efectiva integración de las mismas en tiempo y forma.

9. Si al término del Período de Suscripción Preferente aun quedaran Acciones Ofrecidas sin suscribir en ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer, el Directorio del Banco determinará oportunamente el destino a dar a dichas acciones, pudiendo decidir el ofrecimiento a terceros al Precio de Suscripción en las condiciones de colocación que oportunamente determine o la cancelación de esa porción de la emisión.

10. Toda la información referida a la situación económica y financiera del Banco, así como las condiciones de esta Oferta, se hallan incluidas en el Prospecto que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social del Banco y en todas sus sucursales del interior del país.

11. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera del Banco con relación al último estado contable presentado ante la BCBA.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Director Ejecutivo - Antonio Martínez Jorquera

e. 28/11 Nº 135.915 v. 2/12/97

BAUD MOL
Sociedad Anónima

Comunica: Por Asamblea unánime del 20/8/97 y esc. púb. del 28/10/97 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital en $ 275.000.-, de $ 1.250.000.- a $ 1.525.000.-, emitir las acciones; Capital: $ 1.525.000.- 1.525.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 28/11 Nº 74.863 v. 2/12/97

"C"

CAÑADA MARIANO
Sociedad Anónima

Por As. Gral. Ord. y Extra. de Acc. de CAÑADA MARIANO S.A., con el 100% del capital social presente, del 6/11/97 se dispuso: "...todos los accionistas en consecuencia, mocionan y aprueban de manera unánime la reducción del capital accionario en 34.275 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos 0,0001 cada una, con derecho a cinco votos por acción ... Así pues, el capital social quedará representado por 102.825 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, representativas del cien (100%) por ciento del capital social y en consecuencia el Estado Social, en su Artículo cuarto queda redactado: "El capital social es de pesos diez con dos mil ochocientos veinticinco diezmilésimos ($ 10,2825) representado por ciento dos mil ochocientas veinticinco acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos 0,0001 valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción . El capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo prevé el art. 188 de la ley de sociedades 19.550 y sus modificaciones" ..." Se fija domicilio de oposición en Montevideo 513, Piso 7º de la Cap. Fed. por el término de 15 días a contar de la última publicación. Cambio de Directorio: Presid.: Carlos Salustiano Espinosa, arg. solt. abogado, L.E. 4.439.050, Florida 142, 1º "C", Cap. Fed., Vicep.: Roberto Espinosa, arg. casado, comerciante. D.N.I. 7.599.884, Florida 142, 1º "C", Cap. Fed., Dir. Tit. María Teresa Lanz. de Espinosa, arg. viuda jubilada, L.C. 1.893.432, Florida 142, 1º "C", Cap. Fed., Sind. Tit. Carlos Manuel Quintana, arg., solt. abogado, D.N.I. 4.553.208, Juncal 2061, P. 7º "A", Cap. Fed.

Escribana - Graciela M. Ramírez

e. 28/11 Nº 74.911 v. 2/12/97

CEREYCOM
S. A.

Escritura 17/11/97 Protocoliza Asamblea 2/1/97 que resuelve: 1) aceptar desde 1/1/97 renuncia director suplente Alejandro Daniel Solanas Agüero. 2) designar director suplente Edgardo Jorge López, directorio conformado presidente Jorge Alberto Cesani, Director Suplente: Edgardo Jorge López/Ins IGJ 1322/109/A.

Presidente - Jorge Alberto Cesani

e. 28/11 Nº 74.927 v. 28/11/97

CHELO
S. A.

12/10/94 Nº 10.419 Lº 115 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17/11/94, se aceptó la renuncia presentada por el señor José Luis García a su cargo de Presidente del Directorio; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Gasco Alacreu, Director Suplente: Manuel Gasco Alacreu.

Presidente - Francisco Gasco Alacreu

e. 28/11 Nº 74.833 v. 28/11/97

CHEVROLET
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

ACLARACION

En la edición del 24 de noviembre de 1997, donde se publicaron los resultados de un acto de adjudicación de vehículos, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: GRUPO 00044: 122-L.-135-S.-131-S.

DEBE DECIR: GRUPO 00044: 122-L.-135-L.-131-S.

e. 28/11 Nº 135.174 v. 28/11/97

COMPAÑIA DECATOUR
Sociedad Anónima

Constitución de Sucursal de sociedades extranjeras. País de origen: Uruguay Domicilio: Valentín Gómez 3276 1er. Piso dpto "P" de Capital Federal. Representante: Pedro Nelson Larovere Bascones, Peruano, mayor de edad D.N.I. 92.088.365. cierre de ejercicio el 30 de septiembre de cada año.

Representante - Pedro Nelson Larovere Bascones

e. 28/11 Nº 74.881 v. 28/11/97

CONSULTORES MEDICOS LEGALES
S. A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 8/7/97 se procedió a la elección de Directores titulares y suplentes y por reunión de Directorio de fecha 11/7/97 se procedió a distribuir los cargos: Sr. Presidente Dr. Mariano Narciso Antonio José Castex, Vicepresidente Dr. Francisco Ignacio Castex, Director titular Dra. Blanca Stella Clerici, Director Suplente Sr. Mariano Rafael Castex. IGJ Nº 1.554.900.

Presidente - Mariano Castex

e. 28/11 Nº 135.826 v. 28/11/97

CYMACO ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el Insp. Gral. de Justicia el 29/3/1996, Nº 2753, Lº 118, Tomo A SA, y por escritura pública nº 132, del 19/9/97, ante el Esc. de Tres Arroyos, Pcia. Bs. As. Lisandro A. Barga, Registro Nº 13 de su adscripción, se instrumentó la Protocolización de elección y designación de autoridades por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 24/9/1996, con representación de la totalidad del capital social constituido de la siguiente manera: Presidente Atilio Miguel Cazajous, Director Suplente Silvia Perriello Foulques, y se instrumentó el Cambio de Sede Social la que se trasladó a la calle Bacacay número Mil seiscientos setenta y siete, Capital Federal.

Abogado - Lisandro A. Barga

e. 28/11 Nº 135.837 v. 28/11/97

"D"

DIEZ TREINTA
S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 3, del 30 de agosto de 1997, el Sr. Guido Abelardo Lima renuncia a su cargo de gerente; y se designa nueva gerente a la Sra. Graciela Angélica Cadelago.

Abogada - Patricia Lía Castillo

e. 28/11 Nº 135.843 v. 28/11/97

"E"

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S.A.T.A.

Incs. 24.02.70 Nº 433 Fº 380 Lº 70 Tº A de E.N. Número de Registro en la I.G. de Justicia: 30.516. Por Asamblea General Ordinaria no Unánime del día 31 de octubre de 1997 (Acta 76), al tratarse el sexto punto del Orden del Día se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. José Antonio Lareo, Vicepresidente: Sr. Italo Ernesto Marinelli, Secretario: Sr. José Francisco Serra, Tesorero: Sr. Roberto José Cordara, Vocales Titulares: Sr. Osvaldo Jesús Fidalgo y Sr. Juan Carlos Martínez y Vocales Suplentes: Sr. Félix José Viera y Sr. Juan Santos Herrera. Los señores Lareo, Serra,

Fidalgo y Viera con mandato hasta la asamblea que tratará los estados contables al 31.12.98 y los señores Marinelli, Cordara, Martínez y Herrera con mandato hasta la asamblea que tratará los estados contables al 31.12.97.

Presidente - José Antonio Lareo
e. 28/11 Nº 135.957 v. 28/11/97

"F"

FABIAN POJ E HIJOS
S. A.

Const. Esc. Púb. Nº 239, del 05-11-97, Reg. 929, por Acta de Asamblea Gral. Unánime del 15-01-97, se eligieron nuevas autoridades y se designaron nuevos miembros del directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Fabián Poj; Vicepresidente: Martín Poj; Directores Titulares: Lidia Silvana Poj, Facundo Poj, Norberto López Cubelli.

Autorizado - Enrique Alejandro Durand
e. 28/11 Nº 74.917 v. 28/11/97

FABRICA DE ACUMULADORES Y EQUIPOS ESTACIONARIOS FAMAT
Sociedad Anónima Comercial Industrial

Comunica: Por Directorio del 13/11/97 y esc. púb. del 19/11/97 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió nombrar (conforme art. 60 ley 19.550): Gerente General al señor Jorge Daniel Pragier; Gerente Administrativo a la señora María Alejandra Matzkin de Di Benedetto; y Gerente de Comercialización y Cartera al señor Gustavo Eduardo Di Benedetto. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 28/11 Nº 74.864 v. 28/11/97

FLIGHT BUS
S.A.

Hace saber por tres días que conforme resolución del Directorio de fecha 13 de noviembre de 1997, se resolvió la integración total del capital suscripto por los Sres. accionistas dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la última publicación del presente la que deberá efectuarse en efectivo y en el domicilio social, conforme lo establecido en la cláusula Segunda de los Estatutos Sociales pasados por escritura del 3 de setiembre de 1996, bajo el apercibimiento contenido en los artículos 37 y 192 de la Ley 19.550. Buenos Aires, de noviembre de 1997.

Presidente - Luis Conrado Lúpori
e. 28/11 Nº 135.877 v. 2/12/97

FURTH
Sociedad Anónima

La referida sociedad extranjera con domicilio en la República Oriental del Uruguay resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina, fijando su domicilio en San Martín 523, piso 5º "I", Capital. Representante legal: José Lecueder; No asigna capital.

Autorizado - Sergio Daniel Piris
e. 28/11 Nº 74.854 v. 28/11/97

"G"

GASEBA
S. A.

Escritura Pública del 19/11/97, Asamblea Ordinaria del 23/5/97, resolvió aumentar el capital; de $ 4.000.000. Cuatro millones a $ 5.680.000, Pesos Cinco millones seiscientos ochenta mil, hasta totalizar la cifra de $ 9.680.000. Nueve millones seiscientos ochenta mil, se informa que estando el actual capital social totalmente integrado y la cifra del aumento dentro del Quíntuplo conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550.

Autorizado - José Mangone
e. 28/11 Nº 74.822 v. 28/11/97

GHELCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Registro Nº 41377. Hace saber que: conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del día 18/11/1997 y reunión del Directorio del 19/11/1997, han quedado distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente, Carlos Eduardo Maña, Vicepresidente, Carlos Francisco Quintela. Directores Titulares, Ricardo Santiago Bonfigli, Enrique Carlos Mediña, y Jorge Athanasio Papantos. Directores Suplentes, Thomas Zymnis y Luis Pecile. Síndico Titular, Dr. Armando Benito Rocha. Síndico Suplente, Dr. Humberto Antonio Serpa. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Director - Ricardo Bonfigli
e. 28/11 Nº 135.941 v. 28/11/97

"H"

HAARMANN & REIMER
Sociedad Anónima

Insc. RPC. 3.10.78, Nº 3537, Lº 91, Tº "A" de Est. de S.A. Nac. Por esc. 1047 del 21.10.97, Reg. 310 de Cap. Fed., Rovocó: a) El Poder Especial otorgado a Alberto Santiago Carpi y Ingebor Trommershausen, por esc. 731 del 29.8.94, Fº 3598, insc. RPC 17.11.94, Nº 398, Lº 79 de Poderes, b) Gabriela Wenner otorgado por esc. 284 del 29.3.95, Fº 1272, insc. RPC 3.5.95, Nº 87, Lº 79 de Poderes. c) La Designación de Gte. y Poder Gral. Amplio a Jürgen Maul, otorgado por esc. 77 del 18.2.97, Fº 442, insc. RPC. 15.4.97, Nº 5, Lº 1 de Nombr. y Cesación de Gtes.; y bajo el Nº 102, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckerberg
e. 28/11 Nº 135.865 v. 28/11/97

HOLLEY
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. Nº 7 y Acta de Directorio Nº 24, del 25-9-97 y 3-10-97 respectivamente, los accionistas designaron los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguientes forma: Directorio: Presidente: Juan Patricio López; Director Titular: Hernán Calvo y Director Suplente: Humberto Antonelli.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 28/11 Nº 135.919 v. 28/11/97

"I"

IATRA
S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 15/10/97, se eligió nuevo Directorio: Presidente: Roberto Mario Volpini, Vicepresidente: Sebastián Carmelo Torre; Síndico Tit.: Julio Oscar Levit; Síndico Sup.: Recaredo Vázquez.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 28/11 Nº 74.837 v. 28/11/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ 6420

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 4 de noviembre de 1997 ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Gas Argentino S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo al Certificado Nº 175 del 18 de noviembre de 1997, otorgándole la calificación de categoria "AA(-)". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de octubre de 1997 y reuniones de directorio de fecha 30 de septiembre de 1997 y 6 de noviembre de 1997. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.41, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.41; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.48; los indicadores financieros adicionales al 30/9/97 (liquidez 1.49, rentabilidad 1.64% —ejercicio 96—, endeudamiento 1.08, endeudamiento neto 0.81 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado: Se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/11 Nº 135.958 v. 28/11/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ 6420

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 28 de octubre de 1997 ha calificado los Certificados de emisiones de BHN III Fideicomiso Financiero, aprobado por la CNV Resolución Nº 11.940 del 29/10/97, y otorgándole las calificaciones siguientes: Titulos de Deuda Hipotecario, Serie 1997-2, Clase A-1 con un monto de U$S 13.76 millones otorgándole la calificación "AAA", Titulos de Deuda Hipotecario, Serie 1997-2, Clase A-2 por un monto de U$S 73.51 millones otorgándole la calificación "AAA"; Titulos de Deuda Hipotecario, Serie 1997-2, Clase B por un monto de U$S 4.67 millones otorgándole la calificación "AA" y Certificados de Participación Serie 1997-2 por un monto de U$S 3.10 millones otorgándole la calificación "BBB+". First Trust New York N.A., en calidad de fiduciario, y el BHN en calidad de fiduciante, han constituido un fideicomiso financiero denominado "Fideicomiso Hipotecario BHN III, según la ley argentina 24.441. El Fiduciario emitirá Titulos de Deuda Hipotecarios (Clases A-1, A-2 y B) y Certificados de Participación. BHN cederá al First Trust New York N. A. en propiedad fiduciaria, una cartera de créditos hipotecarios nominados en dólares originados por BHN. El BHN recibirá el producto de la colocación de los Títulos y Certificados. La calificación AAA posee el siguiente significado: Se trata de títulos garantizados o representativos que no presentan riesgo de inversión en ellos. Con una excelente capacidad de pago del capital e intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles en las sociedades originadora, depositaria o gerente, lo mismo que el desenvolvimiento de la economía en general o en aquellos sectores en los que cualquiera de las partes afectadas tenga relación, afecten el flujo de caja de los activos que respaldan al título o forman su cuota parte. La calificación AA posee el siguiente significado: Se trata de títulos garantizados o representativos que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellos. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de no producirse cambios predecibles en las sociedades originadora, depositaria o gerente, lo mismo que el desenvolvimiento de la economía en general o en aquellos sectores en los que cualquiera de las partes afectadas tenga relación, afecten el flujo de caja de los activos que respaldan al título o forman su cuota parte. La categoria BBB+ posee el siguiente significado: Se trata de títulos garantizados o representativos que presentan un bajo riesgo de inversión en ellos. Tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador eventuales en las sociedades originadora, depositaria o gerente, lo mismo que el desenvolvimiento de la economía en general o en aquellos sectores en los que cualquiera de las partes afectadas tuviera relación, afecten el flujo de caja de los activos que respaldan al título o forman su cuota parte. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. -Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 28/11 Nº 135.959 v. 28/11/97

INTERPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Registro I.G.J.N. Nº 105.641. Comunica: Según lo estipula el Artículo 8 de las Condiciones Generales, los ganadores del Acto de Adjudicación efectuado el 10/11/97: FK9: 0031088.- 0033001.- 0034056.- 0035031.- 0036085.- 0037061 * FP9: 0015088.- 0016048.- 0017061.- 0018007.- * FSI: 0001071 * FTI: 0011055.- 0012026.- 0013116.-

Apoderado - Carlos Alberto Testino
e. 28/11 Nº 135.863 v. 28/11/97

INVESTIGAR
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y Acta de Directorio Nº 3 ambas del 11/9/97 el directorio queda integrado: Presidente: Laura Gabriela Aluma; Directora Suplente: Andrea Natalia Betazza. Se cambia la Sede Social a la calle Maipú 464, 7º Piso "A", Cap. Fed. Número correlativo 1.638.379.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
e. 28/11 Nº 135.795 v. 28/11/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

Fusión por Absorción entre Irsa Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima. Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo "A" de S. A., y LLAO-LLAO HOLDING S. A. Inscripta ante la IGJ el 18/2/91 bajo el Nº 6668 del libro 121 Tomo "A" de S. A. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley Nº 19.550 apartado 3) que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA con Sede Social en Bolívar 108, Piso 1º, Capital Federal. Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo "A" de S. A. (IRSA) celebrada el 30 de octubre de 1997 y a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LLAO-LLAO HOLDING S. A. con Sede Social en Bolívar 108, Piso 1º, Capital Federal inscripta ante la IGJ el 18/2/91 bajo el Nº 6668 del libro 121 Tomo "A" de S. A., (Llao Llao) celebrada el 27/10/97 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre ambas sociedades el 29/9/97. El capital social de la incorporante de $ 115.904.829.- se incrementará por efecto de la fusión con Llao Llao, en la suma de $ 335.387.- quedando fijado a estos efectos en $ 116.240.216.- La valuación al 30/6/97 del (A) Activo y del (P) Pasivo de la sociedad absorbente IRSA es (A) $ 439.796.275.- (P) $ 148.957.910.- respectivamente. La valuación al 30/6/97 del (A) Activo y del (P) Pasivo de la sociedad absorbida Llao Llao es (A) $ 19.712.496.-, (P) $ 4.043.081.- respectivamente. La razón social, domicilio, y tipo social luego de la fusión será la que detenta a la fecha IRSA, (arriba mencionados) ya que no hay constitución de nueva sociedad.

Abogado - Armando F. Ricci
e. 28/11 Nº 136.051 v. 2/12/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

Fusión por Absorción entre Irsa Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima. Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo "A" de S. A., y RENTAL PROPERTIES S. A. con Sede Social en Bolívar 108, Piso 1º, Capital Federal. Inscripta ante la IGJ el 25/8/94 bajo el Nº 7746 del libro 117 Tomo "A" de S. A. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley Nº 19.550 apartado 3) que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA con Sede Social en Bolívar 108, Piso 1º, Capital Federal. Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo "A" de S. A. (IRSA) celebrada el 30 de octubre de 1997 y a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RENTAL PROPERTIES S. A. con Sede Social en Bolívar 108, Piso 1º, Capital Federal, Inscripta ante la IGJ el 25/8/95 bajo el Nº 7746 del libro 117 Tomo "A" de S. A. (Rental), celebrada el 27/10/97, ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por ambas sociedades el 19/9/97. Dado que IRSA es controlante (en los términos previstos en el art. 33 de la Ley 19.550) de RENTAL con una tenencia accionaria directa e indirectamente del 100% del Capital Social de la controlada no se producirá un aumento de capital social en la sociedad absorbente IRSA, el que queda fijado en $ 115.904.829.- La valuación al 30/6/97 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad absorbente es (A) $ 439.796.275.- (P) $ 148.957.910.- , respectivamente. La valuación al 30/6/97 del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida es (A) $ 62.040.859,29.-, (P) $ 13.828.963,77.- respectivamente. La razón social, domicilio, y tipo social luego de la fusión será la que detenta a la fecha IRSA, (arriba mencionados) ya que no hay constitución de nueva sociedad.

Abogado - Armando F. Ricci
e. 28/11 Nº 136.052 v. 2/12/97

"K"

KRAKUS
S. R. L.

Por inst. Priv. de fecha 20/11/97 KRAKUS S. R. L. designa gerente a Viviana Paula Gallardo.
Abogado - Jorge Gabriel Gregorio
e. 28/11 Nº 135.840 v. 28/11/97

"L"

LATINQUIMICA
S. R. L.

Insc. 19/3/91, Nº 1015, L. 93 de S. R. L. Hace saber por un día que por Escrit. del 20/10/97 quedaron ratificados en los cargos de gerentes Irma Noemí Balan, Rubén Oscar Fernández y Eduardo Miguel Pezzuto, hasta la finalización del período para el cual fueron designados.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 28/11 Nº 135.859 v. 28/11/97

LENTILS
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 30/9/97 (Unánime) y Acta de Directorio Nº 83 del 2/10/97, se designaron y distribuyeron cargos de los integrantes del Directorio por dos años y Sindicatura por un año. Presidente: José Luis Poletti, casado, Simón de Iriondo 687, Victoria (B.A.), nac. 5/8/1944, D. N. I. Nº 4.604.852; Vicepresidente: Carlos Alberto Poletti, casado, Quintana 1242, Victoria (B. A.), nac. 21/9/42, LE. Nº 4.587.975; Director: Nelson Oscar Charpin, divorciado, Constitución 2265, San Fernando (BA), nac. 6/5/42, LE. Nº 4.588.110; Director: Adrián Carlos Poletti, casado, Quintana 1242, Victoria (BA), nac. 12/7/1967, D. N. I. Nº 18.293.076; Síndico Titular: Héctor Alejandro Fernández, casado, Larumbe 611, Martínez (BA), LE. Nº 4.093.126; Síndico Suplente: Horacio Carlos del Valle, casado, Callao 341, Cap., C. I. Nº 4.581.267.
Presidente - José Luis Poletti
e. 28/11 Nº 135.897 v. 28/11/97

"M"

MAURITAN
S. A.

Lº 122, Tº "A", Nº 11.787. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 10/11/97, renunciaron María Claudia Bolla como Presidente y Silvano Luis Franco como Director Suplente, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/11/97, designaron a Moisés Fernando Ponce como Presidente, Francisco Miguel Vargas como Director Titular y Reinaldo Humberto Ponce como Director Suplente.
Presidente - Moisés Fernando Ponce
e. 28/11 Nº 74.846 v. 28/11/97

MORGATE ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día que por asamblea ordinaria celebrada el 1 de setiembre de 1997 se han designado las autoridades de la firma MORGATE ARGENTINA S.A. quienes han aceptado los cargos por actas de fecha 2 y 5 de setiembre de 1997, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Gustavo Usama Melhem; Vicepresidente: Eduardo Manuel Nicora; Vocales: Raúl Karam Melhem; Christian Jorge Melhem y Osvaldo Francisco De Giorgio; Síndico Titular: Horario Adolfo García Belsunce; Síndico Suplente: José Manuel Traverso.
Abogado - Martín Hermida

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30/10/97.

e. 28/11 Nº 132.243 v. 28/11/97

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z lo siguiente:
a) El Acto de Adjudicación Nº 100, no ha sido celebrado por la falta de suscriptores ahorristas en condiciones de participar del Acto.
b) El Acto de Adjudicación Nº 101 se realizará el 12 de diciembre de 1997, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal (1053), a partir de las 9 horas.
c) Los valores de las cuotas para licitar en el mencionado Acto de Adjudicación, serán los siguientes (valores en pesos).
DUE GL: plan 50 meses $ 21,92.-
Nt 200: plan 50 meses $ 56,04.-
SOL: plan 50 meses $ 29,16.-
FIRE: plan 50 meses $ 21,92.-
YA 90 AXIS: plan 50 meses $ 71,78.-
DT 125: plan 50 meses $ 90,84.-
CG JOG: plan 50 meses $ 54,36.-
XT 225: plan 50 meses $ 134,74.-
Apoderado - Ricardo R. Ulbrich
e. 28/11 Nº 42.271 v. 28/11/97

"O"

OPEN CARGO
S. A.

(Nº Registro 7427 del Libro 108, Tomo A de S. A. Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 20 del 5 de setiembre de 1997 y de Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de setiembre de 1997, libro de Depósito de acciones y asistencia de esta última, de "OPEN CARGO S. A." se aceptó por unanimidad la renuncia de los Directores Sres. Arturo Cardozo, Estella Maris Ferreyra y Mario Pascual Calicchio, aprobando gestión. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual fue aprobado por unanimidad y quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sra. Nilda Beatriz García, Director Titular: Sr. Luis Onofre García.
Abogado - Walter M. Huggias
e. 28/11 Nº 135.938 v. 28/11/97

"P"

PEPSICO SNACKS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 23-5-97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Rogelio Rebolledo Rojas; Vicepresidente: Rafael Cárdenas; Directores titulares: Nicolás Szkasy, Francisco Rebolledo y Marcelo Bombau; Directores suplentes: José Carlos Zaldívar Bunt y Gustavo A. de Jesús. Asimismo, por asamblea del 15-9-97 se aceptó la renuncia del Sr. Rafael Cárdenas al cargo de director, y designó en su reemplazo al Sr. José Luis Prado Becerra, a quien la reunión de directorio de la misma fecha nombró vicepresidente.
Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit
e. 28/11 Nº 135.948 v. 28/11/97

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera

PAGO DE DIVIDENDO

Registro Nº 2403. La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 1997, resolvió pagar dividendo en efectivo por $ 1.250.000.- El citado dividendo se pone a disposición en dos cuotas, pagaderas la primera de $ 625.000.- a partir del día 30 del mes en curso y la segunda, del mismo monto a partir del 31 de marzo de 1998, contra la presentación de los títulos valores en circulación en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital, de lunes a viernes de 14,30 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Apoderado - Mario J. Guareschi
e. 28/11 Nº 135.856 v. 2/12/97

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Expte. 3176. Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 12 de diciembre de 1997 se pondrán a disposición contra la presentación de las láminas de la Empresa el dividendo del 1000% en efectivo por $ 50.000.- correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. El pago se efectuará en Llavallol 4785, Capital Federal. El Directorio
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 28/11 Nº 135.842 v. 2/12/97

SCHLUMBERGER ARGENTINA
S. A.
Nº IGJ: 452.670

SCHLUMBERGER INDUSTRIES
S. A.
Nº IGJ: 171.658

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber: Sociedad incorporante: Schlumberger Argentina S. A., con domicilio en Av. Belgrano 863, piso 7º, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 24 folio 64 del Libro 46 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: Schlumberger Industries S. A., con domicilio en Paraguay 866, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 194 folio 484 del Libro 54 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: Schlumberger Argentina S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Schlumberger Industries S. A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades el 26 de septiembre de 1997 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias del 6 de octubre de 1997. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1997, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: Schlumberger Argentina S. A.: Total del Activo Corriente: $ 44.649.495,37 Total del Activo No Corriente: $ 26.669.490,09; Total Pasivo Corriente: $ 57.013.698,15; Total Pasivo No Corriente: $ 509.211,48 y Total Patrimonio Neto: $ 13.796.075,83. Schlumberger Industries S. A.: Total del Activo Corriente: $ 10.203.435,32;Total del Activo No Corriente: $ 5.155.876,47; Total Pasivo Corriente: $ 10.478.258,83; Total Pasivo No Corriente: $ -, y Total Patrimonio Neto: $ 4.881.052,96. En razón de que Schlumberger Argentina S. A. es la única accionista de Schlumberger Industries S. A., no se aumenta el capital de la sociedad absorbente. Reclamos de Ley: Av. Belgrano 863, Piso 7º. El Autorizado.
Contadora Pública - Judith del Valle López
e. 28/11 Nº 135.890 v. 2/12/97

SISTINCO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión de socios del 17 de setiembre de 1997 se dispuso dejar sin efecto la disolución social y se fijó nuevo plazo de vencimiento en 90 años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.
Autorizada - Andrea Paula García Masle
e. 28/11 Nº 135.937 v. 28/11/97

SONOPRESS-RIMO ARGENTINA
S. A.

Insc. RPC 22-2-96, Nº 1146, Lº 118, Tº "A" de S. A. Por esc. 1132 11-11-97, Reg. 310 de Cap. Fed., en la Asambl. Gral. Ordinaria y Extraordinaria unánime del 19-9-97, dejó: a) Aumentado el Capital Social en $ 600.000 o sea hasta un total de $ 700.000. b) Emitidas 700.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, v/n c/u. de $ 1 a la par, c/lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 600.000 y el capital totalmente emitido a $ 700.000. c) En cumplimiento de lo establecido por el artículo 206 de la Ley 19.550, dejan reducido el Capital Social en $ 600.000, disponiéndose el rescate de las 600.000, ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción, y de v/n. de $ 1 cada, cuya emisión se dispusiera en el inciso b) precedente, con lo cual el Capital Social actual de la sociedad totalmente emitido asciende a la suma de $ 100.000. d) Designadas las actuales autoridades sociales: Presidente: Raúl Joseph. Vicepresidente: Dr. Rodolfo Heriberto Dietl, por licencia de Raúl Joseph, el director suplente Dr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt asume el cargo en el directorio queda: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl. Director a cargo de la Vicepresidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 28/11 Nº 135.8
68 v. 28/11/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 20 de noviembre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:
* Obligaciones Negociables, de Algodonera San Nicolás S S. A., por un monto de U$S 10.000.000, autorizadas por Asamblea de Accionista de fecha 22 de marzo de 1995, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 27 de marzo de 1995, como "raBB".
Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio-alto 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Adecuada. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Sensible ante cambios macro y micro.
* Programa Global de Obligaciones Negociables, autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de septiembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 20 de septiembre de 1993, por un monto total de hasta U$S 300.000.000, y autorizada la ampliación por un monto total de hasta U$S 500.000.000, por Asamblea General Extraordinaria con fecha 29 de enero de 1997 y Acta de Directorio de fecha 11 de febrero de 1997, de Banco de Crédito Argentino S. A., como "raA+".
Las principales razones por la que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio. 2.- Posición Competitiva: Muy buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
* Obligaciones Negociables, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de setiembre de 1993 con términos y condiciones establecidas en Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 1993, por un monto de U$S 50.000.000., de Gascart S. A, como "raAA".
* Programa de Emisión de Obligaciones Negociables, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionista de fecha 9 de mayo de 1997 con términos y condiciones establecidas en Acta de Directorio de fecha 24 de abril de 1997, por un monto de U$S 50.000.000, de Gascart S. A., como "raAA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo. 2.- Posición Competitiva: Regular. 3.- Performance Operativa: Regular. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.
* Obligaciones Negociables garantizadas por Cobranzas de Exportaciones de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. con Citibank N. A. como fiduciario, por un monto máximo de U$S 150.000.000., autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de abril de 1997 y Actas de Directorio de fechas 7 y 23 de abril de 1997, como "raAA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio-alto. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.
* Títulos de Deuda de Rendimiento Variable sujetos al Indice TIFON - Acciones Argentina (Serie III), TIFON Serie III bajo la Ley Nº 24.441, por un monto de U$S 50.000.000., autorizado por Acta de Directorio Nº 526 de fecha 15 de abril de 1997, de MBA Banco de Inversiones S. A. como Fiduciario, como "AAA".
Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1.- Estructura legal: Muy Buena. 2.- Calidad de los activos: Muy Buena. 3.- Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.
* Cuotapartes del Fondo Común Cerrado Boca Juniors con La Xeneize como Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, como "BB".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno.2 .- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.
Significado de la calificación "raAA": Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.
Significado de la calificación "raA": Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los com-

promisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte .

Significado de la calificación "raBB": La calificación 'raBB' implica parámetros de protección un tanto débiles comparados con otras obligaciones argentinas. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación es algo débil a causa de incertidumbres significativas y su vulnerabilidad a cambios adversos en las condiciones del mercado del emisor, de los mercados financieros o de la situación económica general.

Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación "BB": Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfreta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderado - Viviana Zocco

e. 28/11 Nº 135.952 v. 28/11/97

"T"

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I.

Insc. 11-6-68 Nº 1585 Fº 106 Lº 66 Tº "A" de E.N. Número de Registro en la I. G. de Justicia: 26.352. Por Asamblea General Ordinaria No Unánime del día 31 de octubre de 1997 (Acta 41), al tratarse el sexto punto del Orden del Día se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. José Antonio Lareo, Vicepresidente: Sr. Italo Ernesto Marinelli, Secretario: Sr. José Francisco Serra, Tesorero: Sr. Roberto José Cordara, Vocales Titulares: Sr. Osvaldo Jesús Fidalgo y Sr. Juan Carlos Martínez y Vocales Suplentes: Sr. Félix José Viera y Sr. Juan Santos Herrera. Los señores Lareo, Serra, Fidalgo y Viera con mandato hasta la asamblea que tratará los estados contables al 31-12-98 y los señores Marinelli, Cordara, Martínez y Herrera con mandato hasta la asamblea que tratará los estados contables al 31-12-97.

Presidente - José Antonio Lareo

e. 28/11 Nº 135.956 v. 28/11/97

TRANSCABLE S. A.

SIR TV S.R.L.

TELEVIEDMA S.R.L.

CABLE VIEDMA S.R.L.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: Sociedad absorbente: "Transcable S. A.". Sede Social: Teodoro García 2474, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de marzo de 1996 bajo el número 2649. Sociedades absorbidas: "Sir TV S. R. L.". Sede Social: Fontana 452, Trelew, Provincia de Chubut, contrato social inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de octubre de 1981, bajo el número 3504, de libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. "Televiedma S. R. L.". Sede Social: Bartolomé Mitre 919, Viedma, Provincia de Río Negro, estatuto social inscripto en el Juzgado Nº 1 de Viedma, con fecha 22 de agosto de 1968, bajo el número 96, folios 170/172 del Tomo I del Registro de Contrato. "Cable Viedma S. R. L.". Sede Social: A. Barros 1148, Viedma, Provincia de Río Negro, estatuto social inscripto en el Juzgado Nº 1 de Viedma, con fecha 12 de julio de 1991, bajo el número 393, folio 149 del Tomo 8 del Registro de Contratos. 1) "Transcable S. A." queda como subsistente, con la misma denominación y sede social. 2) "Sir TV S. R. L., Televiedma S. R. L. y Cable Viedma S. R. L." son absorbidas disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 27 de junio de 1997, y aprobado por las Asambleas Extraordinaria de Accionistas de Transcable S. A. del 2 de julio de 1997, las reuniones de Socios de Cable Viedma S. R. L. y Televiedma S. R. L. del 3 de julio de 1997 y la Reunión de Socios de Sir TV S. R. L. de fecha 7 de julio de 1997. 3) La fusión se efectúa en base a los balances especiales de Sir TV S. R. L., Televiedma S. R. L. y Cable Viedma S. R. L. al 31 de marzo de 1997 y a los estados contables anuales de Transcable S. A. a dicha fecha, a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: "Transcable S. A.". Activo $ 5.594.211,38; Pasivo: $ 5.502.025,84; "Sir TV S. R. L.". Activo: $ 1.856.437,15; Pasivo: $ 1.268.970,34; "Televiedma S. R. L.": Activo: $ 509.740,28; Pasivo: $ 392.110,78; "Cable Viedma S. R. L.". Activo: $ 1.176.350,72; Pasivo: $ 273.146,12.- 4) "Transcable S. A." aumenta su capital de $ 12.000 $ 652.000 mediante la emisión de 640.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Reclamos de Ley y derecho de Receso.

Escribano - José Luis Alvarez

e. 28/11 Nº 42.290 v. 2/12/97

"U"

UPGRADE S. A.

Hace saber que ha cesado en su cargo de directora la Sra. María Rosa Vagni. Por asamblea del 7/5/97 se eligieron directores titulares a la Sra. María de las Mercedes Vagni y al Sr. Néstor J. Rezk y director suplente el Sr. Arturo López. Por acta directorio del 7/5/97 se eligió presidente al Sr. Néstor J. Rezk.

El Directorio

e. 28/11 Nº 74.868 v. 28/11/97

"V"

VIALBO CONSTRUCCIONES S. A.

Por Acta de Directorio del 2/10/97 cambió su domicilio social a la calle Conesa 3759, Capital Federal.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi

e. 28/11 Nº 135.900 v. 28/11/97

VIVERCO S. A.

Se constituye nuevo domicilio legal en Belgrano 1946, Capital Federal.

Presidente - Bernardo López

e. 28/11 Nº 74.851 v. 28/11/97



2.5 BALANCES

ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS

ANEXO "I"

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS.
DOMICILIO LEGAL: AVDA. CORRIENTES 330 PISO 3º CAPITAL FEDERAL.
SEDE ADMINISTRATIVA: AVDA. CORRIENTES 330 PISO 3º CAPITAL FEDERAL.
EJERCICIO ECONOMICO Nº 35 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 1996.
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1997.
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, 23.07.1962.
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30 DE OCTUBRE DE 1967 Y 14 DE SEPTIEMBRE 1995
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: SIN LIMITES
INSCRIPTA EN: (Organismo que corresponda) I.N.A.C.Y M. BAJO EL Nº: 5091
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 0355.

COMPOSICION DEL CAPITAL: CUOTAS SOCIALES

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
CUOTAS			1.499	1.499
			1.499	1.499

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/97	AL 30/06/96
DISPONIBILIDADES	135.326.-	196.251.-
INVERSIONES	2.124.009.-	2.593.635.-
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	681.624.-	401.097.-
REASEGUROS	496.654.-	
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	405.127.-	547.898.-
INMUEBLES	667.128.-	601.535.-
BIENES MUEBLES DE USO	42.489.-	31.872.-
OTROS ACTIVOS		
TOTAL	4.552.358.-	4.372.288.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	281.971.-	373.383.-
CON REASEGURADORES	227.029.-	390.821.-
CON COASEGURADORAS		
CON PRODUCTORES	71.530.-	39.509.-
FISCALES Y SOCIALES	172.973.-	89.068.-
OTRAS DEUDAS	69.667.-	152.392.-
COMPROMISOS TECNICOS		
POR SEGUROS Y REASEGUROS	286.589.-	308.227.-
PREVISIONES	859.581.-	408.145.-
PARTICIPACION DE TERCEROS		
EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	1.969.341.-	1.761.546.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.583.016.-	2.610.742.-
TOTAL	4.552.357.-	4.372.288.-

— ESTADO DE RESULTADOS —		
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	657.792.-	1.521.275.-
Siniestros Netos	(157.747.-)	(932.909.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(627.820.-)	(647.766.-)
Otros Ingresos	569.439.-	
Otros Egresos	(395.000.-)	
RESULTADO TECNICO	46.663.-	(59.400.-)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	578.797.-	605.591.-
Resultados por Realización	(144.124.-)	61.719.-
Otros Ingresos	116.670.-	171.106.-
Otros Egresos	(919.-)	(12.374.-)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(589.968.)	(729.558.-)
Resultado por Exposición a la Inflación		
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(39.544.-)	96.484.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	7.118.-	37.084.-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)		
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.118.-	37.084.-

—ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS—	AL 30/06/97	AL 30/06/96
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio		
Aumento (disminución) de fondos		
Fondos al cierre del ejercicio		
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias		
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)		
3) Otros orígenes de fondos		
4) Otras aplicaciones de fondos		
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS		

Presidente. — Síndico/s. — GUASTAVINO KISS Y ASOCIADOS, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 4 Fº 29. — GUILLERMO OSVALDO MOLINA (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.B., Cap. Fed. Tº LXIX Fº 167, Auditor.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/97
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	108.622.-		513.560.-	1.988.559.-	2.610.740.-	2.655.043.-
Distribución resultados aprobada por						
ASAM. GRAL. ORD. DEL 10/10/96			1.854.-	(1.854.-)	0.-	0.-
— Reserva legal				(35.230.-)	(35.230.-)	
— Otras reservas						(81.809.-)
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital	388.-				388.-	422.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				7.118.-	7.118.-	37.084.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	109.010.-		515.414.-	1.958.592.-	2.583.016.-	2.610.740.-

Presidente. — Síndico/s. — GUASTAVINO KISS Y ASOCIADOS, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 4 Fº 29. — GUILLERMO OSVALDO MOLINA (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.B., Cap. Fed. Tº LXIX Fº 167, Auditor.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12-9-97 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997. — GUASTAVINO KISS Y ASOCIADOS, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 4 Fº 29. — GUILLERMO OSVALDO MOLINA (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.B., Cap. Fed. Tº LXIX Fº 167, Auditor.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 21/11/97 01 O T. 83 Legalización Nº 106825.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/11/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a ESCUDO COOPERATIVA LTDA. DE SEG. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. MOLINA GUILLERMO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0069 Fº 167 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 135.954

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, en autos caratulados "SANTANA ESCOTTO y NELSON RODOLFO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita NELSON RODOLFO SANTANA ESCOTTO por el plazo de sesenta días a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado ausente por desaparición forzada (art. 6º de la ley 24.321). Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Federico Causse, secretario.
e. 28/11 Nº 208.542 v. 2/12/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO LUCCIARINI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 16 de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 28/11 Nº 74.742 v. 2/12/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Sec. Unica, Av. de Los Inmigrantes 1950, 4º, p., cita a AMELIA CALIFANO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "MAURI, JUAN CARLOS c/ SUPERVILLE, TERESA s/ Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 28/11 Nº 74.835 v. 2/12/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, Piso 2º, de Capital Federal, cita al Sr. FERNANDO LANZILOTTI para que dentro del término de cinco días comparezca en autos "GIMENEZ, EUGENIA c/ LANZILOTTI, FERNANDO y Otra s/ Cobro de alquileres" a reconocer la firma del contrato de locación obrante en autos, manifestar si es inquilino y exhibir el último recibo bajo apercibimiento de tener por reconocida las firmas y el carácter de inquilino en su rebeldía. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial", noviembre 13 de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 28/11 Nº 74.872 v. 1/12/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica de la Dra. María S. Sorini, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, notifica a MARGARITA ZAPATA DE BRACCO que en autos caratulados "CAGNONI, JUAN CARLOS ALBERTO c/ BRACCO, GAETANO y Ot. s/ Ejecución Hipotecaria" se ha ordenado traslado de la cesión de derechos del crédito hipotecario que se ejecuta a favor del Sr. Francisco Serra. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Marisa, S. Sorini, secretaria.
e. 28/11 Nº 135.898 v. 1/12/97

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7º, cita a herederos y/o sucesores de PROSPERO MARIANO PINTO por el término de diez días, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "PRIM ANA CRISTINA c/ PINTO PROSPERO MARIANO". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 28/11 Nº 135.849 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a causahabientes de María Pabla Cáceres o María Pabla Cáceres de Simonetti para que se presenten y acrediten tal carácter en los autos "CACERES, MARIA PABLA / Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Secretaría, 19 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 28/11 Nº 208.513 v. 1/12/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a los causahabientes de MIGUEL ANGEL NICOLAU a fin de que se presenten a estar a derecho en los términos del artículo 4 bis de la ley 24.411, por el término de treinta días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1997.
Javier Fernández, secretario.
e. 28/11 Nº 208.557 v. 1/12/97

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, comunica al público en general que en los autos "MILCO,

RICARDO s/ Hallazgo", en trámite por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente providencia que en su parte pertinente dice: Buenos Aires 7 de julio de 1997... En consecuencia publíquese edicto una vez por mes durante tres meses conforme decreto ley 1793. Citando a quien se creyera con derecho en relación a dólares 9.700,00 (nueve mil setecientos). Firmado Dra. Betty Raquel Saigg de Piccone Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
El Secretario.
e. 28/11 Nº 71.647 v. 28/11/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, cita a causahabientes de JULIO ROBERTO LIAÑO por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita (art. 10 de la ley 24.823).
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 28/11 Nº 208.546 v. 1/12/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VAZQUEZ, JUAN ARTURO a estar a derecho. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 28/11 Nº 208.267 v. 2/12/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, en Expte. Nº 59.962/97 en autos caratulados: "PESSA MOIS, MATILDE y STOULMAN BORTNIK, JACOBO s/ Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza a MATILDE PESSA MOIS y JACOBO STOULMAN BORTNIK, para el término de sesenta días para que se presenten a estar a derecho según lo prescripto por el artículo 5to. de la Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia de que esta publicación es gratuita.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 28/11 Nº 208.538 v. 2/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, cita a FABIAN SIMON NIMIS (DNI 17.499.763), a fin de que dentro del quinto día de notificada contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los términos del art. 84 L.C., en las actuaciones caratuladas "'NIMIS FABIAN SIMON s/ Pedido de Quiebra por el LLOYDS BANK (BLSA) Ltd.", bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 28/11 Nº 74.812 v. 1/12/97

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en la calle Libertad 533, P.B., cita por tres días a ELIDA HAYDEE ZULEMA BELL para que conteste, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en la demanda entablada por CIRCULO DE INVERSORES S.A., caratulada "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/ LOSARCOS GRACIELA S. y Otra s/ Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 28/11 Nº 42.287 v. 28/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, cita a Adolfo José Lozano, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho en las actuaciones caratuladas "LOZANO, ADOLFO JOSE s/ Pedido de quiebra por el LLOYDS BANK (BLSA) Ltd.", bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos días en el diario Boletín Oficial
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 28/11 Nº 74.811 v. 1/12/97

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 (Av. Callao 635 piso 4º Capital Federal), cita y emplaza a Edgardo Darío Tejero D.N.I. 18.439.073, para que dentro de cinco días desde la última publicación tome intervención en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TEJERO EDGARDO DARIO s/ Ejecución Prendaria" por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 28/11 Nº 74.809 v. 28/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed., hace saber que RICARDO MARTINEZ OQUENDO de nacionalidad boliviana, D.N.I. 92.692.608 ha solicitado la concesión de la Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 20 de mayo de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 28/11 Nº 74.861 v. 1/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que VALENTIN, GOUBANOV, DNI Nº 93.355.840, de nacionalidad Ruso de ocupación Comerciante ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 28/11 Nº 135.833 v. 28/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de Capital Federal, comunica que MARTINEZ OQUENDO EDIDROSA, con documento Nº 92.731.112 (DNI) de nacionalidad boliviana, nacido el 5/10/60 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 28/11 Nº 74.862 v. 1/12/97

JUZGADO FEDERAL, SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 31 de octubre de 1997. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador fiscal en los autos caratulados: "SEBSOVICH ROSA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 170.670/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SEBSOVICH ROSA, M.I. 7.302.819, clase 1918, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanas nativas argentinas, que han adoptado otra nacionalidad, y ... estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SEBSOVICH ROSA, M.I. 7.302.819. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal 1 Electoral".
Gustavo González Hardoy, secretario
e. 28/11 Nº 206.552 v. 28/11/97

///nos Aires, 31 de octubre de 1997. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KOHEN MAURICIO OSCAR s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 340.393/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KOHEN MAURICIO OSCAR, M.I. 4.141.572, clase 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos ... este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KOHEN MAURICIO OSCAR. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral".
Gustavo González Hardoy, secretario
e. 28/11 Nº 206.554 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nro. 8722/97, caratulados "ORTELLAO GABRIEL HERNAN s/ Inf. Ley 23.737" notifica a GABRIEL HERNAN ORTELLAO, DNI, 24.710.670, que por resolución del 10 de octubre de 1997, se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/11 Nº 208.459 v. 4/12/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 6871/96 caratulada "N.N. s/ Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza al Sr. ARIEL GONZALEZ, DNI 16.571.474 a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal
e. 28/11 Nº 208.488 v. 4/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Federico Muzio, sito en Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/ DO REGO JOSE MANUEL s/ Ejecución Fiscal", Expte. 50210, cita a JOSE MANUEL DO REGO por cinco días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ..."Buenos Aires, 19 de marzo de 1997 ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado código). Fdo.: Clara María Do Pico, juez. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Federico Muzio, secretario.
e. 28/11 Nº 208.466 v. 1/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL Y ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8 Secretaría Nro. 16 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MUSTO LUIS ALBERTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publlíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 14 de noviembre de 1997. Atento las reiteradas citaciones cursadas al imputado y que a pesar de ello no pudo darse con su paradero, siendo que el nombrado nunca estuvo a derecho en la presente causa y en virtud del decreto de fs. 92, cíteselo por edictos, por el término de un día. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional".
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 28/11 Nº 208.566 v. 28/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que la Sra. CUEVAS MORA, ALICIA DEL CARMEN, de nacionalidad Chilena tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "CUEVAS MORA, ALICIA DEL CARMEN s/ Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Perspectiva Sur de Quilmes.
La Plata, 20 de octubre de 1997.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.
e. 28/11 Nº 135.105 v. 28/11/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. BONNEFON GIL GABRIEL de nacionalidad Uruguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "BONNEFON GIL GABRIEL s/ Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.
La Plata, 18 de noviembre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 28/11 Nº 135.801 v. 28/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente a PATRICIO EDGARDO VELASQUEZ CIFFUENTES, DNI Nº 92.668.931, de nacionalidad chilena, con últimos domicilios conocidos en calle Magallanes Nº 1845 de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de estupefacientes (art. 14 Primer Párrafo, Ley 23.737, arts. 26 SS. y CC. del C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 139 y 148 y sgtes. del C.P.M.P.). Publíquese por dos días.

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 1997.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 28/11 Nº 208.611 v. 1/12/97

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

El Juzgado Federal de Resistencia a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría Nº 2, sito en Cangallo Nº 165, Resistencia, Chaco, cita por una vez y emplaza por cinco (5) días a LUIS DANIEL MILICH para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "D.G. I. (R.S.S.) c/ LUIS DANIEL MILICH s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 2209/94, bajo apercibimiento de continuar el trámite de la causa con intervención del Defensor de Ausentes.
Carlos Rubén Skidelsky, juez federal.
e. 28/11 Nº 208.481 v. 28/11/97

El Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría del/a Dr./a, Carlos Enrique Sansserry, sito en Cangallo Nº 165, Resistencia, Chaco, cita por una vez y emplaza por cinco (5) días a DANIEL FERNANDO ESCUDERO para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "'FISCO NACIONAL D.G.I. c/ DANIEL FERNANDO ESCUDERO s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1732/93, bajo apercibimiento de continuar el trámite de la causa con intervención del Defensor de Ausentes.
Carlos Enrique Sansserri, secretario.
e. 28/11 Nº 208.483 v. 28/11/97

El Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría Nº 2, sito en Cangallo Nº 165, Resistencia, Chaco, cita por una vez y emplaza por cinco (5) días a TEXTILES SOTEM S.A. para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "FISCO NACIONAL D.G.I. c/ TEXTILES SOTEM S.A. s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 3089/94, bajo apercibimiento de continuar el tramite de la causa con intervención del Defensor de Ausentes.
Carlos Rubén Skidelsky, juez federal.
e. 28/11 Nº 208.484 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	12/11/97	SAMIN YANG	3	Nº 87.246/97 - COACCION
4	113	GUSTAVO J. ROFRANO	14/11/97	RAMON HUMBERTO JIMENEZ	3	Nº 42.359/97 - COACCION
4	113	GUSTAVO J. ROFRANO	10/11/97	JOSE ISMAEL VELAZQUEZ	3	Nº 67.362/96 - ROBO

e. 28/11 Nº 158 v. 28/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Gariboto, Secretaria Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. s/Quiebra", se ha dispuesto convocar a mejorar oferta para la compra directa del inmueble de propiedad de la fallida sito en el Parque Industrial de Pilar, Lote 37, Fracción XII, Provincia de Buenos Aires. Las mejoras deberán formularse hasta el día 15 de diciembre de 1997 a las 11:00 hs., por ante la Actuaria bajo sobre cerrado y en las presentes actuaciones. Se ha fijado como fecha para la apertura de las ofertas el día 15 de diciembre de 1997 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal con la presencia del síndico y los interesados. Una vez conocidas las ofertas los presentes serán invitados a mejorarlas en forma ilimitada y deberán superar en pesos mil la última mejor efectuada. Las ofertas tendrán una validez de 45 días y notificándose mediante cédula judicial a quien resulte adjudicatario del bien. Los interesados deberán acompañar conjuntamente con la oferta una boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires por la suma de $ 30.000 (pesos treinta mil) en concepto de garantía de la oferta, de no acompañarse dicha boleta la oferta será rechazada liminarmente. Quien resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicatoria, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perder a favor de la quiebra las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado. Los postulantes deberán acreditar su solvencia comercial y patrimonial en su presentación, ello a fin de que el juzgado pueda valorar debidamente sus antecedentes. Coherentemente con lo expuesto y como condición de la venta está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El inmueble podrá visitarse los días 3 y 10 de diciembre en los horarios de 9 hs. a 13 hs. y de 14 a 18 hs. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 28 de octubre de 1997... A su vez se realizará una publicación en el Boletín Oficial por el plazo de un (1) día, atento no tratarse de un diario de lectura... Fdo. Juan Roberto Garibotto. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997... Hágase saber mediante edictos, conforme lo dispuesto en fs. 429/31. Fdo. Juan Roberto Gariboto. Juez.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/11 Nº 208.556 v. 28/11/97

Nº3

El Juzgado de Comercio de Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica por dos días en los autos: "BULLRICH ROBERTO JULIO ARTURO s/Quiebra", que llama a mejorar la oferta de compra realizada del inmueble Rodriguez Peña 1376/78, Piso 3º "A", U.F. Nº 7, Capital Federal, Matrícula 20-289/7. El precio a mejorar es de u$s 75.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco mil) por todo concepto y libre de deudas, debiendo depositarse en dólares estadounidenses el 2% (dos por ciento) al momento de formular la mejora y el saldo dentro de los cinco días hábiles de notificada la adjudicación, no computándose para ello la feria judicial de enero de 1998. La presentación en el Juzgado de las propuestas de mejora vence el 19 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas y deberá adquirirse de modo previo el pliego de llamado a mejora el cual contiene todas las condiciones a que se sujeta el llamado público a mejorar cuyo valor es de pesos trescientos ($ 300) y se encuentra a la venta en las oficinas del síndico Contador Juan R. Reson (Tucumán 540, Piso 26º "J", Capital Federal), con quien también deberán concertar entrevista para la exhibición, desde la fecha de publicación y hasta el 18 de diciembre de 1997 en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La apertura de sobres se realizará el día 19 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/11 Nº 135.960 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera. Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, en los autos caratulados JOYCERAY S.R.L. s/Quiebra pone en conocimiento de los interesados que con fecha 27.10.97 se ha presentado el informe final. Para se publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días sin pago previo.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/11 Nº 208.604 v. 1/12/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MANUCRA HNOS. S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 53.379, habiéndose designado síndico a Luis Héctor Szuster, con domicilio en Mercedes 255, Piso 6º, "F", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de su créditos hasta el día 17/2/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/11 Nº 208.462 v. 4/12/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica que con fecha 27 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "COSONE JUAN CARLOS", Expte. Nº 40.139. Hasta el día 23 de diciembre de 1997, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, fíjense los días 10 de marzo de 1998 y 22 de abril de 1998 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Intimar a la fallida y a los terceros a que hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Los datos del Síndico son: Jorge Omar Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070, 10º piso, (140). Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin previo pago (LC&Q 24.522. art. 273-8.). Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 28/11 Nº 208.564 v. 4/12/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Marcelo Blastre, con domicilio sito Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, de esta Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SPUCH OLIVER DIPAOLO ASOCIADOS S.R.L. s/Quiebra (hoy concurso preventivo)", con fecha 11 de noviembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SPUCH OLIVER DI PAOLO ASOCIADOS S.R.L., disponiendo que el síndico designado en autos Ctdor. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio sito en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, teléfono 639-5560, continúe en funciones por tratarse el presente de una conversión de quiebra en concurso preventivo, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1998. Se intima a la concursada, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de Cinco (5) días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la concursada para que dentro del plazo de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 1997. Para publicar en el Boletín Oficial de la Nación.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 28/11 Nº 74.808 v. 4/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 a mi cargo sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo., Capital Federal, comunica en autos "CARELLA RUBEN DARIO-CARELLA RODOLFO OSCAR SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra" que se ha decretado con fecha 6 de junio de 1997 la quiebra de "CARELLA RUBEN DARIO-CARELLA RODOLFO OSCAR SOCIEDAD DE HECHO Y DE SUS SOCIOS ilimitadamente responsables RUBEN DARIO CARELLA (D.N.I. Nº 400.594) y RODOLFO OSCAR CARELLA (C.I. Nº 8.315.302), con domicilio en la calle Montañeses 2080, Capital Federal. Se hace saber a la fallida, a sus socios ilimitadamente responsables y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida y de sus socios ilimitadamente responsables que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida y a sus socios ilimitadamente responsables los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida y a sus socios ilimitadamente responsables a constituir domicilio procesal dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se les intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. y se cita a los socios ilimitadamente responsables para la audiencia de explicaciones fijada por el Tribunal para el 30 de abril de 1998 a las 11:00 horas. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Maipú 853 piso 4to. teléfonos 446-5660 y 315-6051, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de febrero de 1998. El Síndico presentará los informes individual y general de la quiebra los días 23 de marzo de 1998 y 7 de mayo de 1997 respectivamente. Fíjase el día 6 de abril de 1998 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C.Q.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 28/11 Nº 208.479 v. 4/12/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de lª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 hace saber por dos días que en los autos "MOZOTEGUI ARRIOLA INCHAURRAGA Y CIA S.A. s/Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución final de fondos, que será aprobado de no mediar observaciones (Art. 218 Ley 24.522).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 28/11 Nº 208.598 v. 1/12/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1997 se decretó la quiebra de MUSICAL CHICHE'S S.R.L. hacién-

dole saber a esta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso de los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Zerboni, Alfonso con domicilio en la calle Membrillar 283, 5º "18". En los términos del art. 202 LCQ y tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1º LCQ los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán requerir la verificación por vía incidental.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 28/11 Nº 208.600 v. 4/12/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/11/97 se ha decretado la quiebra de EDITORA DE FERIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo el Nº 2090 del Lo. 106 To. "A" de S.A. con fecha 02 de mayo de 1989, intimándose a los acreedores para que hasta el día 04 de marzo de 1998 presenten al síndico Marta Serra con domicilio en Avda. Corrientes 2143, 13º Piso, Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EDITORA DE FERIA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 28/11 Nº 208.472 v. 4/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/11/97 se ha decretado la quiebra de DIANA MABEL POSTAI (DNI Nº 12.262.568), intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1998 presenten al síndico Grun, Héctor Edgardo, con domicilio en San Martín 551, cuerpo "D", piso 3º Dto. "62" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "POSTAI, DIANA MABEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 28/11 Nº 208.475 v. 4/12/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GAITAN, NORMA BEATRIZ s/Quiebra" se ha fijado para el día 2 de diciembre de 1997 la presentación del informe general previsto por el artículo 39 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/11 al 27/11/97.

e. 28/11 Nº 207.638 v. 4/12/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1997, se decretó la apertura del concurso preventivo del "POMERIO S.R.L.", con domicilio legal en la calle Comodoro Rivadavia 1850, piso 11 "M" de Capital Federal, habiéndose designado síndico a la Cra. Silvia E. Carballa, con domicilio en Tucumán 1567, piso 7º Of. 40, de Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1997. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de junio de 1998 a las 9:00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 7 de abril de 1998, respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/11 Nº 135.862 v. 4/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Timpanelli, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, cita a OLGA HILU (LC 1.835.432) a fin de que dentro del quinto día de notificada contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los términos del art. 84 L.C., en las actuaciones caratuladas "HILU OLGA s/Pedido de Quiebra por el Lloyds Bank (BLSA) Ltd", bajo apercibimiento de decretarse la quiebra art. 84 de la ley 24.522. Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 28/11 Nº 74.815 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre 1997 se ha decretado la quiebra de SAKER ABEL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de febrero de 1998 presenten al síndico Daniel A. Erdocia, con domicilio constituido en Uruguay 772, piso 10 Of. 103, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "SAKER ABEL s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/11 Nº 208.575 v. 4/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ERAZUM FRANCISCO JOSE DEL VEINTICINCO s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de diciembre de 1997 presenten al síndico Ricardo Jorge Randrup, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, piso 8, Oficina 39, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ERAZUM FRANCISCO JOSE DEL VEINTICINCO s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/11 Nº 208.572 v. 4/12/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "FIORO SACIFEI s/Quiebra", que con fecha 20 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de "FIORO SACIFEI" inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 14/11/69 bajo el Nº 5365, Lº 70, Tº A, con domicilio en Paraná 123, 6º, depto. 144.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 28/11 Nº 208.521 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "TIERI DE GOMEZ OLGA BEATRIZ s/Quiebra", con fecha 18 de noviembre de 1997 se decretó la quiebra de "TIERI DE GOMEZ, OLGA BEATRIZ, LC Nº 10.325.800, domiciliado en Azara 142, 5º piso "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/11 Nº 208.548 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "GOMEZ, JORGE MARIO s/Quiebra" con fecha 18 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de GOMEZ, JORGE MARIO, DNI Nº 4.401.523, domiciliado en Azara 142, 5º piso A, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/11 Nº 208.554 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de "SANSO TOURS BUENOS AIRES S.R.L. con domicilio en la calle Esmeralda 77, 5º piso "9", Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de febrero de 1998 ante el síndico Luis Hugo Di Cesare, quien constituye domicilio en la calle Azcuénaga 517, 2º piso "203/4", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/11 Nº 208.602 v. 4/12/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

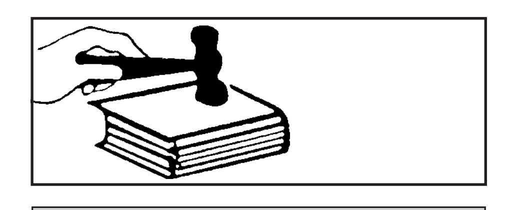
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/11/97 - Vence: 02/12/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/11/97	DANIEL HECTOR CLARK	74738
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/11/97	CAYETANO RAUL AGRESTA	135714
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/11/97	ANGEL PASCUAL REINA	74706
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/11/97	MARIA EUFEMIA MAIDANA	74715
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/11/97	JOSE ALBERTO MONASTRA	74747
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/11/97	LUISA AURORA PONZIO	74789
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/11/97	JOAQUIN DIAZ	135747
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/11/97	HACLIDES DORA TASSARA DE MERINO	74740

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	EDUARDO A. VILLANTE	2/10/97	PEDRO SOTERO MORENO	74775
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/11/97	PASCUAL DE VITA	74676
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	6/11/97	WEICH HENIA	74713
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/09/97	GERARDO PEREZ Y AMELIA OBDULIA PEREZ DE PEREZ	74737
27	U	ROBERTO PARRILLI	7/11/97	AURORA VIRGINIA ROBLEDO	74685
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	17/11/97	AGUSTIN RODRIGUEZ Y ASCENSION MARTIN VDA. DE RODRIGUEZ	74767
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	10/11/97	ARDANUY, AMERICA VICTORIA	74795
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/11/97	JORGE ROBERTO OTTOLENGHI	74751
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/11/97	ESTELA LUISA RODRIGUEZ	74787
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/11/97	TEMISTOCLES MOSCUZZA	74674
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/11/97	SLANINA JULIO	74686
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/11/97	JORGE ALFREDO NUÑEZ	74700
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/11/97	LUISA RIZZO	74691
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/11/97	SARITA RENINQUEO	74714
37	U	GUSTAVO DANIELE	10/11/97	LIS ESTHER OCHOA GARCIA Y MANUEL VICENTE PASTOR	74776
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/11/97	ELSA ZULEMA ROMAN	74760
45		MARISA S. SORINI	15/10/97	CARMEN JUAREZ	74683
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	14/10/97	CAYETANO GLORIA	74739
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/11/97	DOLORES ERNESTINA SOLE	74735
51	81	JORGE A. CEBEIRO	17/11/97	ABEL SINOBALDO GOMEZ	74732
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/11/97	MARCELA MARGARITA GABRIELA MOLINIE DE BIBARD	74777
53	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	17/10/97	ANGELA GONZALEZ DE CONTE	74721
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/11/97	ALBERTO MEHAUDY	135724
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/11/97	FRANCISCA LA VALLE Y BENEDICTO MALARA	74677
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/11/97	ITALIA DIMATTEO	74770
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/11/97	ALFREDO JOSE BASUF	74786
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/11/97	SIMONETTI, LILIA ALIDA FLORENCIA	74798
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/11/97	CARLOS CANDIDO SABATO	135715
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/11/97	ANA BERLINGIERI	74673
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/11/97	ANGELA DURANTE	74672
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	10/11/97	ALBERTO MARIO LEW	74769
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/97	JUAN CARLOS TAMULIS	135642
65	U	RUBEN D. ORLANDI	11/11/97	EMILIO ANTONIO JIMENEZ DELGADO	74752
65	U	RUBEN D. ORLANDI	20/11/97	DOLORES ALMUIÑA	74782
65		RUBEN D. ORLANDI	19/11/97	PEDRO COZZOLINO	74800
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/11/97	PEDRO DOMINGUEZ, BARBARA BENITA FABIAN, JOSEFA TEODOSIA DOMINGUEZ, MARIA AURELIA DOMINGUEZ, ALIPIO SEBASTIAN DOMINGUEZ Y JOSE MANUEL CERDEIRA	74675
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/11/97	LUIS MARIA NAVARLATZ	74806
69	99	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	4/11/97	VERRI LUISA	74736
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	19/11/97	MAZZAGLIA JOSE Y BASILE DE MAZZAGLIA CARMEN MARIA	74727
71	U	SUSANA A. NOVILE	23/11/97	OLGA ELEONOR GEBERT	74692
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/11/97	DETCHEMENDY MARIA GREGORIA	74724
72		DANIEL H. RUSSO	20/11/97	MARCIAL CARDENES	74773
74	U	JUAN A. CASAS	17/11/97	FRANCISCO NICOLINO Y O NICOLINI	74684
74	U	JUAN A. CASAS	14/11/97	ISABEL MARIA LAKATOS	135693
75		MARIA INES LEZAMA	21/11/97	MERCEDES AIDA BLANCUZZI	74705
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/11/97	LORENZO NATRONE	74788
80		CARLOS N. COLACIOPPO	19/11/97	ALFREDO AMERICO LAMELA	135784
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	21/11/97	OSCAR HUERTAS	135762
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/10/97	ROBERTO COSTA	74768
97		DEBORAH B. ALEANDRI	18/11/97	FERNANDO CIAMBRIGNONI	74780
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	19/11/97	HORACIO OSCAR VALIN	135695
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	18/11/97	MARIA STELLA ASTORINO	74687

e. 28/11 Nº 226 2/12/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "DANISHEWSKY DE BLEISCHMIDT, FRUMA c/GOLODNY, MOISES JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 84.137/96, Reservado), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 10 de diciembre de 1997, a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", la Unidad Funcional número Dos, ubicada en el primer piso, departamento "A", individualizada con el número "2", de la finca sita en esta ciudad, con frente a la calle Padilla Nº 422, 424 y 426, entre las de Aráoz y Dr. Raúl Scalabrini Ortiz; con una superficie total de 115 m2.; porcentual: 7,16%; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 47; Manzana 132; Parcela 28; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de los ejecutados en la Matrícula F.R. 15-3995/2, conforme surge del mutuo de fs. 5/10 y del título de fs. 61/66; inmueble que, según constatación del martillero, se compone de: living comedor; tres dormitorios; dos baños; cocina; comedor diario; lavadero cubierto; patio; y balcón corrido en todo su frente, con servicio telefónico funcionando en ese acto; todo en buen estado de conservación; ocupada por la Sra. Juana Sara Schvartzberg de Golodny que invoca calidad de propietaria y su hijo Sr. Armando Golodny. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava del mutuo hipotecario (fs. 8), para el caso de ejecución judicial, la parte deudora se obligó a dejar totalmente desocupado el inmueble dentro de los diez dias de notificada la sentencia que dispone la subasta (fs. 8). Días de visita: 4 y 5 de diciembre de 1997, de 10,00 a 12,00 horas. El inmueble no registra deudas en G.C.B.A. al 8-9-97 (fs. 57); en Aguas Argentinas S.A. al 5-9-97 (fs. 58); ni en O.S.N. al 5-9-97 (fs. 59/60); al 11-9-97 adeuda $ 348,04 en concepto de expensas comunes por el período Agosto 1997. El comprador se hará cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble; no procederá la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos. Base $ 55.000,00; seña: 30%; comisión: 3%; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código citado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 28/11 Nº 74.886 v. 1/12/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º, comunica por dos días en los autos: "VIRREY DEL CARMEN S.A. c/DIAZ MONTERO MARIA INES y Otros s/Ejec. de Alquileres" (Expt. Nº 100.976/92) que el martillero José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143) rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 9 hrs. en la Corp. de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233, Capital: El Inmueble ubicado en la calle Vicente López 1735 unidad funcional 29 del 7º piso letra "C" de esta Capital Federal. Consta de pequeño pasillo de entrada, living-comedor o medio ambiente, ya que se trata de un pasillo ancho de aproximadamente 7,50 mts. por 2 mts., 1 dormitorio detrás del referido, de aproximadamente 3,20 mts. por 4 mts., baño completo y pequeña cocina. Tiene servicios individuales. El estado de conservación es de regular a malo con un importante deterioro en el baño a causa de una humedad por filtraciones de la terraza, ya que es último piso. Superficie: 40,90 m2. Porcentual: 2,33%. Matrícula: 20-536/29. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por A.B.L. al 23-9-96 $ 534,67 (fs. 386), a O.S.N. al 2-8-96 $ 89,56 (fs. 339) y a Aguas Argentinas al 1-8-96 $ 138,84 (fs. 327) y por Expensas comunes a la fecha $ 2.701,11 (informe del martillero), el gasto del último mes fue de $ 120.- Las deudas, tasas e impuestos son a cargo del adquirente. Al contado y mejor postor. — Base: $ 4.784,34. Seña: 30%. Comisión: 3% ambas en efectivo en el acto de subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Días 1 y 2 de diciembre próximos de 15 a 18 horas. El inmueble se encuentra y vende desocupado.

Buenos Aires, 24 de noviembre 1997.
Luis, Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 28/11 Nº 135.923 v. 1/12/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 E.P. Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "RULLI DELIA NIEVES y Otros c/CHAVEZ RUBEN OMAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.207/95; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 374-3930); rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 10,05 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 2 y 3 de diciembre de 14 a 16 hs; con frente a la calle Araujo 2502/04 esquina Hubac de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral es: Circ: 1; Secc: 64; Mza: 70; Parcela: 6E. Matrícula: 1-36478. Según constatación obrante a fs. 75 a 76: Deshabitado, cámara frigorífica de aproximadamente 3,5 mt. x 4 m y 3 mt. de alto, local instalado como carnicería; en la parte de atrás hay una cocina, patio y una habitación. Otra habitación que se halla antes de acceder a la terraza y otra habitación en la terraza. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 88.400.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 50/51 $ 743,63 al 21-3-96. O.S.N.: s/fs. 31/32 $ 301,55 al 21-2-96. A.A.S.A.: s/fs. 28 $ 433,86 al 20-2-96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 24 de noviembre 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 28/11 Nº 135.922 v. 2/12/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 P. 7º, Capital Federal comunica por dos días, en los autos: TRESZEZAMSKY, JORGE y Otros c/KOSAC, JORGE ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 85.562/95 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 9 de diciembre de 1997, a las 13 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Bogado 4448/50, entre Yatay y Pringles, U.F. 1, planta baja y primer piso - FR-7-3141/7 - Capital Federal. Se trata de un inmueble con entrada independiente por el Nº 4450 de la citada arteria que consta de las siguientes comodidades: planta baja; hall, living, con hogar, comedor, cocina, patio, patio cubierto, dos dormitorios, dos baños; planta alta: un dormitorio, baño, balcón a planta baja, lavadero cubierto, dependencias de servicio y amplia terraza con parrilla. El inmueble consta de calefacción central. Se encuentra desocupado. Por sus características no hay servicios comunes, por lo cual no devenga gastos por expensas. Registra las siguientes superficies: P. Baja: cubierta 113,04 m2, semicubierta 27,17 m2 y descubierta 16,32 m2, total por piso 156,32 m2, P. Alta: cubierta 56,71 m2, semicubierta 19,31 y descubierta 66,27 m2, total por piso 142,29 m2. Sup. total 298,82 m2. Se registran las siguientes deudas: GCBA (fs. 170) al 17-6-97 $ 1.307,02, OSN (fs. 167) no debe, Aguas Argentinas (Fs. 155) al 12-6-97 $ 226,18. Base $ 76.963 al contado y al mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3% IVA sobre comisión. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1997, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 28/11 Nº 74.877 v. 1/12/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "EGLIS, ESMERALDA IMPERIO c/SPINOSO, ANTONIO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 8712/96) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 15 de diciembre de 1997 hora 12,00, en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez Nº 2749/2753, unidad Nº 3, de la Planta Baja mat. Nº 15-22738/3, de Capital Federal, superficie total 50 mts. cuad. Nom. Cat.: Circ: 15- Sec. 59. Manz. 108 Parc. 10.- Casa de material, una sola planta, y por el Nº 2749, se da a un pasillo. Consta la unidad de: patio cubierto por toldo de chapas: dos habitaciones, una con piso de madera y otra mosaico; baño con inodoro, lavatorio, lluvia, azulejado, piso mosaico; cocina con artefacto y mesada material, azulejada en parte, departamento descuidado. Condiciones de venta: Base U$S 12.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Pagos al contado. Venta mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. Visitas: Días 11 y 12 del citado mes de 10,00 a 12,00 horas. Ocupación: Vive Mario R. Spinoso, hijo del demandado y otros familiares. Deudas: Expensas: $ 2.191 al 10-4-97. O.S.N. $ 92,15 al 3-6-97 Gob. de la Ciudad- A.B.L.: Sin deudas al 2-1-97. Aguas Argentinas $ 76,17 al 27-8-96.

Buenos Aires, 21 de noviembre 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 28/11 Nº 135.928 v. 1/12/97

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaria Unica, Talcahuano 490, piso 3º, comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FIN. DE VIVIENDAS S.A. c/GODOY OSVALDO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 36.165/95, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 9 de diciembre de 1997, a las 11,45 hs., en la calle Uruguay 666, Capital, una finca ubicada en el Partido de Lomas de Zamora, ciudad de LLavallol, Barrio Enz, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Rauch Nº 831, entre las de 1º de Marzo y Luján, edificada en el lote de terreno designado en su título con el Nº 2 de la Manzana 135 que mide 10m. de frente por 20m. de fondo. Superficie 200 m2. Ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. IX. Sección C. Manzana 135. Parcela 2.- Partida 145.524. La finca está compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina y presenta buen estado de conservación, ocupada por un sobrino del demandado que lo hace en calidad de cuidador sin acreditar título legal para hacerlo. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 100.166,83. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,50%. Para el supuesto de fracasar la subasta se efectuará otra con la reducción de un 25% de la base y en caso del fracaso de esta última, se efectuará otra que saldrá a la venta sin base; todas ellas en forma sucesivas. Deudas: Imp. Inmobiliario $ 2.180,97 al 12-7-96 fs. 92; a Municipalidad $ 1.425,23 al 25-9-96 fs. 74; a Aguas Arg. $ 209,87 al 31-5-96 fs. 77, con más las actualizaciones correspondientes. Las deudas que existieren en concepto de impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. Visitar 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 28/11 Nº 135.805 v. 1/12/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Alsina 1418 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados CHIARELLA MARIA FERNANDA y Otros c/RULINKA S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo - (Reservado), expediente Nº 8349/97 que se ha ordenado la subasta pública de siete unidades funcionales pertenecientes al inmueble sujeto a la ley 13.512 de propiedad horizontal sito en Teodoro García 2388/90/92/92A entre Tres de Febrero y Av. Cabildo, Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. 17, Sec. 23, Mz 24, P 15, cuya titularidad de dominio pesa en cabeza del demandado Rulinka S.A., desocupados, a saber: Planta Baja, local comercial con acceso independiente desde la calle, Unidad Funcional 2, matrícula 17-3961/2, porcentual 2,30, base u$s 29.000.- superficie 26,34 m2; Planta Baja, local comercial con acceso independiente desde la calle, Unidad Funcional 3, matrícula 17-3961/3, porcentual 2,74 base u$s 32.000.- superficie 31,41 m2. A continuación se describen las unidades funcionales destinadas a vivienda, Primer Piso depto. "B" unidad funcional 6, matrícula 17-3961/6, porcentual 3,89, base u$s 31.500.- superficie 54,17 m2; Tercer Piso depto. "C" unidad funcional 11, matrícula 17-3961/11, porcentual 3,80, base u$s 30.000.-, superficie 43,58 m2; Cuarto Piso, depto. "B", unidad funcional 15, matrícula 17-3961/15, porcentual 3,81, base u$s 30.300.- superficie 43,68 m2., Sexto Piso depto. "B", unidad funcional 21, matrícula 17-3961/21, porcentual 3,81, base u$s 30.700.- superficie 43,68 m2; Séptimo Piso, depto. "B", unidad funcional 24, matrícula 17-3961/24, porcentual 3,81, base u$s 31.000.- Superficie 43,68 m2. Todas las superficies son en metros cuadrados totales. Los locales comerciales poseen baño, las viviendas identificadas con la letra B, se componen de living con la cocina integrada al living en algunos casos y en otros separa por una pared, poseen baño, dormitorio con placard, balcón al frente del edificio, y en apariencia no tienen uso por lo tanto el estado de conservación es muy bueno, no se ven manchas de humedad ni deterioros, se observan algunos faltantes que se describen en las actas notariales obrantes en autos (ver además informe del martillero y vistas fotográficas), respecto de la unidad funcional 11 sita en el piso 3 depto. C, se compone de Living cocina-comedor, dormitorio, baño y toilette, ver acta del 27-8-97. Los interesados pueden inspeccionar los inmuebles los días 4 y 5 de diciembre de 9 a 12 hs. y el día 6 de diciembre de 1997 de 9 a 14 horas. Subasta: el nueve de diciembre de 1997 a las nueve horas, en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Capital Federal. Condiciones: Seña: 30%. Comisión: 3% todo al contado efectivo al bajar el martillo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento previsto en el art. 133 del CPCC. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (arts. 598 inc. 7 del CPCC, modificado por ley 24.441). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos, como así también que los impuestos por alumbrado, barrido y limpieza, MCBA y Aguas Argentinas, se liquidan por expensas y prorratean conforme el porcentual de cada unidad, debido a que aún no se ha procedido a la subdivisión de las unidades, todo ello, conforme el informe de la administración del consorcio de fs. 414. Deudas: Estese a las constancias del expediente.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 28/11 Nº 135.925 v. 1/12/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457 3er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIGARI ARATA DE ARATA, ELIANA MARIA c/CAREAGA, RICARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 4448/96, que el martillero Abraham Fiorentino rematará el día 12 de diciembre de 1997 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Eva Perón 1443 esquina Puán, Planta Baja Unidad Funcional Nro. 3 de Capital Federal. Superficie Total 84 mts. 43 dm2. Matrícula FR 5-5445/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Sec. 42. Manz. 61. Parc. 19. La vivienda se compone de living-comedor de 3,50 x 5 mts., 2 dormitorios de 3,50 x 5 mts., pasillo de 2 x 1 mt., baño completo de 2 x 2,50 mts., cocina de 6 x 1,50 mts., hall de entradas de 2 x 1 mt., patio de 5 x 3 mts., todas medidas aproximadas. El inmueble se encuentra desocupado y en estado regular de conservación, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 29.139,00. Seña 30%. Comisión 1,5%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 6-3-97 $ 1.572,67 (Fs. 117). Aguas Arg. al 6-3-97 $ 102,47 (Fs. 105). O.S.N. al 18-3-97 $ 263,28 (Fs. 112). La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber al comprador que los impuestos se encuentran sujetos a reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos siempre que no existan fondos suficientes. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 28/11 Nº 74.882 v. 1/12/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MARTINEZ, JOSE RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 61.750/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el 4 de diciembre de 1997 a las 10,30 horas, una finca ubicada en el paraje denominado Villa Ariza, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As, con frente a la calle Treinta y Tres Orientales Nro. 731, entre las de Collivadino y Darragueira, N.C.: C. V, S. D, M. 398, P. 16 que mide 14,20 mts. de fte. al SO por 35 mts. de fondo, o sea una Sup. 497 m2, que adeuda: Municipalidad $ 1.850,52 al 26-6-97 (fs. 87 vta.) y Rentas $ 3.537,30 al 31-7-97 (fs. 103/5) las que se hallan sujetas a los ajustes de práctica. De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. José Ramón Martínez, quien lo hace junto con su mujer e hijos en calidad de propietario. Se trata de un terreno de 14,20 mts. de frente por 35 mts. de fondo sobre calles de tierra, en donde se encuentra construido un chalet con techo de tejas francesas en dos plantas con un cerco de rejas al frente y jardín a manera de retiro. La planta baja consta de un garaje para dos vehículos, living comedor y cocina, dos dormitorios y un baño, y una dependencia de servicio. La planta alta consta de tres dormitorios uno con balcón, un baño y terraza. Todo en regular estado por faltar detalles de terminación y mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 96.320,59. Seña 30%. Comisión 3% y sellado de ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y a la orden del Tribunal. Exhibición: los días hábiles del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 10 a 12 horas. El inmueble registra en pagos judiciales.

Buenos Aires, 24 de noviembre 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 28/11 Nº 74.913 v. 1/12/97

Nº 53

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53 del Dr. Alejandro M. Saravia Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "ADURIZ FERNANDO c/SCHAUBLIN S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 52.408 —reservado—, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 12 de diciembre de 1997 a las 11,15 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un local sito en Av. Hipólito Yrigoyen 6661/7, entre las de Gral. Urquiza y Gral. Roca, Unidad Funcional "1" —Local, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., con una superficie de 36,42 mts. cuadrados. Según mandamiento de constatación de fs. 229/229 vta., el señor Jesús José Iglesias, presente en ese momento manifiesta ser director de la Sociedad demandada, no exhibiendo el contrato social de la misma. Además dicho local tiene otra entrada por H. Yrigoyen 6663 y consta de un amplio ambiente de 4,00 x 6,00 mts. con un baño y se explota comercialmente como un Instituto de Enseñanza de Inglés, manifestando el Sr. Iglesias que dicho local se halla alquilado pero no exhibe contrato de locación alguno. Existe otra entrada por H. Yrigoyen 6661 que da a la calle y consta dicho local de 3,00 x 2,80 mts., aproximadamente y desocupado. Ambos ambientes se hallan separados por una división, todo en regular estado de conservación. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 151 no adeuda suma alguna al 25-4-95; Oficio de fs. 145 por A.B. y Limpieza se adeuda al 7-4-95 $ 658,03, oficio de fs. 155 no se adeuda suma alguna al 14-5-95 por expensas comunes; oficio de fs. 152 no adeuda suma alguna al 30-4-93 por O.S. Nación. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 17,30 horas. Sin base. 30% del precio en concepto de seña y 3% de comisión, sellado de ley, todo en efectivo. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 CPCC). Que de conformidad con lo normado por el segundo párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión. Dicha unidad se subasta en el estado físico, ocupación y distribución en que se encuentra la misma. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 11 de noviembre 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 28/11 Nº 74.883 v. 1/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Cap. Fed., hace saber por 2 días en los autos "NUÑEZ ALMEIDA, VIRGILIO AARON c/ALVAREZ, OFELIA ELENA s/Ejecución de Alquileres", exp. 73.212/96, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 5 de diciembre 11,30 hs. en el Salón Vinelli Hip. Yrigoyen 710, Capital 50 % indiviso del departamento ubicado en Mercedes 1185/87, unidad Nº 1 de planta baja, entre Remedios Escalada de San Martín y Haití, Cap. Fed., Depto. tipo casa con entrada principal y acceso a un hall, con toldo de aluminio; tres habitaciones, dos al frente con ventanal y una interna, con acceso a terraza. Baño completo y cocina con comedor diario. Ocupada por el Sr. Daniel J. Mare quien vive con tres hijos y es propietario del otro 50 % de la propiedad. Adeuda impuestos: Aguas Argentinas sin deudas fs. 123, Obras Sanitarias de la Nación sin deudas fs. 131, alumbrado, barrido y limpieza 7-1-92/4º97 $ 119,55 fs. 128. Superficie 74,24 m2; porcentual 55,21 %. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 15, Secc. 79, Manzana 40b, Parcela 11. Visitas días hábiles de 15 a 17. Base u$s 13.300 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % más Iva, todo lo que el comprador abonará en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en Cap. Fed. Saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación (Art. 580 del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 28/11 Nº 135.875 v. 1/12/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 1º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DEL VITTO, RAUL MARCELO y Otros c/LLORET, DAVEL ANTONIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 94012/95 (reservado), que el martillero Manuel Wancier, rematará el día 5 de diciembre de 1997, a las 9:00 hs. En el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Salvador Maza 2279, de la localidad de Quilmes, Prov. Bs. As. Matrícula 72.210; Nom. Catastral, Cir. V; Secc. H; Manz. 35A; Parcela 12; superficie total 200 mts2, ad corpus. El inmueble se trata de un chalet, con dos habitaciones, cocina comedor, baño, todo con sus instalaciones, gas, luz, teléfono, cloacas, agua corriente y cisterna, todo en buen estado de conservación. El mismo se halla habitado por la Sra. Josefa Medialdea de Lloret, D.N.I. Nº 3.941.489, conjuntamente con su esposo Davel Antonio Lloret en carácter de propietarios, sus hijos Alberto Davel Lloret, la esposa de éste, Patricia Silvana Pereyra Melendres y un hijo menor de estos. En la parte posterior se encuentra en construcción un departamento sin habitar, compuesto de una habitación, cocina y baño; según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia. Condiciones de venta: Contado y al mejor postor. Base $ 47.032, Seña 30 % Comisión 3 % todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.), en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.C.C.). Deudas: Aguas Arg. a fs. 103 al 23/4/96 $ 28,07 - D.G.S.S. Quilmes fs. 104 al 23/4/96 $ 776,80 D.R. Quilmes a fs. 127 al 17/5/96 $ 736,29 D. Provincial de Rentas a fs. 133 al 23/6/96 $ 2.607,31 Sumas a cargo del comprador. El bien puede ser visitado los días 3 y 4 de diciembre de 1997 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 28/11 Nº 135.927 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/PESSE ALFREDO OMAR s/Ejecución hipotecaria", exp. 65002/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el 5 de diciembre a las 9 hs., en Lavalle 425, Capital, la U.F. Nº 7 (local), del inmueble ubicado en la Av. del Trabajo 4702/26. Sup.: 36mc23. Porc.: 10,67%. Matrícula: FR 1-501/7. Según informe del martillero de fecha 12/11/97, la propiedad consta de una vidriera al frente, salón de negocio, otro ambiente a continuación y al fondo otra habitación. Ocupada por el Sr. Alfredo Omar Pesse. Base: $ 30.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: por Aguas Argentinas $ 888,38 al 25/4/97 a fs. 93; por O.S.N. $ 136,11 al 30/4/97 a fs. 95; por MCBA $ 478,90 al 5/5/97 a fs. 120, sumas que estarán a cargo del comprador, según informe de fs. 153 el local no posee gastos por expensas por no poseer Administración de Consorcio. Según auto de fs. 155 el actor se hará cargo de la deuda que pudiera registrarse en concepto de expensas comunes. Se visita los martes y jueves de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión o transferencia del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 28/11 Nº 136.363 v. 1/12/97

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º Capital, comunica por dos días en autos: "FORNI DE ALONSO ANA MARIA y Otros c/VAZQUEZ ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 90.954/96 —Reservado—, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 10 de diciembre de 1997 a las 12,15 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Localidad de San Vicente, Ptdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., Matrícula 11.269, Partida 100-008-394, Circ. II, Sec. B, Ch. 134 Fr. I. Según plano de catastro consta de dos hectáreas, setenta y tres áreas ubicado en la calle Espora entre Córdoba y San Juan y sobre los fondos con la calle Alte. Brown. Según mandamiento de constatación de fs. 135 la propiedad se encuentra prácticamente deshabitada encontrándose varios obreros desarmando los galpones y silos ordenado por el demandado según informe de los nombrados en primer término. Para una mayor descripción de dicha propiedad se consulte la constatación efectuada en autos (fs. 135). Según oficio de Rentas se adeudan al 30-6-97 $ 748,36; Oficio de fs. 100 por deudas conservación, Reparación y mejorado red vial se adeuda al 26-6-97 $ 86,21. Asimismo hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele una tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). En el supuesto de que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de los impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Base $ 100.000. Seña 30 % del precio de venta. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra dicho inmueble. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 28/11 Nº 74.879 v. 1/12/97

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65 de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º Capital, comunica por dos días en autos: "VARGAS DE VAN ZANDWEGHE IRMA AIDA y Otro c/CLAVERO NORMA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 85.359/95, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 15 de diciembre de 1997 a las 12,15 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle 9 de Julio hoy Nº 132, Partido de Cañuelas, Pcia. de Bs. As., Circ. III, Sección B, Manzana 8, Parcela 11, inscripto en la Matrícula 13.368 (15). Según mandamiento de constatación de fs. 62/63 la finca se encuentra ocupada por Norma Susana Clavero, DNI. 11.458.791 y que lo habita con sus hijos menores de edad llamados Damián Hugo Salinas, Verónica Daniela Salinas y Sebastián Daniel Salinas y se trata de una casa sin terminar de construir, especialmente el frente se ve en estado de edificación deteriorada, hay tres ambientes con loza, uno de ellas sin revoque ni piso y otro con techo de chapa, un baño y la cocina está instalada en el exterior en un galpón pequeño, la pared perimetral sin revocar. Según oficio de Rentas de fs. 42, la finca adeuda al 23-4-96 $ 30,96; oficio de la Municipalidad de Cañuelas de fs. 39 se adeudan al 31-3-96 $ 1.345,14; y conforme lo manifestado a fs. 67 por la actora dicha propiedad no se encuentra afectado a Obras Sanitarias de la Nación ni Aguas Argentinas, dados que dichos servicios no se prestan en Cañuelas donde se encuentra el inmueble. Se deja constancia que las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas estarán a cargo del adquirente. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (arts. 598 inc. 7º CPCC, modificado por la Ley 24.441). Base u$s 21.000. Seña 30 % del valor de compra. Comisión 3 %, sellado de ley, todo en efectivo. Se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra dicho inmueble. Igualmente se hace saber que dentro del 5to. día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/11 Nº 74.878 v. 1/12/97

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital, hace saber por dos días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE BOLIVIA 440 c/MAC LOUGHLIN, ROBERTO y Otra s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 101.889/92, que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1206, piso 6º, "K", Tel.-Fax: 382-8961, rematará el día 17 de diciembre de 1997, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 64, ubicada en el piso 15 del edificio calle Bolivia Nº 440 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 5. Sec. 65. Manz. 54. Parc. 2E. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial y La Nación. La unidad consta de una Superficie Total de 83,14 metros cubiertos, correspondiéndole un Porcentual de 1517 milésimos por ciento, teniendo la siguiente distribución: Pequeño hall de entrada, amplia cocina-comedor diario, lavadero cubierto, amplio pasillo de circulación, living comedor 3 dormitorios, 1 baño completo y 1 toilette. El estado de conservación es entre bueno y regular; encontrándose habitado por el propio demandado y su grupo familiar, quienes lo hacen en calidad de propietarios, pudiendo ser visitado por los interesados los días 15 y 16 de diciembre, en el horario de 8 a 9,30 horas únicamente pues luego de este horario no se encontrará persona alguna en la Unidad, debido a sus ocupaciones laborales. Deudas: La Administración del Consorcio, a fs. 222 hace saber deuda $ 14.901,70 desde ficiembre de 1993, a septiembre de 1997, Aguas Argentinas a fs. 144 informa deuda de $ 322,04 al 24/5/96. Obras Sanitarias a fs. 145 hace saber deuda al 6/6/96, por $ 359,19. La Municipalidad informa deuda a fs. 148/149 de $ por $ 2.749,82 al 17/9/96. El Título de propiedad se encuentra reservado en la Secretaría del Juzgado (ver fs. 151/158 y fs. 176). Base: $ 17.005,74 (2/3 partes de su Valuación Fiscal). Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo en el momento del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme los arts. 580 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado (arts. 41 y 571 del Código Procesal).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las edicioines del 25/11 al 26/11/97.

e. 28/11 Nº 74.467 v. 1/12/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, sito en calle Maipú Nº 92, piso 7º, hace saber por dos días en los autos "DISPAN S.A. c/LICHTENBERG ROBERTO CARLOS y Otros, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 80.087/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 17 de diciembre de 1997, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicada en Marmol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bernardo de Irigoyen Nº 450, entre las de Canale y Sánchez, el que consta de: en planta baja: jardín al frente, cochera para dos vehículos, living-comedor, toilette de recepción, biblioteca, escritorio, cocina, comedor diario, lavadero, habitación y baño de servicio, galería, jardín con piscina, quincho, vestuario y baño. En Planta Alta: dormitorio principal en suite, dormitorio de huéspedes con baño en suite, tres dormitorios, dos baños completos y terraza. En Planta Sótano: Sala de Máquinas y dos habitaciones para enceres. El inmueble cuenta con todos los servicios y calefacción central a gas natural. Se encuentra ocupada por el Sr. Roberto Carlos Lichtenberg con su familia, haciéndolo en carácter de propietarios. Edificado sobre los Lotes 14, 15 y 16 de la Matanza C, que unidos miden 25m98 de frente al N.E., por 51m934 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. F, Manz. 219, Parcela 6. Matrículas Nº 2221, 2222 y 2223, del Pdo. de Alte. Brown, respectivamente. Base u$s 240.682,69. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Las deudas que pesen sobre el inmueble según informes obrantes en autos serán a cargo del adquirente. Se adeuda por: A. Argentinas fs. 572/4 al 30/9/97 $ 411,51 O.S.N. fs. 570/71 al 2/10/97 $ 3.341,91 e Imp. Municipales fs. 512/14 al 11/4/97 $ 1.011,29. El bien se exhibirá los días 15 y 16 de diciembre de 1997, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 28/11 Nº 135.933 v. 1/12/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría a cargo de la Dra. Dolores Miguens, con domicilio en la calle Alsina Nº 1418 P 2º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "BERGER JAIME c/SANDRINI Y ZAMBON y/o SANDRINI DE CORBO ELENA CATALINA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 92.973/95 que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 5 de diciembre de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Un departamento tipo casa en Planta Baja, el que se encuentra en la parte posterior del terreno, que consta de cocina-comedor, living, 2 habitaciones y baño principal, en la parte posterior un pequeño galpón de material, la propiedad se encuentra en buen estado y esta ocupada por la parte demandada y dos nietos menores, ubicado en la calle Lascano Nº 4161/63, con entrada por el Nº 4161: Unidad Funcional Nº 4, entre las calles Chivilcoy y Mercedes de Capital, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 81, Manzana 41, Parcela 31, Matrícula 15-68345/4, Superficie 126,86. M2. Ad-corpus, porcentual con relación al edificio 31,01 %, adeuda MCBA a fs. 108, $ 27,60, al 4-4-97, A.A a fs 99 sin deuda, fs 146 OSN sin deuda, Expensas sin deudas. Base U$S 60.000, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, si no hubiere oferta se reduce la base en el 25 %, $ 45.000, de no existir oferta Sin base, Seña 30 %, Comisión 3 %, el/los compradores deberán depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 584 del CCPP.). Así mismo se les hace saber a los potenciales adquirentes que de acuerdo al (Art. 79 de la Ley Nº 24.441, no procede la compra en comisión y tampoco corresponde decretar la indisponibilidad de los fondos. El bien inmueble será exhibido los días 3 y 4 de diciembre de 15 a 16 hs. Los interesados a fin de obtener mayor información, podrá concurrir al Tribunal a consultar el Expediente. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 28/11 Nº 135.930 v. 1/12/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados, "TYTIUN, ADRIAN ERNESTO c/SUAREZ, EDUARDO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 83.172/95) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 10 de diciembre de 1997, a las 8,30 hs. en el local de la Asoc. de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Departamento designado unidad funcional Nº 4, ubicado en la planta azotea del inmueble sito en la Zona Norte de la Capital con frente a la calle Arregui 5439, entre Virgilio y Moliere. Superficie total 70 mt2 31 dcm2, Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 93 Manz. 168 A Parc. 26 Mat. 15-1985/4. El Departamento consta de: Patio cubierto por toldo metálico; comedor, paso, baño azulejado, con inodoro, bidet, bañera, lavatorio c/pie y botiquín; todo esto con piso de mosaicos, y dos dormitorios con parquets, placard y ventanas. En la terraza hay un departamento con habitación baño c/inodoro, lavatorio y bañera y cocina con artefacto y mesada. Esta parte de la casa está sin uso y muestra deterioro; muy descuidada, carece de los servicios de gas y luz. Ocupación: Viven el demandado su esposa y cuatro hijos menores. Condiciones de Venta: Base; u$s 34.500.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital; no procederá la venta en comisión. Deudas: O.S.Nación $ 190,51 (al 14-4-97). Aguas Argentinas: $ 272,85 (al 14-4-97) A.B.L. Gobierno de la Ciudad $ 1.430,14 (al 14-4-97) no hay expensas. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente se hará cargo de estas deudas. Visitas: días 8 y 9 del citado mes, de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 28/11 Nº 135.924 v. 1/12/97

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 Pº 2º de Capital, comunica por dos días en autos "VEGA, MARIA ESTER y Otros c/ORELLANA, ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 4672/97 (Rvdo.), que el que el martillero Hugo A. Silva rematará el día jueves 4 de diciembre de 1997, a las 11:30 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, "ad corpus", el inmueble de la calle Junín 622, entre Tucumán y Viamonte, de esta Capital. Nom. Cat.: Circ. 11; Secc. 9; Mza. 56; Parc. 39 Matrícula 11-2093. Según acta de comprobación, constatación e intimación de fs. 96/100 se trata de un inmueble que consta de Planta Baja, Primer Piso y Terraza. Planta Baja: consta de pasillo de entrada con una puerta que se accede a estar y living comedor con una ventana y puerta que dan a un pequeño patio interno con baño. Del estar, por una puerta de doble hoja vidriada se accede a tres ambientes que se comunican entre sí, dando dos de ellos al frente de la calle Junín. Del living comedor existe una puerta que da a dos dormitorios, baño completo, cocina completa, pequeño patio y pasillo bajo escalera. Todo en estado deteriorado. Planta Primer Piso: se accede a ella por escalera y consta de: dos ambientes grandes al frente de la calle Junín unidos por una arcada, un pasillo de distribución con pequeña cocina, lavadero cubierto y dependencias de servicio; la aludida cocina da a un cuarto y de éste se accede a otras tres habitaciones, hay un pasillo y un pequeño depósito, un baño completo y de la cocina por escalera se accede a la terraza. Los ambientes, con excepción de cocinas y baños, tienen piso de parquet. El estado de esta planta está deteriorado. Tiene línea telefónica que el ocupante manifiesta está a su nombre. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por el Sr. Germán Gorensten y su hermana Perla Gorensten, manifestando que lo hacían en calidad de inquilinos, sin exhibir contrato ni recibo que así lo acreditara. En el mismo acto se los intimó a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días. En el expediente se encuentra librado el mandamiento de lanzamiento. Deudas: Aguas Argent. fs. 73/4 al 3-6-97 $ 245,48. Gob. de la Cdad. de Bs. As. (ABL) fs. 77/8 al 2-6-97 $ 2.833,92. O.S.N. fs. 79/80 al 24-6-97 $ 347,94. Base: u$s 180.000.- Seña: 20%. Comisión: 3%. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco de aprobado el remate, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones del ministerio de ley. Exhibición: días 2 y 3-12-97 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 28/11 Nº 135.874 v. 1/12/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados ROYER EMA BEATRIZ y Otros c/CODARCO S.A. s/Ejecución Hipotecaria Exp. 41.724/94 (Reservado) que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 5 de diciembre de 1997 a partir de las 12,15 Hs. en el Salón de subasta de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, progresivamente y con una diferencia de media hora entre uno y otro tres inmuebles ubicados en la localidad de Caseros - Partido de Tres de Febrero - Villa Sargento Juan B. Cabral - Pcia. de Bs. Aires. Inmueble Nº 1) Parcela Uno b y Uno a- de la Manzana 13 - Matrícula 7590 con frente a calle Cafferata y entrada única por 4930. Se trata de edificio Industrial y consta de un ambiente amplio, dos baños, un entrepiso con oficina, por escalera de material se accede al 2º piso que consta de un ambiente pequeño con guardarropa y vestuarios y puerta de acceso a terraza. Deudas: O.S.N. (Fs. 510) $ 926,52 al 31-3-93. Aguas Argentinas (Fs. 239) $ 1.412,89 al 20-8-97. Rentas (Fs. 305/06/07 y 08) $ 1.905,80 al 11-9-97. Municipalidad (Fs. 571 y 584) $ 17.420,80 al 29-9-97. Base U$S 74.937. Inmueble Nº 2 - Unidades Funcionales 2 y 4 ubicadas en Agustín Cafferata 4914/20 esq. B. Blanca (Hoy D'Oliveira) con entrada en común por el Nº 4918 - Matrícula 7052/2 y 7052/4. La Nº 2 consta de hall-baños, dormitorio en estado de abandono y la Nº 4 un ambiente único con pequeña división con baño. Unidad 2 (Deudas) Municipal (Fs. 550/51) $ 1.250,26 al 29-8-97. O.S.N. (Fs. 512) $ 149,33 al 31-3-93. Aguas Argentinas (Fs. 251) $ 390,47 al 1-9-97. Rentas (Fs. 298/99/300/301) $ 1.558,20 al 11-9-97. Unidad Nº 4. Deudas: Municipalidad (Fs. 522) $ 1.249,58 al 29-8-97. Aguas Argentinas (Fs. 232) $ 213,77 al 1-9-97. Rentas (Fs. 316 al 319) $ 884,00 al 11-9-97. Base: U$S 14.350. Inmuebles Nº 3) Parcelas 8 y 9 Manzana F- Matrículas 10.378 y 10.723. Se trata de 14 Duplex de los cuales 11 terminados y 3 en obra, de dos, tres y cuatro ambientes. Ubicación: Sobre Fernández D'Oliveira Nº 3180-3186 y 3188 - Sobre Cafferata Nº 4901, sin chapa, 4907, 4909, 4913 y sobre calle Sarmiento 3199, 3183, 3171 y portón sin chapa. Deudas: Matrícula 10.378 - Municipal (Fs. 540) $ 1.433,03 al 29-8-97. Aguas Argentinas (Fs. 247) $ 90,32 al 29-8-97 y Rentas (Fs. 287-88/89) $ 4.429,70 al 11-9-97. Deudas: Matrícula 10.723 - Municipal (Fs. 531) $ 2.586,50 al 29-8-97. Aguas Argentinas (Fs. 232) $ 213,63 al 1-9-97 y Rentas (Fs. 339/340 y 341) $ 4.429,70 al 11-9-97. Base: U$S 54.830. Condiciones de la subasta: En todos los casos el 30% de seña, el 3% de comisión y 0,5% de sellado de Ley. Se deja establecido que los inmuebles y/o duplex se venden desocupados, a pesar que se encuentran transitoriamente ocupados, pero se registra en autos orden firme de desocupación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal previstas en el Art. 133 Cód. Proc. Exhibición: los días 3 y 4 de diciembre de 1997 de 16 a 18 Hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 28/11 Nº 74.885 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional Civil Nº 94 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 P.B. de Capital Federal; comunica por dos días que en autos: "SAMPALLO RODRIGUEZ EMILIO y Otros c/SAN MARCOS JUAN CARLOS y Otros" s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 52.661/96, que el martillero Roberto Jorge Fresno, rematará el día 15 de diciembre de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de remates San Cayetano sito en Humberto Primo 2042 P.B. de esta ciudad, el inmueble ubicado en José E. Rodó 6693/95/97 esquina Cañada de Gómez de esta Capital; Matrícula F. R. 140.818/5, sup. aproximada 230 m^2 unidades de la planta baja y azotea. Estados de ocupación: al bien lo habitan: el Sr. Jorge Fernández, DNI 4.754.247, su esposa, la Sra. María Teresa de Fernández, DNI 5.659.834, dos hijos menores del matrimonio: (1) Jorge Luis Fernández 16 años, (2) Mariano Carlos Ignacio Fernández de 15 años y se constata que el núcleo familiar, mencionado, lo hacen en carácter de inquilinos. Estado y conservación del bien: regular estado, se observan paredes descascaradas, falta de pintura y varios deterioros en revoques. Exhibición: el bien se puede visitar los días hábiles de 15 a 17 hs. El bien consta de: una escalera con un descanso un living en la entrada, una escalera hacia la terraza, un living comedor, grande, con balcones hacia Enrique Rodó, una cocina de dimensiones amplias, un patio muy amplio con su lavadero cubierto con techo corredizo, dos baños grandes instalados, tres dormitorios con placares, amplios, uno más reducido, los tres dormitorios con sus respectivos balcones, hacia Cañada de Gómez, con placares bajo escalera, y su azotea de 22 x 5 m. aproximadamente, habilitada. Base: U$S 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: Aguas Argentinas no contestó. A fs. 124/125 O.S.N. s/deudas por aplicación de pagos ver estado de cuentas de fecha 14-3-97. Munc. Ciudad de Bs. As. Alum. Brri. y Lim. Fs. 103 Nº de Partida 3051417/2 Fs. U.F.5 Ley 22.427, al 7-11-97 $ 2.314.- Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente rendirá cuenta dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal del Banco de la Nación Argentina a la orden de juzgado y como perteneciente a estos autos. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 579 y 582 del código citado y reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 28/11 Nº 135.811 v. 1/12/97

Nº 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre Nº 718, P. 5º, Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "BOCJU SA. y Otros c/NICOLOSO SALVADOR s/Ejec. Hip., expte. Nº 98.248/94 (Reservado)" que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 4 de diciembre, a las 9,45 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Paraje San Justo, Ptdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As., Lote 1 de la Manz. A, calle Gral. Ocampo Nº 3137, entre Perú e Hipólito Yrigoyen Nº 2246, ambos comunicados por fondos; Nomenc. Catast. Circ. I, Sec. A, Manz. 10, Parc. 3 a); Partida 61-921. Ocupado por Meprin S.A., Osvaldo Alberto Zamagñi DNI 4.913.758, miembro del Directorio, manifiesta que existe un Contrato de Locación entre Meprin S.A. y el Sr. Salvador Nicoloso desde el 12-3-94 hasta el 28-2-2000, por u$s 288.000, para ambos inmuebles; a fs. 185 vta. consta la siguiente resolución: "Bs. As. 17-6-97 ...Resuelvo: que el Contrato de Locación invocado no le es oponible a terceros y por ende al ejecutante. firmando Carlos Alberto Domínguez, Juez Nacional en lo Civil"; (el estado de ocupación y condiciones físicas del inmueble se hallan detalladas a fs. 118/119 bis del expte.). Se trata de un terreno parcialmente baldío con entrada para autos; sobre la izquierda una edificación con 2 persianas metálicas hasta el piso que dan a la calle, estado precario; hay una leyenda pintada "Meprin Emergencias Médicas", se guardan, reparan y lavan ambulancias; mide 10 mts. de frente al NE por 43,30 mts. de fondo, supf. total 433,30 mts. 2. Base: $ 85.000; seña 30%, comisión 3%, sellado de ley; al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar 2 y 3 de diciembre de 9 a 12 hs. Adeuda: Direc. Gral. Rentas, Municip. La Matanza $ 375,58; OSN (e.l.) $ 57,11; AA $ 192,16; Direc. Gral. Rentas, Pcia. Bs. As. $ 1.642,11 al 14-10-97.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 28/11 Nº 74.891 v. 1/12/97

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica (Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 6to., Capital Federal) comunica por dos días en autos "BANCO DE VALORES S.A. c/MURAGLIA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, S.S., (tel. 393-1450), rematará el miércoles 10 de diciembre de 1997 a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, los siguientes departamentos ubicados en esta Capital: 1) Yerbal 2349/51 - U.F. 14 - 4to. piso. - Nom. Cat.: Circ. V - Secc. 45 - Ma. 82A - Pa. 19 - con una superficie propia de 670 m.c.93 cubiertos;' 1m.c.25 semicubierto y 8m.c.65 de balcón y U.C. IX en sótano de 2 m.c.21. A una cuadra de la Plaza Flores, es al frente y consta de hall de entrada, living-comedor c/balcón, dos dormitorios, baño, lavadero, baño de servicio y cocina. Base $ 24.723. Adeuda: Aguas Argentinas al 14-5-97 $ 46,37; A.B.L. al 14-5-97 $ 1.270,80 y O.S.N. al 14-5-97 $ 39,87. No adeuda expensas al 14-10-97. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. 2) Condarco 415 - U.F. 31 - 3er. piso. - Nom. Cat.: Circ. V - Secc. 65 - Ma. 54 - Pa. 1 K - con una sup. propia de 44 m.c. 99.- A tres cuadras de la Est. Flores y consta de hall de entrada, living, 1 dormitorio, baño completo, cocina y lavadero. Base $ 15.140.- Adeuda: Aguas Argentinas al 14-5-97 no registra deuda; A.B.L. al 14/5/97 $ 22,64 y O.S.N. al 14/5/97 $ 10,14. No adeuda expensas al 9/97. Estado impecable. Se encuentra ocupado por la Sra. Margarita Babuini. En ambos casos al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo. Visitar los días 4, 5 y 8 de noviembre de 15 a 17 hs. Se hace saber que no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 28/11 Nº 74.900 v. 1/12/97

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Bourgés Capurro, con sede en Talcahuano Nº 490, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/BAYONNE, LUIS EDUARDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 101.028/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de diciembre de 1997 a las 9,40 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en calle Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días 4, 5 y 9 de diciembre de 1997 en el horario de 13,30 a 15,00 hs.: Un inmueble sito en la calle Angel Justiniano Carranza Nº 941/45/47 U.F. 3 Planta Baja, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, se identifica así: Matrícula Nº 17-935/3. Nomenclatura Catastral: A (Fs. 45) Circunscripción 17; Sección 33; Manzana 23; Parcela 16; Superficie aproximada: 56 Mts. 2º surge del acta de constatación efectuada por el Oficial de Justicia, el bien consta de dos (2) dormitorios, un (1) comedor, una cocina, un (1) baño con bañadera - lavabo y un armario; un segundo baño con inodoro solamente, un (1) patio semicubierto con toldo de metal y una pequeña terraza, en regular estado de uso con detalles de pintura y daños en techo por filtraciones, sin ocupantes. Base: $ 17.250. De no existir postores a la media hora subsiguiente saldrá sin base; seña: 30%, comisión: 3%; Deudas: (Fs. 62) Municipalidad Ciudad de Bs. As. al 7-8-1995 $ 135,78; (Fs. 63) al 7-8-1995 $ 191,24. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 28/11 Nº 135.882 v. 1/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ANSALDO, SERGIO GABRIEL y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 31.473, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 11 de diciembre de 1997, a las 9,30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat, modelo Uno SCR, 3 puertas, año 1993, motor Fiat Nº 159 A3 0388042117, chasis Fiat Nº 8 AS 146000 P5047420, Dominio B-2.511.753. Base: $ 1.800.- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Se trata de un vehículo que no ha sido inscripto y las deudas por patentes impagas están a cargo del comprador. En caso de corresonder el pago del IVA, será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 28/11 Nº 74.892 v. 2/12/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13 sito en Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211 p. 2º Capital Federal, en autos: "BANCO ROBERTS S.A. c/STURLA MACKINLAY, CARLOS DANIEL s/Ejecutivo" expte; 13280/95" comunica por dos días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 15 de diciembre de 1997 a las 11 hs. en el Salón de ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el inmueble ubicado en Av. Francia Nº 977 Bella Vista, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Ca-

tastro; Circ. I - Sec. E- Mz. 232- Par. 18- Manz. B - Lote 3 entre calles Senador Morón y Moine, en su 50% indiviso- Matrícula 27.514. Se visita los días 8 y 9 de diciembre 1997 en el horario; 11 a 13 hs. Consistente en una casa para vivienda, ocupada por el demandado y su familia, en carácter de propietarios. Base; $ 25.274,50. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: 0,5% parte compradora, al contado, en efectivo y al mejor postor. Adeuda a la Municipalidad $ 2.090,70 al 15-7-96. A Rentas: $ 426,20 al 31-7-96. Debiendo el comprador en el acto del remate constituir domicilio en esta Capital Federal, conforme art. 570 CPCC y art. 104.6 del RJCCF. Dispónese que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 12 de diciembre 1997 hasta las 10 1/2 hs. y a los fines de la apertura de las mismas fíjase el mismo día a las 12 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 74.889 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la calle Diagonal R. S. Peña Nº 1211, Piso 2º Capital Federal a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaria Interina Dra. Vivian Fernández Garello, comunica por dos días en los autos caratulados: "CURTIDORA DEL OESTE SANTAFESINO S.A. c/VIRAS S.A.C.I.A.F. s/Ejecutivo", Expte. 5870/97, que el martillero Juan M. Merlo, subastará el día 5 de diciembre de 1997 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Lotes de maquinarias para industria del calzado. Se reciben ofertas bajo sobres en el Juzgado hasta 48 horas anteriores a la subasta. Todo informe sobre ofertas bajo sobre y procedimientos podrá requerirse en la Secretaria del Juzgado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, sin base. Comisión: 10%, IVA (a cargo del comprador). Todo en Pesos. Lugar y días de exhibición 1, 2 y 3 de diciembre de 1997 en la calle Ignacio Rucci Nº 1778, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, de 15 a 18 horas. Para más datos al Juzgado o al martillero al Teléfono: 474-6607 de 17 a 19 horas. Retirar prospectos con el detalle de los lotes de maquinarias en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, de 12 a 16 horas, Sr. Omar u otra persona, indicando a qué subasta se refiere.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 135.839 v. 1/12/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Pdte. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "LEICACH S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes" (Expte. 57.636), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493 / 15-971-2211) venderá en publica subasta a realizarse el día 10 de diciembre de 1997 a las 14,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) Inmueble: La Planta Industrial, construida sobre una fracción de terreno de campo, ubicada en el Cuartel Primero, designado como Lote 2, de la ciudad y Partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Intendente R. Pedrayes sin número, que mide 214,42 m de frente al NE por 559,65 m de fondo, lo que encierra una superficie de 12 Ha; Inscripción Dominial: Matrícula 2445; Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Parcela 358. Se halla sobre calle pavimentada, en las proximidades de la Estación Las Heras del ex FCDFS y del centro de la ciudad, cuenta con 3 accesos vehiculares y uno para el personal. Las principales construcciones se encuentran tras un frente descubierto y se componen de un sector administrativo, vivienda y laboratorio, y otro conformado por amplísimos galpones intercomunicados y separados por tabiques, con sótano y sectores más elevados, techos de material y algunos de chapas acanaladas, todos de gran altura. Tras estas construcciones existen sectores con techos metálicos destinados a depósitos y taller. A los costados y tras las citadas construcciones se encuentran amplísimos espacios descubiertos, parte con cerco perimetral y otro sector de galpones más pequeños. Los galpones se intercomunican por amplias aberturas y carecen de cerramientos, tanto en sus interiores como en sus accesos. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 320.000. En caso de fracaso por falta de postores, en el mismo acto y con una espera de treinta minutos se efectuará la subasta con la reducción de la base en un 25 %, esto es con la suma de $ 240.000, y de subsistir tal circunstancia, un nuevo remate con la base de $ 213.333,33. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que, quien resulte comprador, al suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 del CPCCN). El comprador deberá denunciar, dentro del tercero día de efectuada la subasta, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la misma, depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN, haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no lo hiciere, se le adicionarán intereses calculados según la tasa activa (Plenario de la C.N. Comercial del 27-10-94), aunque la mora no le fuere imputable. A los fines de la transferencia de dominio del inmueble el Comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPCCN, que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio, Derecho Procesal Civil, Tº VII-656.). B) Automotores y Bienes Muebles: 1) Pick Up marca Ford F 100, Dominio C 1.092.506, con equipo de Gas Natural Comprimido; 2) Camión Mercedes Benz, Dominio E 008449, con caja volcadora metálica de 3 puertas; 3) Camión marca Mercedes Benz, Dominio E 008579, con caja metálica Bianchi; 4) Camión marca Ford 7000, Dominio A 034310, portavolquetes, volcador marca Baco; 5) Acoplado marca Helvética, Dominio E 031703; 6) Acoplado marca Pratti, Dominio E 105234 y caja metálica de 7 puertas; 7) Acoplado Pratti (Fruehauf), Dominio S 146582, con 5 puertas; 8) Acoplado con tanque térmico, Dominio B 1459413, marca TM; 9) Acoplado marca Salto, Dominio C 1370944, bivuelco, de 9 puertas; 10) Acoplado marca Montenegro, Dominio B 410689, con caja de base metálica y laterales de madera, de 3 puertas; 11) Pick Up marca Ford, Dominio B 409736, sin motor; 12) Acoplado marca Helvética, sin patente, con caja metálica sin marca visible; 13) Camión marca Ford 500, sin patente ni motor, con caja volcadora metálica; 14) diversos lotes compuestos por palas cargadoras marcas Crybsa y John Deere, Cintas Transportadoras, equipos de molienda, tolvas, calderas, contenedores para camión, tanques, secadores, digestores, etc. Todos los bienes precitados se encuentran detallados en autos y en los catálogos puestos a disposición de los interesados en el lugar de subasta y durante la exhibición. Condiciones de Venta: En el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán. Al contado y mejor postor. Sin bases. Seña: 30 %; Iva, conforme la posición fiscal que acredite fehacientemente cada comprador en el acto del remate; Comisión: 10%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio deberán ser abonados, únicamente en efectivo, el día 11 de diciembre de 1997 de 14 a 16 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Entrega de los bienes, previo pago total, en días y horarios a fijar por el martillero. Se admiten ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 212 de la Ley 24.522. Exhibición: 6, 7 y 8 de diciembre de 1997 de 10,30 a 13,30 horas. Los interesados en la pick up marca Ford F 100, Dominio C 1.092.506, que no se halla en la planta, serán acompañados hasta el lugar donde se encuentra depositada. Mayores informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 28/11 Nº 208.917 v. 4/12/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Doctor Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Doctora María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211 Piso 7º, comunica por un día en los autos "CENZABELLA ALBERTO P. s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 56.713, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día miércoles 3 de diciembre de 1997 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal el inmueble del fallido sito en la localidad de Mar de Ajó Ptdo. del Municipio Urbano de la Costa (123), Pcia. de Buenos Aires: designado como lote 22 de la Manzana 3, con frente a la Avda. C. Colón entre las de Ascasubi y P. B. Palacios en la Porción indivisa correspondiente al Concursado Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección E, Manzana 8 C, Parcela 22, Partida 85.863. Sin Base. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 3 %. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11,30 hs. a los efectos de la apertura de los sobres los que se recibirán en el juzgado y en las oficinas del Martillero calle Chaco 172, Capital Federal, de 14 a 19 horas. Exhibición: Libremente pues se trata de un terreno baldío. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 28/11 Nº 208.590 v. 28/11/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, con sede en Diagonal Pte. R. Sáenz Peña 1211, 7º piso Capital, comunica por cinco días en el juicio: "BANCO AUSTRAL sobre quiebra incidente de venta de inmueble 25 DE MAYO 522 Expte. 60.130" que los martilleros: Delia Estela Rovati de Brown, Magdalena López Malbrán, José María García Arecha, Manuel L. Lastra y José Bernardo Molina, rematarán el jueves 11 de diciembre de 1997 en el 2º piso de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, a partir de la 9 y 30 hs. —comenzando por el inmueble y continuando luego de un intervalo con los bienes muebles—, los siguientes bienes a saber: 1º Inmueble: Unidad Funcional Nº 1 perteneciente al edificio torre sito en 25 de Mayo 512/22 esq. Lavalle 311/317, con entrada independiente por 25 de Mayo 522, desarrollada en: 3º Subsuelo, 2º Subsuelo, 1º Subsuelo, Planta Baja, 1º Piso y 2º Piso y las Unidades Complementarias (guardacoches) Nª XII, XIII y XIV ubicadas en el 3º Subsuelo de la calle 25 de Mayo 516/22 con acceso por Lavalle 327. Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. I Manz. 46 Parc. 25 Matricula 14-1802/1/ Compl. XII, XIII y XIV. Partidas Números 2.816.627; 2.816.657; 2.816.658 y 2.816.659. Superficies: Unidad Funcional Nº 1 Superficie Total 1.080,07 m2 Porc. 20,61%; Unidad Complementaria XII 17,10 m2, Porc. 0,22%; XIII 9,50 m2. Porc. 0,12 % y XIV 12,25 m2. Porc. 0,15 %. Se trata de un excelente local y oficinas adecuadas para la Actividad Bancaria, Cías. Financieras, de Seguros, etc. La Unidad Funcional Nº 1 cuenta con hall de recepción donde se encuentra el ascensor y la escalera reglamentaria, siendo el primer nivel de acceso al 1er. subsuelo, de 374,19 m2. de superficie, con pisos de mármol, con sus correspondientes cajas y mostrador central, casamata de seguridad, Tesoro con centro de seguridad y 136 cajas de caudales, baños y cocina. La P.B. con una Superficie de 207,49 m2, cuenta con despachos, cocina, office y baños compartimentados (damas y caballeros). El 1º piso con una superficie de 240,06 m2. Cuenta con Recepción, 1 baño privado, gran salón, despachos, baños y sala de tableros. El 2º piso con una superficie de 240,06 m2 reúne características que lo hacen apto para despachos gerenciales y cuenta con dos baños y toillete. El 3er. Subsuelo tiene una Superficie de 2,97 m2 y el 2º Subsuelo 15,30 m2. Las plantas se comunica por medio de escalera y ascensor independiente. La unidad se encuentra en buen estado de uso, su carpintería y sanitarios son de muy buena calidad. La iluminación y la instalación eléctrica también son de primera calidad con luces dicroicas embutidas. Cuenta asimismo con aire acondicionado en todos los ambientes y Grupo Electrógeno. Las Unidades Funcionales Complementarias de cocheras, con entrada por Lavalle 327, son de muy fácil acceso por dos ascensores montacargas, y a las mismas llegan los ascensores principales de la torre que a su vez tiene comunicación con la Unidad Funcional 1 por medio de paliers interiores. Desocupado - Base $ 1.000.000. 2º) Los bienes muebles de la fallida que se encuentran en la calle 25 de Mayo 522 y en las oficinas ubicadas en el 3º piso de Lavalle 341, de esta Capital, donde se exhiben gran cantidad y variedad de muebles y equipamiento de oficinas y característicos y aplicables a la actividad bancaria y afines, computadoras, teléfonos comunes y celulares, gran cantidad de cuadros, entre los que se encuentra un original de "Pailos", mamparas desmontables y divisiones, fax, etc. Saldrán a la venta Sin Base y un equipo Lector con microfilmadora marca "3 m" 2043 Nº 4810112 y 2 Canon Rotary Filmer 800 Nos. 00300529 y 003000965 Base $ 4.000 todo detallado en los catálogos disponibles en las Oficinas de los Martilleros, en la Corporación de Rematadores y en los lugares de exhibición. condiciones para las ventas: Inmueble Ad Corpus al Contado y mejor postor en dinero efectivo. Seña 30 % Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Art. 580 del C.P.C.C. Bienes Muebles: Venta al contado y al mejor postor en dinero efectivo seña 30 % Comisión 10 %. El cobro a los compradores de los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente los días 15 y 16 de diciembre de 1997 en el horario de 11 a 13 hs. en el mismo lugar del remate bajo apercibimiento de ser declarados postor remiso, perdiendo los importes entregados en el acto de la subasta. En esa oportunidad se les asignará los días y horas de entrega, corriendo por cuenta y riesgo exclusivo de los respectivos compradores el desarme desmonte, carga y traslado de los bienes, los que por haber sido exhibidos adecuadamente, quedan eximidos de reclamo alguno ni observaciones de ningún tipo respecto al estado, medidas, pesos, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. En cuanto al IVA estará a cargo del comprador, en función de la posición declarada y no se incluirá en el precio de venta. Exhibición: Tanto el Inmueble como los Bienes Muebles serán exhibidos durante 5 días hábiles, a partir del miércoles 3 hasta el martes 9 de diciembre de 1997 en el horario de 11 a 15 horas. Ofertas bajo sobre. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del día 5 de diciembre, en la sede de este Juzgado como así también podrán ser presentadas en el horario de 15 a 18 hs. en el domicilio constituido por los martilleros en calle Gurruchaga 2395 6º, 11, señalándose audiencia pública para el día 9 de diciembre a las 11 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberán comparecer inexcusablemente los martilleros. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997,

María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 28/11 Nº 208.594 v. 4/12/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LA HISPANO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Incidente de Enajenación (Automotor VW Senda, Dominio C - 1.775.397), Expte. Nº 69.274, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 10.00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el automotor marca Volkswagen, modelo Senda, año 1994, tipo sedán 4 puertas, motor Volkswagen UN 974829, chasis Volkswagen BAWZZZ30ZRJ005248, usado y en el estado visto y que se encuentra. Base: $ 4.500 - Seña 10 % - Comisión 10 %. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que de no existir postores, a la media hora se volverá a subastar el automotor pero sin base, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código Procesal. A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta, que está prohibida la adquisición en comisión y la sesión del boleto de compra-venta. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). Solamente en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa, Art. 580 C.P.C.C., bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 C.P.C.C., y deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente (Art. 542, Ap. 4to. y 133 C.P.C.C.). El automóvil de referencia se exhibirá los días 1º y 2 de Diciembre de 1997 en la Av. de Mayo Nº 676, subsuelo, de Capital Federal, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.

Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 28/11 Nº 208.578 v. 1/12/97

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635 P. 3, Capital Federal (1022) comunica por cinco días, en autos TEXTIL LEMANS S.A.I.C.I.F. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes, Expte. nº 67.426, que los martilleros

Gustavo V. L. Lauría, Oscar J. Ramírez y Horacio Rodríguez Amoedo, (Tel: 373-0520/375-2724/312-2717/315-6192/374-8732), rematarán el día 15 de diciembre de 1997, a partir de las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes A) Inmueble sito en Avda. Sesquicentenario (Ruta Nacional 197) 5005, Pablo Nogués, Pcia. de Buenos Aires. Se encuentra desarrollado sobre un predio de 31.603,10 m2., integrado por tres parcelas designadas catastralmente como C. IV, Sec. D, Fracción VI, Parcelas 11a., 12a. y 13b. con las superficies de 16.603,15m2, 7.495,26m2 y 7.504,69m2, respectivamente. Dicho predio consta de 120 metros de frente sobre las Ruta Nacional 197 - sobre el mismo se encuentra construidas áreas industriales y de servicio, como así también casa de caseros, un chalet con amplias comodidades y pileta de natación. La superficie cubierta alcanza aproximadamente a 3.400m2. desocupado - Base $ 750.000.- Comisión 3% - Sellado de ley - B) Gran cantidad de máquinas, instalaciones y bienes y allí existentes, entre los que corresponde señalar: Máquina continua de mercerizado marca Omez, Calandras (Proeco, Arbash, Ikuan) Secadores Proeco y Equiesa, Tondosa Wollanwierder, 2.100mm. Compresores, planta de tratamiento de agua, Grupo Electrógeno Koerting, Caldera Vertical Gonella, autoelevadores eléctricos, etc. etc. C) Máquinas Circulares de diferentes marcas (Textima, Pailung, Fukhuara, Jumberca, Albi, Mecmor) diversos tipos y modelos y para distintos tipos de tejido (friza, friza invisible, jersey, ribb, interloc, etc.). Gran cantidad de máquinas rectilíneas de diferentes marcas y tipos (Steiger Electra 2x2, Textima Diamant, Shimaseike, Dubied, Singer, Stoll), diversos tipos, modelos y usos (tejido plano, tirilleras, cuelleras, etc.) Bordadoras Barudan, Planchadoras Mentasti y Grimm y Dietrich, Devanadoras Savio, Murata, Schultess, Lavadora industrial Grimm y Dietrich - Máquinas de Coser de diferentes marcas y usos - Repuestos - Armarios, vestuarios, etc. etc. Sin Base - IVA Sobre Precio - Comisión 10% - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor - Seña 30% - IVA sobre 1/3 de la comisión. Los importes correspondientes a señas y saldos de precio podrán ser abonados en efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. En el caso del inmueble, el adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlos responsables de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, gastos y costas. Será inoponible todo incidente promovido por los compradores, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. En el caso de los bienes muebles, que se venden en el estado en que se encuentran y se exhiben, la entrega será inmediata previo pago total. Se admiten ofertas bajo sobre conforme lo estipulado por el art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero, y art. 212 de la ley 24.522, las que deberán cumplir con los requisitos explicitados en autos, a fs. 141 "in fine", y ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, y hasta dos días hábiles antes de la subasta, en horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública, a la que deberán asistir los martilleros, oferentes y síndico. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Exhibición: Días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 1997, en los siguientes horarios: Bienes detallados en punto C) en calle Saladillo 2085 de Capital, de 10 a 12 horas - Inmueble descripto en punto A) y bienes punto B) allí existentes, 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 28/11 Nº 74.880 v. 4/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Avda. Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio GOLD ROBERTO s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por Banco Río de la Plata S.A., expediente Nº 71.241, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el 18 de diciembre de 1997, a las 12, el bien inmueble perteneciente al fallido ROBERTO GOLD, sito en el Partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avda. Sculli Nº 1690 y Tres esquina a la calle San Andrés, edificado en lotes cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce de la Manzana "M". Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 210, Parcelas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 (esta última para los lotes 10, 11 y 12). Partidas 1860, 8135, 8136, 8137, 8138 y 2913, respectivamente. Consta de dos dormitorios grandes, uno con piso de cerámica y otro con carpeta alisada, hall de distribución con piso de cemento alisado, lugar para la cocina, baño con inodoro y pileta, paredes revestidas con cerámica y pisos de cemento alisado; living amplio sin terminar con pisos de cemento alisado. También hay una pequeña pieza precaria para uso de cuidador. Todos los techos son de chapas de zinc. El estado de conservación es regular. No hay luz eléctrica habiéndose retirado el medidor y la línea telefónica está cortada. Exteriormente existe una parrilla y el bombeador. En el exterior hay un cerco perimetral de ligustro. En el parque hay algunos frutales; una cancha de fútbol con dos arcos y una pequeña capilla en construcción, de material y techo de tejas. Deshabitada y desocupada. Superficie: mil quinientos cuarenta y cinco metros sesenta y ocho centímetros cuadrados. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 0,5%. Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: $ 20.000. El adquiriente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizada la subasta el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el C.P.C.C.: art. 571. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquiriente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y art. 212 de la Ley 24.522). El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997. Dra. Alejandra N. Tévez. Secretaria. Visitas: los días 15 y 16 de diciembre de 1997, de 9 a 11 horas.

e. 28/11 Nº 208.909 v. 4/12/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Gerardo Tello (interinamente), sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. p., (Palacio Justicia), Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PERELMAN JORGE H. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON", expte. Nº 28.759, que el martillero Don Mario Jorge Sackmann, rematará el día 15 de diciembre de 1997, a las 10,20 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, el inmueble sito en Los Cardales Country Club, Partido de Campana, Prov. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. Rural, Parcela 285 H, Sub Parcela 934, 935 y 950 (Polígonos: 00-934, 00-935, 00-950) Superf. de cada unidad 700 mts. 2. Superf. Total: 2100 mts.2. Superf. Cubierta según planos: 330,52 mts2. El bien cuenta de: 3 dorm. (1 en suite), baño auxiliar, play room, comedor, living, cocina, com. diario, toilette, lavadero, parrilla, sala de máquinas, 2 depósito, pieza y baño serv., cochera para 2 autos, pileta natación, parque. Estado conservación regular (fs. 540). El bien se entrega desocupado, venta Ad Corpus. El inmueble se vende conjuntamente con las acciones Nros. 810, 811 y 826 de Los Cardales Country Club. Arancel fijado por "el club" en concepto de transferencia acción U$S 3500. c/u para el socio accionista. Cuota Ingreso U$S 4000 socio titular; cuota ingreso cónyuge U$S 4000. Hijos mayores 21 años: U$S 4000. Hijos menores 21 años y mayores de 3 años U$S 2000. Los aranceles deber ser abonados en la Administración. El adquiriente deberá solicitar al Directorio de Los Cardales Country Club S.A. la conformidad con la transferencia de la acción pudiendo ser rechazada tal solicitud. En dicho caso el comprador no podrá hacer uso de las instalaciones deportivas, sociales, etc., cuyo uso se ha establecido a través de su participación en la sociedad Los Cardales Country Club. Mat.: 175/934, 935, 950; (14). Deudas Municipales al 31.7.97 $ 764,26. Rentas: al 9.5.96 $ 3.337,13 (fs. 74/76). Expensas al 6.8.97 (fs. 451) $ 12.897,74. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión: 3% en efectivo. Sellado Provincial 1%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada Ministerio Legis. (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Art. 584 CPCC). Está prohibida la compra en comisión y cesión de boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6to. Regl. para la justicia comercial, las que deberán se presentadas ante el Tribunal hasta el 12/12/1997, a las 12 hs., apertura de los sobres 12,30 hs. A continuación, se rematará todo el mobiliario existente en el inmueble, en el estado en que se encuentra y exhibe, todo en estado lamentable, integrado por juego de dormitorio, adornos, mesas, sillas, juego de billar pool chico, lámparas, heladera, freezer, televisor Grundig super color, maceteros, 2 parlantes bosse, etc. todo conforme catálogo a disposición de los interesados en la oficina del martillero Pje. Dr. Rodolfo Rivarola 111, 1er. p. "1", Capital Federal. T.E. 381.1418. Sin base. Al contado y el mejor postor. Entrega aprobada la subasta. Seña: 30%. Comisión 10%. IVA sobre el precio de venta a cargo del comprador. El comprador de los bienes deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien inmueble se vende Ad Corpus. Visitar: Días 6, 7 y 8 de diciembre de 1997, entre las 15 y 17 hs. Consultas al 743-4635.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 28/11 Nº 74.890 v. 4/12/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CONESSA S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 27.640, que el martillero Néstor Barthe subastará el día 12 de diciembre de 1997, a la hora 17, en el local sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, lo siguiente: bienes propiedad de la fallida que a continuación se detallan: 2 tableros de dibujo, 2 escritorios metálicos, 1 mueble metálico con 6 gavetas, 8 sillas, 1 anafe con 2 hornallas, 1 perchero metálico, 1 mezcladora para construcción, 1 motor trifásico, 1 mingitorio de acero inoxidable nuevo, barras metálicas aprox. kg. 1500, 5 mesas de trabajo con morsa de herrero, un plato de enderezar, 1 ventilador de pie, aprox. kg. 30 de recortes metálicos varios, 9 juegos de caballetes de trabajo, rejas varias y aberturas varias aprox. kg. 4000, 3 ruedas de auto completas, 1 soldadura eléctrica, 2 equipos de aire acondicionado, kg. 15 de electrodos, 1 váscula para pesar 2500 kg. 1 punzonadora manual, herramientas varias, 4 caretas de soldar, 1 alacena, 1 escalera de metal, 1 puerta blindex, kg. 2000 aprox. de chapas varias, bronce, aluminio y acero inoxidable, 1 porta chapas, 1 blindex de 3 x 2,90 mts.; los mencionados bienes se encuentran en la calle Habana Nº 823/25 de Villa Martelli, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Los bienes que a continuación se detallan se encuentran en la oficina sita en la calle Moldes Nº 2826 de Capital Federal: 1 escritorio metálico, 1 escritorio de madera, 1 fichero metálico de 4 cajones, 1 fichero de madera de 5 cajones, 1 puerta de seguridad chapa de acero, 1 ventana de aluminio, 2 mamparas de baño, 1 silla, 1 silloncito, 1 contestador automático Sanyo, 1 cafetera eléctrica Yelmo, 10 muestras de rejas y protección, 1 teléfono. Todos los bienes mencionados se subastarán en block. Base $ 2000, comisión 10%. Los bienes serán entregados en las condiciones que se encuentran, exhibiéndose el día 9 de diciembre de 1997 en la calle Habana Nº 823/25 de Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. de 15 a 16 hs. y el día 10 de diciembre de 1997 en la calle Moldes Nº 2826 de Capital Federal de 15 a 16 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 104 del Reglamento del Fuero, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 212 de L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta procediéndose a la apertura de las mismas a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/11 Nº 208.593 v. 4/12/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRETO, OLGA NELIDA y Otro s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 26.991, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 16 de diciembre de 1997, a las 9,50 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Fiat Vivace, año 1995, motor Fiat 159 A20388281221, chasis Fiat 147 BB007350089, D. AMW-797. Base $ 2041,50; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Chiclana 3335, Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 28/11 Nº 135.926 v. 1/12/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "LA LLAVE DE CONSTITUCION S.A. s/Quiebra" expte. Nº 23.703, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 4 de diciembre de 1997, a las 13:00 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, Bienes muebles sin base, entre los que se destacan artículos de juguetería, bazar, triciclos y otros rodados pequeños, conforme catálogo que se entregará en la exposición. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor, Comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. IVA no incluido en el precio, a cargo del adquiriente. Los gastos de retiro estarán a cargo de los adquirientes. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citadas. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 1997 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Benito Quinquela Martín 1356, de la ciudad de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 28/11 Nº 208.595 v. 1/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días en autos: "DIAZ RUBEN s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por Dominioni Juan José Expte. 28.322/97" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el 16 de diciembre 1997, a las 13 hs. 30' en el salón sito en Talcahuano 479 Capital, una finca ubicada en esta Capital Federal con frente a la Avenida Belgrano Nros. 2184, 2186 y 2188 e/Rincón y Paso, edificada en terreno compuesto por 12 mts. 99 de 2 Fte. al N. por 50 ms. 228 mm. de Fdo. Nom. Cat. Circ. 10 Sec. 20 Manz. 46 Parc. 6 Ptda. 200979 Dominio Matrc. 10-1789. Deudas: Fs. 67 OSN al 9/4/96 Sin Deuda; Fs. 70 A. Arg. $ 642,02 al 18/4/96; Municipal (Fs. 134) $ 20.756,08 al 11/7/97 Venta Ad-Corpus Base $ 584.000 al contado y mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 % efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 y 584 Código Procesal. Según mandamiento de comprobación obrante en autos con ilustración fotográfica agregada por el Martillero se trata de un inmueble antiguo (Petit Hotel) en buen estado de conservación con dos entradas de garage en P.B. y acceso principal por escalera de mármol y barandas de bronce en P. Alta donde se encuentran distribuidas distintas dependencias y salas; habiéndose presentado el fallido en autos haciendo saber que facilitará el acceso para la exhibición y que el inmueble estará a disposición del Tribunal finalizado el ciclo lectivo el 15/12/97. El inmueble será exhibido de Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 9,30 hs. del día hábil anterior al remate en sede del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/11 Nº 208.910 v. 4/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos caratulados "LORENZO, MARIA LUISA c/GALEANO, SANTO y Otro s/Ejecutivo", exp. 63.952, que el Martillero Público Claudio E. Linardi, rematará el 10 de diciembre de 1997 a las 13.45 hs. en el salón de la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, los

siguientes bienes identificados como: Lote 1: uno (1) televisor marca Philips Trinorma con control remoto serie Nº 014187 TL-AU-49 funcionando: Lote 2: uno (1) centro musical marca "AIWA" de tres cuerpos con doble casettera, radio, compact-disk con 2 parlantes de la misma marca; Lote 3: una (1) mesa redonda color negra con base metálica tapa de vidrio y fileteado con dorado y 4 sillas en caño negro y cuerina. Sin base, al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo. Seña: 30 % Comisión: 10 %. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a las mismas a las 11.30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que desee concurrir (conf. art. 570 del CPCC y 104 del Reg. del Fuero). Exhibición 9 de diciembre de 1997 de 10.00 a 16.00 hs. en la calle Santa María del Buen Aire Nº 641/3 Capital Federal. Informes: 951-1485. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 21 días del mes de noviembre de 1997. Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 28/11 Nº 74.860 v. 28/11/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, comunica por dos (2) días en autos: "S. R., A. M. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Art. 209 de la ley 24.522 promovido por Citibank NA" Expte.: 21.429, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 10 de diciembre de 1997 a las 14,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el 100 % del inmueble sito en la calle Juncal 974, piso 4º, letra "i" U. Funcional Nº 9 de Capital, que tiene una superficie total de 166,24 m2., Porcentual 7,29% Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 20 Secc. 3, manzana 23, Parcela 2 j. Pta. 1.031.006. Matrícula 20-522/9. El departamento tiene dos entradas una principal y otra de servicio y está edificada sobre el frente del edificio y consta de: Hall de entrada, living con balcón sobre calle Juncal, comedor, tres dormitorios, dos baños completos, cocina y comedor diario, cuarto de servicio, baño y lavadero. Tiene línea telefónica. Excelente estado de conservación. Registra deudas de expensas comunes (fs. 233) por $ 18.065,67 más intereses a octubre de 1997; al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 178) hasta el 1/11/95 por $ 3.535,77 y a fs. 176 al 12/5/97 por $ 6.733,58; de Aguas Argentinas (fs. 62) al 30/10/96 por $ 1.674,26 y de O.S.N. (fs. 55) al 6/11/96 por $ 1.290,67. Base: $ 120.000 al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% más IVA s/Comisión, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc. Se admitirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertas al iniciarse el acto del remate. El inmueble se encuentra ocupado por la fallida, y de las deudas del inmueble respecto de las cuales se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Se exhibe los días 4 y 5 de diciembre de 1997 en el horario de 14,30 a 17.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/11 Nº 135.819 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1ero., Capital Federal, comunica por tres días en autos: "FUENTE MINERAL SAN SALVADOR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expediente Nº 18.891, que los martilleros Lucio López Serrey y Manuel Fernández rematarán el 11 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado ubicado en Avda. Callao 635, piso 1ero., Capital Federal, en block y "ad corpus", la totalidad de los bienes inmuebles, muebles, rodados y los derechos que la fallida tiene sobre las marcas, de conformidad a las constancias obrantes en el expediente, a saber: A) Fuente Mineral San Salvador S.A., fracción de terreno sita en Quebrada de Ochoa, Pedanía Dolores, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba, según título de propiedad de fs. 7 a 10, lote de terreno Nº 43, Dominio 12.728, Fo. 20.132; B) Inmueble correspondiente a Quebrachal del Monte S.A. de dos fracciones de campo que se designan como lote 41 y Nº 98, ubicado en Quebrada de Ochoa, Pedanía Dolores, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba, según título de propiedad de fs. 1 a 10. Superficie del lote 41: 1.246,42 Has., Superficie de la fracción Nº 98: son 26,25 Has., ambas aproximadamente. Ocupados por intrusos que no acreditan derecho alguno a la ocupación. Regular estado de conservación, según resulta de la diligencia de constatación obrante a fs. 368/9 vta. En caso de incumplimiento de la desocupación conforme a lo manifestado por los ocupantes, deberá procederse de conformidad con lo dispuesto por el art. 589 del C.P.C.C.; C) Derechos que la fallida tiene sobre las marcas correspondientes a Fuente mineral San Salvador S.A. Ellas son: 1) "San Salvador"; 2) "Villa San Salvador" y 3) "Villa del Monte". Todos los bienes salen a la venta en el estado en que se encuentren, y que el aquirente conoce y acepta, no admitiéndose en consecuencia, reclamo posterior alguno, y se hace cargo del desarmado de los bienes y ulterior armado y transporte en el caso que pudiere corresponder. Base: $ 150.000. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 30% y Comisión: 4,50%. Sellado Fiscal: 30 por mil. El IVA, el 21% sobre los bienes muebles a cargo del adquirente, se calculará sobre el 3% del precio de venta del total de los bienes. IVA sobre la comisión de los martilleros. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, art. 580, C.P.C.C., sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580, del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se recibirán posturas bajo sobre, de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley concursal, la que deben presentarse al Juzgado dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas por el Secretario a los martilleros y abiertas al iniciarse el acto de remate. En caso de fracasar la venta en block, luego de pasada media hora, saldrán a la venta en block los inmuebles de Quebrachal del Monte y de Fuente Mineral San Salvador, manteniéndose anexado a este último, como único lote, el inmueble, muebles y rodados. Base: $ 135.000, y los derechos que la fallida tiene sobre las marcas con la base de $ 5.000, cada una. Comisión para el primer supuesto es del 3%, y la Comisión para las marcas es del 10%, más I.V.A. Rigen las mismas restantes condiciones establecidas para la venta en block para las posteriores subastas. A los fines de la tributación del IVA sobre los muebles, rodados y marcas, se les asigna un valor del 3 % del precio de venta de los bienes. Son a cargo del comprador, a partir de la fecha de posesión, los impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición: Días 5 y 6 de diciembre de 1997 de 10 a 13 horas. Los rodados —sin funcionar— pueden visitarse los mismos días y horas en Soldado de la Frontera 5293, Capital Federal. En caso de fracasar el segundo remate, pasada otra media hora de espera, saldrán a la venta los bienes de la siguiente forma: 1) Inmueble de Quebrachal del Monte, Base: $ 70.000. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 30 por mil. 2) En block el inmueble, muebles y rodados anexados como único lote de Fuente Mineral San Salvador S.A.: Base: $ 50.000. Comisión: 3%. I.V.A. 21% sobre el 3% del precio de venta, y 3) Los derechos que la fallida tiene sobre las marcas: Base: $ 5.000, cada una. Comisión: 10%. I.V.A. 21%, y las restantes condiciones de la subasta precedente con idénticos días de exhibición.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/11 Nº 208.911 v. 2/12/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 38, Secretaría Unica, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990, Piso 8vo., de la Capital Federal, comunica por un día que, en los autos "TECHERA ADRIANA EDITH c/SOLDRAPE S.R.L. s/Despido" (Expediente Nº 37.578/94), el Martillero Público Carlos Aníbal Escobar, con domicilio constituido en la calle O'Higgins Nº 2495, Piso 2do., Dpto. "C", de la Capital Federal rematará el 17 de diciembre de 1997, a las 9,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Piso 2do. de la Capital Federal, el Inmueble sito en calle José C. Paz Nro. 3548/50, entre las calles Cachi y Diógenes Taboada, de la Capital Federal (Nomenclatura/Catastral: Circunscripción: 2da.; Sección: 32, Manzana: 54; Parcela: 8 Matrícula: 2-3502); el inmueble consta en planta baja de: Un (1) Salón; Dos (2) baños; tres (3) oficinas; un (1) patio; un (1) Galpón; y en planta alta de: un (1) depósito, siendo su estado bueno aunque de total abandono, encontrándose totalmente desocupado, todo lo cual resulta del Mandamiento de Constatación agregado a autos (fs. 126 y vta.); y sus medidas y linderos surgen del Certificado de Dominio también agregado (fs. 99/102). Deuda Inmobiliaria Municipal: al 29/XII/95: $ 7.710,54 (fs. 81/83); Deuda OSN: al 16/XI/95: $ 1.073,73 (fs. 75/76); Deuda Aguas Argentinas: al 22/XI/95: $ 864,46 (fs. 77); sujetas a reajustes, recargos e intereses. Días de visita: 11 y 12 de diciembre de 1997, dentro del horario de 10,00 horas a 11,00 horas; Base: $ 38.813,60 (2/3 partes de la valuación fiscal actualizada al mes de enero de 1996: fs. 105 y 108); Seña: 30%; Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, hácese saber que quién resulte comprador deberá depositar el saldo del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos en que la subasta ha sido ordenada, en los términos y con las consecuencias de los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, en los términos del Art. 579 y lo que prescribe el Art. 41 del Código Procesal. Publíquese por un día y sin cargo en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Irene E. Mezzera, secretaria.

e. 28/11 Nº 208.497 v. 28/11/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 9

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Dr. Víctor Jorge Chausis, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. 9 de Julio 1753, Piso 3º, San Martín Pcia. de Buenos Aires, comunica por tres días en el juicio: "DONGARRA, RODOLFO CESAR y Otro Contra DOMINGUEZ GUEVARA, OSCAR ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria" s/Exhorto" que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 10 de diciembre de 1997 a las 12:00 hs. el que se realizará en el mismo inmueble a subastar, la unidad funcional Nº 6 integrada por el Polígono 00-06, ubicada en la Planta Baja, del inmueble sito en la calle Boulevard Ayacucho Nº 2548/50/entre la calle Ramón Falcón y la Av. 3 de febrero del Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. I; Secc. A; Manz. 22; Parc. 4b; Suparc. 6 Partida. 206738 Matrícula 947/6 del Partido de Gral. San Martín (47) Superficie total de la unidad (cubierta más semicubierta más descubierta): 45,36 m2; Porc. 0,118%. Se trata de un departamento de vivienda, ubicado en un edificio de escasa categoría, con entrada por pasillo común descubierto y, que cuenta con un patio, living-comedor, cocina, baño esto en P.B. y en la P. Alta, dos dormitorios y baño. Se encuentra en general en regular estado. Según consta en autos se encuentra Desocupada. Venta al contado. Al mejor postor, en dinero efectivo, Ad-Corpus, Base: $ 70.200. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de proc. Visitar la propiedad los días jueves 4 y viernes 5 de diciembre, en el horario de 15 a 17 hs. Adeuda: a fs. 111/12 a Rentas: $ 25,62 con más $ 388,85 al 13/12/95. A fs. 64 a Obras Sanitarias sin deuda al 6/11/95; a fs. 99 a Aguas Arg. $ 8,09 al 14/11/95; a fs. 60 a Munic. de San Martín: $ 165,60 al 4/10/95. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

San Martín, 21 de noviembre de 1997.
Andrea I. Roll Bianciotto, auxiliar letrada.

e. 28/11 Nº 135.892 v. 2/12/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sr. Juez, Juz. Federal Nº 3 de Córdoba, en autos: "B.N.A. c/TRUBBIA DE MINOLDO, PETRONA MARIA, Ejec. Hipotecaria", Expte. 159-B-95, Martillero Luis Vega, Mat. 1/142, rematará el 4/12/97, hora 10:00, en los estrados del Tribunal, el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con las mejoras existentes ubic. en Bº Alto Alberdi del Mun. de esta ciudad de Cba., con una sup. de 250 ms. cdos. Inscripto a nombre de Trubbia de Minoldo, Petrona María, en la Matrícula: 96.658. Cap. (11). Base: $ 86.000, Edicto La Voz del Interior. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Carlos Diana Bunge, secretario.

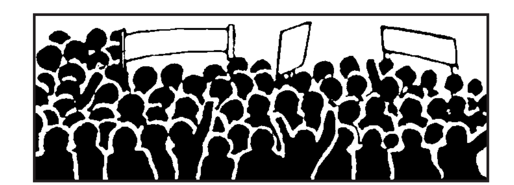
e. 28/11 Nº 135.943 v. 1/12/97

Orden Sr. Juez, Juzgado Federal Nº 3, Cba., en autos: "B.N.A. c/PAREDES, ALBERTA YOLANDA y Otra, Ejec. Hipotecaria", el Martillero Luis Vega, Mat. 1/142, rematará el 3/12/97, 11:00 hs., en el Juzgado de Paz de Capilla del Monte, Cba., el siguiente inmueble: Lote de terreno, ubic. en Capilla del Monte, Pnia. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba., con una sup. total de 100 ms. 4 dms. cdos. Inscripto a nombre de Paredes Alberta Yolanda y Elva Norma Aguero, en la Matrícula: 380.236 (23/01). Base $ 34.337,11. Edicto La Voz del Interior.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 28/11 Nº 135.942 v. 1/12/97





NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Provincia de Buenos Aires

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1997
PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 1996 AL 31 DE JULIO DE 1997

ACTIVO			VALORES EXPRESADOS EN PESOS
CAPITULO 1 - BIENES DE USO			
1- Inmuebles			75,56.-
2- Muebles y Utiles			27.473,04.-
saldo anterior 26.639,27.-			
más altas del ejercicio: 833,77.-			
1 mesa comput. 094x045	90,00.-	oct 96	
3 botiquines metálicos	286,77.-	feb 97	
3 micrófonos Yoga 2001	135,00.-	mar 97	
7 matafuegos Centrimax	322.-		
3- Instalaciones			39.308,16.-
saldo anterior: ... 36.710,66.-			
más altas del ejercicio: 2.597,50.-			
1 teléfono WAITER	24,50.-	sep. 96	
1 cabina Compacta p/playa est.	1.573,00.-	may 97	
Puertas p/ascensor (a cta.)	1.000,00.-	julio 97	
4- Equipos de Computación			72.629,64.-
saldo anterior: ... 72.113,64			
más altas del ejercicio: 516,00.-			
1 disketera	143,00	sep. 96	
1 fuente p/gabinete	33,00.-	ene 97	
1 unidad alm. IDE 1.6 Gb.	340,00.-		
5- Cuadros-Escudos-Trofeos			2.500.00.-
CAPITULO 2 - DISPONIBILIDADES			
1- Fondo Fijo			30.375,45.-
2- Banco Provincia Cta. Cte.			388.717,12.-
3- Moneda Extranjera (Nota 2)			100.471,00.-
CAPITULO 3 - CREDITOS (Nota 3)			
1- Préstamos a Comités de Distrito			130.025,00.-
CAPITULO 4 - CUENTAS VARIAS			
No existen			
TOTAL ACTIVO			**791.574,97.-**

PASIVO	VALORES EXPRESADOS EN PESOS
CAPITULO 1 - PATRIMONIO	
1- Resultados Acumulados	621.680,90.-
CAPITULO 2 - DEUDAS	
1- Deudas Sociales y Fiscales (Nota 4)	
a- Jubilación a pagar	2.083,93.-
b- INSSJP a pagar	354,12.-
c- Obra Social a pagar	579,45.-
d- Cuota Sindical	160,99.-
e- Anssal a pagar	64,23.-
f- Sueldos a pagar	6.519,22.-
g- Asignaciones familiares a pagar	210,00.-
h- A. R. T. a pagar	54,79.-
CAPITULO 3 - CUENTAS VARIAS	
No existen	
TOTAL PASIVO	**631.707,63.-**
Resultado del Ejercicio (Ganancia)	159.867,34.-
Suma Total Activo	791.574,97.-

Las notas (1 a 4) adjuntas forman parte integrante de estos Estados Contables.

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AL 31 DE JULIO DE 1997

DEBE	VALORES EXPRESADOS EN PESOS
1- **Gastos de Administración**	
a- Remuneraciones	109.131,86.-
b- Cargas sociales	26.799,93.-
c- Limpieza, Mant. Cons. Vs.	37.656,16.-
d- Utiles, Fotoc. e impresos	46.697,28.-
e- Franqueos, Telegramas	21.221,94.-
f- Teléfonos, Luz, Gas, Agua	86.960,35.-
g- Mov., Viáticos y Refrigerios	95.435,00.-
h- Public. Avisos Diarios y Rev.	58.973,77.-
i- Donaciones y Suscripciones	1.531,00.-
j- Intereses, Comisiones, Sellados	8.849,94.-
k- Gastos de Computación	33.594,23.-
l- Indemnizaciones y gratificaciones	471,79.-
Gastos Administ. Varios-	49.593,69.-
n- Seguros	1.671,30.-
2- **Gastos de Organización**	
a- Ayudas y Subvenciones	84.941,00.-
b- Gremiales	23.500,00.-
c- Juventud	65.866,00.-
d- Campaña Electoral	92.026,70.-
e- Giras, Convenciones, Congresos	143.938,97.-
f- Actos, Movilizaciones, Agasajos	142.596,57.-
g- Propag. Afiches, Impresos	153.127,32.-
h- Asignación Presidencia	17.853,00.-
i- Donaciones a Instituciones	268.971,00.-
j- Gastos Organización Varios	104.485,18.-
	1.675.893,98.-
Resultado del Ejercicio (Ganancia)	159.867,34.-
TOTAL	**1.835.761,32**

Las notas (1 a 4) adjuntas forman parte integrante de estos Estados Contables.

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AL 31 DE JULIO DE 1997

HABER	VALORES EXPRESADOS EN PESOS
1- Aportes Legisl. Nac.	29.772,32.-
2- Aportes Legisl. Prov.	208.187,67.-
3- Aportes Concejales	179.128,77.-
4- Aportes Func. Org. Const.	1.355,20.-
5- Fondo Part. Perm. (M. I.)	1.108.717,36.-
6- Donaciones y Suscripciones	15.000,00.-
7- Bonos Extraordinarios	288.000,00.-
8- Ingresos Varios	5.600,00.-
TOTAL	**1.835.761,32.-**

Las notas (1 a 4) adjuntas forman parte integrante de estos Estados Contables.

NOTAS CONTABLES

NOTA 1 - **CRITERIO TECNICO CONTABLE UTILIZADO**

El criterio básico de valuación es el de Costo Histórico incurridos o comprometidos. No se han efectuado los ajustes necesarios para exponer el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en el patrimonio y los resultados.

NOTA 2 - **MONEDA EXTRANJERA**

Correspondiente a la tenencia de u$s 100.471,00.- estadounidenses en caja de seguridad del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a un valor de $ 1,0000.- por dólares al 31-07-97.

NOTA 3 - **CREDITOS**

En la composición de esta partida no se detallan los créditos por cobrar de los distintos aportantes.

NOTA 4 - **DEUDAS SOCIALES Y FISCALES**

Esta partida está compuesta en parte por los aportes y contribuciones a depositar a la fecha del balance en los distintos organismos de Previsión y Seguridad Social, de acuerdo a la legislación vigente. — AIDA CARMEN PELLEGRINI, Contadora, Comité Prov. Bs. As. U. C. R. — NORBERTO ERRO, Tesorero, Comité de la Provincia de Bs. As., Unión Cívica Radical. — RICARDO VAZQUEZ, Secretario, Comité Provincia Buenos Aires, Unión Cívica Radical. — ENRIQUE GARCIA, Presidente, Comité de la Provincia de Buenos Aires, Unión Cívica Radical.

e. 28/11 Nº 208.606 v. 28/11/97

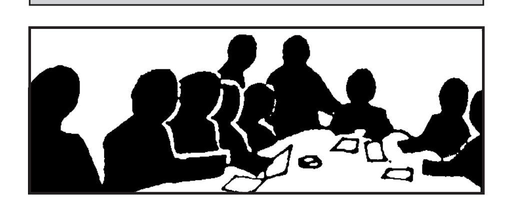
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Corrientes

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Carlos V. Soto Dávila, hace saber por el término de ley, que con fecha 26 de agosto de 1997 el Partido Social Demócrata, Distrito Corrientes, ha efectuado cambio de nombre, adoptando en lugar del enunciado precedentemente el de Socialista Democrático, Expte. Nº 36.366/91, caratulado: "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA-DISTRITO CORRIENTES s/Personería jurídico política como partido de Distrito". — Dr. EDUARDO AGREGLO, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 28/11 Nº 208.613 v. 2/12/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS CLARAS
S. A.
Nro. 3456

CONVOCATORIA

Convóca a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 10 horas en la sede social de AGUAS CLARAS S. A. sita en Suipacha 245, Piso 7º, oficina 1, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el cta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Gestión de directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn
e. 24/11 Nº 135.226 v. 28/11/97

ARDEGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716 3ro. Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1ro., de la ley Nro. 19.550, al 31 de julio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Osvaldo J. Degrossi
e. 24/11 Nº 135.265 v. 28/11/97

AGUILUCHOS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/12/97 en el domicilio de la sociedad, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/97.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro C. Bruck
e. 25/11 Nº 135.398 v. 1/12/97

ANGELINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997 a las 14.00 y 15.00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social, sita en Paysandú 1527, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997, proyecto de imputación del resultado acumulado y gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Presidente - Graciela de los A. Manzone
e. 25/11 Nº 135.389 v. 1/12/97

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1997 a 10.00 hs. en primera convocatoria, en la sede Social calle Lavalle 392 - 5to. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y demás cuadros complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997.
4º) Presentación de la única lista propuesta para la renovación parcial de las Autoridades de la Asociación.
5º) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los socios residentes y no residentes.
6º) Análisis del presupuesto administrativo para el próximo ejercicio 1997/98. Determinación de las cuotas y aportes sociales y mutuales, para los socios activos y honorarios.
7º) Fijación de la cuota de ingreso.
8º) Determinación del monto del subsidio por fallecimiento y/o Prima por Límite de Edad.
Presidente - Rubén Barquet
Secretario - Julio César Longa
e. 26/11 Nº 135.509 v. 28/11/97

ACEC ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de lo dispuesto en el art. 206 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Adolfo N. Trigo

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificados de depósito, para su correspondiente registro que se efectuará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal hasta el 12 de diciembre de 1997, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e. 27/11 Nº 135.668 v. 3/12/97

"B"

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANK OF CREDIT AND COMMERCE S.A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Reconquista 579/85, 5º piso, Capital Federal el día 12 de diciembre de 1997 a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Subscripción del acta de la asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Rivera a su cargo de integrante de la Comisión Liquidadora.
3º) Consideración de los estados patrimoniales de la entidad al 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96 oportunamente preparados por la Comisión Liquidadora.
4º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Liquidadora.
5º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Liquidadora y su elección.
6º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente de la Comisión liquidadora - Jorge Eugenio Rebizo

Se deja constancia que en caso de no existir quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria transcurrida una hora de la precedentemente fijada con los accionistas presentes. Por la Comisión Liquidadora.
e. 24/11 Nº 135.276 v. 28/11/97

BESOL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BESOL S.A. a celebrarse el 12 de diciembre de 1997, en Viamonte 1570, entrepiso, Capital a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 37 cerrado el 31/7/97.
2º) Aprobación de la gestión del síndico y del directorio.
3º) Remuneración al directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 25/11 Nº 135.409 v. 1/12/97

BIOIMAGEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BIOIMAGEN S.A., a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 14 horas en primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social, calle Corrientes 2335, piso 5º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las circunstancias que motivaron el tratamiento fuera de término de los Balances correspondientes a los años 1995 y 1996,
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la LSC correspondiente al ejercicio 1995.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la LSC correspondiente al ejercicio 1996;
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 1995.
6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 1996.
7º) Resolver respecto de la aprobación o no de los puntos referidos en los puntos 3 a 6.
Presidente - Julio César Caivano
e. 25/11 Nº 135.379 v. 1/12/97

BIOIMAGEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BIOIMAGEN S. A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Corrientes 2335, piso 5º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social superior al quíntuplo.
3º) Reforma de los estatutos sociales.
Presidente - Julio César Caivano
e. 25/11 Nº 135.380 v. 1/12/97

BONAFIDE
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social y reforma del Artículo 19º del Estatuto Social.
3º) Modificación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y reforma de los Artículos 11º, 12º, 14º, 20º y 22º del Estatuto Social.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Presidente - Iván Canales Vandewijngaerden

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550 deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el 09.12.97, inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas depositando una costancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A., Sarmiento 229, Capital Federal.
e. 26/11 Nº 135.510 v. 2/12/97

"C"

CAVAVIAL CONSULTORA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 367 Piso Primero, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Director Suplente y designación de nuevos integrantes del Directorio.
Presidente - Adriana Isabel Rinaldi
e. 25/11 Nº 135.461 v. 1/12/97

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A. a Asamblea

General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 12 hs. en la sede social sita en Rosario 625, Piso 4to., Capital Federal, y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los estatutos, se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y decisión respecto de la Continuación o conclusión de todos los procesos judiciales en que sean partes la sociedad y ex directores o ex accionistas. Tratamiento de soluciones y posibles acuerdos para dar finiquito a los mismos y dar en consecuencia de lo que se resuelva, instrucciones al Directorio.

Director - Oscar Sergio Miodownik
e. 25/11 Nº 135.405 v. 1/12/97

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en la sede social sita en Rosario 625, Piso 4to., Capital Federal, y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los estatutos, se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores renunciantes, hasta el día de su renuncia.

Director - Oscar Sergio Miodownik
e. 25/11 Nº 135.406 v. 1/12/97

CONTMAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 17 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1997 y al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de julio de 1997 y finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los señores Accionista la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

e. 25/11 Nº 135.448 v. 1/12/97

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 17 de diciembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.

Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los señores Accionista la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

e. 25/11 Nº 135.447 v. 1/12/97

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S. A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en Tronador 4102, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea y Secretario de la misma .
2º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Directorio para el nuevo ejercicio.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

Presidente - Alejandro Bibiloni
e. 26/11 Nº 135. 568 v. 2/12/97

CAMPEON S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1997 a las diez horas, en la sede social sita en la calle Migueletes 1077, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar la venta de bienes de la Sociedad.
3º) Evaluar el proyecto de TraversRock.
4º) Consideración del aumento de Capital Social hasta el quíntuplo del mismo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 19.550 y el artículo quinto de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Rubén Valentini
e. 26/11 Nº 74.661 v. 2/12/97

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 1997 a las 18,30 horas, en su sede social calle Viamonte 1355, piso 4º, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del órgano fiscalizador del ejercicio 1996/97.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Hernando González Doldán
e. 27/11 Nº 135.767 v. 3/12/97

CERVECERIA BIECKERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CERVECERIA BIECKERT S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 1997 a las 14:30 en la Cámara de la Industria Cervecera Argentina, sita en Diagonal Norte 637, piso 5º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Condiciones de emisión de las nuevas acciones.
3) Modificación y/o derogación de los artículos 4, 5, 17, 18, 19, 23 y 24 del estatuto social. Nueva redacción del estatuto social íntegro. La asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria para tratar el punto 3) del Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.

Presidente - Diego E. Wade
e. 27/11 Nº 42.236 v. 3/12/97

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en su sesión del 21 de octubre de 1997, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a, b, y c de los Estatutos Sociales), la que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad de Buenos Aires (Salón Imperial-Piso 1º), el día 14 de diciembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Explicaciones a los asociados en relación con los inconvenientes de carácter técnico-informático que obligaron a demorar la convocatoria.
3º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997, que comprende todo lo actuado entre el 1º de junio de 1996 y el 31 de mayo de 1997.
4º) Atento a la intimación cursada oportunamente por la Inspección General de Justicia.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.

Presidente - Francisco Ríos Seoane
Secretario - Francisco López y Diez

NOTA: Se deberá considerar, aprobar y/o modificar la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al ejercicio económico 1º de junio de 1994 al 31 de mayo de 1995, ello de conformidad a la Resolución IGJ Nº 1209.
Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado como socios del Club antes del 14 de junio de 1997, hasta el Nº 1373.

e. 27/11 Nº 135.677 v. 1/12/97

CLUB URQUIZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Consorcio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el Art. 44 de nuestro estatuto, la C.D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria en nuestra sede Social, sito en la Av. F. D. Roosevelt 5237 de esta Capital que se realizará el día 5 de diciembre de 1997 a las 19.30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
2º) Razones por la cual presenta Memoria y Balance con atraso.
3º) Lectura del Acta Anterior.
4º) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 79 finalizado el 30/6/96 y aprobación de los estados contables al 30/6/97, (ejercicio Nº 80), sin ajustes por inflación según normas legales, con una pérdida de $ 2.197,21 a ser absorbida por saldo de la cuenta ajuste de capital.
5º) Aprobación de los estados Contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art. 62 de la Ley Nº 22.903.
6º) Nombramiento de tres socios (3) para Constituir Junta Escrutadora.
7º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero por el término de dos (2) años, cuatro vocales titulares, dos (2) por dos años y dos (2) por un (1) año, dos (2) vocales suplentes por un (1) año, y una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de dos (2) miembros, por el término de dos (2) años.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Presidente - Oscar Mirra
Secretario - Carmelo Sciacca
e. 27/11 Nº 135.694 v. 1/12/97

"D"

DAKOTA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del diez (10) de noviembre de 1997, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve (19) de diciembre de 1997 a las diez (10) horas y en la sede social de la empresa, calle Bernardo de Yrigoyen 546, piso 9º, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social Nº 40.
Tercero: Consideración del resultado del Ejercicio social Nº 40;
Cuarto: Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
Quinto: Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos.
Sexto: Elección de Directores por el término de dos (2) ejercicios sociales y de Síndicos Titu-

lares y Suplentes por el término de un (1) Ejercicio Social; y

Séptimo: Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Marcelo Daniel Violante

N.B.: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Nº 238 de la Ley de sociedades Comerciales (Depósito de acciones).

e. 25/11 Nº 42.160 v. 1/12/97

DONATELLI
S.A.
Reg. N º 70.234

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 20 hs. en 1º Convocatoria y a las 21 hs. en 2º convocatoria a realizarse en Av. Garay 492, 6º piso "D" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la sindicatura;
2º) Reducción del número de directores.
3º) Reforma de los Arts. noveno y decimosegundo.
4º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
5º) Elección del director titular y suplente.
6º) Considerac. de la doc. del Art. 234, inc. 1 L.S.C. de los ej. cerrados al 31/3/92 al 31/3/97.
7º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vice-Presidente - Pablo Donatelli

e. 27/11 Nº 135.675 v. 3/12/97

DECARRE
S.A.

CONVOCATORIA

A los señores Accionistas: El Directorio de DECARRE S.A. cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y de la Ley19.550, convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1997, en su sede social de la Av. Cabildo N º 588 de la Capital Federal a las 9 horas y su segunda convocatoria a las 10 horas, con el objeto de celebrar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Elección del Directorio por mandato de un año.
4º) Consideración de los motivos que impidieron realizar la Asamblea en fecha.
5º) Ratificación del Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 20/9/1996.

Se recuerda a los señores Accionistas que se dará cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Eduardo Mazzitelli

e. 27/11 Nº 135.689 v. 3/12/97

"E"

EDINET SUDAMERICANA
S. A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda para el 15 de diciembre de 1997 a las 15 hs., en la Avda. Gral. Mosconi 3399 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la demora de la convocatoria.
3º) Consideración del balance final de la sociedad al 30/6/97.
4º) Consideración del proyecto de distribución.
5º) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales.
6º) Cancelación de la Inscripción del Contrato Social.

Liquidador - Carlos Figueroa
Liquidador - Guillermo F. Rollán

NOTA: Se comunica la obligación de depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550)

e. 24/11 Nº 74.231 v. 28/11/97

EDITORIAL DOSSIER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, a las 14 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 10.000.
3º) Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.
4º) Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
5º) Modificación del artículo 9º de los estatutos sociales.
6º) Modificación del artículo 8º de los estatutos sociales.
7º) Renuncia de los síndicos titular y suplente y consideración de su gestión.
8º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente para regularizar el funcionamiento del Directorio. El Directorio.

El Presidente

e. 24/11 Nº 74.179 v. 28/11/97

ELECTROFUEGUINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en reunión de Directorio del 14 de noviembre de 1997, convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 17 hs. en la sede social de la calle Saavedra Lamas 1370 de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Aumento de Capital en pesos $ 12.000.000.- por la suscripción de Acciones con emisión de 12.000.000 de Acciones nominativas no endosables de Valor Nominal 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción.
3º) Consideración del Aumento de capital de pesos $ 570.000.- a la de pesos $ 12.570.000.-, por suscripción. Determinación de la oportunidad de su emisión.
4º) Consideración de la reforma del artículo Nº 4 del Estatuto Social de ser aprobado el punto segundo y tercero del Orden del Día. El Directorio.

Presidente - Yves R. J. Siroit

e. 24/11 Nº 135.146 v. 28/11/97

EMBER'S
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de "EMBER'S SOCIEDAD ANONIMA", a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de diciembre de 1997 a las 19:00 hs. en la sede social de la calle Esmeralda 5, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se convoca a esta Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Asignación de honorarios al Directorio y Síndico de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Situación actual y evolución de los negocios de la Sociedad.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.

Presidente - Félix Fanlo Buerba

e. 24/11 Nº 135.277 v. 28/11/97

ESTECER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ESTECER S.A., a efectuarse el 9/12/97 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1362, 1º piso, Of. 1 bis, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar un accionista para presidir el acto y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30/6/96 y el 30/6/97, ambas fuera de término por cuestiones puramente administrativas.
3º) Elección o confirmación de los miembros del Directorio por haber finiquitado el mandato de los actuales. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.

Pedro Vázquez

e. 24/11 Nº 74.296 v. 28/11/97

ELECTRICIDAD SAN MARTIN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la calle Panamá 933, 2º F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondiente al vigésimo ejercicio, cerrado al 31 de julio de 1997.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1997.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Paonessa

e. 25/11 Nº 135.430 v. 1/12/97

EG12
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 18 de diciembre de 1997 a las 18 hs. en Manzanares 4424 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación de los honorarios del directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo período, su elección y fijación de las garantías.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Eduardo Nine

e. 26/11 Nº 135.460 v. 2/12/97

EXTEL
Sociedad Anónima
A 115.256

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1997, en la sede social, Paraná 275, Piso 3º, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 28 de febrero de 1997;
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Presidente - José A. Elman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 139.639 v. 2/12/97

EXCIMER VISION
S.A.

CONVOCATORIA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1997

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1997, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 21 hs., en el local sito en la calle Peña 2208, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocatoria para la consideración de los puntos previstos en los incisos 1º y 2º del art. 234 de la ley 19.550.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso lero. del Art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 2do. ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.
5º) Adquisición de Equipo Nuevo para la realización de cirugías.
6º) Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Gustavo Piantoni

e. 27/11 Nº 135.766 v. 3/12/97

"F"

FABRIL QUILMES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 11 de diciembre de 1997, en primera y segunda convocatoria, para las 15 y 16 horas, respectivamente, en la Av. Alvear 1807, p. 7º, Of. 707, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Ratificación de presentación con concurso preventivo.

Presidente - Marta I. Rodríguez

e. 24/11 Nº 135.194 v. 28/11/97

FARMA SISTEM
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ con el Nº 5096, Libro 115, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de FARMA SISTEM SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 18 de diciembre de 1997 a las 16 y 17 horas respectivamente en la sede social Avenida de Mayo 666, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonial, Notas, Anexos e Informe del Auditor, correspondiente al tercer ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Retribución de Directores y de corresponder su asignación individual.
4º) Elección de Directorio por vencimiento del mandato de los actuales directores.
Presidente - Mariano Acosta van Praet
e. 27/11 Nº 135.644 v. 3/12/97

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 19:00 horas en el local de la calle Bynnon Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/8/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización. El Directorio.
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 24/11 Nº 135.220 v. 28/11/97

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997, a las 18 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, en su caso por sobre los limites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades;
5º) Remuneración de la sindicatura.
Director - Jorge Antonio Isola
e. 24/11 Nº 135.221 v. 28/11/97

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del Directorio correspondientes a las clases A, B, C y D.
Director - Jorge Antonio Isola
e. 24/11 Nº 135.222 v. 28/11/97

GLOBAL VENDING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. para el día 15 de diciembre de 1997, a las 14:00 horas, tanto en primera convocatoria como en segunda convocatoria, en la sede social sita en Virrey Liniers 42, 1º piso, de esta Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados. Evolución del Patrimonio Neto. Notas Anexas y demás documentación que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/3/1997.
c) Consideración de la gestión del directorio y determinación del número de directores que integrarán el órgano de administración y designación de Directores Titulares y Suplentes.
d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio, aun en exceso de lo prescripto por el art. 261 de la Ley de Sociedades; y
e) Autorización a favor del órgano de administración para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el presente ejercicio con cierre el 31 de marzo de 1998.
Presidente - Timothy David Read
e. 26/11 Nº 135.541 v. 2/12/97

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. Registro Nº 26.206

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 16 de diciembre de 1997, a las 10.00 hs. en la sede social, sita en Dr. Luis Beláustegui 2701 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social en $ 1.000.000,- con prima de emisión. Modificación del artículo 6º del Estatuto Social y correspondiente emisión de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Presidente - Juan Miguel Georgalos
e. 27/11 Nº 135.754 v. 3/12/97

GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en el domicilio legal de la Av. L. N. Alem 592, Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración de la prórroga del mandato de los directores. El Directorio.
Presidente - Carlos Soriano
e. 27/11 Nº 135.697 v. 3/12/97

"H"

HOTEL BOUCHARD S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Victorino Pérez
e. 25/11 Nº 74.346 v. 1/12/97

HOTEL MARCONE S. R.L.

CONVOCATORIA

La gerencia de HOTEL MARCONE S.R.L. pone a disposición de los Sres. socios por treinta (30) días, los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/3/96 y 31/3/97, pudiendo examinarlos en la sede social a partir del día 25/11/97 y hasta el día 25/12/97 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, se convoca a Reunión de socios en primera convocatoria para el día 26 de diciembre del corriente año a las 11 horas llamándose a segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en caso de fracasada la primera, ambas en la sede social sita en la calle Parera 62, 4to. "14" Cap. Fed. para tratar los siguientes puntos del :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la causa de la demora en la aprobación de los estados contables.
3º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas para los ejercicios económicos cerrados al 31/3/96 y 31/3/97.
Socia-Gerente - Elisa González
e. 25/11 Nº 74.427 v. 1/12/97

"I"

IGOMIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el 12/12/97, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Moreno 584, P. 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Distribución de Honorarios.
5º) Designación de Directores y de Síndicos titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Jorge A. Neill

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238, de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 25/11 Nº 74.403 v. 1/12/97

IMPSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1997, a las 16 horas, en Alférez Pareja 256, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y el representante de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 50.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos treinta (30) días y no mayor a trescientos sesenta y cinco (365) días.
Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, integración, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase; la facultad de solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad o en las personas que él mismo expresamente autorice dentro de lo permitido por el capítulo II, artículo 1 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.
Presidente - Ricardo Verdaguer

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea hasta tres dias hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia. Los accionistas pueden hacerse representar por apoderados en las asambleas con las limitaciones establecidas en el artículo 239 de la ley 19.550. En este último caso es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 27/11 Nº 135.792 v. 3/12/97

"L"

LA ESCALERA NORTE S.A. Reg. Nº 1.530.922

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 18,45 horas en Av. Corrientes 3859, piso 6º D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) ley 19.550, remuneración al Directorio en exceso art. 261 ultimo párrafo ley 19.550 y destino del resultado por el ejercicio cerrado el 30/9/97;
3º) Ratificación gestión Directorio; y
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio titulares y suplentes, y elección de sus miembros, todos por un año.
En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el día 19 de diciembre de 1997, a la misma hora y lugar para tratar el Orden del Día de la 1ª Convocatoria.
Presidente - José Liberman
e. 24/11 Nº 135.295 v. 28/11/97

LERTRI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de LERTRI S.A., a efectuarse el 9/12/97 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1362, 1º piso, Of. 1 bis, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar un accionista para presidir el acto y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30/4/96 y el 30/4/97, ambas fuera de término por cuestiones puramente administrativas.
3º) Elección o confirmación de los miembros del Directorio por haber finiquitado el mandato de los actuales. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Presidente - José Manuel Fernández Alvarez
e. 24/11 Nº 74.294 v. 28/11/97

LOCAROVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/97 a las 11 hs. en Reconquista 280, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/1/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. El Directorio.
Presidente - José Alberto González
e. 24/11 Nº 74.309 v. 28/11/97

LOS W
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS W S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997, a las 12:00 horas en el local de Av. Corrientes 1891, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el día 31 de enero de 1997;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, que constituirán la Comisión Fiscalizadora, por un año.
Puntos Asamblea Extraordinaria:
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
9º) Modificación de los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social, que trata el número de Directores.
Presidente - Noel Werthein
e. 24/11 Nº 74.303 v. 28/11/97

LOS MEDANOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LOS MEDANOS S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avenida Corrientes 1307, 7º piso, Oficina 19 de Capital Federal, para el día 15 de diciembre de 1997 a las once y treinta y doce horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 8º del Contrato Social.
2º) Elección de Síndicos, titular y suplente para el Ejercicio 1997/1998.
3º) Remuneración del Socio administrador por los Ejercicios 1994 a 1997.
4º) Remuneración del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Socio administrador - Guillermo T. Tresoldi
e. 27/11 Nº 135.757 v. 3/12/97

"M"

M. B. INVESTMENTS
S. A.

La Inspección General de Justicia de la Nación, conforme las resoluciones Nº 928 (1/10/97), 997 (13/10/97), 1104 (3/11/97), 1132 (12/11/97), ha resuelto convocar a los accionistas de M. B. INVESTMENTS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1997, en 1ª Convocatoria, la que tendrá lugar en la calle San Martín 665, piso 4º (Salón Biblioteca), Capital Federal, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la disolución de la sociedad;
3º) En su caso, designar liquidador.
Inspector - Albert E. Chamorro Hernández

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea de conformidad con el art. 238 de la LSC, efectuando la presentación en el despacho de Mesa de Entradas del Depto. de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la I. G. J., sito en la calle San Martín 665, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 11 a 15,30 horas. Mariana Singerman Albert E. Chamorro Hernández, Inspectores.
e. 24/11 Nº 135.477 v. 28/11/97

MEDICAL & DENTAL COVERING
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1997, en el local de Talcahuano 426, p. 3º C, Buenos Aires, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social conforme art. 188 de la ley 19.550, época de emisión, forma y condiciones de pago.
Vicepresidente - Ada E. Banchero
e. 24/11 Nº 135.217 v. 28/11/97

MONERED
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MONERED S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la calle Maipú 521, 3º piso, Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, en primera convocatoria para las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda. El Directorio.
De acuerdo con lo previsto en el estatuto social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.
Vicepresidente - Néstor Mario Yoan
e. 24/11 Nº 135.182 v. 28/11/97

MOTOR ONCE
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ.: 13.266. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997 a las 20 horas en primera y 21 en segunda, en la sede social de la calle Tucumán 3001 de Capital Federal, a los señores accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 del 35 ejercicio.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Libertario Cukierkopf
e. 25/11 Nº 135.357 v. 1/12/97

M. G. R.
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de M.G.R. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de socios a realizarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 10 horas en el domicilio de su sede social de Avda. de Mayo 605, 7º piso Of. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97. Proyecto de Distribución de Resultados.
Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (art. 238 - Ley 19.550). El Directorio.
Director - Julio C. Gayol
e. 26/11 Nº 135.588 v. 2/12/97

M.G.R.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de M.G.R. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios para el día 15 de diciembre de 1997 a las 15 horas en el domicilio de su sede social de Avda. de Mayo 605, 7º Piso Of. "C" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asambleas.
2º) Consideración de las modificaciones al estatuto social de los Artículos 2º, 11º, 15º y 21º propuesta por el Directorio.
3º) Elección de Autoridades - Directores y Síndicos.
Director - Julio C. Gayol
Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (art. 238 - Ley 19.550). El Directorio.
e. 26/11 Nº 135.590 v. 2/12/97

"N"

NOGAL HOTEL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres/Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 1997 en Bernardo de Irigoyen 1688 de Cap. Fed. a las 18.30 y 19.30 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al balance cerrado el 31/8/1997.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - José Martínez
e. 26/11 Nº 42.174 v. 2/12/97

NORTEL INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad para el día 18 de diciembre de 1997, a las 15.00 horas en la sede social Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, piso 11º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las Normas de la CNV y de la Securities and Exchange Commisión de los Estados Unidos de América, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión y Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Remuneración del Directorio, Comisión fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997.
4º) Ratificación de la designación del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de resultados con distribución de dividendos en efectivo.
6º) Elección de directores titulares y suplentes por las Acciones Ordinarias Clase A, B, C y D.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante de la sociedad por el ejercicio que cerrará el 30 de septiembre de 1998 y fijación de su remuneración.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Giorgio Ribotta

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los señores Accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Capital Federal, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 12 de diciembre de 1997. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Capital Federal.
e. 27/11 Nº 135.686 v. 3/12/97

NUEVO CENTRAL ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración de la gestión de directores y Síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de las renuncias de directores titulares y suplentes y designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
7º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Presidente - Roberto D. Urquía

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 27/11 Nº 135.672 v. 3/12/97

"O"

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ Nº 6442/285640

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas en la calle Corrientes 1312 - Piso 3º - Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de venta, al Sr. Pedro Callea, de la Unidad Funcional Nº 4, ubicada en el 2º piso de la finca de Arcos 1278/80 de la Capital Federal, por el precio y condiciones que la Asamblea resuelva.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de dicha Asamblea.
Socia Comanditada - Ursula Preuss de Callea
e. 26/11 Nº 74.650 v. 2/12/97

"P"

PERMILI
S.A.
Expte. I.G.J. 489.405-108.122

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en Ricardo Rojas 401, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Síndico. Ejercicio 31/7/97.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
Director - Marcos J. Pereda
e. 24/11 Nº 135.228 v. 28/11/97

POLITA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios a realizarse el día 10 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Secretario de la Asamblea y 2 socios para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Consideración del balance final y proyecto de distribución Art. 109, Ley 19.550.
4º) Consideración de la conservación de los libros y demás documentos sociales Art. 112, Ley 19.550. El depósito de las acciones y notificaciones relativas a dicha Asamblea deberá hacerse en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal. Los Liquidadores.
Carlos R. Sánchez
e. 24/11 Nº 135.234 v. 28/11/97

PIZZERIA CENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1997 a las 16 horas en la calle Avda. Corrientes 1300, Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la 1ra. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 62/67 Ley 19.550 22.903 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/10/97 y destino del resultado.
2º) Determinación del número de Directores y designación por tres años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Presidente - Anacleto Bobadilla
e. 25/11 Nº 135.437 v. 1/12/97

PROMOBRAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que la Inspección General de Justicia de la Nación ha convocado a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el 16 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, en San Martín 665, piso 4º, Capital Federal, Biblioteca de la I.G.J. a los fines del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales no se ha puesto a consideración de los accionistas los estados contables cerrados al 31 de agosto de 1996.
3º) Informe del Presidente del Directorio sobre las siguientes cuestiones: a) Situación económico financiera de la sociedad, b) Detalle de los departamentos que se han escriturado y deberán escriturarse con indicación de los montos y forma de pago de cada uno, c) Detalle de las sumas abonadas a los proveedores y contratistas de la obra, honorarios a profesionales, montos e intereses y demás gastos, d) situación contractual con el contratista de la carpintería de madera, e) Relación actual que mantiene la sociedad con los profesionales de la obra, Municipalidad y otros organismos, f) Situación de la sociedad frente al I.V.A., otros impuestos, tasas y contribuciones, g) Perspectivas sobre las actividades de la sociedad y su situación económico-financiera.
4º) Elección de los directores titulares y suplentes. Determinación de su número (art. 8 del Estatuto).
5º) Modificación de la sede social.
Abogado - Bernardo Saravia

NOTA: A los efectos del ejercicio de los derechos correspondientes, las acciones deberán hallarse nominativizadas de conformidad con la normativa vigente.
e. 26/11 Nº 139.627 v. 2/12/97

"Q"

QUIMICA OMEGA
S.A.
Registro Nº 19.890 I. G. P. J.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de QUIMICA OMEGA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el 9 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Peña 3121, piso 2, Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proponer a los accionistas la modificación al estatuto social, en los siguientes artículos Nros. 1, 2, 8, 9, 10 y 11.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Armendares

NOTA: En el cumplimiento del art. 238 (L.S.C.) para asistir a la asamblea, los acc3ionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio de la calle Peña 3121, piso 2º, Oficina "A".
e. 24/11 Nº 135.281 v. 28/11/97

"R"

ROMANELLI Y MENDIOLA
SACIIF

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1997 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Reconquista 647, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por el Síndico Titular y el Síndico Suplente.
3º) Consideración de la gestión de la Sindicatura saliente.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente.
Presidente - Gustavo Cosentino
e. 26/11 Nº 135.612 v. 2/12/97

RED GAR
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1997 las 18 horas en la escribanía Almanza, sita en Maipú 359, 1º piso, oficina 13, ascensor Nº 1 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y determinación de la remuneración de los Directores.
4º) Fijación y elección del número de Directores y Síndico, titulares y suplentes.
Presidente - Raúl J. Juarros
e. 27/11 Nº 135.776 v. 3/12/97

"S"

SARMIENTO PALACE HOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración renuncia del Directorio. Elección de nuevo Directorio para completar mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - García Sánchez Antonio
e. 25/11 Nº 74.347 v. 1/12/97

SERVINORTE
S. A.
Registro I.G.J. Nº 1.539.510

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1º Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2º Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 19:00 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, acorde con el artículo octavo del Estatuto Social, con vencimiento de su mandato hasta la aprobación del balance al 31/8/2000.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18:00 horas del día 15 de diciembre de 1997.
e. 26/11 Nº 135.494 v. 2/12/97

SYMEC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SYMEC S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 17.00 horas, que tendrá lugar en la calle Montevideo 604 Piso 6º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio del Sr. Ricardo N. Aguerre.
2º) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
3º) Designación de nuevo Directorio (nuevas autoridades) y plazo del mandato. El Directorio.
Presidente - Ricardo N. Aguerre

Se informa a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550, deberán proceder al depósito y registro de sus acciones en la sede del domicilio social hasta el día 12 de diciembre de 1997 en el horario de 14.00 a 17.00 hs., en la calle Montevideo 604, Piso 6º de Capital Federal.
e. 26/11 Nº 135.479 v. 2/12/97

SYSTEM AMERICAN
CARGO ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SYSTEM AMERICAN CARGO ARGENTINA S. A. a celebrarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 10 horas en la calle Perú 359 piso 11, oficina 1105 Capital Federal, sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado fuera de término de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 1997 y su destino. Remuneración al Directorio.
Presidente - Gabriel Pirruccio
e. 26/11 Nº 135.531 v. 2/12/97

SAFARI CLUB INTERNATIONAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los Sres. Socios a asistir a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 1 de diciembre de 1997 a las 19:00 hs. en la sede del Safari Club International - Capítulo Argentino, Av. Corrientes 345, 6º piso, Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Modificación del Titulo 4, Capítulo 2, Art. 16 de los Estatutos Sociales.
3º) Aprobación de un Artículo Transitorio de los Estatutos Sociales.
Presidente - José Alfredo Martínez de Hoz
Secretario - Guillermo Gandolfo
e. 27/11 Nº 135.743 v. 28/11/97

SAFARI CLUB INTERNATIONAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por la presente se convoca a los Sres. Socios a asistir a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 1 de diciembre de 1997 a las 19:30 hs. en la sede del Safari Club International - Argentina, Av. Corrientes 345, 6º piso, Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.

3º) Elección de tres Vocales Titulares con mandato por dos años y tres Vocales titulares con mandato por un año.

Se recuerda a los Sres. Asociados que se encuentran a su disposición en la Secretaría de la Institución, la totalidad de los documentos a los que hace referencia el punto 2) del Orden del Día.

Presidente - José Alfredo Martínez de Hoz
Secretario- Guillermo Gandolfo
e. 27/11 Nº 135.744 v. 28/11/97

"T"

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 18:00 horas en el local de la calle Bynnon Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico administrativas (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 24/11 Nº 135.218 v. 28/11/97

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C, respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 19 de diciembre de 1997, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 685, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, que fuera elaborada de acuerdo a los requerimientos de la Securities and Exchange Commission de los EE.UU., documentación correspondiente al ejercicio económico número ocho, iniciado el 1.X.96 y finalizado el 30.IX.97. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 30.IX.97.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30/IX/97.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de seis Directores Titulares y de seis Directores Suplentes por los accionistas de la clase A.
6º) Elección de un Director titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase B.
7º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase C.
8º) Elección de cinco miembros titulares y de cinco miembros suplentes de la Comisión fiscalizadora.
9º) Ampliación del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio o en quien éste subdelegue, de la determinación de la conveniencia y oportunidad para solicitar la modificación del monto del Programa ante la Comisión Nacional de Valores y/o Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otros organismos equivalentes del país o del exterior, incluyéndose en esta delegación la autorización al Directorio o a quien éste designe para la ejecución de cualquier procedimiento y suscripción de cualquier acta, contrato o documento necesario o conveniente para la obtención de las autorizaciones solicitadas ante los organismos mencionados.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1996-1997 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1997-1998. El Directorio.

Presidente - Javier Nadal Ariño

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en Suipacha 150, piso 10º, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 15/XII/97, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Los puntos, 5, 6 y 7 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 25/11 Nº 135.452 v. 1/12/97

TRIANGULAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 1997, a las 13 horas en Panamá 933, 1º A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Retribución a Directores y/o Distribución de utilidades.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Benjamín Nachman
e. 25/11 Nº 135.469 v. 1/12/97

TELECOM ARGENTINA STET - FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de las Acciones Clases A y B (conjunta) y de las Acciones Clase C, a celebrarse el día 18 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las Normas de la CNV y de la Securities & Exchange Commission de los EE.UU., correspondientes al octavo ejercicio, concluido el 30 de setiembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de resultados no asignados, con distribución de dividendos en efectivo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el octavo ejercicio social.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el octavo ejercicio social.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el noveno ejercicio social.
7º) Elección de los directores titulares y suplentes por las Acciones Clases A y B.
8º) Elección de un director titular y un suplente por las Acciones Clase C.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de setiembre de 1998 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1997.
11º) Consideración de la creación de un Programa global de endeudamiento, consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables de corto plazo (plazo de amortización desde 31 días hasta 1 año), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta un monto máximo en circulación durante la vigencia del Programa de doscientos millones de dólares estadounidenses (U$S 200.000.000). Determinación del plazo de vigencia del Programa y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al mismo. Delegación en el Directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de las obligaciones negociables correspondientes a cada serie o clase y todas sus condiciones de emisión y re-emisión dentro del monto y plazo autorizados para el Programa Global, incluyendo, sin carácter limitativo, moneda de emisión, valor nominal, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago de cada serie o clase y del fiduciario si lo hubiera. Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar o no, a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos correspondientes del exterior, la autorización del Programa Global y la autorización de oferta pública de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo, (utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y demás reglamentaciones en la materia) como así también para solicitar o no, la autorización de cotización de los títulos en bolsas y mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus miembros titulares, las facultades que le delegue la Asamblea, de conformidad con lo previsto en el Capítulo II, punto 2.2.1, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Masjoan

NOTA 1: El punto 7mo. será considerado y resuelto en Asamblea Especial de las Acciones Clases A y B que, al efecto, sesionarán conjuntamente como un único cuerpo electoral. La elección del director titular y el suplente a los que se refiere el 8vo. punto del Orden del Día, será considerada y resuelta en Asamblea Especial de las Acciones Clase "C". Los certificados de acciones escriturales inscriptos en el Libro de Asistencia de conformidad con la Nota 2 de la presente, habilitarán para participar en la Asamblea Especial de la respectiva Clase.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 12 de diciembre de 1997 a las 17 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que tratará la Asamblea.

NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de las asambleas como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del punto 2.2.8 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 4: Se ruega a los señores accionistas presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

e. 26/11 Nº 42.195 v. 2/12/97

TECNOECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TECNOECO S. A. a realizarse en la sede social sita en Maipú 859, Piso 5º "B" de Capital Federal para el día 15 de diciembre de 1997 a las 15:30 hs. en primer convocatoria y 16:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación económica, financiera e institucional de la firma.
3º) Forma de cumplir con los compromisos asumidos por la empresa.
4º) Consideración cambio de autoridades: Directorio y Gerencia General.
5º) Análisis y definición al 30/11/97, de un estado detallado de los activos y pasivos de la firma, como así también sobre los aportes de los accionistas a esa fecha.
6º) Definición de políticas para el desarrollo de la empresa. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Vice-Presidente - Pedro Andrés Renner
e. 27/11 Nº 135.783 v. 3/12/97

THAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1997, a las 9 hs., en Cerrito 1070, 7º P. Of. 109, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de venta inmueble.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Silvia Inés Davis
e. 27/11 Nº 135.791 v. 3/12/97

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas, para el día 16 de diciembre de 1997 en la calle Recuero 2525, Cap. Fed. a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término
3º) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 17 de octubre de 1997.
4º) Consideración Balance cerrado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración presentación Convocatoria de Acreedores y continuación del trámite según lo establecido Art. 6º Párrafo 2º de la Ley 24.522. El Directorio.

Presidente - Mario Rennis
e. 27/11 Nº 135.770 v. 3/12/97

"V"

V. T. V. NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592, Piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de julio de 1997.

5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.
Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
e. 25/11 Nº 135.446 v. 1/12/97

V. T. V. NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592, Piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de julio de 1997.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.
Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
e. 25/11 Nº 135.449 v. 1/12/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. Juan Carlos Giaquinto, contador público, en representación de Aragón Valera S.A., con oficinas en la calle San Martín 793, p. 2º "A", Cap. Fed., Tel. 312-2849, avisa que Roberto Vázquez, Manuel Fontán y Alcira Ramos de Ferreiro, con domicilio en la calle Avda. Pueyrredón 795 esq. Viamonte, Cap. Fed., vende a Viabar S.R.L., con domicilio en la calle San Martín 780 de Cap. Fed., el negocio del ramo de restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, sito en la AVDA. PUEYRREDON 795 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 25/11 Nº 135.316 v. 1/12/97

María Argentina del Carmen Bulacio Nuñez, domicilio Boulogne Sur Mer 896, Tapiales, Pcia. Bs. As. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita AV. CRAMER 2385, Cap. Fed. a Natalia Cairo domiciliada Av. Gaona 2350, 1º C, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 26/11 Nº 135.596 v. 2/12/97

"B"

Osvaldo D. García Darderes, abogado, con oficinas en Perrault 1296, Capital Federal, comunica que Armando González Vega, con domicilio en Combate de los Pozos 1346, Capital Federal, vende libre de todo pasivo a María Isabel Pérez, con domicilio en Helguera 1846, Cap., el negocio del ramo de hotel (sin servicio de comida) en su valor llave, ubicado en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2632, 1º "A", Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.
e. 25/11 Nº 74.393 v. 1/12/97

Osvaldo D. García Darderes, abogado, con oficinas en Perrault 1296, Capital Federal, comunica que Armando González Vega, con domicilio en Combate de los Pozos 1346, Capital Federal, vende libre de todo pasivo a María Isabel Pérez, con domicilio en Helguera 1846, Cap., el negocio del ramo de hotel (sin servicio de comida) en su valor llave, ubicado en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2632, 3º "F", Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.
e. 25/11 Nº 74.394 v. 1/12/97

"C"

Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficina Tte. Gral. Perón 1410 2º, Capital, avisa: Que rectifica aviso Nº 44.250 del 12/04 al 16/04/93 en que la dirección debe leerse CARLOS CALVO 3002 PB. PU. 3006/12/SS. Reclamos ley sus oficinas.
e. 24/11 Nº 74.178 v. 28/11/97

"E"

Escribano Ives C. Doynel, matrícula 3985, Reg. 192, hace saber que Santa Mónica Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Eustaquio Cambrieses 1780, Capital Federal, vende a Super Servicios Sociedad Anónima, con domicilio legal en la calle padilla 1120, piso 7º, Capital Federal libre de toda deuda o gravamen, con todos sus impuestos, tasas y contribuciones pagas al día de la transferencia, sin personal, el fondo de comercio de la estación de servicio sita en la calle EUSTAQUIO CAMBRIESES 1780, Capital Federal. Domicilio para plantear las oposiciones Piedras 172, 4º piso, Capital Federal. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
e. 25/11 Nº 135.348 v. 1/12/97

"F"

Odillo Licetti, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2173, Dep. G., Buenos Aires, transfiere a Gerardo Domingo Keller, con domicilio en Concordia 4968, Dep. 1, Buenos Aires, negocio de Casa de Lunch sito en calle FRENCH 2172, de Capital, expediente Nº 073070/91. Reclamos de ley el mismo local.
e. 26/11 Nº 135.585 v. 2/12/97

"G"

El Sr. Miguel Dimas López, corredor público, con Mat. 288, Fº 443, Lº 76, con domicilio en la Av. Medrano 176 de Cap. Fed. avisa de la venta que el Sr. Jorge Berman, DNI 7.621.518, con domicilio en Av. Corrientes 457, 9º piso, Cap. Fed. y el Sr. Carlos Víctor Rastelli, DNI 4.293.404, con domicilio en Av. Corrientes 457, 9º piso, Cap. Fed. efectuaron al Sr. Diego Passavanti, DNI 23.453.040, con domicilio en Donado 2571, Cap. Fed. y al Sr. Hugo Daniel Barinstein, DNI 17.219.656, con domicilio en Donado 2571, Cap. Fed., el negocio dedicado a Industria: Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc., comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), con la denominación "Buenos Aires Tortas S.R.L.", ubicado en GASCON 942/44 P.B. y sotano, Cap. Fed. Intervino en la operación el corredor público Sr. Miguel Dimas López, con oficinas en Av. Medrano 176, Cap. Fed. donde se aceptarán los reclamos de ley dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 12 hs.
e. 25/11 Nº 135.424 v. 1/12/97

"L"

Cecilia Cook, Abogada, Tº 34, Fº 195 CPA, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, comunica que Alkanos, S.A., con domicilio legal en Rivadavia 789, 9 "A", Capital Federal, transfiere a LBJ S.A., con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, su Fondo de Comercio ubicado en LUIS A. MASPERO 250, 1826 Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires dedicado a la producción y comercialización de Sistemas de Poliuretano, manteniendo Alkanos S.A. su actividad de comercialización de materias primas, aditivos y productos auxiliares para la industria del poliuretano. Reclamos de ley ante Alkanos S.A., Rivadavia 789, 9 "A", Capital Federal, o Luis A. Máspero 250, 1826 Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, en ambos domicilios precitados con Atención de: Sres. Armando Lértora o Carlos Alberto Binder o Eugenio Judas, indistintamente, o ante LBJ S.A., Marcelo T. de Alvear 624, 1º, Capital Federal, Atención de: Dra. Cecilia Cook
e. 27/11 Nº 135.683 v. 3/12/97

"M"

Camporesi Automotores S.R.L. con domicilio legal en: Av. de los Constituyentes 4453 de Capital avisa: Que transfieren los locales para garage comerciales sitos en las siguientes direcciones: MANUELA PEDRAZA 6228/32 AV. NAZCA 4635 y AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4441/53 de Capital a Rubén Camporesi y Alejandro Camporesi domiciliados en Av. de los Constituyentes 4453. Reclamos de ley en Av. de los Constituyentes 4453, Capital.
e. 24/11 Nº 135.286 v. 28/11/97

"R"

"Requejo, Ferro y Cía. S.A." representada por el Mart. Públ. Rodolfo Orentino Requejo, ofic., Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º Cap. Fed., avisa: Grandela Jorge Benito, dom. Quesada 3524, Cap. Fed., transfirió a Oreste Grandela, dom. Ramón L. Falcón 1346 Cap. Fed., un tercio (1/3) del Hotel (s/serv. comida) sito en RAMON L. FALCON 1346 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 27/11 Nº 135.676 v. 3/12/97

"S"

Silvia B. Gómez, abogada, con domicilio en Acoyte 280, avisa que José Salvador Ureta, con domicilio en Viamonte 3033, Valentín Alsina, transfiere el fondo de comercio de hotel (SSC) ubicado en SAN JOSE 9, Capital Federal, a Ruben José Ureta, con domicilio en Viamonte 3033, Valentín Alsina. Esta venta es retroactiva al 1/11/97. Reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
e. 25/11 Nº 135.413 v. 1/12/97

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Raúl Jesús Leiva, con domicilio en la calle Viamonte 2534, 3º piso, dto. 12, Capital vende a Agustín Rieiro, con domicilio en la calle Ladines 2832, Capital, el 30% indiviso que tiene y le corresponde del negocio de "Elab. de productos de panadería con venta directa al público (500202); Com. Min. Despacho de pan y productos afines (601020); Com. Min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030)", sito en SOLIS 302, PB, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 26/11 Nº 135.486 v. 2/12/97

"T"

Camilo Roberto Gomez-Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público) oficinas Rivadavia 1342, piso 2º of. 4 Capital, avisan que "Meral S.R.L." dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 826 Cap. vende a Delmiro Bernárdez Pérez, dom. Ricardo Gutiérrez 1840, Olivos, Prov. Bs. As., negocio de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266, restaurante, cantina, casa de lunch, cafe bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 826 Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 24/11 Nº 74.302 v. 28/11/97

A. Mithieux Mart. púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Noemí Petito, domic. Manzanares 2091, Cap. vende a Julio Abades, domic. Pte. Urquiza 3766, Pcia. Bs. As. su Bar sito en TUCUMAN 938, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/11 Nº 74.332 v. 28/11/97

Jorge Pallares, L.E. Nº 7.533.084 con domicilio en Thames Nº 1717, Cap., avisa que transfiere el Fondo de Comercio del local sito en THAMES 1733, P.B., Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 026863/89 para el rubro (502.241) taller de Soldadura Autógena y eléctrica, (503.100) Reparación de Automóviles excepto Reparación de Carrocería y Rectificación de Motores, Taller de Reparación y Carga de Acumuladores, Reparación Armado y Colocación de Instrumental para Automotores, Taller de Alineación y Balanceo, Tapicería de Automóviles a los Sres. Antonio Alejandro Carranza y Huido Rolando Carranza, con domicilio particular en la calle Santos Vega 5930, Piso 3, Dpto. "C", Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, calle Thames Nº 1733, Capital.
e. 26/11 Nº 135.570 v. 2/12/97

Se hace saber por cinco días que VP Argentina inc., Sucursal Argentina (ex-Triton Argentina inc., Sucursal Argentina), con domicilio en Tucumán 744, piso 13º Capital Federal, transferirá su fondo de comercio dedicado a la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos y ubicado en Capital Federal y en la provincia de Mendoza, a favor de Vintage Oil Argentina, Inc., Sucursal Argentina, con domicilio en TUCUMAN 744, Piso 13º, Capital Federal, siguiendo el procedimiento de la Ley 11.687. Las oposiciones y reclamos de ley deberán efectuarse en el plazo de diez días corridos a partir de la última publicación: (i) En Capital Federal: en Tucumán 744, piso 13º, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17:00 horas; y (ii) en la Provincia de Mendoza: en Rivadavia 20, piso 3º de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 20:30 horas.
e. 27/11 Nº 135.651 v. 3/12/97

"V"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, oficinas en Paraná 123, 1º "20", Capital, Avisa que Adriano Cuenya, Adriano Cuenya y Cecilio Corte Verdera domiciliados en Yatay 570, Capital, Venden a Pablo Antonio Papagno e Isabel Noemí Papagno, domiciliados en Asamblea 4783, Caseros, Provincia de Buenos Aires, el negocio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (Sin Elaboración), sito en VIAMONTE Nº 2301, P.B. y Sotano, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 26/11 Nº 74.541 v. 2/12/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AECO S.A.

Se hace saber a los señores Accionistas de AECO S. A., que por asamblea general extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 1997, se dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 270.000.-, mediante la emisión de 270.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", de v$n 1.- cada una y de cinco votos por acción, para ser suscriptas e integradas a la par, en efectivo, en el momento de la suscripción. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, se comunica a los señores Accionistas que podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente por el plazo de 30 días siguientes a la última publicación del presente edicto. A dichos efectos, los accionistas

deberán concurrir —acreditando debidamente su carácter de tal— a la sede social sita en Gualeguaychú 3310, 6º B de la Cap. Fed., los días lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Presidente - María Cristina Evangelista

e. 26/11 Nº 135.525 v. 28/11/97

ASESORGAN
Sociedad Anónima

y

FRANCOSA
S. A.

Fusión de Sociedades. Se hace saber por 3 días que ASESORGAN SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 4º, Cap. Fed., inscripta el 21/8/70 bajo el Nº 3445 al Fº 266 Lº 72 T A de Est. Soc. Anón. Nac. Reg. Públ. Com. I.G.J. ha resuelto fusionarse con FRANCOSA S.A., con sede en Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 4º, Cap. Fed., inscripta el 12/3/80 bajo el Nº 573 Lº 93 Tº A de Soc. Anón. Reg. Públ. Com. I.G.J. La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 10/9/97 entre las partes y aprobado por Asambleas Grales. Extraordinarias celebradas ambas el 30/10/97. FRANCOSA S. A., cuyo patrimonio será absorbido por ASESORGAN SOCIEDAD ANONIMA, será disuelta sin liquidarse conforme art. 82 y siguientes de la ley 19.550. El capital social de ASESORGAN SOCIEDAD ANONIMA será aumentado en la cantidad de $ 1.800.000 elevándose de $ 3.700.000 a $ 5.500.000, representado por 5.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas. A esta fecha, según surge de los balances especiales de fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos: ASESORGAN SOC. ANON.: Activo: $ 4.870.785,86; Pasivo: $ 229.281,29. FRANCOSA S.A.: Activo $ 2.952.267,61; Pasivo: $ 503.238,87. Los balances especiales de cada sociedad al 30/6/97 y el balance consolidado de fusión en su fecha quedan a disposición de los accionistas y acreedores por el término de ley en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4º piso, Cap. Fed.

Presidente de Asesorgan Sociedad Anónima - Alejandro C. Kipp

e. 26/11 Nº 135.522 v. 28/11/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

SUSCRIPCION DE 11.000.000 DE ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES DE VN $ 10 CADA UNA VN TOTAL $ 110.000.000

Se comunica a los señores accionistas de ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA ("Astra" o la "Sociedad"), que de acuerdo a lo autorizado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria con fecha 30 de abril de 1997, complementado con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada también en segunda convocatoria con fecha 15 de mayo de 1997 y lo implementado por el Directorio de conformidad con las facultades delegadas por las Asambleas antes referidas mediante resolución de fecha 29 de septiembre de 1997, y teniendo igualmente en cuenta la autorización de oferta pública y cotización otorgada por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), respectivamente, Astra ofrece en suscripción a todos sus accionistas un total de 11.000.000 de acciones ordinarias escriturales de VN $ 10 por acción (las "Nuevas Acciones") para su suscripción en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, según los términos y condiciones que se indican a continuación:

1. Las suscripciones se llevarán a cabo en el horario de 10:00 a 15:00 horas contra derecho Nº 3 de las acciones ordinarias actualmente en circulación en el domicilio de Banco Francés S.A. (en su carácter de Agente de Suscripción) sito en Reconquista 199, Capital Federal, sin perjuicio de las suscripciones que pudieran efectuarse a través de los respectivos depositantes en la Caja de Valores S.A. Dentro de los cinco días de efectuada la suscripción e integración, la Sociedad acreditará las Nuevas Acciones a nombre de los respectivos suscriptores.

2. El período de suscripción preferente comenzará el 9 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas y finalizará el 18 de diciembre de 1997 a las 15:00 horas (el "Período de Suscripción Preferente").

3. El monto de capital que se ofrece para su suscripción es de $ 110.000.000 representado por 11.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción.

4. En oportunidad del ejercicio de su derecho de preferencia, el accionista interesado en acrecer deberá manifestar su voluntad en tal sentido. De conformidad con lo previsto en el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, las Nuevas Acciones sobrantes luego de ejercido el derecho de preferencia serán distribuidas entre todos los accionistas que hubieran indicado su intención de acrecer ya sea en proporción, como máximo, a las acciones que cada uno hubiera suscripto en ejercicio de su derecho de suscripción preferente, o en una cantidad inferior a la proporción indicada, según las instrucciones de cada accionista. Mediante la publicación de un aviso en el Boletín diario de la BCBA una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, se informará a los accionistas el monto total de Nuevas Acciones a asignar por ejercicio del derecho de acrecer, según las instrucciones oportunamente recibidas de los mismos.

5. Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas por los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente en la proporción de una Nueva Acción por cada 4,2727 acciones ordinarias de la Sociedad en circulación. No podrán efectuarse solicitudes de suscripción por cantidades inferiores a una Nueva Acción de VN $ 10.

6. De conformidad con la delegación de facultades efectuada por la Asamblea, y teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la misma, el Directorio de la Sociedad fijará el precio de suscripción de las Nuevas Acciones aplicando las siguientes pautas:

(a) con anterioridad suficiente al inicio del Período de Suscripción Preferente, el Directorio fijará un precio de suscripción indicativo sujeto a modificaciones (el "Precio Indicativo"), el que será informado a los accionistas mediante la publicación de un aviso en el Boletín diario de la BCBA;

(b) según las pautas oportunamente establecidas por la asamblea, el Precio Indicativo será fijado por el Directorio teniendo en cuenta la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA y las condiciones del mercado en general entre el 70% y el 130% del precio promedio ponderado de las cotizaciones de las acciones de la Sociedad, registradas en la BCBA, durante los 10 días hábiles bursátiles anteriores al comienzo de la negociación de la acción ex-cupón, a cuyo fin se tomará el precio promedio ponderado de cada día, excluyendo lo informado como fracción, contado 72 horas, en rueda tradicional;

(c) el Precio Indicativo constituirá un precio de referencia que podrá ser modificado por el Directorio según la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA, la demanda de Nuevas Acciones y las condiciones del mercado en general, en cuyo caso el Directorio informará a los accionistas mediante la publicación inmediata de un aviso por un día en el Boletín Oficial de la BCBA acerca de la referida modificación, las veces que fuera necesario hasta la fijación del Precio Máximo (tal como se lo define en el apartado siguiente). Las órdenes que sean colocadas durante el período de existencia del Precio Indicativo, y que no hubieran sido revocadas por el interesado hasta la finalización del Período de Suscripción Preferente, se convertirán en vinculantes en la medida que el precio que fije posteriormente el Directorio como Precio Máximo no supere en más de un 10 % al Precio Indicativo del día en que se ejerció el derecho de suscripción preferente. En el supuesto de que el porcentaje aludido se viera superado por la fijación del Precio Máximo, la orden colocada por el interesado se tendrá por desistida y a los efectos de ejercer su derecho de preferencia deberá colocar una nueva orden. Las órdenes podrán ser revocadas por el interesado en cualquier momento hasta la finalización del Período de Suscripción Preferente

(d) con posterioridad al cierre de las operaciones bursátiles correspondiente al séptimo día del Período de Suscripción Preferente, el Directorio fijará un precio máximo de suscripción (el "Precio Máximo"), también dentro de las pautas fijadas por la Asamblea, el que será informado a los accionistas mediante la publicación inmediata de un aviso en el Boletín diario de la BCBA con anterioridad a la apertura de las operaciones del octavo día del Período de Suscripción Preferente. En la determinación del Precio Máximo el Directorio tendrá en cuenta, además de las pautas fijadas por la Asamblea, la cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA en los días inmediatos anteriores, la tendencia de dicha cotización, los volúmenes negociados y las condiciones imperantes en el mercado en general;

(e) por último, y con posterioridad al cierre de las operaciones bursátiles correspondiente al último día del Período de Suscripción Preferente y antes de la apertura de las operaciones del día hábil bursátil inmediato posterior, el Directorio fijará el precio definitivo de suscripción (el "Precio Definitivo") para lo cual tendrá en cuenta, además de las pautas antes señaladas para la fijación del Precio Máximo y las órdenes colocadas en ejercicio del derecho preferente de suscripción y de acrecer, el resultado de las manifestaciones de interés recibidas por el Agente de Suscripción de conformidad con el mecanismo que se detalla más adelante, el valor de mercado de las acciones de la Sociedad, y la evolución del mercado en general;

(f) el Precio Definitivo, que será fijado dentro de las pautas fijadas por la Asamblea de Accionistas que dispuso el aumento de capital, será igual o inferior al Precio Máximo, pero nunca superior, y será informado a los accionistas mediante la publicación inmediata de un aviso en el Boletín diario de la BCBA; y

(g) el Precio Definitivo será válido y aplicable para todas las Nuevas Acciones suscriptas, con prescindencia del Precio Indicativo.

7. El Agente de Suscripción llevará por separado en un mismo registro: (a) las solicitudes de suscripción de Nuevas Acciones efectuadas exclusivamente por los titulares de derechos de suscripción preferente y de acrecer ("Sección A"), y (b) las solicitudes de suscripción del eventual remanente de Nuevas Acciones efectuadas por los demás interesados ("Sección B"). Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo anterior, los titulares de derechos de suscripción preferente y de acrecer podrán, a su opción, también presentar las diferentes ofertas de inversores. Cada oferta se considerará durante los primeros nueve (9) días del período de ejercicio del derecho de preferencia como una manifestación de interés y el día décimo, si no hubiera sido revocada por el interesado, se la considerará vinculante. Finalizado el período de suscripción preferente de las Nuevas Acciones, se procederá a asignar las mismas en el siguiente orden: (i) en primer lugar, se asignarán las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer a los interesados registrados en la Sección A, y (ii) en segundo lugar, se asignarán las Nuevas Acciones remanentes entre los interesados registrados en la Sección B en la forma que disponga el Directorio.

8. La totalidad de las Nuevas Acciones suscriptas (Secciones A y B), deberán integrarse total y efectivamente en Pesos dentro de los tres días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de cierre del período de suscripción preferente. La mora en la integración de las Nuevas Acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento del plazo establecido para ello, en cuyo caso el Directorio podrá optar por declarar la caducidad de los derechos del suscriptor moroso previa intimación a integrar en un plazo no mayor de 15 días, o bien exigir su cumplimiento, todo ello en los términos del artículo 193 de la Ley Nº 19.550. Los accionistas e inversores en general que suscriban Nuevas Acciones fuera de la Argentina deberán tener presente que, en razón de que el Precio Definitivo de suscripción deberá ser integrado en Pesos, existe la posibilidad de que se vean afectados por las diferencias de cambio que pudieran verificarse entre el momento de la suscripción y el de la efectiva integración de las Nuevas Acciones.

9. En el caso de que una vez terminado el período previsto para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer existiera un remanente de Nuevas Acciones pendientes de suscripción, el mismo será distribuido para su suscripción a Precio Definitivo entre los interesados que hubieran manifestado su intención de suscribir dicho remanente, de conformidad con el mecanismo detallado en los apartados anteriores.

10. Las Nuevas Acciones se hallarán en iguales condiciones que las actualmente en circulación y conferirán a sus titulares el derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 1997.

11. La Sociedad podrá disponer, si así lo considerase conveniente atendiendo al resultado del esfuerzo de colocación, que antes o durante el período de suscripción preferente, se suspenda la totalidad de la suscripción y colocación de las Nuevas Acciones, si por razones absolutamente ajenas e imprevisibles se produjeran distorsiones en los mercados bursátiles que aconsejaran, en beneficio de los accionistas y de la propia Sociedad, dicha suspensión, todo lo cual deberá ser tenido especialmente en cuenta por los eventuales suscriptores de las Nuevas Acciones y/o por los adquirentes de derechos de suscripción preferente. En tal circunstancia se procederá de inmediato a informar a las autoridades de contralor y a cancelar todas las suscripciones.

12. Tanto la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad como a las condiciones de esta oferta, se hallan descriptas en el Prospecto que se encontrará a disposición de los señores accionistas en la BCBA, en las oficinas de Astra sitas en Tucumán 744, piso 17, Buenos Aires, y en las oficinas del Agente de Suscripción sitas en Reconquista 199, Capital Federal, a partir de la fecha de inicio del Período de Suscripción Preferente, sin perjuicio de la publicación que se realizara el 5 de noviembre de 1997 en el Boletín diario de la BCBA del Prospecto —versión resumida—.

13. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con respecto a los últimos estados contables presentados a la BCBA.

14. La oferta pública de las Nuevas Acciones en la República Argentina fue autorizada por Certificado Nº 173 de la CNV de fecha 30 de octubre de 1997. Dicha autorización sólo significa que se han cumplido los requisitos en materia de información.

Presidente - José María Ranero Díaz

e. 27/11 Nº 135.793 v. 1/12/97

"E"

EL OLIVILLO
Sociedad Anónima

Inscrip. 8/10/76 con el Nº 3746, Lº 85, Tº A de Estat. Nac. Domicilio especial: Tucumán 1613, 2º C, Capital. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 91 del 8/4/97 se resolvió: 1) Reducir el capital en $ 0,000101, reintegrando los accionistas a la sociedad las respectivas acciones con efecto desde el 28/2/97. 2) Capital anterior $ 0,0006967. Capital actual $ 0,0005957. 3) Valores anteriores a la reducción: Activo $ 911.302,62. Pasivo $ 217,140. Valores posteriores a la reducción: Activo $ 810,670,44. Pasivo $ 217,140. 4) Las oposiciones se recibirán en el domicilio especial, los días hábiles de 10 a 13 hs.

Abogado - Marcos A. España Solá

e. 26/11 Nº 135.573 v. 28/11/97

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS SOCIEDAD COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA y COOPERATIVA DEL ESTE DE SERVICIOS, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

Comunican por tres días que han celebrado un acuerdo previo de fusión en los términos previstos por el artículo 82 y concordantes de la ley 19.550 y el artículo 83 y concordantes de la ley 20.337, a cuyos fines hacen saber que: a) Las entidades que se fusionan son el HOGAR DE PARQUE PATRICIOS SOCIEDAD COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA, con sede social en Florida 101, Capital Federal, inscripta en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutuales bajo el número de matrícula 426; y COOPERATIVA DEL ESTE DE SERVICIOS, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA, con sede social en Santa Fe 348, piso primero, Oficina "A", Paraná, Provincia de Entre Ríos, inscripta en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutuales bajo el número de matrícula 019. b) Producida la fusión la entidad se denominará EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS SOCIEDAD COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA, tendrá su sede social en Florida 101, Capital Federal. c) El activo de EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS SOCIEDAD COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA al 30 de junio de 1997 asciende a pesos 44.239.415; su pasivo, a la misma fecha, es de pesos 6.526.564. d) El activo de COOPERATIVA DEL ESTE DE SERVICIOS, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA al 30 de junio de 1997 asciende a pesos 15.436.584,32; su pasivo, la misma fecha, es de pesos 1.683.449,72. e) El compromiso previo de fusión fue celebrado el 30 de septiembre de 1997; fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Delegados de EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS SOCIEDAD COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA el 10 de noviembre de 1997; fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Delegados de COOPERATIVA DEL ESTE DE SERVICIOS, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA el 8 de noviembre de 1997. f) Las oposiciones de ley deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas en el domicilio de Florida 101, Capital Federal y en el horario de 10 a 12 horas en el domicilio de Santa Fe 348, piso primero Oficina "A", Paraná, Provincia de Entre Ríos, en la persona de los doctores Eduardo Goldemberg y/o Roberto Sergio Reggiardo y/o Graciela de Bortagaray y/o Rodolfo Ernesto Zanone y/o Rolando Víctor Faure y/o Alicia Karina Bresca y/o Roxana Rut Lozanovsky Perel y/o Carlos Alberto Pires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.

Presidente - Alberto Miguel Spolski

e. 27/11 Nº 135.690 v. 1/12/97

"M"

MOBILIARIOS FONTENLA S. A.

En cumplimiento del art. 88 de la Ley 19.550 MOBILIARIOS FONTENLA S. A. con sede social en Av. San Juan 4220 Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9068 Libro 98 Tomo A de S. A., comunica que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 26-9-97 resolvió escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad denominada FONTENLA JUNIOR S. A., sobre la base del Balance Especial al 30-6-97, Activo $ 515.106,50, Pasivo $ 230.017,34, Patrimonio Neto $ 285.089,16; Activo escindido $ 131.467,73, pasivo no se afecta, Patrimonio Neto escindido $ 131.467,73. El domicilio de FONTENLA JUNIOR S. A. Rosario 758, 7º B Capital Federal. Oposiciones de ley por 15 días en Av. San Juan 4220 Capital Federal.

Presidente - Roberto Fontenla

e. 27/11 Nº 135.755 v. 1/12/97

"N"

NUEVA ESTANCIA ALEGRE S. A.

Nº corr. 232011. Inscr. 29-5-82 bajo el Nº 2310, Lº 96, Tº A. A los fines del art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber que "NUEVA ESTANCIA ALEGRE S.A.", con domicilio legal en Lavalle Nº 750, piso 16º B, Cap. Fed., ha reducido su capital social de $ 732.000 a $ 12.000 o sea $ 720.000 con entrega en efectivo y procedido al rescate de las acciones ordinarias pertinentes, conforme lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 5 de septiembre de 1996. Asimismo, dicha Asamblea resolvió previamente el aumento del capital social de $ 12.000 a $ 732.000, en acciones ordinarias. Reclamos u oposiciones de ley en calle Lavalle Nº 750, piso 16º B, Capital. El Directorio.

Presidente - Francisco F. Garabal

e. 27/11 Nº 135.768 v. 1/12/97

"P"

PESUAR S.A. I.G.J. N 1.543.400

Expte. I.G.J. Nº 267.277. Se aclara que en la publicación del 4. 7 y 8 de abril de 1997 (Nº 107329) se omitió informar que el Activo en el Balance Especial luego de la reducción era de $ 2.588.972,31 y el Pasivo de $ 607.550,15.

Autorizado - Francisco Javier Branda

e. 26/11 Nº 135.563 v. 28/11/97

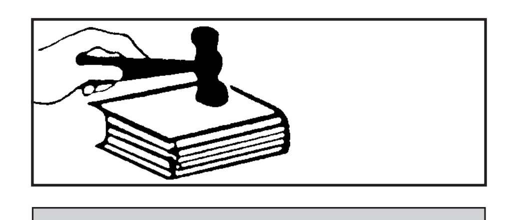
PROAN S.A. (Productos Andinos)

I.G.J. Nº 89.310. Comunica Accionistas, para que ejerzan los derechos de Ley, que Asamb. Extraord. del 3-11-97 dispuso aumentar Capital Social de $ 200.000 a $ 300.000 y emitir $ 100.000 en acciones ordinarias normativas no endosables con derecho a un voto por c/u de v/n $ 1.000 todo protocolizado por Escritura Nº 393 (20-11-97) ante Registro 458, Cap.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.

Presidente - Gerardo C. Giordano Romano

e. 27/11 Nº 135.718 v. 1/12/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor Camión marca Ford F 350 año 1985, dominio RFO 638 (antes B 2.011.178) en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en H. Yrigoyen 2913, Lanús (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, Comisión 10% e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.595 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Peugeot 504 XSD TF Año 1996, dominio AUO 717 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.599 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Galaxy 2.0L Año 1994, dominio x 688.240 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30%, Comisión 10 % e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.601 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Suzuki SEL 533 NL 1AC6 Año 1992, dominio L 075.994 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30%, Comisión 10% e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.604 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Falcon GL Año 1992, dominio D 038.434 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14,00 a 17,00 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, Seña 30%, Comisión 10% e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.609 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Fiat Uno CSLA año 1994, dominio RCY 942 (antes x 674.306) en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.610 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Sierra XR4, año 1986, dominio S 527.961, en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, Seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.618 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Sierra Ghia GXL año 1986, dominio x 518.105 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, Seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.639 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Dodge Tipo chasis con cabina DP 800 año 1975 dominio N 040.695 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5 - 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor. Sin Base, Seña 30 %, Comisión 10% e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.592 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Pick Up F 100 N, año 1993, dominio U 101.224 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, Comisión 10% e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. El comprador deberá cumplimentar la resolución Nº 3580/92 de la DGI (declaración jurada). Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.596 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Pick Up Nissan - VAL720 T3, año 1993, dominio RSE 508 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/11 Nº 74.597 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford tipo chasis, con cabina F4000, año 1994, dominio B 2.687.426 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor.

Sin base, seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.598 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford tipo chasis, con cabina F4000, año 1995, dominio ACB 630 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, Comisión 10% e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.600 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Galaxy 2.0 Ghia, año 1993, dominio A 088.426 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.607 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio D 043.740 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, Comisión 10% e I.V.A. sobre comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.611 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Sierra Ghia "S", año 1988, dominio RXG 461 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre Comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.613 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Fiat Spazio T, año 1991, dominio RDP 261 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre Comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.614 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Renault 12 GTL, año 1991, dominio X 591.841 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre Comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.615 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Peugeot 504 SRTC, año 1991, dominio RMC 762 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre Comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.616 v. 28/11/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 piso 3º Capital (806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962 subastará el 10 de diciembre de 1997 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien automotor marca Ford Escort GL, año 1989, dominio X 506.323 en el estado que se encuentra y exhibe los días 5, 8 y 9 de diciembre de 1997 de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 % e I.V.A. sobre Comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Del informe de dominio surge que el titular deberá regularizar su situación fiscal debiendo el comprador ocuparse de dicho trámite. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 26/11 Nº 74.637 v. 28/11/97

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1997, en el horario de 10.00 a 13.00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Gacel, año 1987, motor marca Volkswagen Nº UN908389, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ008263, Dominio B 2.101.732, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra ESCALANTE VICENTE ANTONIO.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Walter Fabián Narváez, martillero.
e. 26/11 Nº 135.489 v. 28/11/97

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1997, en el horario de 10.00 a 13.00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, modelo VW Senda Diesel, año 1994, motor marca Volkswagen Nº BE 877049, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ079940, Dominio S 717.007, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguno, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra VIGNATTI, RENE ANTONIO y VIGNATTI RAUL ADAM.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Walter Fabián Narváez, martillero.
e. 26/11 Nº 135.490 v. 28/11/97

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA S. A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1997, en el horario de 10.00 a 13.00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Ford, tipo Pick Up, modelo F100, año 1992, motor marca Ford Nº NFAE17259, chasis marca Ford Nº KB1JNF-23741, Dominio S 630.287, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguno, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra RECHE EDGARDO SERGIO NORBERTO.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Walter Fabián Narváez, martillero.
e. 26/11 Nº 135.488 v. 28/11/97

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA S. A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido en el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 29 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. en el local de la calle México Nº 3233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1997, en el horario de 10.00 a 13.00 hs., un automotor de las siguientes características: marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLD, año 1996, motor marca Volkswagen Nº BEA000753, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ377TA803115, Dominio AVR 274, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, más I.V.A., todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguno, con pérdida de todo lo abonado. Informes Te. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra AGUIRRE MIGUEL ANGEL y Otro.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Walter Fabián Narváez, martillero.
e. 26/11 Nº 135.492 v. 28/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO LUIS BABSKY. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 26/11 Nº 74.387 v. 28/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez

Pardo, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 1º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BUEY ANTONIO s/Insania" ad referendum de aprobación judicial se procederá a la transferencia de la Parada de Diarios, Revistas y Afines 5º y 6º Edición sita en Rivadavia 6685 de propiedad de los señores Marta Buey y Antonio Buey (h.) en un 50 % cada uno, ambos con domicilio real en la calle Gavilán 155, Piso 1º "D" de la Capital Federal, siendo el comprador el señor Matías Emanuel Pérez Mora, con domicilio real en la calle Rauch 2555 de la localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, por la suma de dólares estadounidenses cuarenta mil (u$s 40.000). La operación se realizará con la intervención del Escribano Raúl Vidal con domicilio en la Avenida Juan Bautista Alberdi 7305 de esta Capital Federal. La operación citada se efectuará después de transcurridos diez días desde la última publicación. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Adriana Carminati, secretaria.

e. 26/11 Nº 74.669 v. 2/12/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, cita a don JORGE ALBERTO IBAÑEZ, para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días de la última publicación, en los autos caratulados "CALVO, SANTIAGO c/COUSINO, JORGE ALBERTO s/Sumario" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de dar intervención a la Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 27/11 Nº 135.679 v. 28/11/97

Nº 45

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LABONIA, ALFREDO. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 28 de agosto de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19 al 23/9/97.

e. 27/11 Nº 67.300 v. 1/12/97

Nº 53

Juzgado Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, cita y emplaza por quince días a SANTIAGO TIMOTEO FULES para comparecer y contestar demandar en autos caratulados "BERTAGNI GALLO NESTOR c/FULES SANTIAGO TIMOTEO y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Exp. Nº 92.078/97) bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 26/11 Nº 74.510 v. 28/11/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, Piso 1º de Capital Federal, notifica a RODOLFO JOSE ARROYO, que en los autos "TORRES, CARLOS DANIEL c/FERROCARRILES ARGENTINOS s/Daños y Perjuicios" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, mayo 11 de 1994. Y Vistos: Y Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por CARLOS DANIEL TORRES, SILVINA MARCELA TORRES, SERGIO EDUARDO TORRES, MIGUEL ANGEL TORRES y HECTOR JAVIER TORRES, y en consecuencia condeno a FERROCARRILES ARGENTINOS, RODOLFO ARROYO y HUGO DIAZ, a abonarle dentro de los diez días de notificada la presente la suma de Pesos 44.000 con más los intereses y costas... Fdo.: Daniel Fognini. Juez. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 27/11 Nº 135.640 v. 28/11/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Capital Federal, cita a PABLO RUBEN MANGIAROTTI, para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "DICONO CLAUDIO FABIAN y Otro c/DA COSTA FERNANDES, ANTONIO y Otros s/Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 27/11 Nº 74.785 v. 28/11/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, cita por el término de treinta días a los causahabientes de AMERICO JORGE MARCHETTI para que se presenten en autos a estar a derecho. Publíquense edictos por dos (2) días en el diario Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 27/11 Nº 208.364 v. 28/11/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARCE VIERA, GUSTAVO RAUL. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Judicial". Habiéndose incurrido en error material, donde dice: "Boletín Judicial", debe leerse: "Boletín Oficial". Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/10 al 4/11/97.

e. 27/11 Nº 71.666 v. 1/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B. ha resuelto convocar a los accionistas de "MALAGANA S.C.A." a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la misma sita en la calle Viamonte 611, Piso 2º "C" de Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997 a las 10.00 horas, a fin de debatir los siguientes asuntos: a) Revocación de la decisión de anular la sindicatura; b) Designación de síndico titular y suplente; c) remoción de Administradores y d) Designación de nuevo Administrador. Se designa a Miguel Guillermo Pasina para presidir la Asamblea en los términos del art. 242 in fine L.S. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 25/11 Nº 74.402 v. 1/12/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P. 3, cita por diez días a MARTA BEATRIZ DERSARKISSIAN para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados: "DISEÑOS PUNTANOS S.A. c/DERSARKISSIAN, MARTA BEATRIZ s/Sumario" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 27/11 Nº 74.743 v. 28/11/97

Nº 17

Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Juzgado Nº 17, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, autos: GOLDMAN, PEDRO BORIS s/Cancelación, hace saber por 15 días que se dispuso la cancelación de 15 pagarés hipotecarios suscriptos en la Ciudad de Bs. As. por Antonio Cornes a favor de Pedro Boris Goldman, cada uno por u$s 925 pagaderos en José Mármol 293, Capital, vto. el 1º el 15-10-97 y sucesivamente en forma mensual los siguientes, autorizándose cancelación después de 60 días última publicación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.663 v. 28/11/97

Nº 18

El Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por 2 días a la Sra. AIDA BRUDNY DE WAINRYB para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos "RUDNY DE WAINRYB AIDA s/Pedido de Quiebra por ARNOLDO SZLEGIEL" bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 27/11 Nº 74.748 v. 28/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, P. B. cita por cinco días a MARTA TREINCHERI para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados "DISEÑOS PUNTANOS S.A.C. c/TREINCHERI MARTA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 27/11 Nº 74.744 v. 28/11/97

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, P. 1º cita a DARIAN DE KIM JUNG UNG para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ DARIAN DE KIM JUNG UNG y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 27/11 Nº 74.778 v. 28/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzg. Fed. Civil y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que FELIPE IGNACIO MONTES DE OCA VERA de nacionalidad ecuatoriano, DNI 92.872.927 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 23 de mayo de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 27/11 Nº 74.753 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ANGEL MARIANO STEFAN, a estar a derecho en la causa Nº 19.553 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 1 de la Ley 13.944 en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, —a tenor del art. 94 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte. Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 25/11 Nº 208.007 v. 1/12/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a LUIS OSCAR CAVALLIERI y a GERARDO GABRIEL CORREA o GABRIEL CORREA o DANILO SHUBERT o DANILO YUBERT o DANIEL SHUBERT o GABRIEL SHUBERT CORREA, a estar a derecho en la causa Nº 25.331 que se le sigue por el delito de "hurto" art 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deberán prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenarse sus capturas a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/11 Nº 208.174 v. 2/12/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, en la causa B-2973/97, cita y emplaza por cinco días, contar de la publicación del presente a HERNAN FEDERICO GUFFANTI, a fin de que dentro del tercer día de notificado, se presente a estar a derecho por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 26/11 Nº 208.202 v. 2/12/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 6591/97, caratulados: "PEINADO, SEBASTIAN Y ARAGON, RAUL s/Inf. Ley 23.737", notifica a SEBASTIAN IGNACIO PEINADO, DNI 25.348.542, que deberá presentarse ante este tribunal dentro de las 48 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 24/11 Nº 207.880 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1109, caratulados: "LINFOZZI PEDRO BRUNO s/Denuncia", notifica a RAMON OSCAR SEGOVIA (DNI 14.694.517) que dentro de las 72 horas de notificado deberá comparecer ante el juzgado con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 24/11 Nº 207.881 v. 28/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a LAURA PITTAMEGLIO a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 4104/97, caratulados "PITTAMEGLIO, LAURA sobre Infracción Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarársela rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 25/11 Nº 208.027 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4º Piso, Capital Federal, en la causa Nº 3922/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a JOSE EDUARDO BARRERA, de nacionalidad argentino, con C.I. Nº 8.064.125, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 25/11 Nº 208.032 v. 1/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 109, en causa 48.241/96, hace saber a MAURICIO CACERES GONZALEZ respecto de

la existencia de la presente imputación en su contra, asistiéndole los derechos consagrados por los arts. 79 y 80 del CPPN. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marcelo Pablo Vázquez, secretario.
e. 24/11 Nº 207.862 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 6, notifica a HECTOR RICARDO DIEZ, titular de la C.I. 7.850.143 de lo dispuesto en la causa que se le sigue al nombrado por inf. a la ley 24.241...“///nos Aires, abril 3 de 1997... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Declarar extinguida la acción penal por prescripción, en la presente causa, y en consecuencia sobreseer totalmente la misma y respecto de HECTOR RICARDO DIEZ, con relación el delito de infracción al art. 135 de la ley 24.241, que se le imputara, con relación a las solicitudes de afiliación Nros. 00639044 y 00612830 de Activa AFJP... Fdo.: Julio Carlos Speroni Juez Nacional. Ante mi: Mirtha Campos Tula. Secretaria “///nos Aires, abril 9 de 1997: Autos y Vistos: Concédese en relación y sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la Fiscalía, debiendo en consecuencia elevarse oportunamente la causa en la forma de estilo. Fdo.: Julio Carlos Speroni. Juez Nacional Ante mi: Mirtha Campos Tula, secretaria”. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 25/11 Nº 208.014 v. 1/12/97

Nº 4

En la causa Nº 10.297, caratulada “NASRA, PABLO FERNANDO s/Inf. ley 24.241”. Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: “///nos Aires, 6 de noviembre de 1997.- Cítese por edicto por el término de cinco días a PABLO FERNANDO NASRA, a efectos de que el nombrado preste declaración indagatoria por ante este Tribunal (art. 294 del C. P. P.) para dentro del quinto día de notificado a las 9,00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía.— Fdo. Carlos Liporace, Juez Nacional. Ante mí. Celia Arrastía Heredia, Secretaria”. Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de esta ciudad.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 24/11 Nº 208.046 v. 28/11/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 5898 “PLATE CARLOS ALBERTO s/Tentativa de Estafa Procesal y Falso Testimonio” ha dictado la siguiente resolución: “Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8, por el cual se condenó a CARLOS ALBERTO PLATE, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio, falso testimonio agravado por haberse cometido en causa criminal y perjuicio del imputado y tentativa de estafa que concurren materialmente entre sí, a la pena de dos años de prisión de ejecución condicional, cuatro años de inhabilitación absoluta y costas (arts. 26, 29 inc. 3º, 42, 44, 45, 55, 172 y 275 C. Penal; 403, 530 y 531 C.P.P. Fdo. Dr. Alejandro Sañudo, Dr. Hugo Rocha Degreep y Dr. Rodolfo E. Madariaga. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8. Ante mí: Dr. Alfredo Adrián Urteaga, secretario.
e. 27/11 Nº 208.286 v. 3/12/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11 a cargo del suscripto, cita y emplaza a EDUARDO ARMANDO BRIZUELA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 851, caratulada “BRIZUELA, EDUARDO ARMANDO s/Evasión” que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nº 961 de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: “Morón, 10 de noviembre de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que EDUARDO ARMANDO BRIZUELA comparezca a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los diez días del mes de noviembre de 1997.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 25/11 Nº 207.981 v. 1/12/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a JUAN GATICA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada “NN o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la Ley 23.737” que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 25/11 Nº 207.972 v. 1/12/97

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 1474 instruida por el delito de falsificación de documento público, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles —conf. art. 150 del CPPN— a JORGE EDUARDO MACHADO para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de falsificación de documento público bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 10 de noviembre de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 25/11 Nº 207.973 v. 1/12/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 377/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SUAREZ LUIS ROBERTO, D.N.I. Nº 22.814.224, domiciliado Chacra 6 B Villalinga, Carupa, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.823 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 278/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SCHMIDT JORGE, D.N.I. Nº 18.704.987, domiciliado Lmirante Brown, Posadas, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.824 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 294/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUARTE FABIAN CEBASTIAN, D.N.I. Nº 23.655.954, domiciliado Pto. Esperanza, Pto. Iguazú Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.825 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 168/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RIVERO ELISARDO OMAR, D.N.I. Nº 20.495.958, domiciliado Parada Libertad, Aristóbulo del Valle, Mnes., por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.829 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 317/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA CRUZ LUIS, D.N.I. Nº 20.375.931, domiciliado S/CNº S/C Colonia Monteagudi Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.836 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 136/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a TRINIDADES DA SILVA JUAN, D.N.I. Nº 30.127.003, domiciliado calle Sáenz Peña Nº S/N, El Soberbio, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.837 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 169/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALVEZ NELSON D.N.I. Nº 20.118.414, domiciliado en Colonia Santa Rita / Alba. Posse / Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal”; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.838 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 161/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GIGLIESI RICARDO ALEJANDRO D.N.I. Nº 24.079.522, domiciliado en Santiago del Estero Nº 2156 / Posadas, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez Federal”; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.852 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 9/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CORREA RAMON, D.N.I. Nº 30.363.594, domiciliado en Cerro Moreno / Aristóbulo del Valle / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal”; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.853 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 60/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo or-

dena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARQUEZ MARCOS ROGELIO D.N.I. Nº 20.829.680, domiciliado calle Moreno /Aristóbulo del Valle / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.854 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 323/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ JUAN CARLOS D.N.I. Nº 23.204.468, domiciliado en Barrio San Antonio, Jardín América / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.856 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 139/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE OLIVERA JUAN MARIA D.N.I. Nº 20.968.198, domiciliado en km 1 Eldorado/Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.858 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 286/81 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a IBARRA IGNACIO, D.N.I. Nº 14.082.958, domiciliado en Colonia Yacutinga /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.859 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 375/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOTELO RAMON ALBERTO D.N.I. Nº 22.352.076, domiciliado en Barrio 9 de Julio de San José / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.861 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 52/84 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA SILVA NARDES PEDRO D.N.I. Nº 16.707.598, domiciliado en Monteagudo Dpto. Guaraní /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 4 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.878 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 252/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 03 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VILLALBA CARLOS D.N.I. Nº 20.732.053, domiciliado en km 4 Ruta 12 Eldorado /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 4 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.879 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a OLIVERA, OSVALDO ALFREDO, DNI 20.120.518, domiciliado en Mártires, Lote 80, Misiones, en la causa Nº 134/87 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. VISTO y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hágase saber a OLIVERA, OSVALDO ALFREDO por edicto... que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 4 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.887 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 244/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 10 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a VIVANGO, CARLOS ALBERTO, DNI 24.002.859, domiciliado en Puerto Iguazú/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.888 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 130/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 10 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SUAREZ, CESAR, DNI 20.197.732, domiciliado en calle M. C. Escalada/Itacaruare/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.892 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 124/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARLOS BENJAMIN DUARTE, DNI 22.090.077, domiciliado en Villa Alta/Puerto Iguazú-Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de octubre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.893 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 274/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALCIDES ARIEL AVALOS, DNI 23.934.052, domiciliado en Colonia San Alberto s/c Depto. Libertador Gral. San Martín/Misiones, por edictos... que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 3 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.894 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 112/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 5 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CACERES, BONIFACIO, DNI 23.559.945, domiciliado en Km. 4, Colonia Delicia/Eldorado/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 7 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.895 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 141/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 6 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a FRANCO, RAMON ANASTACIO, DNI 24.000.401, domiciliado en María Magdalena, Depto. Eldorado/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 7 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.897 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 215/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a JUAN DOS SANTOS, DNI 30.127.257, domiciliado en Colonia Paraíso Km. 8, El Soberbio, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 3 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.899 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 138/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PLACIDO GONZALEZ, DNI 22.525.121, domiciliado en Villa Alta/Puerto Iguazú, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 31 de octubre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.901 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 90/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BENJAMIN HUGO BENITEZ, DNI 21.724.002, domiciliado en km 1300, San Vicente, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.903 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
6	118	Domingo Montanaro	13/11/97	SEGUNDO FROILAN RUIZ y EUGENIO MANUEL CHAIN	3	Nº 92.612/97 - ESTAFA REITERADA
9	108	Carlos Alberto Haiek	13/11/97	JULIO JONISZ	3	Nº 31.764/97 - ESTAFA EN TENTATIVA
12	137	Susana Beatriz Parada	05/11/97	CARLOS GABRIEL CABALLERO	5	Nº 89.143/97 - ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	17/11/97	MIGUEL ANGEL TOOMEY	5	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	10/11/97	NANCY DEL CARMEN AREVALO	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
22	148	Julián Descalzo	05/11/97	SUSANA ELIDA OLMEDO	3	QUIEBRA
22	148	Julián Descalzo	13/11/97	LILIANA MIRIAM GALVAN	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
23	158	Gustavo M. Pierreti	05/11/97	ISMAEL ROBERTO MALDONADO, TITULAR DEL DNI 4.989.130	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	158	Gustavo M. Pierreti	10/11/97	ROBERTO BULACIO	3	ESTAFA EN TENTATIVA
23	158	Gustavo M. Pierreti	11/11/97	ROBERTO AGUSTIN DIGNANI	5	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	14/11/97	RODOLFO AGUILAR	30	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	12/11/97	ANDRES SINISTRI	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	12/11/97	CARLOS ALBERTO FRAZZI	3	DEFRAUDACION
25	161	Carlos E. Parga	12/11/97	CESAR DOMINGO OLIVA (DNI 11.012.731)	3	Nº 33.358/1996 - ROBO (ART. 164 DEL CP)
25	161	Julio Pablo Quiñones	17/11/97	OSCAR ALBERTO LENCINA (DNI Nº 12.689.154) y SERGIO ANTONIO MARADEI (DNI Nº 18.225.986)	3	Nº 28.827/1997 - ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
29	136	Jorge A. De Santo	12/11/97	HERNAN MASTRACOLA	3	Nº 75.458/97 - ROBO
29	136	Jorge A. De Santo	23/10/97	RAUL EDUARDO AYARDE, MARIO ANDRES AYARDE, ARIEL MARCELO ZARATE (25.059.261) y DIEGO MAXIMILIANO ROLDAN (DNI 25.467.552)	3	Nº 20.392/97 - DELITO DE HOMICIDIO
29	136	Jorge A. De Santo	14/11/97	OSVALDO PASTOR AVILA	3	Nº 70.185/97 - ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	12/11/97	GONZALEZ MARTINEZ FROILAN CRISTOBAL	3	FALSA DENUNCIA EN CONCURSO IDEAL CON DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	11/11/97	MAURICIO CACERES GONZALEZ	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	06/11/97	CAYETANO CAMPOSARAGNA	3	Nº 77.179/96 - DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Belderrain	11/11/97	FRANCISCO ALVARADO, DNI 4.982.275	3	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	12/11/97	MIGUEL ARGENTINO RUIZ DIAZ	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
33	170	Gustavo R. Núñez	05/11/97	RICARDO RUBEN CICERONE	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	30/10/97	ANGEL CESAR MARANI y CARLOS DOMINGO MASCARO	3	ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	31/10/97	ISIDRO OMAR MARTINEZ	3	ROBO (ART. 164), COMETIDO EN CALIDAD DE AUTOR (ART. 45 DEL C.P.)

e. 24/11 Nº 156 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	10/11/97	JUAN FRANCISCO ANTONIETTI, TITULAR DEL DNI 4.414.208	3	Nº 8734
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	06/11/97	YOLANDA QUIROGA, TITULAR DEL DNI 3.308.104	3	Nº 8883
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	10/11/97	EUGENIO DANIEL BASILIO, TITULAR DEL DNI 16.208.760	3	Nº 8650
7	14	Sebastián Sal	06/11/97	GERARDO OJEDA	3	INF. AL ART. 302 DEL C.P.P.N.

e. 24/11 Nº 155 V. 28/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., hace saber que el día 3 de noviembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EVA RENESES de SALAFIA designándose síndico al contador Néstor D. Agra con domicilio en Uruguay 229, 8º Piso "33", Cap. Fed. (Tel. 374-8002), ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 6 de febrero de 1998. Informe art. 35 LC 6 de marzo de 1998. Informe art. 39 LC 17 de abril de 1998. Audiencia informativa 7 de julio de 1998. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.256 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de SERVICIOS Y REPARACIONES NAVALES ORLA S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º Of. 71, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.)
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria

e. 25/11 Nº 208.045 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de MORALES MIGUEL ANGEL, en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, piso 6º 36/37, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, in c. 7º L.C.)
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Marta B. de Pasina, secretaria.

e. 26/11 Nº 208.197 v. 2/12/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de FABIANA ALEJANDRA DISTEFANO, DNI Nº 18.373.951, con domicilio en la calle Melincué Nº 3378/84, de la Capital Federal, en la cual se designó Síndico Contadora, a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4to. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/97. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 26/12/97, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 6/2/98. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 6/3/98 y 17/4/98, respectivamente. Se intima a la deudora y a terceros, entreguen al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada, dentro del quinto día. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario

e. 25/11 Nº 208.051 v. 1/12/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, comunica que con fecha de noviembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "LANZA SRL EN LIQUIDACION s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente Nº 69.114 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y

39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 1998 y 3 de abril de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.734 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DEMITRIO AUTOMOTORES S.A.C.I.F. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente Nº 60.960/95 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 17 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de marzo de 1998 y 14 de abril de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.736 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Av. Callao 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 15 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "MONTAGANO, HELVECIA EMA s/ Quiebra" exp. Nº 74.278, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intima al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, cumplimente el fallido los requisitos del art. 11 inc. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 15 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la Av. Rivadavia 2890, P 10º, of. 901 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de febrero de 1998 y 3 de abril de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 25/11 Nº 208.070 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 21 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados MICENMACHER, MARCOS LUIS s/Quiebra Expte. Nº 80.913 de Don Micenmacher Marco, y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 24 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Florida 537 P. 18, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07 de abril de 1998 y 22 de mayo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 26/11 Nº 208.208 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6º, comunica por dos días que en autos "GORDON Y CIA. S.C. s/Quiebra", se presentó informe final, proyecto distribución de fondos y reguló los honorarios.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/11 Nº 208.365 v. 28/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CROMOS BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra (Ex-pedido de Quiebra x 3M Argentina S.A.C.I.F.I.A.)", expte. Nº 56092, con fecha 21/10/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. García Lombardi Miguel Angel, con domicilio en Salguero 580 Horario de atención: 15.00 - 18.00 hs., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/11 Nº 208.204 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "FORESTADORA DEL INTERIOR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.810, habiéndose designado síndico a Miguel Angel García Lombardi, Salguero 580, P.B. "B y C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/2/98, en el horario de 12 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 19 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/11 Nº 208.273 v. 3/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "AMBROJ, ROBERTO IGNACIO s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra por Di Giunta, José O.)", expte. Nº 57.114, con fecha 10-11-97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Ferruelo Silvia B., con domicilio en Tucumán 1539 7º Piso Of. 71, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-2-98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 19 de noviembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/11 Nº 208.272 v. 3/12/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de ROBERTO PODESTA (DNI 4.168.460) designándose como síndico al contador Miguel Angel Vartabedian, con domicilio en Campana 1754 (567-2067), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/2/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/3/98 y 29/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/11 Nº 207.995 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de: LOCAL CENTER S.A. inscripta bajo el Nº 1920 del libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio social en Mariscal Antonio José de Sucre 1484, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Carlos Eduardo Gil con domicilio en la calle Montevideo 734 —2do. piso— "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de febrero de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.:88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 27/11 Nº 208.281 v. 3/12/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARROCERIAS LA CORUÑA S.A. habiéndose designado síndico al contador Ricardo Luis De Mingo con domicilio en Rivadavia 1342, piso 1º "5" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallid y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/11 Nº 207.847 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PAZZAGLINI OSCAR ROLANDO, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora Silvia A. Ferrandina con domicilio en Asunción 4642 Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 6 de febrero de 1998, haciéndose sabe a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/11 Nº 207.976 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaria Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de SILVIA PATRICIA BAGNA, en la cual se designó síndico al señor Jorge Turek con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 30 34, 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informe previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 25/11 Nº 207.979 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de TECNO STORE S. A. habiéndose designado síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 189, 4º "L" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuan-

tos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario
e. 25/11 Nº 208.075 v. 1/12/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de M.A.F. y C. S.R.L. Quiebra cuyo síndico es el Contador Juan Ignacio Estévez con domicilio constituido en la calle Av. Libertador 222, 5º "A", Capital Federal de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 16 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/11 Nº 207.850 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/11/97 se decretó la quiebra de GETINO LEANDRO, GETINO JOSE, CEDRON MRIA, DAVICINO DANIEL ESTEBAN (SOCIEDAD DE HECHO QUE GIRA EN PLAZA BAJO EL NOMBRE DE "EXPOLIBRO"). Asimismo se dispuso la continuación del síndico Alberto J. Rotenberg con domicilio en la calle Av. Córdoba 1336, 7º piso, Of. "20" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a al fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 06 de febrero de 1998 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores post-concursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Vivian C. Fernández, secretaria interina.
e. 26/11 Nº 208.169 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de BOMBIN, NELLY FELICIANA, cuyo síndico es el contador Eduardo González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 11 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/11 Nº 208.163 v. 2/12/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SU CARGO S.R.L. con fecha 17 de marzo de 1997, en la cual se ha designado síndico al contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de marzo de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 29 de abril de 1998. Designar el día 6 de abril de 1998, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los socios gerentes de la fallida, Manuel Domingo Pironi, Adriana Delcarlo, Carlos Francisco Villanova (h.) y Carlos Francisco Villanova y a los terceros a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h). Juez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 26/11 Nº 208.164 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Libertad 533 PB, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AVAN S.A. El síndico designado es Aguilar Pinedo Rascado Fernández y Asociados, con domicilio en Montevideo 373 6to. piso of. "65", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 20-2-98, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el arts. 35 y 39 de la LC los días 30-3-98 y 14-5-98 respectivamente. Asimismo, la concursada tendrá plazo para hacer públicas las propuestas de acuerdo preventivo hasta el día 4-8-98. Fíjase audiencia para el día 17-9-98 a las 11,00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 27/11 Nº 74.734 v. 3/12/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja hace saber por dos días que en los autos caratulados: "LABAN S. C. A. s/ Quiebra (Expte. Nº 24.916) se ha dispuesto que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos presentado, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/11 al 21/11/97.
e. 27/11 Nº 74.009 v. 28/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Infrascripto, sito en Av. Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados "RENOM, JORGE ALBERTO s/Quiebra" (Expte. Nro. 62.672), con fecha 20 de octubre de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a JORGE ALBERTO RENOM, L.E. Nº 1.734.045, con domicilio real en Esmeralda 1020, Piso 5 Depto. "10" Ciudad de Buenos Aires y con domicilio comercial en Bragado 7020-21 Ciudad de Buenos Aires y ha sido designado síndico, el Cdor. Orlando J. Prebianca con domicilio constituido en la calle Uriburu 578 Piso 4º "19", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12-2-1998. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26-3-1998 y 11-5-98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente, los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b). Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/11 Nº 207.796 v. 28/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1997, en los autos caratulados "GONZALEZ, LUIS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LUIS GONZALEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de abril de 1998 y el 15 de mayo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 6 de febrero de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356 1º Cuerpo Piso 8º Of. 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/11 Nº 207.738 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1997, en los autos caratulados "PONTAL RECOLETO SRL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PONTAL RECOLETO SRL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de marzo de 1998 y el 13 de mayo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 5 de febrero de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9º 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/11 Nº 207.739 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7/11/97, en los autos caratulados "ENYS S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ENYS S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/4/98 y el 22/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10/2/98 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772, piso 10º, Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/11 Nº 207.741 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de noviembre de 1997 en los autos caratulados "BALART, JORGE LUIS MARIA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE LUIS MARIA BALART, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido

en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por via incidental. El síndico designado es el contador Omar Sergio Luis Vázquez con domicilio en Arenales 1140, piso 7º, "A". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/11 Nº 207.742 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de octubre de 1997, en los autos caratulados "FACIAN, ANTONIO FRANCISCO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ANTONIO FRANCISCO FACIAN, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de marzo de 1998 y el 8 de mayo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 19 de diciembre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer el acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 Piso 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignase los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 27/11 Nº 208.275 v. 3/12/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MENDY BRUM DE CADEROSSO AURISTELA s/Sucesión", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.768 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO JULIO CESAR s/Sucesión Testamentaria", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.773 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO ROBERTO CESAR", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.776 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO RAFAEL JULIO", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.779 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "STAR TRADING S.A.", con fecha 29 de octubre de 1997. El Síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054, 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de febrero de 1998. Fíjanse los días 27 de marzo y 8 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretario.
e. 25/11 Nº 208.005 v. 1/12/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por dos días en relación al llamado a mejorar ofertas dispuesto en autos "AQUILES PEPE S.A. s/Quiebra", respecto del siguiente bien: Una máquina formadora soldadora para envases de hojalata, marca Smag. mod. ZSMVa Nº 92.106, con más los accesorios individualizados por la sindicatura a fs. 2371, de los autos precitados, que con fecha 14 de noviembre del corriente se estableció que en el acto de audiencia de apertura de ofertas bajo sobre, los oferentes deberán presentar la constancia de haber depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a nombre de autos y a la orden del Tribunal el equivalente al 10 % del monto ofertado como requisito para admitir el ofrecimiento
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 25/11 Nº 208.165 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 04-11-97 se ha decretado la quiebra de GOOD TRAVELLING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta bajo el Nº 6477 del Lo. 92 de S.R.L. con fecha 02 de noviembre de 1989, intimándose a los acreedores para que hasta el día 06 de marzo de 1998 presenten al síndico Yolanda Oronel con domicilio en Sargento Cabral 827 4º piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GOOD TRAVELLING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 26/11 Nº 208.207 v. 2/12/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de "CAMJALLI, EMMA", DNI Nº 4.928.183, comerciante, con domicilio real en la calle Iberá Nº 2140, piso 2º, y comercial en Cabildo Nº 2136, "G", 2, ambos de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador Dr. Ferrari, Daniel, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1998, de 15 a 18 hs. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de marzo de 1998 y 8 de mayo de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 24/11 Nº 207.750 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de ELENA INES GANIN, con domicilio en José Antonio Cabrera 4270, Capital Federal en los autos caratulados GANIN ELENA INES s/Quiebra, Expte nº: 29.136 la cual se designó síndico al señor Brzezinski Carlos Daniel con domicilio en la calle Talcahuano 464 4º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de febrero de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de marzo de 1998 y 4 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Federico Johnson, secretario.
e. 26/11 Nº 208.221 v. 2/12/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino sito en Talcahuano 550 - 7º piso Capital, ha dispuesto en los autos caratulados ARGENTA S.A. s/Quiebra, con fecha 6 de noviembre de 1997 hacer saber a los acreedores que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese edicto por término de dos días haciendo conocer el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/11 Nº 208.388 v. 28/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 13/10/97, en autos caratulados "FALBOC s/Quiebra s/Incidente de Acción de Responsabilidad", Expte. Nº 43.244/96, conforme lo establecido en el Art. 145 del C.P.C.C., se ordenó la publicación de edicto por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado Sr. NORBERTO ALEJANDRO MUIA, argentino, DNI Nº 16.822.731, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. oficial para que lo represente en las presentes actuaciones. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago según lo indica el Art. 89, Ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/11 Nº 207.771 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, hace saber en los autos "COIDEA S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 6 de noviembre de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Rubén Sarafian, con domicilio en Tucumán 1567 piso 7º "40", hasta el día 20 de marzo de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35

y 39 de la ley 24.522, los días 5 de mayo de 1998 y 18 de junio de 1998, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de setiembre de 1998, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 27/11 Nº 135.777 v. 3/12/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "CASTELAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Planta Industrial", Expte. Nº 25.462, llama a licitación para oferta de venta del inmueble de la fallida, con las construcciones allí existentes, ubicado entre las calles Finlandia, Av. Pte. Hipólito Yrigoyen, Bernardo de Irigoyen y Fray Justo Santa María de Oro, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Plano 101-142-72. Nomenclatura Catastral: C: II, S: B, Fr: I, Parcela 1c, de 41,375,81 m^2 bajo las condiciones que surgen del pliego y de las resoluciones de fs. 314/7, 322 y fs. 329 de los referidos autos. Base: $ 4.596.000, al contado. Depósito para garantía: 10 % de la oferta. Valor del pliego: $ 500. Lugar de adquisición: domicilio de la síndica, calle Corrientes 1463, 6º piso, Of. 17, lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. Fecha de vencimiento de ofertas, apertura de sobres y lugar de presentación: 16 de diciembre de 1997 a las 13:30 hs. en la sede del Juzgado. La adquisición del pliego y la presentación de ofertas comporta el pleno conocimiento de sus cláusulas. Publíquese en Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24/11 Nº 135.285 v. 28/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10-11-97 se decretó la quiebra de "DEL POZZO ERNESTO", cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en Uruguay 467, 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22-12-97, el art. 35 LC. vence en fecha 05-03-98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 17-04-98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 26/11 Nº 208.161 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 31 de octubre de 1997 se ha abierto el concurso preventivo de "JULIO JOSE PIEDRALBA". El síndico designado es Miguel Angel Lostau, con domicilio en Viamonte 993 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes individual y general el 5 de marzo y 20 de abril de 1998, respectivamente. Audiencia informativa: 7 de julio de 1998 a las 9,30 hs, en sede del Juzgado. El presente edicto ha sido ordenado publicar por cinco días en el Boletín oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 26/11 Nº 135.484 v. 2/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de BARREIRA MARCELA IRENE su propia quiebra, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de febrero de 1998 presenten al síndico Guillermo Oliva, con domicilio constituido en Reconquista 1011 piso 6º oficina 1 Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de la 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BARREIRA MARCELA IRENE su propia quiebra en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Rafael Treviño Figueroa, secretario.
e. 26/11 Nº 208.200 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de CLAXXON S.A. s./ Quiebra, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de diciembre de 1997 presenten al síndico Francisco Salles Calvet, con domicilio constituido en Charcas 4230 piso 1º "4" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CLAXXON S.A. s./ Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael Treviño Figueroa, secretario.
e. 26/11 Nº 208.199 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de DE QUESADA ALFONSO DANIEL (DNI: 10.650.595), intimar a los acreedores para que hasta el día 17 de febrero de 1998 presenten al síndico Rafael Norberto Federico con domicilio en San Martín 793 piso 1 A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Los días 31 de marzo de 1998 y 15 de mayo de 1998 para que el síndico, en el caso de existir acreedores presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires , 12 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria
e. 26/11 Nº 208.201 v. 2/12/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica que en autos "PAVIA AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto prorrogar el período de exclusividad hasta el día 28 de noviembre de 1997; fijándose nueva audiencia informativa para el 21 de noviembre de 1997, a las 10.30 horas. Se extiende el presente a fin de ser publicado por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 26/11 Nº 74.570 v. 2/12/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SAFDIE JORGE RAFAEL s/Quiebra" Exp. Nº 27.748. El síndico designado en autos es el contador Julio O. Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725, Dtos: A, B, C, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 02 de febrero de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 16 de marzo de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de abril de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días. Silvia I. Rey, juez nacional de Comercio.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 26/11 Nº 208.177 v. 2/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, con actuación de la Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos "BRUKMAN HERMANOS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha prorrogado la fecha de vencimiento del período de exclusividad para formular propuestas de pago para el día 23/2/98 y fijado nueva fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. para el día 16-2-98 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del juzgado o lugar que oportunamente se designe al efecto y que la misma se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/11 Nº 74.779 v. 28/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de "LEGONA S.A." con domicilio en la calle San Martín 523, 3 piso "E", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522. El síndico, Juan Nishihama, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º piso "A", Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.851 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de la quiebra de "BOGADO EDUARDO ADRIAN" con domicilio en la calle Honorio Pueyrredón 661, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 24 de noviembre de 1997, ante el síndico Sesarego Arnaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Lima 711, piso 9º. Hasta el día 9 de diciembre de 1997 se podrán revisar legajos y formular impugnaciones y observaciones en los términos del art. 200 L.C. El Sr. síndico presentará el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 6 de febrero de 1998 y la revisión en los términos del art. 39 siempre de la ley 24.522 podrá ser solicitada hasta el 20 de marzo de 1998. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos, entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 25/11 Nº 208.058 v. 1/12/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/11/97 - Vence: 28/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	17/11/97	JOSE GARCIA VALIELA Y ROSALIA PARRONDO GARCIA	74477
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/11/97	ESPOSITO DOMINGO	135432
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/97	EDUARDO RAMIREZ	74365
16	31	LUIS PEDRO FASANELLI	30/10/97	SABUNE BENITA	74479
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/10/97	ASUNCION GARCIA BLAZQUEZ DE BURGOS SANCHEZ Y JESUS BURGOS	74450
19	U	DAMIAN IGNACIO FONT	7/11/97	JOAQUIN NEMI	74340
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/11/97	MARIA BERTA CANDELON	74407

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/10/97	DOMINGO ROMBOLA	74344
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	17/11/97	MANON GILDA CERIANI DE PAOLA	74359
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/02/96	ANA BIGNOLI	74447
27		ROBERTO PARRILLI	12/11/97	NELIDA SUSANA GARCIA	74406
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	7/11/97	MARIA ELENA PUGLIESE	135431
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	21/10/97	MIGUEL DOMINGO CAPRA	74369
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	4/11/97	BLANCA ELISA ENZ Y ERCILIA HILDA ENZ	74388
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/11/97	CARLOS EDUARDO STUART MILNE	74341
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/11/97	GABRIEL GIL Y ELVIRA NEBREDA	74381
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/11/97	BLANCA AZUCENA LYLIA CORNEJO	74464
34	U	JOSE MARIA PEREZ	18/11/97	MARCELINO FERNANDEZ	74448
34	U	JOSE MARIA PEREZ	18/11/97	HERMIDA FERNANDEZ	74449
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/11/97	CARMEN AMODIO	74345
39		HORACIO OSCAR STERIN CARMONA	3/07/97	SELITA DELIA FERREIRA	74375
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/11/97	ANGELA ARMANDA LOPÉZ	74411
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/10/97	VICENTE RUBINO Y OFELIA GRIMALDI	135308
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/97	FELISA LETICIA FLORES	135433
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/11/97	ABRAHAM DIMANT Y SARA POLONSKI	74475
45	75	MARISA S. SORINI	13/11/97	HUSSEIN EL ALI	74354
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	OTTO PABLO BLATTNER	74386
50	U	JUAN C. INSUA	11/11/97	JOSE BAUTISTA DENEGRI Y JACINTA CELIA MEDINA	74462
51		JORGE A. CEBEIRO	19/11/97	JUAN ANDRES SALVI	74432
51	U	JORGE A. CEBEIRO	18/11/97	ROMILDA LI GOTTI DE BELTRAN	74474
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	12/11/97	DOMATO, RAFAEL ALEJANDRO	74476
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/11/97	ISABEL TCHOMLEKDJOGLOU	135343
54		JAVIER FERNANDEZ	18/11/97	MARIA SILVINA DE PEÑALVA	74339
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/11/97	RUGGIERO ARMANDO PABLO	74372
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/11/97	ANGEL JOSE TORTORIELLO	74424
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	3/11/97	ARMANDO AQUILINO DELL' ERA	135358
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/09/97	JUAN BAUTISTA FERRARA Y DORA ISIDRA DE LA SANTA	74482
65	U	RUBEN D. ORLANDI	11/11/97	ANSELMO GONZALEZ	74465
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	14/11/97	LUIS MAXIMO BECU CASTRO	74442
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	21/11/97	TEODORO FERRANDINA	135.745
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/11/97	ROSA RANDO	74342
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/11/97	JUAN PEDRO BOULAN	74343
70		JULIO ALFREDO AULIEL	27/10/97	MAURICIO LERMAN	74377
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/11/97	ORFILIA INES MANZELLI	74470
70		JULIO ALFREDO AULIEL	10/09/97	JORGE FERNANDEZ	135434
73		DOLORES MIGUENS	30/10/97	CARLOS FARIAS	74397
73	103	DOLORES MIGUENS	29/10/97	JORGE FONTENLA	74399
73	U	DOLORES MIGUENS	6/11/97	MARIA AMPARO CERVIÑO	74415
73	U	DOLORES MIGUENS	6/11/97	JUAN CANATA	74416
73	U	DOLORES MIGUENS	13/11/97	MARIA ANGELA BESTEIRO Y VENANCIO GUERREIRO	74444
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	7/11/97	ERNESTINA DEL CARMEN MAGALLAN	74355
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	17/11/97	ALICIA RENATA HAMACHER	74335
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	19/11/97	ROSARIO MUÑOZ BAROJA	74400
99	U	MARTA N. COCCIA	28/10/97	RICARDO ALFREDO VENTIMIGLIA	74336
99	U	MARTA N. COCCIA	6/11/97	ROSA GONZALEZ DE BALICE	135412
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	14/11/97	NICOLAS JOSE MAGGESE	74410
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/11/97	SANTIAGO DELORENZI	74443
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/11/97	ISRAEL ROZENBLUM	74466
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/11/97	JULIANA EMILIA MARIA HENNIG DE RUFF	74436
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/11/97	MARIA KAZANETZ	74398
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/11/97	ANTONIA EMILIA MENICHINO	74413
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	17/11/97	FILOMENA BONET	74431
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/10/97	RICARDO GARCIA	74379
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/10/97	AMELIA YATO	74380
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/11/97	FAUSTINO JORGE RUIZ	74384
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	13/11/97	AURELIA AYALA	74437
107		PABLO M. AGUIRRE	13/10/97	LEONI RAFAEL MARTIN	74371
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	10/11/97	RENALDO LICEO DERI	74425

e. 26/11 Nº 224 v. 28/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

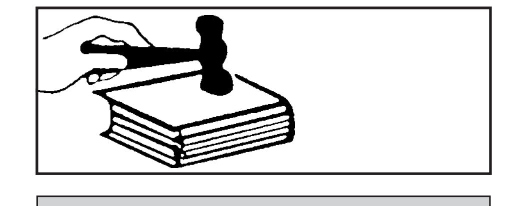
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/11/97 - Vence: 1/12/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	17/11/97	AGUSTINA DOÑATE	74567
3		MARCELA L. ALESSANDRO	13/11/97	JESUS FERNANDEZ	74565
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/11/97	BATTALEMI SUSANA	74538
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/11/97	MARIA VICENTA ARRIOLA Y ANA MARIA FRASCINO DE MISCHANCHUK	135634
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/97	MANUEL VAZQUEZ	74504
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/97	DOSINDA GONZALEZ	74505
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/11/97	MARIA LUISA PICASSO	74671
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	21/10/97	BAVESTRELLO FELIPE PIO	74640
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/11/97	RAUL ANTONIO MANFREDI	135487
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/11/97	ROBERTO DANTE RODRIGUEZ Y ELVIRA JOSEFINA LOPEZ	74520
20		CELIA ANGELES PEREZ	14/11/97	MARGARITA REVILLA DE BRIONES	74521
20		CELIA ANGELES PEREZ	4/11/97	RAFAEL RICARDO FERNANDEZ	135543
28		FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	MATILDE FERNANDEZ Y RAMIRO SALGADO	74608
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	13/11/97	JUAN EDUARDO GRICHENER	135637
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/11/97	VIDAL VICTOR MERGUI ORTIZ	74653
34	U	JOSE MARIA PEREZ	20/10/97	CAYETANO CILIBRIZZI	74539
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	11/11/97	ANGEL EDUARDO PARAVAGNA	74545
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	17/11/97	ELENA PERISCAL DE CORIA Y EDUARDO RAFAEL CORIA	135587
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/10/97	DA ROLD ERNESTO Y DE PELLEGRIN ANGELA FELICITA	74514

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/11/97	SUSANA BLANCA BRUZONE	74643
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/11/97	GABRIELE ANTONIO	74537
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/11/97	JOSE MUSORSKY	74575
47	77	SILVIA R. REY DARAY	18/11/97	MARIA AMELIA SANTIAGO	74602
47	77	SILVIA R. REY DARAY	14/11/97	RAVECA, MARIA TERESA	74612
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/11/97	JUAN CARDONA DEL TORO	74623
48		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	18/11/97	FELISA TOMASA MARTINEZ Y CELSO GONZALO CONDE	135513
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/11/97	HORACIO OSVALDO COLSANI	74579
50	U	JUAN C. INSUA	19/11/97	MOISES SERBER	74522
52		SILVIA N. DE PINTO	18/11/97	ELSA ELENA ANADALMAY	74577
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/11/97	DORA JACIN VIUDA EN PRIMERAS NUPCIAS DE ROSENTAL	135542
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	14/11/97	CALDERON, CARMEN	74503
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	18/11/97	GENOVEVA MANGINO	74647
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/11/97	MARIA LUISA RUBIO	74587
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	14/11/97	HECTOR HUGO SCOTT	74619
63		JORGE E. BEADE	17/11/97	JUAN JOSE ALESSANDRETTI	74641
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	5/06/97	SAUL KAPLAN	74555
65		RUBEN D. ORLANDI	20/10/97	JOAQUIN ENRIQUE MARTINEZ SOSA	74573
66		CARMEN OLGA PEREZ	31/10/97	SUAREZ MARIA MARGARITA Y BARREIRO JESUS ALBERTO	74582
68		PATRICIA BARBIERI	14/11/97	MARGARITA INES MARTINEZ	74568
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	18/11/97	BERTA ROMANO	135518
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/11/97	EMMA ROUCO	74554
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/10/97	VALERIA EGLANTINA MARIA CHINI Y JUAN CARLOS BLUHM	74562
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/11/97	ANTONIO FILABELLA Y TERESA EMILIA FRISONE	74638
72		DANIEL H. RUSSO	13/10/97	SARA VIRGINIA CLERICI	74516
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/11/97	ENZO MARIO VANNUCCHI	74566
73	U	DOLORES MIGUENS	13/11/97	PATRICIA GRACIELA ZALDARRIAGA Y MIGUEL ANGEL BROCHERO	74564
73	U	DOLORES MIGUENS	5/11/97	JUAN CARLOS PALAVECINO	74586
91		ALBERTO UGARTE	13/11/97	ANA MARIA SZPAK	74547
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/11/97	CAVODEASSI, JORGE LUIS	74588
94	U	EDUARDO PARODY	19/11/97	RAMOS NORMA	74584
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	11/11/97	CONSUELO BARRO, DNI Nº 4.537.933	74508
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	19/11/97	TEOFILA BAVIO	74594
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	JOSE MIGUEL ETCHEVERRY	74558
97		DEBORAH B. ALEANDRI	18/11/97	ELBA ROMAN	74652
98		JOSE LUIS GONZALEZ	17/11/97	BLANDINA LORENZO Y MARCOS MAGUIDOVICH	74540
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/11/97	ELENA HEILAN	135498
99	U	MARTA N. COCCIA	13/10/97	ELENA ARICI CHAPAS Y ENRIQUE FRANCISCO GHEZZI	74543
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/11/97	CECILIA REES	74519
101		EDUARDO A. CARUSO	17/11/97	ELSA EDITH GATTINONI	74649
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/11/97	ANGEL LUIS GOMEZ	74593
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/11/97	ANGEL ANTONIO BOMBELLI	74633
110		ALEJANDRO L. PASTORINO	19/11/97	RICARDO MARTIN BAYON	74583

e. 27/11 Nº 225 v. 1/12/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo de la Doctora Silvia Adriana Díaz, Secretaria Unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LOPEZ GUILLERMO c/TELLO JOSE MIGUEL y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 5492/95 (reservado) que el martillero César L. Galli rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 13,20 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Cangallo 5534 entre D. Martino y Víctor Hugo Villa Gonnet Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: (fs. 76) Matrícula 14.466; II; V; Manz. 88; Pda. 18 Título 4-97-48; Lote 26, Manz. M. Sobre un terreno de 260,95 mts.2 Tiene edificado: Al frente local de 6,50 x 14 m con dos baños. Garaje de 3 m. x 14m. Entrada a la vivienda del primer piso que consta de hall de 4 m. x 2m. living-comedor de 6m. x 3,50 m. terraza cerrada, cocina, tres dormitorios, baño y toilette. Balcón al frente todo en regular estado y faltan artefactos en los baños. Se encuentra desocupado. En planta baja estructura de hormigón preparada para construir otro departamento. Superficie cubierta aprox.: 200 mts2. Deudas: Rentas (fs. 84/85 a nov. 95 $ 311,41. Municipal (fs. 99/101) a nov. 95, $ 326,08 Agua Arg. (fs. 61) a nov. 95 $ 46,35 OSN al 15/11/95 $ 22,83. condiciones de venta: Ad corpus al contado y mejor postor. Base $ 69.000. Seña 25 %. comisión 3%. Sellado 0,5%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta. Visitar los días 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 27/11 Nº 74.754 v. 28/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BEAUDEAU DE BARKOWSKI, MATILDE JULIETA s/Sucesión", Exp. Nº 78.939/92, que el martillero Rodolfo Fernández Díaz subastará el 12 de diciembre de 1997, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Capital Federal, la Unidad Nº 38 ubicada en los pisos 8º y 9º del inmueble ubicado en la calle Corrientes Nº 2220 entre las de Almirante Brown y Avda. Colón de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., dominio inscripto el 20/7/1976 en el folio 11.230 legajo especial Nº 292-08-01 y F 11.230, el que adeuda Rentas Pcia. de Bs. As. $ 206,21 al 30/4/97, fs. 268/9 e Impuesto Inmobiliario $ 648,13 al 6/5/97 fs. 272/3. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes con algunos bienes de escaso valor por su uso y estado. Se trata de departamento al frente de dos ambientes con un balcón terraza o balcón corrido cerrado con ventanal de vidrio, baño y cocina en buen estado y con una dependencia de servicio (habitación y baño) en la terraza o 9º piso, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 18.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. Posturas bajo sobre se admitirán las mismas las que deberán presentarse en los Estrados del Tribunal bajo sobre cerrado, hasta las 48 horas anteriores a la subasta. Exhibición: Se llevará a cabo los días corridos a partir del 6 al 11 de diciembre inclusive (sábado, domingo y lunes feriado inclusive) en el horario de 10 a 12 horas, debiendo el interesado concurrir a la Farmacia Zeballos de la esquina de Colón y Corrientes de la Ciudad de Mar del Plata, a fin de que se lo acompañe en la visita. Los interesados podrán concurrir también al Tribunal a compulsar el expediente, a fin de obtener una mayor información de 7,30 a 13,30 horas en Bartolomé Mitre Nº 718, piso 9º, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 27/11 Nº 135.761 v. 28/11/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "NARDONE, VICENTE y Otro c/MOSCHINI de DORTA LORETTA CLARA s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 106.609/95) que el martillero Demetrio Cruz rematará el día 3 de diciembre de 1997, a las 11,45 horas en el Salón de Subastas de Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional 165 ubicada en el sexto piso, con entrada común por la calle Lima Nº 2819, integrante del edificio sito con frente a las calles Paraná Nº 3455, Caracas Nº 2712/ 2734/2768/2780; Pueyrredón 2052 y Lima Nº 2819/2835/2879/2891 del Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula Nº 194/ 165. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. A, Manz. 15, U. F. 165. Partida inmobiliaria 96844. Superficie total: 78,39 m2. Porc. 0,416 %. Conforme constatación realizada a fs. 86 la U. F. 165. Pol 06-25 Depto. "D" Consta de: Hall, living comedor, tres habitaciones, dormitorios, cocina, baño, toilette, todo en buen estado de mantenimiento. El inmueble se halla ocupado pro el Sr. Miguel Angel Dorta, su esposa, la accionada y tres hijos, en carácter de propietarios, sin acreditar título. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 58.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley 0,5 %. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Adeuda: Municipalidad $ 1.125,90 al 5/9/97 fs. 124; Inmobiliario $ 967,20 al 27/8/97 fs. 125/26; A. Arg. $ 12,14 al 25/8/97 fs. 127; O.S.N. sin deuda al 20/8/97 fs. 128; Expensas comunes al 10/9/97 $ 6.313,84 a fs. 129; Expensas setiembre/97 $ 155 a fs. 129. El inmueble será exhibido los días 28 de noviembre y 1º de diciembre de 1997 en el horario de 10 a 12 horas. Cualquier información consultar el expte. o al martillero Tel. 542-4613.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 27/11 Nº 74.761 v. 28/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica sito en Talcahuano Nº 490, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "MOSQUERA, APOLO MARCIAL c/MARTINELI, PATRICIO ROLANDO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 72.369), que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 13:15 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "ad corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Boulogne Sur Mer Nº 650, edificado sobre un terreno que mide 8,66 m de frente al Este, 42,01 m al Sur, 41,78 m al Norte y 8,66 m al cfte. Oeste, matrícula FR. 9-5226. Nomenc. Catastral: Circ.: 9; Sec.: 13; Manz.: 92; Parcela: 36. Se trata de un inmueble de dos plantas, con dos accesos, uno por local a la calle con puerta de blindex y otra por portón con entrada para autos, la planta baja se compone de local comercial con dos oficinas, pasillo por donde se accede a un depósito y en su fondo vestuarios, un sótano que se accede por escalera y además un montacarga, del local se accede a una escalera principal que da a un entrepiso y luego al 1º piso que consta de baño principal, cocina kitchinette, tres oficinas (dos a la calle), un salón de 20 x 8 m aprox. y en su fondo depósito y baños, en el 2º piso depósito y baños, posee sistema de ventilación y tablero de control de luces, el estado general es regular. Base $ 195.000. En caso de no existir postores pasada media hora el bien saldrá a la venta Sin base. Seña 30 %; Comisión 3 %; Adeuda a Aguas Arg. $ 11.080,28 al 5/3/96 (fs. 58); a MCBA $ 3.134,57 al 20/3/96 (fs. 83) y a

O.S.N. $ 3.217,77 al 6/3/96 (fs. 56). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. Visitas los días 1 y 2 de diciembre de 1997 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 27/11 Nº 74.759 v. 28/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudi, Secretaría Unica del Dr. Luis G. Koller, con sede en la calle Talcahuano 490 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por 3 días en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/GALLO ROBERTO MARCELO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 122.316/94 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 17 de diciembre de 1997 a las 10,20 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el bien que será exhibido los días 12, 15 y 16 de diciembre de 1997 en el horario de 14,00 a 15,30 horas: Un inmueble sito en: Calle Gral. Actis Nº 1732/34 de la Localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula: 50413/1 U.F. a (Fs. 85) Inscripción 50413/1 Pdo. de Morón Cod. 101. Circunscripción 3; Sección F; Manzana 399; Parcela 31; Sub-Parcela 1; Polígono 00-01 y 01-01. Según surge de la constatación realizada por el escribano designado surge que se trata de un inmueble ubicado en calle Gral. Actis, no tiene chapa identificatoria, a la entrada cuenta con un living amplio en desnivel, un toilette y una cocina grande, en el fondo hay terreno y una construcción o habitación. Piso 1º hay 3 dormitorios, un baño completo y en el pasillo amplio placard. El inmueble se halla desocupado el estado es aparentemente bueno aunque se advierte la falta de cuidado y mantención. Deudas: Municipalidad de Morón (Fs. 79) al 8-8-95 $ 2.030. Incluye Fosahi Fosas y Foreil, Nº de la Municipalidad 148034, Aguas Argentinas $ 289,25 (Fs. 137) al 26-1-96; O.S.N. (Fs. 128) al 28-12-95 Partida sin deuda. Base: $ 37.325. Seña: 30 % Comisión: 3 % al contado y mejor postor. A Fs. 203 Vta. Autorízase a la parte acreedora a compensar hasta el monto de su crédito, eximiéndola de abonar la pertinente seña.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 27/11 Nº 135.723 v. 1/12/97

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28. Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos (2) días en Boletín Oficial en autos "CLAYSOL INTERNACIONAL S.A. c/MARTIN, LORENZO ADOLFO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 121.895/96 que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 11 de diciembre de 1997, a las 9,30 horas en el Salón de Balanceadores y martilleros públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, una propiedad ubicada en la calle Necochea 1532, planta baja U.F. 5. de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 12645/5. Descripción: Se compone de un patio descubierto de 5 x 4 mts., del que se accede a un living-comedor de 5,5 x 3 mts. y con piso de cerámica; a la derecha hay un baño completo y a su lado un cuarto de 3 x 4 mts. con ventana que al patio, hay una cocina de 3 x 2,5 mts. y por una puerta se pasa a un lavadero con depósito en su parte posterior, ambos con medida total de 6 x 1,50 mts. además por una escalera existente en el living-comedor se accede a una habitación de 5 x 3 mts. que posee una ventana que da al patio. Todas las medidas son aproximadas. Superficie total de la unidad, conforme a título 68,43 mts2. Estado de Ocupación: Por los demandados Lorenzo Adolfo Martín, Norma Susana Pérez y su hija Florencia Martín quienes han sido intimados a desocupar el bien en el carácter de propietarios. Deudas: Fs. 75. Municipales, al 26/6/97 $ 112,58 Fs. 122. Aguas Argentinas, al 3/6/97 $ 56,43, fs. 102 O.S.N. al 24/6/97 sin deudas, fs. 81. Rentas al 22/5/97. $ 140,53 más $ 6,00 fs. 80. Rentas al 22/5/97 $ 251,21, más $ 10 a fs. 124 obra informe de la diligencia de constatación realizada y en la que el demandado manifiesta que la unidad no abona expensas. Las deudas que existan por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador. Base: $ 31.175. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 0.5 % del sellado de ley cada parte. Todo en dinero efectivo. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (Art. 584 del CPCC.). El bien podrá visitarse los lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Fernando Jorge Césari, secretario.
e. 27/11 Nº 74.771 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 490, piso 3º, Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos: "BROMBERG DE TOKMAN AMALIA y Otros c/GORJON ROSA DELIA s/Ejec. Hip. Expte. Nº 98.557/96", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 4 de diciembre a las 9,15 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Brasil Nº 2315/17/19 con acceso por el Nº 2315, entre Pichincha y Matheu, U.F. 4, P.B., Sup. Total 63,28 m2, porcentual 16 enteros con 33 centésimos; Nomen. Catas. Circ. 2; Sec. 24; Manz. 87; Parc. 33; consta de 2 ambientes, cocina, baño, patio, en buen estado de conservación. Ocupado por Susana Alegre y sus hijos A fs. 121 la actora hace saber que solicitará el desalojo de la unidad dentro de los 7 días de aprobada la subasta. Base: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %; al contado y al mejor postor; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Visitar los días 2 y 3 de diciembre de 09 a 12 horas. Adeuda: Imp. Munic. $ 313,53 al 28-1-97 fs. 54, AA $ 38,20 al 12-3-97 fs. 56; OSN (E.L.) $ 71,85 al 12-3-97 fs. 55 deudas a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 27/11 Nº 74.794 v. 28/11/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "BURMAN JOSE MIGUEL y Otro c/EL DORADO DEL SUD EN COMANDITA s/Ejec. Expte. 3854 (reservado) que el martillero Herman Blitz Katz rematará el tres de diciembre 1997, a la 13 hs. 15', en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 3, Piso 2º del inmueble ubicado en la Avda. Juan de Garay 1331/35 e/Santiago del Estero y San José de esta Capital; Sup. Cub. y total por piso y U.F. 78 ms. 67 dec.2 Porcentual 19,60 %. Nom. Cat. Circ. 12 Sec. 14 Manz. 35 Parc. 25 B. Deudas: Fs. 57 Municipalidad al 2/10/97 $ 1.585,10; Fs. 59 OSN. al 29/9/97 sin deuda; Fs. 60 A. Arg. al 29/9/97 $ 1.347,34. No hay servicio ni existe consorcio. Venta ad-corpus Base U$S 81.675. Seña 30 % Comisión 3 % efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. Según constatación notarial de fs. 68 la unidad consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, dos baños (uno principal), está destinado como vivienda y ocupado por Sr. Angel Ezequiel Acevedo. La unidad se encuentra en buen estado de aseo y conservación, su acceso es por escalera y por el Nº 1331 de la Avda. Juan de Garay; Se exhibe lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio, en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 27/11 Nº 74.802 v. 28/11/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CALDENTEY, ELBA HAYDEE y Otro c/ METZGUER, GLADYS ETEL s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 61.233, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 5 de diciembre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Una finca sita en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., con frente a calle Falkner 8111, formando esquina con calle 194, edificada en terreno que forma parte de la chacra 173, y se designa como lote 14 de la Manzana 30a, que mide 9,30 m. de frente al SE sobre calle 194; 4,24 m. en su ochava al S; 15,30 m. de frente al SO sobre calle Falkner, formando esquina 12,30 m. al NO y 18,30 al NE. Superficie lote 220,59 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección A, Manzana 30a, Parcela 14, Partida inmobiliaria 169660. Este bien, conforme constatación efectuada, se trata de una casa con techo plano, ubicada en un barrio perimetral de Mar del Plata, con living comedor, dos dormitorios, baño y cocina; con parque adelante, entrada para autos. Alambrado perimetral, totalmente desocupado, abierta y deshabitada. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 1, 2 y 3 de diciembre próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de Gral. Pueyrredón (fs. 139) por $ 276,60 al 31/10/96; más (fs. 140) por $ 187,32 al 6/11/96; y más (fs. 141) por $ 70,70 al 29/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 27/11 Nº 74.762 v. 28/11/97

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1457, Piso 1º, Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, comunica por dos días en autos: "PIGNI, OSCAR PEDRO y Otros c/ UBERTO, MIRTA POMPEYA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 55.112/95, que el martillero Roberto Antonio Plorutti, rematará, en diciembre 12 de 1997, a las 9.00 horas, Salón P. Baja (contrafrente) Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, una finca (Pcia. Buenos Aires), Florida, Pdo. Vicente López, calle Esmeralda Nº 2370 entre J. B. Justo y Ayacucho. Según constatación Ley 24.441, Fs. 74/75 del 28-II-97, consta de planta baja: living-comedor, cocina, comedor diario, toilette, pequeño jardín y parrilla. Pta. Sub-suelo: garage p/4 vehículos, habitación, baño serv. y lavadero. Pta. 1er. Piso: 3 dormitorios, 1 vestidor y 3 baños. Pta. 2do. Piso: play-room y dos cuartos Sup. cubierta aproximada 600 m2. Desocupada en poder de la actora, fs. 95/96. Nom. Cat. Cir. II. Secc. "D". Manz. 26 b. Parc. 20. Matrícula 1791, Sup. terreno: 293 m2. 6 dmS2. Base: $ 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Abonándose dinero efectivo acto de remate (Art. 566 CPCC. No corresponde la compra en comisión. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en la cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio Capital Federal. Deudas. Direcc. Gral. Rentas (Pcia. Bs. Aires) Fs. 92 $ 5.293,44 y Fs. 92 bis. $ 3.370,95 al 22-IV-97; Municipalidad Vte. López. Fs. 82 A.B.L. $ 2.329,60 al 10-VI-97. Aguas Argentinas Fs. 79 $ 480,51 al 17-IV-97. El edicto se publica por dos días en Boletín Oficial y diario "Eco Comercial". Se deja constancia que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del comprador. Exhibición: 8, 9 y 10 de diciembre, año 1997. Horario de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 27/11 Nº 135.708 v. 28/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Rodríguez con sede en la calle Paraguay 1457 Piso 1º de Capital Federal hace saber por dos días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MANCHADO OSCAR ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 16.463/95, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 13,00 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1997 en el horario de 9,30 a 11,00 horas. Un inmueble ubicado en la calle Manuel Díaz Velez Nº 2853/55/57 entre las de Juan B. Justo y Ayacucho de la localidad de Olivos, Partido de Vte. López, Provincia de Buenos Aires. Su nomenclatura catastral: Circunscripción VI; Sección B; Manzana 20; Parcela 9a; Sub Parcela 4; Polígono 01-02 y 02-02; Matrícula: 28.758 U.F. 4 del Partido de Vte. López. Medidas: (Fs. 162) Superficie para el Polígono 01-02= 65 mts. 53 dm. 2 y para el Polígono 02-02 una superficie de 53 mts.03 dm2, sumando para ambos Polígonos y U.F. una superficie de 118 mts. 2,56 dm2; ello de acuerdo al Plano P.H. 110-47-88 aprobado el 29-2-1996. Deudas: Dirección Gral. de Rentas (Fs. 147) al 31-5-1996 es de $ 2.823,44; Aguas Argentinas (Fs. 73/74) no registra deuda al 27-12-95; (Fs. 77/79) correspondiente a A.B.L. $ 27,72 al 9-1-1996; OSN (Fs. 75) $ 990,59 al 29-12-95; Constatación: a Fs. 134: Planta en el primer piso compuesta de cocina, living y dos dormitorios. En Planta Superior al Primer Piso: Terraza, lavadero y una baulera. Todo se encuentra en perfecto estado de conservación y mantenimiento conforme a la antigüedad del bien y el cual se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Los impuestos adeudados sean por tasas Municipales, Sanitarios e incluso por expensas comunes quedarán a cargo del comprador. Se deja constancia que en Fs. 158, el apoderado de la parte actora declara bajo juramento que no existe deuda por expensas por no existir administración de la propiedad. El adquirente deberá depositar en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Igualmente se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el ámbito de la Capital Federal. Base: $ 90.000. Seña: 30 %; Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 27/11 Nº 135.725 v. 28/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Paraguay 1457 Pº 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DOLZ, TERESA c/CUMEN SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 81.024/93 (Rvdo.), siendo coactores: Gherlanz, Dino Julio; Damante, Delia; Buz, Germán; Rottin, Boris; Morresi, Pedro Mariano; Gjini, Ester Beatriz; Ferreira, Nelly Gladys; Andrasnik, Isaac; Purisman, Raquel Clara; Caputo, Miguel y Rigoni, Teresa, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día miércoles 3 de diciembre de 1997 a las 12:30 horas en el salón de P.B. de la calle Uruguay 666 de Capital: I. el inmueble sito en Av. del Libertador Gral. San Martín 3602/04 esq. Oro 3088/90, U.F. Nº 3 del Pº 4º, con depósito Nº 3 en E.P. o 1er. Pº. Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Mza. 94; Parc. 19-c. Matrícula 18-1497/3. S/informe del martillero de fs. 379 se encuentra totalmente vacío y desocupado y consta de palier privado doble (2 ascensores), hall de recepción c/piso de parquet y paredes c/boiserie, guardarropa alfombrado y toilette de recepción con antebaño c/vanitory; tiene un amplio living, comedor separado por una puerta corrediza y un escritorio con biblioteca (estos ambientes con pisos de parquet y paredes con boiserie), balcón corrido sobre Av. del libertador que abarca el living y el comedor y balcón francés en el escritorio; pasillo principal, alfombrado, que da: al dormitorio principal, alfombrado, con amplio vestidor, y en suite con un baño completo c/divisiones y otro c/jacuzzi; otros cinco dormitorios (4 c/placards) alfombrados, y otros dos baños completos. La entrada de servicio da a un office o antecocina c/placards, una amplia cocina y un comedor diario c/paredes c/boiserie, un pasillo c/placards que da a una bodega climatizada, y otro pasillo que accede a las dependencias de servicio con: dos dormitorios, cuarto de planchar (o 3er. dormitorio), dos baños, lavadero, secador de ropa y pequeña despensa. Tiene dos líneas telefónicas (el servicio se encuentra cortado), baulera amplia en el 1er. piso y cochera cuyo espacio se sortea una vez por año. Se encuentra en muy buenas condiciones de uso y conservación, y a fs. 70 dice de una superf. cubierta de 378m2 60dm2, balcón de 26m2 32dm2 y baulera de 20m2 44dm2. Porcent.: 9,294. —II— 1/42 avas partes indivisas de la U.F. Nº 1 (cochera Nº 7) destinada a garage, ubicada en la P.B. y 1er. subsuelo del inmueble de la calle Fray J. S. M. de Oro 3066/ 68/74, entre J. F. Seguí y Av. del Libertador, con una superf. total para la unidad de 905m2 42dm2. Porcent.: 12,04%. Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Mza. 94-A; Parc. 18-a. Matrícula 18-13214/1. Deudas: M.C.B.A. fs. 276 Av. del Libertador Pº 4º U.F. 3 al 13-2-97 $ 38.120,94 - M.C.B.A. fs. 279 Oro 3066/68/74 P.B. U.F. 1 al 13-2-97 $ 4.386,59. Aguas Argent. fs. 286 Av. del Libertador Pº 4º U.F. 3 al 13-2-97 $ 1.123,44. Aguas Argent. fs. 281 Oro 3066/68/74 P.B. U.F. 1 al 12-2-97 sin deuda, sujeto a verificación del Expte. de Rentas y débito automático. OSN Av. del Libertador Pº 4º U.F. 3 fs. 294 al 14-2-97 $ 900,40. OSN Oro 3066/68/74 fs. 296 al 14-2-97 $ 556,93. Expensas fs. 93 al 6/94 $ 3.719,07. Estas sumas, actualizadas, quedarán a cargo del comprador. Base: (fs. 225) U$S 448.500.- Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, al mejor postor, en el acto del remate. De acuerdo a fs. 291/2 se admitirán posturas en sobre cerrado en los que se deberán consignar nombre y apellido del postulante, su firma y domicilio (dentro del radio del Juzgado), y las posturas serán admitidas por el martillero desde dos horas antes del acto del remate y hasta treinta minutos antes de su iniciación. Los sobres deberán ser autorizados por el martillero con su firma y sello. Los oferentes deberán incluir en el sobre de su postura el importe correspondiente a la seña y comisión fijados, en efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza. Antes de comenzar la subasta el martillero procederá a la apertura de sobres y, luego de constatar que se haya abonado la seña dará lectura al público de las ofertas que se hayan efectuado. La mejor oferta servirá de base para recibir en el acto mejores ofertas. Al término de la subasta devolverá a los oferentes que no hayan resultado adquirentes los importes dejados en calidad de seña, debiendo los mismos suscribir el recibo correspondiente. El comprador, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de

precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, y constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 1 y 2-12-97 del 13:30 a 15:00 horas.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 27/11 Nº 135.932 v. 28/11/97

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "WEINTRAUB DARIO ALEJANDRO y Otro c/SCOCOZZA DI NUNZIO NESTOR ABEL s/Ejec. Expte. 11.146/97", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el tres de diciembre de 1997, a las 12 hs. 15' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Número Uno ubicada en Planta Baja de la finca sita en Zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle General Benjamín Victorica Nros. 3079 y 3081 e/Barzana y Andonaegui, con entrada propia por el Nº 3081; Sup. Cub.: 51 ms. 09 Dec. 2; Descub. 4 ms. 88 dec. 2; Semi Cub. 2 ms. 52 dec. 2; Sup. total 58 ms. 49 dec. 2; Porcentual 54,73% Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 61 Manz. 73. Parc. 21 Dominio Matrc. FR. 15-26883/1 (Ad-Corpus). Deudas: a fs. 84 el del Gobierno de la Ciudad de Bs. Aires. Base U$S 34.810.- al contado y mejor postor; seña 30% comisión 3% en efectivo; saldo del precio conforme art. 580 Código Procesal dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, devengando desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, constando de living comedor, dos dormitorios, baño cocina, patio y acceso a terraza por escalera en condiciones normales de uso, según así lo informa el Martillero como de que por tratarse de una vivienda con entrada independiente con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, no se encuentra sujeta al pago de expensas. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital, haciéndole saber que no se admite la compra en comisión.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Nora G. González de Rosselló, secretaria.
e. 27/11 Nº 74.807 v. 28/11/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi; Secretaría a mi cargo, en los autos "Exp. Nro. 114.584/96 CARRIZO, ZAIDA LIBERTAD y Otro c/CABRAL DE COSTA, MARIA DEL CARMEN s/Ej. Hip." comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que el Martillero Arturo Guillermo León, C.I. 1.766.084 (Roseti 792, Cap. Fed. tel. 553-3122 (16/21 hs.) subastará el día 17 de diciembre/1997, a las 13 y 30' horas, en el Salón de Remates de la Corp. de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed., conforme a la Resolución del 4-7-97 y en el estado físico y de ocupación en que se encuentra: El inmueble ubicado en la calle Marqués de Avilés, (s/nro. 1367), entre los Nros. 1357 y 1369, Hurlingham, Morón. Está ocupado por la demandada y dos hijas. Circ. IV, Sec. B; Manz. 108; Parc. 13; matr. 67.696. El edificio reúne las siguientes características: Tiene dos puertas de acceso, una es la principal, la otra de servicio que da a un pasillo que conduce al fondo. Sobre su frente y a un costado existe un local de negocio (cerrado y c/puerta independiente); baño completo; dormitorio; cocina; comedor; otro dormitorio; pieza de estar, c/dos ventanales que dan al fondo, éste es importante. Tiene luz, gas y bomba extractora de agua. medidas: 8,66 m. x 38,34 m. Superficie: 332,00 m2. Sup/libre: 231,45 m2., todo según plano agregado. Hácese saber que no procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 79 de la Ley 24.441). Base: $ 33.718; Seña 30%, Comisión: 3%, el sellado será el 10‰, s/Código Fiscal de la Pcia. de Bs. As. Ley Impositiva Nro. 11.094 (30/12/96). Título IV Impuesto de Sellos Art. 15 Actos y Contratos sobre Inmuebles) pág. 142. Hácese saber que las deudas que surgen de los informes de fs. 58/60. = Dir. Prov. Rentas $ 384,56 y fs. 59 $ 291,33 al 30-5-97; Fs. 63 = Munic. Hurlingham $ 8,50.- Fs. 69 Munic. de Hurlingham $ 2.856,52 al 12-5-97; así como las posteriores, están a cargo del adquirente en la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta. Constituirá domicilio en C. Fed., y declarará su condición ante DGI (CUIT). Días de visita: 6, 7, 13 y 14-12-97, de 10 a 13 horas. Más datos en autos, o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427), Cap. Fed. Tel. 553-3122, de 16 a 21 horas. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho el 10 de noviembre de 1997.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 27/11 Nº 74.766 v. 28/11/97

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica del Dr. Daniel H. Russo, con sede en la calle Uruguay Nº 714 Psº 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: ARRIOLA Y MARTIN MANUEL PEDRO c/DIEZ JUAN ANGEL s/Ejecución Prendaria (Expte. Nº 90.295) que el martillero Enrique A. Bózzola, rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 9,40 Horas en el Local de la Corporación de Martilleros, con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble ubicado en la calle Las Heras Nº 2770 de la Localidad de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, entre las calles Pasteur y Pirovano de dicha Localidad, el que será exhibido los días 1, 2 y 3 de diciembre del corriente en el horario de 14,00 a 15,30 horas. Su Matrícula: Nº 36.941. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección D; Manzana 209; Parcela 13. Su medida según surge de Fs. 32) 635,77 m². El acta de constatación efectuada por la Escribana María Cecilia Herrero de Pratesi (Fs. 20 Vta./21) dice textualmente: Acta de Constatación e intimación a desocupación Art. 598 del C.P.C.C. Autos: ARRIOLA Y MARTIN MANUEL PEDRO c/DIEZ JUAN ANGEL s/Ejecución Hipotecaria. En la Localidad de Martínez Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 1996, la escribana actuante María Cecilia Herrero de Pratesi, titular del Registro Notarial 122 de Capital Federal; en virtud de lo ordenado a Fs. 36 con fecha 11-12-96 en los autos referidos expediente Nº 90.295/96 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica; en cumplimiento a lo allí ordenado dispuesto por S. Señoría, me constituí en el inmueble ubicado en la Localidad y Partido indicado, con frente a la calle Las Heras 2770, entre las de Pasteur y Pirovano a fin de verificar el estado físico y de ocupación de ese inmueble y proceder en su caso a intimar su desocupación. Siendo las 11,30 soy atendida por una mujer que expresó llamarse Elsa Barbulani de Diez, a quien me doy a conocer en mi calidad de escribana y le impongo de mi cometido. La Señora nos permite el acceso a la finca, la cual en su exterior se compone de piedra a la vista y techo de tejas rojas. Se desarrolla en tres plantas. La Planta baja se extiende en hall de entrada, living y comedor, cocina-comedor diario lavadero y pieza de servicio, con su baño toilette de recepción y garage que cubre la superficie cubierta de la Planta; existe un fondo o jardín con quincho y pileta de natación. En el primer piso se desarrollan tres dormitorios, uno de ellos en suite y un baño; finalmente en la parte superior se desarrolla una guardilla. El estado físico del inmueble, es bueno, sus pisos se desarrollan en parquet en el Living y mosaicos. Acto seguido expresa la Sra. de Diez que ocupa la casa como vivienda familiar, que lo hace junto con su esposo y una hija mujer. En mi calidad de escribana le impongo a la Sra. de Diez, que deberán desocupar el inmueble dentro de los Diez Días de la presente, bajo apercibimiento de Ley. Acto seguido leo la presente acta a la Sra. de Diez, quien expresa su voluntad de firmar la presente, la que se extiende en Dos Fojas de actuación notarial números 000666392 y 000666393, quien firma ante mí doy fe. Fdo: María Cecilia Herrero de Pratesi, escribana Matrícula 4021, Buenos Aires. Deudas: OSN: (Fs. 81) Figura como partida sin deuda. Aguas Argentinas: (fs. 82) $ 4.306,10 al 8-10-1997. Expensas: "No tiene". Municipalidad de San Isidro: (A.B.L.) $ 12.771,35 al 1-10-1997 (Fs. 83) y Dirección Gral. de Rentas: al 29-10-1997 (Fs. 80) $ 5.126,96. Base: $ 240.025.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Conste que el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en jurisdicción de Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Conste que para cualquier consulta se deberá concurrir al Juzgado y Secretaría Interviniente o en su defecto consultar al martillero al Teléfono 811-7771.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 27/11 Nº 135.721 v. 28/11/97

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Cecinini, con sede en Avda. Inmigrantes 1950 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/HERNANDEZ DE TORRES EDITH ANTONIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 103.179/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de diciembre de 1997 a las 10,00 hs. en el salón de la Corporación de Martilleros con sede en la calle Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 4, 5 y 9 de diciembre de 1997 en el horario de 14,00 a 15,30 hs. respectivamente: un inmueble ubicado en la calle Constitución Nº 4924 de la localidad de San Miguel Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. matrícula: 39.545. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 23; Parcela 17. Según surge del acta de Constatación realizada por el Oficial de Justicia, el Inmueble consta de un living, una cocina, baño, lavadero, tres dormitorios, cochera y patio. Presenta un buen estado de conservación y que el mismo se halla totalmente libre de personas y cosas. Deudas: OSBA Fs. 172 con fecha 25-9-95 informa que está fuera del radio de servicios por esta administración; Municipalidad de San Miguel Fs. 163 $ 167,46 más $ 34,74 de Multas; Fs. 164 al 26-9-95 Total General $ 205,34; Fs. 165 No registra deuda por mejoras de Pavimento, Luz, Gas y O.S. al 28-9-95. Base: U$S 47.375.- Seña 30%. Comisión: 3% al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cod. Procesal. Se hace saber que no resulta factible la indisponibilidad de fondos conforme lo prescripto por el Art. 79 Inc. 7 de la Ley 24.441. De conformidad a lo solicitado y dispuesto por V.S. podrá el ejecutante percibir en el acto de la subasta el importe reclamado en autos esto es U$S 36.442,40 debiendo integrar el saldo en el plazo de cinco días hábiles.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 27/11 Nº 135.722 v. 28/11/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, sito en calle Bmé. Mitre Nº 718, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "MAZZEI OSVALDO ANTONIO y Otros c/CONSOLI GLORIA OLIVIA, s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 85.022/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 11 de diciembre de 1997, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Cavour Nº 2346 hoy Delfor Díaz Nº 2432, entre las calles Maestra Piovano y Borda. Consta de: Espacio libre al frente, entrada para vehículos y particular, living-comedor, dos dormitorios, baño instalado y cocina, lavadero, patio y fondo libre; pasillo sobre el costado derecho de acceso al patio. Se encuentra ocupado por la Sra. Gloria Olivia Consoli, con su esposo Sr. Máximo Enrique Ojeda y dos hijos menores de edad. Edificado sobre el Lote 10 el que es parte de la Fracción E, que mide: 10 mts. de frente al N.E., 9m69 en su contrafrente al S.O. por 49m45 en el costado N.O. y 49m39 en su otro costado al S.E. Sup. total 486.5446 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sec. B, Manz. 93, Parcela 28. Partida 90.482. Matrícula 52.626.- Base $ 31.500.- Al contado y mejor postor. De no existir postores saldrá en ese mismo acto sin limitación de precio. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de Seña y a cuenta de precio, el 3% de comisión más IVA y el 1% de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Municipales al 14-11-97 $ 3.263,08. Imp. Inmobiliario (Período 3º/97) al 4-11-97 $ 2.540,00. O.S.N. y Aguas Argentinas, no cuenta con servicios. El bien podrá visitarse los días 9 y 10 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 27/11 Nº 135.707 v. 28/11/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA SA c/ANTONIO FRANCISCO APARECIDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 104.360/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 5 de diciembre de 1997, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en el Partido de La Plata, con frente a la Calle 31 bis, entre las de 526 y 527, Pcia. de Bs. As., Matrícula 138.568, N.C.: C.II, S. K, Qta. 167, M. 167-a, P. 23, que mide 10 mts. de fte. al SO por 30 mts. de fondo; que adeuda: Rentas $ 256,00 al 21/8/97; Municipalidad $ 500,18 al 22-8-97 y DGOS $ 124,73 al 24-7-97. De la constatación efectuada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Mario Felicotti, quien lo hace junto con su mujer, la Sra. Sandra García y cinco hijos menores de edad sin acreditar título alguno. Se trata de un terreno de 10 mts. de fte. por 30 mts. de fondo sobre calles de tierra, en donde se encuentra construida muy precariamente en ladrillo hueco y techo de chapa en forma de "L" una cocina, y un amplio ambiente dividido en cuatro sin puertas ni ventanas, todo en muy mal estado de uso y conservación Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley (imp. fiscal 0,5%) todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo del precio, el comprador deberá abonarlo sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuados. Exhibición: del 1 al 4 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 27/11 Nº 135.764 v. 28/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "DE GASPERI DE CASTRO EDELMIRA MARIA ELENA c/CASAL SILVINA ROSA s/Ejec. Expte. 10.192/96 (Reservado)" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el tres de diciembre de 1997, a las 9 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479 Capital, bajo régimen propiedad horizontal, la unidad funcional Nº 116 Piso 6º (Letra "G") del inmueble ubicado en la calle Inclán Nros. 4266/78/80/86/90 e/José Mármol y Avda. La Plata de esta Capital; Sup. 18 ms. 79 dec. 2 Porcentual 142 mm%. Dominio Matrc. FR. 1-3802.116.- (Ad-Corpus). Deudas: Fs. 48 A. Arg. 16-4-97 $ 102,54; fs. 51 OSN al 8-5-97 sin deuda; Fs. 56 Expensas: sin deuda; Fs. 62 Municipal al 16-4-97 $ 226,44. Base $ 10.000.- (pesos: Diez mil), al contado y mejor postor; seña 30%, comisión 3% efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme art. 580 Código Procesal. Según mandamiento de comprobación se trata de un solo ambiente con una cocina y mueble bajo mesada en el mismo, y baño, en regular estado y desocupado; exhibiéndose los días 28 y 29-11-97 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 27/11 Nº 74.803 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to. de la Capital Federal, comunica en los autos: "EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de Venta Inmueble Ciudad de Rojas s/Incidente de Realización de Bienes", Exp. Nº 64.842, que ha resuelto ordenar la rectificación parcial del edicto de fecha 12 de noviembre de 1997, en la parte pertinente a las bases en que saldrán a la venta el 3 de diciembre de 1997, por intermedio del martillero Oscar E. Calatayud, las que quedan fijadas en los siguientes importes: La finca ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina Rivadavia 565/77/99, Capital Federal, unidad funcional 295, piso 8o. y sus unidades complementarias X y XI, en $ 80.000 y las dos fracciones de terreno ubicadas en la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, delimitadas por la Av. Adolfo Calle, calle B. Matienzo, Avda. Moreno y vías del Ferrocarril San Martín, en $ 220.000. El presente edicto rectificatorio, deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios Clarín y La Prensa.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 25/11 Nº 207.698 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide; Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Libertad 533 P. B., Capital Federal, comunica por tres días, en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/LEMUS, ALICIA s/Ejecu-

ción Prendaria" Expte. Nº 62.405; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te/ Fax: 374-3930); rematará el 11 de diciembre de 1997 a las 11,00 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal; el automotor Gol GL/94, dominio C 1747457, chasis marca Volkswagen 8AWZZ-Z30ZPJ076318; motor marca Volkswagen UD927562, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 10 a 14 hs.; puesta en marcha el último sábado a las 10 hs., en el lugar donde se encuentra Humberto Primo 1735 Galpón del Sud Capital Federal. Adeuda patentes las que serán a cargo del comprador; s/fs. 89 $ 2.402,91 al 1/8/97. Base: $ 5.000. Seña: 30%. Comisión: 10 %. Al contado en efectivo y al mejor postor. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa por el término de tres días, con la antelación de 10 días a la fecha del remate, de conformidad con la Ley de Prendas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 26/11 Nº 135.730 v. 28/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, 6to. p. Capital Federal, en autos caratulados: "AGRO CARNES S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial (art. 209 - Ley 24.522) promovido por Banco de la Provincia de Buenos Aires, expte. Nro. 79398/96, comunica por cinco (5) días, que el martillero Don Oscar Ambrosio Luchetti, subastará para la venta en block el día 17 de diciembre de 1997, a las 10,20 hs., en el local de la Corporación de Rematadores; sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo sito en la calle 9 de Julio Nro. 362-364-368-370-372 entre las de Belgrano y Juan B. Paláa, de la Ciudad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. La subasta imcluye los bienes inmuebles que a continuación se identifican: Una finca ubicada en el Part. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 9 de Julio 362, entre las de Belgrano y Juan B. Paláa, edificada en terreno que es parte de la fracción "B", que mide 19,43 mts. de fte. al N.O.; 83 mts. de fondo, en su costado N.E.; 87,15 mts. en el costado S.O. y 18,389 mts. en el contrafrente al S.E., o sean 1.588,13 mts.2. Nom. Catastral: Circ. II - Secc. C - Mz. 41 - Parc. 29 un lote de terreno, sito en la Ciudad y Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As., que mide: 11 mts. de fte. al N.; 74 m 372 mm costado NO 10 m 985 mm. c/fte. SE y 79 m 570 mm costado S.O. Sup. total: 822 m 1272 cm2. Nom. Catastral: Circ. II - Sec. C - Mz. 41 Parc. 26. Tres unidades funcionales, que forman parte de la finca ubicada en el Part. de Avellaneda, con frente a la calle 9 de Julio Nº 364, entre las de Paláa y Belgrano. U. F. No. 1, integrada por el polígono 00-01 en P. B., y anexo 01-01, en 1er. piso, anexo terraza en 2do. piso integrada por el Polígono 02-01, compuesto de Polígono 00-01: Sup. cubierta 37 m 83 dm²; y semicubierta de 8 m 82 dm², total del polígono: 46 m. 65 dm², y linda: al S.E. con el polígono 00-02 - Polígono 01-01, anexo 1er. piso, sup. cub.: 39 m 59 dm² y semicub. de 11 m 42 dm², total de polígono: 51 m 7 dm². y el polígono 02-01: anexo terraza en 2do. p.: sup. cubierta 4 m 20 dm²; y descubierta 47 m 72 dm, lo que hace una superf. total para la U. F. nro. 1 de 140 m 64 dm2. Porcentual 0,431 % - U. F. No. 2 - integrada por polígonos: 00-02 en P. B., anexo cero uno - cero dos, en 1er. p., y anexo terraza en 2do. p., integrada por el polígono 02-02; compuesto de polígono: 00-02 - superf. cub. 37 m 03 dm²; semicubierta: 72 dm² y descubierta 7 m 78 dm², total del polígono: 46 m 43 dm², lindando por el N. O. con el polígono 00-01; y al S. E. con el polígono 00-03. Polígono: 01-02, anexo el 1er. p.: superficie. cub. 38 m 66 dm2, y descubierta de 4 m 10 dm², total del polígono 42 m 76 dm². y Polígono 02-02 anexo terraza en 2do. p. superf. cub. 2 m 89 dm², y descubierta de 38 m 78 dm²; total del polígono: 41 mtes. 67 dm². Super. Total: 130 m 86 dm². Porcentual 0,235 % - U.F. No. 3 integrada por los polígonos: 00-03 en P.B., anexo 01-03 en 1er. piso y anexo terraza en 2do. piso, integrada por el polígono 02-03; compuesto de: Polígono 00-03, superf. cub. 49 m 26 dm²; semi cubierta 3 m 75 dm² y descubierta de 8 m 53 dm², total polígono: 61 m 56 dm² —lindando por el N.O. con el polígono 00-02— Polígono 01-03; anexo en 1er. p.: superf. cub. y total del polígono 48 m 17 dm² y polígono 02-03 anexo terraza en 2do. piso: superf. cubierta 9 m 74 dm² y desc. 38 m 87 dm² - Superf. total Unidad No. 3,158 m 34 dm² - Porcentual: 0,334 - Estas unidades funcionales se encuentran construidas sobre un terreno que tiene una sup. total de 391 m 6220 cm2. - N.C.: Circ. II - Sec. C - Manz. 41 - Parc. 28 - Una U.F. que forma parte de la finca sita en el Part. de Avellaneda, Prov. de Bs. As., con fte. a la calle 9 de Julio No. 368 entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa, designada como U.F. No. 1 integrada por el polígono 00-01 en P.B. con superf. cub. de 71 m 81 dm2 - superf. total del polígono y U.F. de 71 m 81 dm2. Nom. Catastral Circ. II - Sec. C - Mz. 41 - Parc. 27 - Sub. Parc. 00-01 - U.F. 1- Porcentual 0,225 % - el terreno sobre el cual se asienta el edificio se designa según su título antecedente con el Nro. 1 compuesto de 8 m 66 cm de fte. al N.O. - 8 m 44 cm en su c/fte. al S.E. 43 m 47 cm en el costado N.E. y 45 m 41 cm en el del S.O. o sea 374 mts. 9780 cm². Un depto. ubicado en la calle 9 de Julio hoy Nros. 368, 370 y 372 entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa, Part. de Avellaneda - Prov. de Bs. As., designado como U.F. No. 2, ubicada en P.B. y 1er. p. integrada por los polígonos 01 - 01 y 00 - 02, en el plano de características P-H-4-211-7 compuestas de polígono 00-02 en P.B. Superf. cub. 2 m 65 dm²; superf. total: 2 m 65 dm² y Polígono 01 01 en 1er. p., consta de una superf. cub. de 93 m² dm²; semi cubierta; 1 m 66 dm²; descubierta 4 m 46 dm²; superf. superpuesta a escalera a polígono 00 - 01 de 1 m 82 dm² - superpuesta a escalera común: 6 m 51 dm²; superpuestas a escaleras totales: 8 m 33 dm². Superf. total para el polígono de 107 m 47 dm²; superf. total para la U.F. 110 m 12 dm². Porcentual: 0,301 % en relación valor del conjunto del inmueble. Nom. Catastral: Circ. II - Sec. C. - Mz. 41 - Parc. 27 - Subparc. 00-02 y 01-01. U.F. 2. Un depto. ubicado en el Part. de Avellaneda - calle 9 de Julio Nros. 368 - 370 y 372 entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa - U.F. 4, integrada por el Polígono 00-04, ubicada en P.B., la que consta de una superf. cubierta de 63 m 21 dm²; semi cubierta 2 m 13 dm²; superf. total para el polígono y U.F. 78 m 79 dm². Porcentual 0,160 % Nom. Catastral: Circ. II - Sec. C - Mz. 41 - Parc. 27 - U.F. 4 - Polígono 00-04. Un depto. ubicado en el Part. de Avellaneda - Prov. de Bs. As., con frente a la calle 9 de Julio Nros. 368 entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa (U.F. Nro. 5) integrada por el polígono 00-05 en P.B. con una superf. cub. de 45 m 50 dm² - superf. semicubierta 15 m 46 dm² - descubierta 82 m 5 dm² - superf. total 143 m 1 dm² - Porcentual 0,119 % - Nom. Catastral: Circ. II - Sec. C - Mz. 41 - Parc. 27 - Subparc. 00-05 - U.F. 5 - Un departamento ubicado en el Part. de Avellaneda - Prov. de Bs. As. calle 9 de Julio Nros. 368 - 370 y 372 entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Paláa - U.F. Nro 3, integrada por Polígonos 00-03 y 01-02 en P.B. y 1er. piso respectivamente con las siguientes superficies: Polígono 00-03 cubierta 1 m 26 dm² que a su vez es la superf. total del polígono y el polígono 01-02, superf. cubierta 77 m 90 d²; semicub.: 2 m 83 dm²; superpuesta a escalera común 8 m 7 dm2 y superpuesta a escalera de la unidad 00-04 de 99 dm²; total de superpuestas de 9 m 6 dm² y superf. total para el polígono de 89 m 79 dm², lo que hace un total para la U.F. de 91 m5 dm² - Porcentual 0,195 - nom. Catastral: Circ. II - Sec. C - Mz 41 - Parc. 27 - Subparcela 00-03 y 01-02 - U.F. 3 - Partidas Nros. 26018 - 26014 - 26017 - 85530 - 26016 - 82853 - 82855 - 82856 - 82851 - Todos los datos identificatorios son según testimonio de escritura de hipoteca que obra agregado en autos. Deuda total para todos los inmuebles a subastar en block: Obs. Sanitarias: al 7.4.97 - fs. 210/215 - $ 77.608,26. Aguas Argentinas: al 5.6.97 - fs. 228/34 $ 39.286,77 - Rentas: fs. 240 - 275 al 20.6.97 - $ 14.053,95 - Municipalidad Avellaneda: al 9/4/97 fs. 309/349 - $ 180.344,15. La venta se realiza ad corpus y desocupado. Condiciones de venta; sin base - al contado - mejor postor. Seña 10 % - Comisión: 3 % - En efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento dispuesto por art. 580 C.P.C.C. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina. Tasa Activa - para operaciones descuento a 30 días, capitalizables. Las deudas fiscales anteriores al decreto de quiebra deberán las entidades recaudatorias presentarse a verificar sus créditos, los posteriores son a cargo de la quiebra y desde la toma de posesión en adelante a cargo del adquirente (fs. 377). Exhibición: 11 al 15 de diciembre de 1997 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 26/11 Nº 74.585 v. 2/12/97

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PERCHIK SAMUEL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 78.038, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 12 de diciembre de 1997, a las 14,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble desocupado -ex supermercado mayorista "Karina", ubicado en Avda. Escalada 1957/1961 esq. Monte esq. Guardia Nacional de esta Capital Federal, superficie de acuerdo a títulos 5.681,55 m2. se trata de un edificio que mide y linda: 65,14mts. al Sud Oeste lindando con calle Guardia Nacional; 81,60mts. al Nord Oeste lindando con resto de su manzana; 66,60mts. al Nord Este lindando con Av. Escalada; 6mts. ochava al Este formada por intersección Av. Escalada y Monte 72,52mts. en su otro frente al Sud Este lindando con calle Monte y 6mts. ochava al Sud formada por Monte y Guardia Nacional. Matrícula F.R. 1-32312 Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 62; Manz. 127; Frac. A.- Se estima una superficie cubierta de 6.000m2. aprox. El inmueble tiene frente a tres calles, con entrada principal por Av. Escalada 1961, cuatro amplios portones de acceso para camiones (2 por Av. Escalada y 2 por calle Monte) y consta de una gran nave central y otra contigua ambas con piso de cemento alisado y techos de losa con amplios ventanales, que les permite tener magnífica luz natural, cuenta con baños en plano superior, y amplios vestuarios para personal de ambos sexos. Existen sectores de depósitos, entradas para vehículos con lugar para carga y descarga, etc. La planta posee otro importante salón con piso de mosaico y techos de zinc, que se ubica a lo largo y en forma paralela a la calle Guardia Nacional. En planta alta, dando frente y con acceso directo por Av. Escalada, se desarrollan amplias dependencias para Administración y Gerencia, despachos privados, áreas de trabajo, 3 baños, cocina, salón comedor y terraza, estando instalado equipos de aire acondicionado. El estado general de la planta es bueno, encontrándose en perfecto estado de uso y conservación. Venta "ad-corpus", al contado y mejor postor, Base $ 570.000. Seña 10%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo pagadero en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar el remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuentos a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura a las 12,00 del citado día y todo de acuerdo con los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. La exhibición del inmueble se efectuará los días 4, 5 y 9 de diciembre de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 27/11 Nº 208.385 v. 3/12/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital comunica por dos días en el juicio "S.A. del ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA c/MARTOS JORGE ALBERTO s/Ejec." Expte: 76.930, que la martillera Martha Carmen Richardson de Villagra, rematará el día 12 de diciembre de 1997 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar los días 8 y 9 del mismo mes de 10 a 12 hs. La Unidad Funcional 3 del inmueble sito en La Piedad 834 entre José María Paz y Orán de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 90,06 m2. que consta de living comedor, baño completo con ducha eléctrica, cocina, dormitorio, patio cubierto con pileta y parrilla, una escalera de material que accede a la azotea que abarca toda la vivienda. Estado regular. Desocupado. Deudas: Catastro a fs. 154 $ 888,38 al 22-4-97. A.A. a fs. 150 sin deuda al 14-4-97. Base $ 13.300. Al contado y mejor postor. Seña 30% comisión 3%. Sellado de ley 0,50% todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13 hs., del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta (Art. 104 del Reglamento del fuero). No se aceptan compra en comisión ni como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto por el Art. 580 del CPC. Asimismo se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 27/11 Nº 74.790 v. 28/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GARCIA, GUSTAVO DANIEL s/Quiebra" (Expediente Nº 38.000), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 11.00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) El inmueble ubicado en la calle 9 de Julio Nº 346 (antes Nº 934), entre los Nos. 332 y 354, y frente al 325 Localidad de Ascensión, Partido de General Arenales, en la Provincia de Buenos Aires, el cual consiste en un chalet tipo americano de una sola planta, y consta de: Pequeño jardín al frente sobre la calle 9 de Julio; Hall de entrada; pequeño lugar de estar en desnivel, con chimenea; living amplio, también en desnivel; 2 habitaciones con baño completo y acceso individual desde la calle; comedor con estufa a gas; pasillo de distribución a 3 dormitorios (uno de ellos con baño en suite), y otro baño, sin sus artefactos sanitarios ni azulejos colocados. Dos de los dormitorios —los que no están en suite— tiene un placard empotrado cada uno. Al costado del comedor, se conecta con la cocina, con sus mesadas y muebles bajo las mismas. Saliendo de la cocina, hay un garage cubierto para un automóvil, y un patio interior. En la parte posterior de la casa, se extiende un amplio jardín, actualmente con el pasto crecido y malezas, con un pozo de aproximadamente 18,00 x 6,00 metros, destinado a una futura pileta de natación. La propiedad se encuentra desocupada y deshabitada; descuidada y sucia, con los faltantes de construcción mencionados; y los vidrios del dormitorio principal rotos. Superficie total del terreno: 999,00 mts./2 (fs. 156). Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección B - Quinta 7 - Manzana 7b - Parcela 14c - Partida Nº 10.453. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000.- La seña: 30 %. La comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero en efectivo al finalizar el remate. B) Un automóvil marca Volkswagen - Modelo 1500 - Año 1985 - Dominio: C 1.297.938, en aparente buen estado, y con los deterioros propios del uso de los años transcurridos. Base: $ 750.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta, deberá integrar el saldo de precio, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más, en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa - para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate, que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional —art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12.00 del citado día. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición para ambos bienes: el 5 y 6 de diciembre de 1997, en el horario de 10.00 a 12.00, exhibiéndose y entregándose el automotor, previo pago total del mismo, en la calle Juan B. Justo Nº 2815 - Olivos - Partido de Vicente López - Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 26/11 Nº 135.623 v. 2/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo y

Secretaría Nº 10, a mi cargo, comunica por 2 días en autos OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. c/BRUNETTI, GRACIELA LILIANA s/Ejecutivo, Exp. Nº 33.247, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 9 de diciembre de 1997, a las 14,40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el 50% Indiviso del Inmueble sito en la calle 27 (hoy calle Gral. San Martín 428), entre 5 y 6, de la Ciudad y Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, Edificado sobre Lote de Terreno designado como Sección C parte de la Manzana 5 parte a su vez del Lote 2 designado como Lote Letra C, que mide 8,66 m. de frente por 31 m. de fondo. Superficie Terreno 268,46 m2. Matrícula 12.087, 25 de Mayo. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. C; Manz. 167; Pac. 7. Lo Edificado se compone de una Casa de una planta con jardín al frente y consta de living y comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero, habitación de servicio con su baño y un patio con piso de ladrillo, en buen estado de conservación. Ocupante: Sra. María Claudia Paez, quien manifiesta ocupar el inmueble con un hijo menor de edad, en carácter de inquilina con contrato hasta febrero de 1998, el que no exhibe, y haciendo uso del mismo como vivienda y consultorio. Deudas: Rentas fs. 135/140: $ 412,80; $ 801,90; $ 712,30; $ 1.016,10; $ 528,40 y $ 35,40 al 19/8/97. Servicios Sanitarios fs. 133/134 $ 2.143,12 al 8/8/97. Municipal fs. 125/129 $ 825,95 al 8/8/97. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado de Ley, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y dentro del tercero día de realizado el remate denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 de la referida norma legal. En caso de corresponder el pago de I.V.A., el mismo deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 5 y 6 de diciembre/97, de 12 a 14 horas. Más informes: al martillero tel./fax 371-3860 y Expediente en sede del Juzgado, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 27/11 Nº 74.765 v. 28/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CONFITERIA ALEMANA PLETT (Sociedad de hecho) y Otros s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por BURDMAN, IDA y Otros", Expediente Nº 56.080, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: (Fs. 104 vta.). Una finca sita en la Zona Norte de esta Capital - Parroquia de San Bernardo, con frente a la calle Gutenberg Nº 3715/3717, entre las de San Nicolás y Fernández de Enciso, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 127, Parcela 2b, Matrícula Nº 15-74761. De la verificación efectuada por el martillero actuante, consta que: por la calle Gutenberg Nº 3715 se accede a un pequeño hall de entrada, con escalera que conduce: a) La planta primer piso: que tiene: 4 dormitorios (3 de ellos con Balcón a la calle Gutenberg); cocina-comedor; 2 baños (uno en la terraza); lavadero cubierto; terraza abierta y hall, desde el cual sale otra escalera al: b) Segundo piso: en el cual hay: 2 dormitorios; baño; cocina y lavadero. El estado general de todo el inmueble es regular a malo. Se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Corbo en carácter de tenedora precaria autorizada por el Juzgado, junto con sus dos hijos. Por la Calle Gutenberg Nº 3717, hay un local a la calle de aproximadamente 10,00 mts. de frente, por 3,00 mts. y 8,00 mts. en sus laterales, y a continuación un amplio salón de 10,00 x 10,00 metros, con una pared divisoria, destinada antiguamente a cocina, y en el techo tiene parte vidriada de iluminación y ventilación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. La seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios, desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc. —Fs. 114—). La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11,00 horas, a los efectos de la apertura de los sobres. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, y siguiendo las instrucciones de Fs. 114. Punto c) de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 1; 2 y 3 de diciembre de 1997, en el horario de 12,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 25/11 Nº 208.077 v. 1/12/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARBO INDUSTRIA S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 59073 que el Martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9:45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor uso privado Scania, tipo chasis con cabina, modelo T 112 H 4X2 S 54, Año 1991, con motor marca Scania Nº 2041308, Chasis marca Scania Nº 0220 8388, dominio S 607237.- subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Circunvalación 1245 Bis y Juan B. Justo, concesionario CVC S.A., Rosario, Provincia de Santa Fe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base: $ 30.000. Comisión 10% al contado al mejor postor. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 48 hs. antes de la subasta, su apertura será de 24 hs. antes de la misma a las 12 hs. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Santa Fe (foja 67) por $ 11.331,31 al 17/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 27/11 Nº 74.805 v. 1/12/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, Callao 635, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días en autos "ROIG JOAQUIN F. y Otro c/MICO Y SEVILLA SCC s/Ejecución Hipotecaria", exp. 52.349, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día jueves 4 de diciembre de 1997 a las 14,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el local ubicado en el Av. Independencia 1868/70/72, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 1 de la Capital Federal. Se trata de un local comercial desocupado que consta de galería, baño y sótano, en mal estado. Superficie de P.B. 67,70 m2, superficie sótano 62,27 m2, superficie galería 6,07 m2, superficie total 136,04 m2. Además cuenta con 54 dm2 de superficie común de uso exclusivo. Porcentual 39,09%. Matrícula 8-312/1. Base $13.422,34 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, IVA sobre comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 584 del C.P.N. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta el día 3 de diciembre de 1997 a las 12 hs. Momento en el cual se procederá a la apertura de sobres. No tiene expensas (fs. 319), Gobierno Autónomo de la Ciudad de Bs. As. $ 2.846,57 al 20/2/96 (fs. 234/35) Aguas Argentinas $ 146,55 al 19/2/96 (fs. 225); O.S.N. $ 5.561,73 al 20/2/96 (fs. 240/45). El comprador se hará cargo de las deudas que pesaren sobre el inmueble a partir de la posesión. La venta se realiza ad-corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 1 y 2 de diciembre de 1997 de 15,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 27/11 Nº 74.792 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, Callao 635, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días en autos "REY DOMINGO y Otros c/MICO Y SEVILLA SCC s/Ejecución Hipotecaria", exp. 52.350, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día jueves 4 de diciembre de 1997 a las 14,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos Nº 832/836, Unidad Funcional Nº 1, planta baja y sótano, de la Capital Federal. Se trata de un local comercial desocupado, con dos baños, y una superficie total de 214,86 m2 (107,43 m2 en P.B. e igual superf. en el sótano), porcentual 19,54%. Base: $ 47.812,50 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, IVA sobre comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro de l 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 C.P. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta el 3 de diciembre de 1997 a las 12 hs., momento en que se hará la apertura de los sobres. Adeuda por expensas al 7/3/96 $ 3.487,44 (fs. 242) y al Gobierno Aut. de la Ciudad de Bs. As. $ 13.604,41 al 20/2/96; Aguas Argentinas $ 830,69 al 19/2/96 y OSN $ 7.669,84 al 20/2/96. El comprador se hará cargo de las deudas que pesaren sobre el inmueble a partir de la posesión. La venta se realiza ad-corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 1 y 2 de diciembre de 1997 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 27/11 Nº 74.793 v. 28/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROZEMBAUM, VICTOR GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de subasta del inmueble sito en la calle Pedro Calderón de la Barca" expte. Nº 75.069, que los martilleros Miguel Angel Tomás Gallo y Juan Antonio Saráchaga rematarán el día jueves 4 de diciembre de 1997 a las 14.00 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta ciudad, un inmueble sito con frente a la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca 1658/60 (sin placa en la puerta), entre las calles Miranda y Pasaje Trejo de la Capital Federal, según título lote 28 de la manzana "F", que mide 8,66 m de fte. al N. E. 66,47 m de fondo al N. O. 66,52 m al S. E., lo que hace una superficie total de 575m2 85dm2. Linda por su fte. con calle Coronel Pedro Calderón de la Barca, por el costa N. O. con el lote 29, por el S. E. con el lote 27 y fdos. del 17 y 18, y por el S. O. con parte del lote 16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 85, Manzana 10a, parcela 46. Partida Nº 298.407. Matricula F. R. 15-51.789. Conforme constatación realizada, se trata de un inmueble de dos plantas con frente al nro. 1658/60, sin placa en la puerta, donde funcionaba una fábrica de broches para indumentaria, con instalaciones fabriles y oficinas (en planta alta y planta baja). Portón para vehículos. Los sectores fabriles, desarrollados en planta baja, tienen piso de cemento alisado y cañerías de distribución de aire comprimido (celestes) y electricidad (negras). Por una escalera metálica se accede a las oficinas (izquierda) y a un pequeño habitáculo desde donde arranca la tubería celeste. Vestuarios azulejados con duchas, piletón, WC y mingitorios. Al fondo galpón con paredes de material, subdividido en dos, todo con techo de chapa fibrada, donde hay una cocina. Desocupado. Condiciones de venta: Base: $ 150.000.- Seña 30 %. Comisión: 3 % (de corresponder, IVA s/comisión a cargo del adquirente). Todo en efectivo en el acto del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta abierta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos en dólares estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—, y deberá integrarse en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un 18 % de interés anual, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Proc., las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, y abiertas en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 hs., en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros y los oferentes que lo deseen. Antes de la realización de la subasta se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas, pudiendo intervenir en la puja quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, los martilleros procederán a la adjudicación del inmueble. Los informes acerca del procedimiento a seguir para su presentación deberán requerirse en Secretaría. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio—, serán a cargo del adquirente. Las anteriores no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo, corre por cuenta del comprador: 1) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, 2) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 3) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Exhibición: los días 1ro. y 2 de diciembre de 1997, de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/11 Nº 208.220 v. 2/12/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante, con sede Av. Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PIQUE S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta", Expte 28096, que los martilleros Lucio López Serrey y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día 16 de diciembre de 1997 a las 14:20 horas, en la Coorporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 la Planta Frigorífica de Fruta y Empaquetadora de Manzanas y Peras, ubicada el Barrio "La Armonía", Localidad de Cinco Saltos, Departamento Gral. Roca, Provincia de Río Negro, Nomenclatura Catastral; Secc XXVI de la Fracción A; de la Chacra 54/56; Lote A Colonia La Picasa. Superficie del Terreno: 3 Has, 47 as.; 54 cas "Ad Corpus". La planta industrial señalada consta de cuatro amplias cámaras frigoríficas, dos túneles, sala de máquinas, taller de mantenimiento, oficinas y demás instalaciones; gran galpón con techo parabólico y tres portones para acceso de vehículos, otros varios y amplios galpones intercomunicados entre sí, playones de carga y descarga. También una vivienda, en general en regular estado de conservación. Se incluyen en la venta en block las maquinarias y bienes muebles allí existentes, que surgen de autos y que entre otros se mencionan: una clasificadora de fruta con sus rieles, mesa de selección de rodillos, noria de tren sin fin de rodillos retrotraslativos para transporte de fruta; autoelevadores, equipo de hidroinmerción con tablero de comando, mesa de selección con cinta transportadora, máquina tamañadora de 4 vías; tolva de descarte con su noria elevadora con motor, máquina cerradora de cajas con transportador, máquina topadora de cajones; máquinas flejadoras; compresores de 60, 80 y 100 HP; equipo de recirculado semiautomático de amoniaco, comando equipo refrigerante, baterías de enfriamiento, máquina lavadora de cajones bins; carretillas hidráulicas, báscula, cabina de vigilancia; muebles y máquinas de oficina, etc., etc. Hay catálogo de remate. Los siguientes rodados: Camión Chevrolet, Dominio R 034188; Camión Chevrolet, Dominio R-034189, ómnibus Mercedes Benz, Dominio B-381031. Acoplado Montenegro Dominio R 0002634. Los bienes se enajenan, en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirá reclamo de ningún tipo. Condiciones de venta "En Block". Al contado y mejor postor. Base: $ 275.000. Seña: 10%. Comisión: 4%. Sellado 1,2%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notifica-

ción ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace mención que el I.V.A. sobre los bienes muebles y rodados se encuentra incluido en el precio de venta ya a los efectos de su discriminación se tomarán $ 25.000. sobre bienes muebles y maquinarias, y $ 2.000.- por el camión Chevrolet, Dominio R 034188. En caso de fracasar la venta "en block" por falta de postores, a la media hora se subastará el inmueble con la base de $ 250.000. Comisión 2% y restantes mismas condiciones que para la venta en block y los bienes muebles y máquinas en forma singular con y sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 8% I.V.A. incluido en el precio de venta, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El pago de los saldos de precio a convenir con los martilleros en el acto del remate. Asimismo se convendrá la entrega de los adquiridos al abonar los saldos de precio, siendo por cuenta de los compradores, los riesgos, retiro y traslado de los bienes adquiridos, debiendo efectuarse dicho retiro dentro del plazo de cinco días desde la fecha que le señalarán los martilleros. Con base de $ 3.000.-, cada uno, se subastan los dos autoelevadores marca Clarck, en forma individual, el camión Chevrolet dominio R 034188 con base de $ 2.000.-, I.V.A. incluido en el precio La escritura del inmueble se realizará indefectiblemente a los treinta días de abonado el precio, con entrega de la posesión por el escribano que designe el Tribunal. Las deudas que se devenguen por tasas, impuestos o contribuciones de los bienes con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquiriente, no así las deudas existentes antes de dicha posesión. Deudas: Rentas: Camión Chevrolet Dominio R 034188 (fs. 174 y vta.) $ 829.- al 30/06/97; Camión Chevrolet Dominio R 034189 (fs. 210) $ 902. al 31/10/97. Inmueble: Departamento Provincial de Aguas: $ 1.115,92 a octubre 1996 (fs. 41). Rentas (fs. 44 vta.) $ 71.086.- al 29/10/96. Municipalidad (fs. 46 vta.) $ 7.625,33 al 25/10/96. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría ante dos días antes de la fecha fijada para la subasta (art. 212, Ley 24.522 L.C.) con los requisitos de fs. 51/52. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: Días 10; 11; 12 y 13 de diciembre de 1997, en el horario de 09:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas. Para el caso de venta de los bienes muebles en forma singular, los adquirientes deberán efectuar el pago de los saldos de precio inmediatamente de concluida la subasta, o bien indefectiblemente al día siguiente del remate en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en el horario de 09:00 a 11:00, bajo apercibimiento de ley en caso de no hacerlo en la oportunidad prevista.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/11 Nº 208.386 v. 3/12/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/MAROCCO Y CIA. S.A.C.I.F.I. s/Ejec. Prendaria" Expte. Nº 37683/96 (reservado), que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día 15 de diciembre de 1997 a las 8.30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una motoniveladora con escarificador trasero marca Champion, modelo 740 R, serie 024115, motor Cumins LT 10-C Nº 34727460, potencia 217 HP; y una motoniveladora con escarificador trasero, marca Champion, modelo 740 R, serie 024116, motor Cumins LT 10-C Nº 34727653, potencia 217 HP; que se exhibirán en Camino Gral. Belgrano Km. 15,200 esquina calle 830, San Francisco Solano, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Se rematarán por separado, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 27/11 Nº 74.763 v. 28/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos días en el juicio YANG SUNG KU s/Incidente de Liquidación de bienes, expediente Nº 25.756, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 15 de diciembre de 1997, a las 10, el 100% del inmueble sito en Morón 3007 (ante la falta de chapa municipal se señala que la finca está ubicada entre el número 3013 de la calle Morón y el edificio de la esquina de Argerich Nº 702, según resulta de la diligencia practicada por la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc el 19 de diciembre de 1996), entre Argerich y Helguera, Capital Federal. Matrícula 5-9850. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 65; Manzana 17; Parcela 16. Desocupado, deshabitado y sin muebles en su interior. Consta de dos locales que se comunican entre sí por el interior. Cada local cierra el frente con persiana metálica. Buen estado de conservación. Medidas: lote de terreno Nº 2 que es el lote 4 de un plano anterior, comienza a los 10 mts. 38 cmts. hacia el Sud Oeste del ángulo fijo que forman las calles Morón y Argerich y mide: 8 mts. 66 cmts. de frente al Sud este por 15 mts. por 15 mts. 388 milésimo de fondo, lindando por el frente con la calle Morón, por el fondo con el lote 6, al nor este, con el lote 1 y al Sud Oeste con el lote 3. Al contado y al mejor postor. Base: $ 172.472,25. Si no existieren postores, dentro de la media hora de realizada ésta se procederá a una nueva subasta con una reducción del 25% de la base, o sea con la Base de $ 114.981,50. En ambos casos: Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. Visitas: días 9 y 10 de diciembre de 1997, en el horario de 9 a 11. Serán admitidas las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del fuero, hasta las 13,20 del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 183,89 al 8/4/96 fs. 414 Aguas Argentinas S.A.: $ 1261,31 al 15/4/96. fs. 418 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 310,65 al 12/4/96 fs. 428.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 27/11 Nº 74.758 v. 28/11/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CITREX S. A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes", Expediente Nº 30.614, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Julio Norberto Melnitzky rematarán el día 10 de diciembre de 1997 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Planta Industrial ubicada en Pasaje Bariloche Nro. 300, Puerto Rico, Pcia. de Misiones. En block y ad-corpus. En el estado de conservación que se encuentra, con inclusión de todas las maquinarias, instalaciones, equipos, etc. según inventario obrante en autos. Se desarrolla en una superficie de tierra de 17 hectáreas. La planta está compuesta de varios edificios y galpones donde se desarrolla el proceso de frutas, así como también el proceso de evaporización y pasteurización. Se extraen diversas calidades de jugos, aceites esenciales, cáscara deshidratada, cremogenado y pulpa. Podemos sitar sector oficinas, cocina, gerencia, secretaría, administración. Cámara frigorífica para 7000 tambores de 200 litros para clarificados de jugos, usina eléctrica, instalaciones con su tablero de comandos y compresores, sistema de captación de agua, distribución y bombas de alimentación a los condensadores. La planta con una producción de 30.000 toneladas de fruta anuales (capacidad instalada 45.000) llegó a procesar 2.000 tn. de jugo concentrado. Mirando al río Paraná hay que agregar un chalet de material, para huéspedes, con techo de tejas, compuesto por tres dormitorios, tres baños, living-comedor, quincho y garaje. En muy buen estado. En la venta se incluyen las cuotas sociales de la Cooperativa Luz y Fuerza de Libertador Gral. San Martín Ltda., Puerto Rico, Pcia. de Misiones, libre de disponibilidad que conforme a los registros contables de la misma, figuran a nombre de la fallida y ascienden a la suma de $ 39.668,47. Condiciones de venta: Base: $ 1.000.000.- Seña: 20 %. IVA sobre el 20 % del precio. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de Galicia y Buenos Aires, Casa Central, sobre Bancos de esta plaza. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, otorgándose la respectiva escritura, por el Escribano que designe el comprador, dentro de los 30 días de aprobada la subasta, siendo a su cargo los honorarios del mismo. El comprador se encuentra obligado al pago de impuestos y/o tasas y/o servicios, como así también a afrontar los gastos por la custodia de los bienes desde el día siguiente en que quedó firme la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12.30 horas del mismo día. Debiendo cumplir los oferentes con lo determinado en el punto 3b del auto de fs. 281/285. Exhibición de los bienes: a partir de la primera publicación, todos los días menos los domingos de 9 a 17 horas y en cualquier momento previa concertación con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 26/11 Nº 74.657 v. 2/12/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39, sitos en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal; comunica por cinco días en autos: "MASCOTT S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 18.975; que el Martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 11 de diciembre de 1997, a las 11,15 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; los siguientes bienes: el 50% proindiviso del inmueble ubicado en la calle Cerrito 1871 de Temperley, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 9418, Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sección I, Manzana 1, Parcela 1b; con la base de U$S 267.500. al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Según constatación efectuada en autos e Inventarios de fs. 1035/39, se encuentra desocupado. El saldo de precio deberá se pagado dentro de los cinco días desde la notificación que apruebe la subasta. Posesión y escrituración: Será otorgada una vez abonado el precio, debiendo encontrarse el inmueble desocupado, la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Deberá el comprador abonar el 0,50% de sellado de boleto. Desde la toma de posesión los gastos, impuestos y tasas del inmuebles será a cargo del comprador. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, debiendo consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y deberán ser presentadas por duplicado y deberán acompañar la seña, comisión y sellado discriminadamente lo que se cumplirá mediante depósito ante el Banco Ciudad de Bs. As., debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. La exhibición se realizará los días 9 y 10 de diciembre de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 27/11 Nº 208.282 v. 3/12/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 45, de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica en autos "BOTANGUITA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 27.003), que los Martilleros Carlos J. L. Ballester Molina y Arnoldo Jorge Beider (Tel. 642-0493 / 15-971-2211) venderán en pública subasta a realizarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 15 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital, en primer término en block y, en caso de fracaso, en forma separada, los siguientes bienes de propiedad de la Fallida: Primero: "en block": A) Inmueble: sito en la calle Laguna Nº 1438, entre la Avda. Eva Perón (antes Avda. del Trabajo) y la calle Primera Junta (antes Quirno Costa), de la Capital Federal; Inscripción Dominial: Tomo 2095, Folio 30; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ra., Sección 54, Manzana 122, Parcela 16ta. a, cuyo lote de terreno, según títulos, mide 12,99 x 64,79 x 66,30 x 13,06 m (Superficie aproximada: 851 m2), ad corpus. Se trata de un amplio galpón, cuya construcción principal se desarrolla desde el frente y hasta aproximadamente los primeros 48 m del lote, con oficinas, espacios descubiertos y dependencias, 2 accesos, uno para camiones, espacios para la exhibición y venta, depósito, oficinas, baño y antebaño y cuatro dependencias en el entrepiso destinadas a la administración. En el galpón 2 baños y entrepisos. Tras el galpón un patio descubierto y a sus costados y sobre los fondos del lote construcciones con techos de chapas destinadas a reparaciones, depósito y vestuarios. En buen estado general. Se ha decretado la medida de no innovar respecto a la habilitación municipal. B) Rodado: Un automotor marca Renault, Modelo Renault Trafic, Modelo 1989, Carrocería T 310-002528, Dominio B 2242688, radicado en la Capital Federal, con equipo de Gas Natural Comprimido, con 2 cilindros de Cap. 49,0 y 49,2. En buen estado físico. C) Marcas: 10 marcas de distintas clases y denominaciones, entre las que se destacan "Botanguita", "Vertadero Botanguita", "Uno como ninguno", "Para los piecitos más queridos" y "El calzado más lindo para la edad más linda". D) Bienes de uso: Plantel completo de máquinas y equipos destinados a la producción y Muebles y Utiles existentes en las oficinas. E) Bienes de Cambio: Mercaderías, productos terminados (más de 31.000 pares de calzados infantiles), en elaboración, envases, exhibidores, moldes y materias primas. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentran los bienes. Base en block: $ 177.000.- Seña: 30%. I.V.A.: según la posición fiscal que acredite fehacientemente quien resulte comprador en el acto del remate, sobre el 32,20% del importe total de la venta. Comisión: 3%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCCN. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta el 5-12-97 a las 12 horas y la Audiencia Pública de apertura se celebrará el día 9-12-97 a las 11 horas. No se aceptará la compra "en comisión" ni la "cesión del boleto", debiendo los martilleros suscribir éste con la persona que formulare la propuesta adjudicada. Segundo: Para el caso del fracaso de la venta en block, pasada media hora, se procederá a la venta en forma separada de cada uno de los bienes precitados, con las siguientes condiciones: A) Inmueble: Base: $ 120.000.- B) Rodado: Base: $ 9.500.-; más IVA; Comisión: 3%; C) Marcas: Base: $ 7.500.-; No tributa IVA; Comisión: 3%; D) Bienes de Uso: Base: $ 10.000.- más IVA; Comisión 3%; y E) Bienes de Cambio: Base: $ 30.000.- más IVA; Comisión 3%. Se mantienen las restantes condiciones de venta citadas precedentemente para la venta en block. El detalle de las marcas, bienes de uso, bienes de cambio y rodado pueden consultarse en autos, en el expediente "BOTANGUITA S.A s/Quiebra y serán descriptos en los catálogos puestos a disposición del público en el lugar de subasta y durante la exhibición. Exhibición: 3 y 4 de diciembre de 1997 de 15 a 17,30 horas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a partir del 27-11-97, y por 3 días en el diario La Nación y 2 días en el diario Clarín. Mayores informes en autos y/o a los Martilleros.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 27/11 Nº 208.656 v. 3/12/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A. c/CANDA HNOS. CONSTRUCCIONES s/Ejecución Prendaria", expediente 70.857/95 que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 10 de diciembre de 1997, a las 11:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo, y al mejor postor el siguiente bien: un automotor marca Volskswagen, Tipo Pick up, Modelo VW Saveiro CL, año 1994, Motor marca Volkswagen Nº UNB048026, Chasis Marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZRP234704. Dominio: C-1811116. Base: $ 5550. Comisión: 8 % , todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El bien reconoce las siguientes deudas: por infracciones de tránsito a fs. 100 $ 352,50; a fs. 101 $ 658,00; a fs. 102 $ 193,87, según informe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 16 de julio de 1997 (fs. 99); a fs. 96 Impuesto al Automotor: $ 434,11 al 23/6/97. El bien a subastar se exhibirá los días 4 y 5 de diciembre de 1997 de 10:00 a 12:00 horas en Avenida del Libertador 2697, Planta Baja, Capital Federal. Previo al pago total del precio, procederá el martillero a la entrega del bien.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 27/11 Nº 74.764 v. 28/11/97

El Juzgado Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORREA, MARIA ESTHER y otro s/Ejec. prendaria", Expte. 28.309, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 16 de diciembre de 1997, a las 10,20 hs.

en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor Fiat Nº 159 A3 0388147910, chasis Fiat Nº 8A5146000 R5121794, dominio S 696.079. Base $ 2.000; de no haber postores a la media hora $ 1350 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10%. Adeuda por patentes $ 369,55 hasta 4/96 (fs. 46) y $ 1074 por infracciones (fs. 45). Exhibición de lunes a viernes de 9 a 13 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/11 Nº 74.756 v. 1/12/97

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Miguel A. Carchio, sito M.T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SUAREZ MANRIQUE MARIA EVA y Otro s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 28.510, que el Martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 16 de diciembre de 1997, a las 10,45 horas, en Ttel Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Volkswagen tipo pick up, modelo VW Saveiro CL, año 1995, motor VW Nº UN 8067883, chasis VW Nº 98WZZZ30 ZRP266403, Dominio AGA 364. Base: $ 9.000 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 1.358,09 al 27/5/97 (hasta 4/97). Las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo del comprador no así las deudas por tasas, contribuciones y multas por eventuales infracciones que tuvieren los mismos, que estarán a cargo, del juicio Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/11 Nº 74.757 v. 28/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en los autos "AGROPECUARIA SAN PATRICIO S. A. c/ROVIRA ROBERTO H. y Otro s/Ejec. Prendaria" Expte. 21.390/95, que el Martillero Rubén A. Martorilli, rematará el 11 de diciembre de 1997 a las 13 horas en Talcahuano 479, de esta Ciudad, un automotor, marca Peugeot, Tipo Coupé, modelo 205 R. Garros, Dominio C 1.737.673, chasis VF320DKD225132700,motor KDYPSA1O-FWOA0228386. Con techo de lona —de accionar eléctrico— color crema, tapizado en cuero crema y tela marrón, color de la unidad verde, modelo Roland Garrós París, con 10.662 Km, con tablero completo, sin radio, sin stéreo, caja 5º y M. A., levanta vidrios eléctricos, equipo incompleto de telefonía móvil, golpeado o abollado parte trasera izquierda y foco, tapa de baúl; golpe en el centro; con rueda de auxilio, crique y 3 alfombras, en buen estado de uso y conservación. Base $ 7.000.- Comisión 10 %, al contado y al mejor postor. Se exhibe 9 y 10 de diciembre de 1997 en el horario de 15 a 17 horas, en Esmeralda 629 de Capital. Adeuda por patentes (fs. 40) Municipalidad de Bs. As. $ 1.726,88 al 6-9-96. No registra actas pendientes por infracciones al 17-11-97.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 26/11 Nº 135.631 v. 28/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal. Secretaría Nº 51 desempañada por la autorizante, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, hace saber por tres días en los autos: "OROMAR SAPIC s/Quiebra s/Concurso Especial por LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED". Expte. 24.544 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (Tel. 371-2035) rematará el 4 de diciembre de 1997, a las hora 9,00 en la Sala de audiencias del Juzgado el 100 % de los lotes de terreno Nº 3, 4, 5, 6 y 7 ubicados en la ciudad de Mar del Plata (Pcia. Bs. As.) (fs. 57) con fte. Avda. Juan B. Justo 5932, a las calle A. Mac.-Gaul y a la calle Solís. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. "H" Manz. 10º, Parcela 3-b (fs. 57). Desocupado. Se trata de una planta industrial para saladero de anchoa. Se accede por Av. Juan B. Justo 5932 hacia oficinas por escalera a la Planta Alta que consta de Recepción, Administración, Cocina chica, Sala de Directorio con baño privado. En la Planta Baja consta de Vestuarios azulejados con 4 inodoros y mesada con 2 lavatorios; otro Vestuario también azulejado con 6 duchas y 4 inodoros con 2 lavatorios ambos para damas. También otro Vestuario con 2 duchas, 2 inodoro, 2 mijitorios y 1 lavatorio para caballeros. Hay una oficina administrativa con baño privado. Habitación destinada a taller de reparaciones menores. Desde la oficinas se accede a una nueva nave industrial con entrada de camiones desde Av. Juan B. Justo y otro acceso sobre la calle lateral Mac Gaul. Azulejado. Piso cemento. Techo chapa galvanizada. Otra nave-galpón en Planta Baja con 2 portones de entrada sobre la calle Solís. Paredes revocadas. Piso cemento, por escalera de material se accede a Planta Alta utilizado como depósito de materias primas. Hay un hueco de elevación. Piso cemento. Techo chapas galvanizadas. También otra nave con salida a la calle Solís por un lado y por el otro al Sector Interno. Piso cemento. Paredes revocadas. Techo en chapas fibrocemento. En buen estado de conservación, salvo deterioros y roturas. Cerco de hormigón perimetral de 2,20 mts. de altura aprox. (fs. 98/101). Venta Ad Corpus. Base $ 600.000. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado 1 % (art. 7º Ley 23.905). Al contado y al Mejor Postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón (fs. 71) $ 8659,14 al 6/6/97. Direcc. Pcial. de Rentas Pcia. de Bs. As. $ 20.762,88 al 13/6/97 (fs. 72); O.S.M.P. Soc. Estado $ 14.197,43 al 29/5/97 (fs. 73/82). Se deja constancia que las deudas del inmueble, respecto de las cuales se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán en principio como gastos del concurso previa verificación de los mismos (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquiriente serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirientes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará el día anterior al martillero bajo recibo. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 580 CPCC. El IVA correspondiente a la Comisión del martillero estará a cargo del Comprador. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs. y 14 a 16 hs. 2) Acto seguido: correspondiente a los autos "OROMAR SAPIC s/Su propia quiebra". Expte. 23.292 se subastará los bienes muebles inventariados en estos autos, en el estado que se encuentran y exhiben, entre los que se destacan principalmente: armarios metálicos, bandejas perforadas de aluminio, bolsas de salmuera, latas de hojalata, tachos de aluminio perforados con agarrederas, zorras hidráulicas, toneles de madera, etc. Condiciones de Venta: Al Contado y al Mejor Postor. Sin Base. Comisión 10 % más IVA. Todo en dinero efectivo. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 1997 de 10/12 hs. y 14/16 hs. El adquiriente deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 27/11 Nº 135.779 v. 1/12/97